





OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

OBRAS

DE

D. F. SARMIENTO

PUBLICADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO ARGENTINO

TOMO LII

ESCRITOS DIVERSOS
(ULTIMO TOMO)

BUENOS AIRES

Establecimiento Poligráfico—Marquez, Zaragoza y Cía.—Bolivar 360

1902

EDITOR

A. BELIN SARMIENTO

"EL ZONDA"

Su programa (1).

San Juan, 20 de Julio de 1839.

Nos hemos propuesto escribir un periódico, y por rudo que sea el lector no dejará de suponer que contamos con todas las cualidades necesarias para desempeñarnos con acierto. Vasto caudal de luces, literatura, sana crítica, miras elevadas, acendrado patriotismo, juicio recto, prudencia, etc., etc. y algunos exigirán tambien proteccion ó al menos tolerancia de las autoridades, de todo lo que les daremos repetidas, é incontrovertibles muestras en nuestras páginas.

Pero antes de que se convenzan de nuestra idoneidad para el fin propuesto, creemos necesario instruir á nuestros futuros lectores de los motivos que nos arrastran á escribir y de nuestros designios ulteriores, que son sin duda grandes, con el móvil que nos compele á abrazar la *muy segura carrera de EE. PP.*

Como nuestros lectores habrán de principiar naturalmente á leer nuestro periódico por el título, era muy consiguiente que explicásemos préviamente, como es de uso

(1)—El programa del "Zonda" y el artículo "Periódicos" del mismo no debian dejarse perder, pues revelan cualidades interesantes para el estudio de la personalidad del autor. Hemos hallado los seis números del semanario sanjuanino despues de muchos años de investigacion y solo en este último tomo de sus obras han tenido cabida, donde servirán para conocer el punto de partida del vuelo del pensamiento de Sarmiento.—*Nota del Editor.*

y costumbre, las razones que nos inducen á preferirlo á cualquier otro; pero como nosotros nos ocuparemos con preferencia en el discurso de nuestras publicaciones, de nuestro gusto mas bien que del de nuestros lectores, hemos creido oportuno revelarles primero nuestro objeto, y despues nos ocuparemos del título que es un órden secundario.

Cualquiera que haya leido diarios ó periódicos nuevos, recordará cuanto en su programa, dicen los EE. sobre desinteres, patriotismo, amor al órden, deseos ardientes de promover el bien público, y otras mil bellezas, que no siempre justifican los resultados.

Mas nosotros aleccionados por la experiencia, el conocimiento pleno que tenemos de nosotros mismos, y temerosos de desmentirnos en la segunda publicacion si aventurásemos aserciones tan positivas y halagüeñas, hemos tomado un rumbo enteramente nuevo. Nada de promesas, nada de protestas; la verdad pura y limpia; y aunque esta verdad es un poco embarazosa y difícil de decirse, nosotros nos hemos resignado á confesarla sin rodeos.

Nadie ignora el estado de penuria y miseria á que han reducido esta provincia digna de mejor suerte los pasados trastornos políticos, los estragos causados por los desbordamientos del rio, y otras irrupciones y plagas no menos funestas. Separados sus habitantes por largas distancias, por penosas y dilatadas cordilleras, de los focos del comercio extranjero, condenados á buscar en su propio seno los escasos medios que puedan proporcionarse para su subsistencia. Sin fortunas, sin capitales que fomenten las empresas mercantiles, expuestas á las depredaciones de los bárbaros en su larga travesía á Buenos Aires, recargadas sus producciones agrícolas é industriales de onerosos y tiránicos derechos en todas ó en la mayor parte de las otras provincias, carecen de los medios de rehacerse rápidamente de sus pasados quebrantos.

Y si por desgracia entre los tales habitantes hay algunos (como nosotros por ejemplo) que sin aptitudes para el trabajo penoso y árduo á que se ven condenados los otros, se sienten dominados por la fuerte tendencia al placer y

holganza, á que por nuestra malaventura es tan propensa la flaca naturaleza, su posicion llegaria á hacerse desesperante, si una esperanza reanimadora, si un proyecto vital de industria y ganancia no viniese á sacarlos de la inaccion y letargo á que su miseria les ha reducido.

La causa, pues, que reunió á los hombres en sociedad, formó las costumbres, dictó las leyes, creó los Gobiernos: la causa poderosa que hizo nacer las artes, la ciencia y produjo siempre asombrosos resultados, es la que nos ha reunido á emitir nuestros pensamientos é ideas..... La necesidad!!!

La necesidad de vivir de algo, sin robar, ni matar, ni cometer otros pecados es, pues, la única causa que nos mueve á esta empresa.

Si algunos de nuestros lectores ha calculado alguna vez en su vida, una especulacion, juzgará si hemos acertado en la nuestra. En primer lugar, nos hemos dicho, no hay periódicos en la provincia, y ya se deja ver que haremos un horrible monopolio de la prensa, y no hay mal negocio cuando se monopoliza. En segundo lugar, si descendemos á la parte demostrable, aquella que se puede comprobar con la pluma en la mano, lo que hace la parte sólida del cálculo se verá que, segun se nos antoja creer, se nos antoja decimos, porque en 30 años de libertad é independencia, no ha habido tiempo ni ocasion de hacer un padron, la poblacion asciende á 30.000 habitantes por lo menos. De éstos los 25.000 ni saben leer: corriente, quedan 5000. De estos, 4000 se les ha olvidado por falta de ejercicio, ó lo que es lo mismo, porque no se habia publicado nuestro periódico. De los mil que quedan, á 600 no les importa nada lo que nosotros escribamos.

Pero aun quedan 400. De estos que nos quiten 200, aquellos que quieran reducir al último apuro nuestro cálculo, entre viejos que no gustan de papeluchos, y bagatelas ó no alcanzan á ver la letra; las señoritas que seria una impropiedad querer que lean periódicos, como los hombres; los jóvenes que tienen su café ó sus amorios y visitas en que entretener sus ocios; en fin, los artesanos, sus oficiales y otros muchos, siempre quedan á nuestro favor 200 personas que pueden leer. Ahora les damos de

barato, 150 que pedirán prestado el periódico, porque no vale lo que cuesta, y porque no sirve sino para el momento en que se lee por primera vez, siempre nos quedarán quieran que no quieran, 50 lectores escogidos, que valen tanto como 50 reales de plata acuñada por semana, que son 200 reales al mes, 100 pesetas, 54 bolivianos, 25 pesos fuertes al mes; y con 25 francos fuertes al mes, hay ya sobre que caerse muerto dos, tres, y aun cuatro Editores de periódicos, pues por lo demas, Dios no falta habiendo, segun dice el proverbio. Esto solo para los principios, que despues los avisos, los comunicados, suscriciones de afuera y otros gajes, y lo que es mas, el ejercicio de leer que rehabilitará á aquellos 4000 que calculamos se les habia olvidado, les tentará la curiosidad á aquellos otros 600 que no se curan por ahora de nuestras publicaciones: de los 200 agregados, despues se mueren los unos, empiezan las otras á hallar menos impropio leer, y ultimamente crecen en todo este tiempo los niños de la escuela, con cuya aficion á la lectura y demas medios que llevamos apuntados, sube á tal número el de nuestros lectores futuros, que nos llena de orgullo y de gusto desde ahora, imaginándolos á todos engolfados en la lectura del *Zonda*.

Para entonces se ha acreditado el periódico, subimos su precio á dos reales por número, y henos aquí con un poco de paciencia y maña, rellenos de plata, consideraciones y lo demas que se deriva de la adquisicion de la *non numerata!*

De lo antedicho se infiere que contamos con luengos años de trabajos. ¿Y por qué nó? ¿cuantos años de existencia tiene la *Gaceta Mercantil*? ¿Cuantos el *Mercurio* de Valparaiso? Pero nos dirán: en San Juan nunca han durado los diarios: son una planta exótica que brota apenas, y desaparece en nuestro suelo; el clima les es fatal; apenas principian y ya mueren de languidez; ó les apretan el gaznate (cambiando de metáfora) para que se callen. Mas nosotros que lo hemos calculado todo y que hemos jurado no dejarnos vencer jamas con argumentos, por concluyentes que parezcan, contestaremos á eso que ¿por qué no siguieron escribiendo aquellos periodistas, como siguen los que hemos citado? Quien calla otorga, dice el

refran, es decir, que el escritor periódico que deja de escribir confiesa que no llevaba razon en lo que sostenia, ó no tuvo mas que decir puesto que se calló.

Mas si se quiere reflexionar maduramente, aunque eso es tan fastidioso y tan poco usado entre nosotros, descubrirán con facilidad las causas que interrumpieron las publicaciones que han precedido á esta.

A mas de las vicisitudes políticas que lo han interrumpido todo, hasta las vidas de muchos, casi sin excepcion los antecedentes periódicos han sido instrumento de los Gobiernos, en cuya época se escribieron. El espíritu de partido alimentó sus producciones, en lugar de ser la prensa un medio de instruccion, una mejora social, un vehículo del comercio, las artes y ciencias, un canal que derramase las luces en que nos aventajan otros pueblos, una discreta censura de los abusos y costumbres que nos han legado nuestros antecesores, fué solo en sus manos, la campana de alarma, el bramido de las pasiones políticas y el augur funesto de dias de desórden y de calamidades públicas.

Mas no es esta ni nuestra mision ni el objeto de nuestro periódico. Restablecida la tranquilidad pública, despues de tantos desastres se ha sucedido una época de órden, en que sin esfuerzos violentos se ve restablecido el imperio de las leyes y habituádose el pueblo á su saludable freno político; y consagrados todos al sosten de este órden feliz de cosas, no temen ni remotamente que aparezcan nuevos motivos de turbaciones intestinas. Y por tanto podemos contar como contamos Dios mediante, con escribir hasta diez años que es nuestro compromiso.

Ahora si, que es tiempo de decir algo y no poco sobre el título que encabeza esta publicacion, y á fé que es la parte mas delicada pues que el título ó el nombre es el que decide siempre de la suerte de un folleto y generalmente de todas las cosas; y esto se funda en razones muy voluminosas. El nombre prepara los ánimos, atrae la atencion y pone en ejercicio el cacumen del lector para congeturar por él su objeto, sus tendencias y fines.

Penetrados de la inmensa responsabilidad que pesaba sobre nosotros en la eleccion para asegurar el feliz y bri-

llante éxito de nuestra empresa, por poco no nos quedáramos atascados en este atolladero, si una feliz incidencia no nos hubiese sacado de tanto apuro. Asi se han hecho los grandes descubrimientos. Un poco de atencion y la casualidad lo ha hecho todo.

Reunidos á este importante objeto, desatinábamos buscando un nombre adecuado, un nombre que fuese conocido en el país y que prometiese algo. *El Patriota Argentino* decia uno. Está eso muy desacreditado. respondíamos todos, muchos que no eran patriotas lo han usado, y sobre todo no es sanjuanino, no es casero. El Sanjuanino! El Casero! decian atropelladamente otros. Ni lo uno, ni lo otro: el primero no se oye sino fuera de la provincia y les huele á aguardiente y puede emborracharlos. *El Casero* es chabacano en extremo. *El Sentido Comun!* indicaba otro —Sentido comun. ¡Santo Dios! si es tan raro, y si lo hubiera en abundancia donde iríamos á parar con nuestro periódico. En casa del ahorcado no hay que nombrar la soga. Luego entonces el *Mercurio* ó la *Gaceta* ó el *Diario de la Tarde*, ó nada en fin, decian varios aturdidos con la dificultad de encontrar un nombre. Que gracioso habria sido un *Mercurio* ó una *Gaceta Mercantil* en un país donde no hay sino viñas arruinadas, potreros y abrojos! Un *Diario de la Tarde* que aparece cada 8 ó 15 dias ó lo mas *tarde*. Nos aburríamos de tanta disputa, cuando he aquí un peon que trae un caballo al dueño de casa de donde? de Zonda!–Zonda! repetimos todos como por instinto, nos miramos unos á otros y cada uno reunió en silencio las razones que justificaban la sorpresa que nos causó esta palabra al herir nuestros oídos.

Despues de pasado un momento, este Zonda me gusta, dijo uno, porque principia con zeta y ya empieza á usarse en el país este dulce sonido en la palabra *corazon* al menos. Esta razon es muy frívola dijo otro. En mi concepto hay otras que justifican su adopcion.

En primer lugar es un nombre característico de la provincia: donde quiera que suene esta palabra *Zonda*, preguntarán lo que ella significa, y he aquí como se difunden los conocimientos topográficos. Por otra parte suena muy dulcemente en muchos oídos, y trae mil recuerdos gratos á

nuestras jovencitas que frecuentan sus aguas. Oh! replicó otro, que tambien las niñas han de leer? No; pero lo verán, al envolver una tableta ó hacer un cartucho, y siempre se aventaja algo en eso.

Zonda, es un valle delicioso y alegre añadió otro, cercado de cerros agrestes y monótonos, cubierto de alquerias y casas de campo, de prados artificiales en que pastan numerosos rebaños, y donde sus moradores pasan consagrados á la labranza dias felices y tranquilos.

Zonda, es un viento abrasador, impetuoso, dijo otro, que destruye lo que no está bien arraigado, cuyos vanos esfuerzos se estrellan inútilmente contra las rocas y los edificios sólidos; que agosta las plantas y desgaja los árboles robustos. En su carrera levanta pardos y sofocantes torbellinos de polvo, arenisca y basuras, limpia en la ciudad unas veredas y ensucia otras, dejando con este motivo descubiertos los botones, medios, ormillas y otras alhajas sepultadas antes en la gruesa capa de arena y basura que cubre el piso de nuestras calles. Deseca los muebles ó incendia los ciénagos circunvecinos. Es pesado, molesto, relaja las fibras y produce fuertes dolores de cabeza, en los viejos principalmente. Y aunque por todos estos efectos no convendria su nombre á nuestro periódico, purifica por otra parte la atmósfera, se lleva y aleja consigo las tempestades, provoca otro viento fresco que hace olvidar las desazones que él habia causado, y que trae de nuevo la basura y árena de las calles al lugar que ocupaban antes, que es lo mas interesante, pues cada cosa tiene y debe tener su lugar.

Los incendios que fomenta regeneran los pastos de los ciénagos que alimentan numerosas récuas, y dan de que vivir al comun.

Zonda es, dijo otro, un baño refrigerante, cuyas saludables aguas alivian mil dolencias, donde la juventud goza placeres variados, donde los pasatiempos, el baile gracioso, el canto alegre y la jarana bulliciosa, se suceden sin interrupcion por cuatro meses del año, donde se destierra la etiqueta, se confunden las familias y se estrechan los lazos sociales.

Zonda es segun lo que Vds. han dicho, dijo en fin

uno de nosotros que había escuchado en silencio, lo que es muy raro, una palabra que reune todo género de cualidades y á la que todas las acepciones le sientan de perillas, y por tanto el periódico con este nombre será pacífico, turbulento, abrazador, refrigerante, impetuoso, tranquilo, alegre, agreste, social, fastidioso, variado, monótono, divertido, pesado, saludable, dañoso es decir, bueno, malo, como lo pida el marchante. Mil bravos saludan al Zonda y quedó resuelto que el periódico se llamará aquí y en todas partes *El Zonda*, durante los diez años de existencia propuesta.

Periódicos.

El Zonda, San Juan 10 de Agosto de 1839

¿Qué es pues un periódico? Una mezquina hoja de papel, llena de retazos, obras sin capítulos, sin prólogo, atestada de bagatelas del momento .*Se vende una casa.— Se compra una criada. — Se alquila un piano. — En el almacen tal se despachan efectos baratos. — Se ha perdido un perro. — Se ha fugado un muchacho. — Se necesita una ama de leche. — Murió fulano. — Entraron ó salieron tales buques. — vendido un caballo. — Se representa una comemedia*, y otras mil frioleras, que al día siguiente á nadie interesan, que á la distancia no interesa nunca.

¿Qué es pues un periódico? Examinadlo mejor. Qué mas contiene? — Noticias de países desconocidos, lejanos, cuyos sucesos no pueden interesarnos, cuyos resultados no tienen nada de comun con nosotros, cuyos hombres nos son del todo indiferentes. — *Una batalla en España. —La cuestion Holando-Belga. — Preparativos de la Rusia. — Ocurrencias de Alemania. — Escriben de Italia. — Cayó el ministerio Molé en Francia. — Gerónimo Bonaparte llegó á Inglaterra.—Se lee en el "Times—Asuntos de la Suiza" — Espedicion de Mehemet Alí. — Revolucion del Canadá. — Argel—.Espíritu de los diarios de París.*—Esto cansa, que importa todo esto? Yo no sé donde es la Suiza, yo no iré nunca á Egipto. — Qué se lleve la trampa á los españoles; harto mal nos hicieron.

¿Qué es pues un periódico? — ¿Qué mas contiene? Trozos de literatura, retazos de novelas, cuentos á veces divertidos, á veces insípidos y monótonos. — *Una representación de los comerciantes al Ministro Palmerston. — Estadística de la Marina Europea. — El clasicismo y el romanticismo.—Proyecto de un carril de hierro entre Veracruz y la Capital.—Descubrimiento de un pasaje del Atlántico al Pacífico por la Bahía de Hudson. —Relojes de nueva invencion.—Fragmentos de una obra nueva*, qué sé yo que otro fárrago de cosas inconexas sin principio ni fin.

¿Qué es pues un periódico?—Examinadlo mejor? ¿Qué mas contiene?—*Decretos del Gobierno—Avisos de la Policía. Sesion del día tal de la Junta de Representantes.—Denuncias de terrenos del Estado.—Comunicados.—Movimientos de la Cárcel.—Tribunales*; *en la causa tal se providenció tal cosa, fué condenado Pedro á tal pena.*—Autos tales: vistos: constando etc.—Movimiento del Hospital.

*Proyecto de alambrado—Estado del bloqueo—Contestaciones del Ministro de Relaciones Exteriores al Jefe de las fuerzas bloqueadoras—Estadística—Mueren, nacen, se casan......vacunacion......entran......salen. — Estado que presenta la Tesoreria de las rentas del Estado.—Comunicaciones oficiales.—Proyecto de ley para......*basta! que eso es un periódico.

Un periódico es pues todo, el Gobierno, la Administracion, el pueblo, el comercio, la junta, el bloqueo, la Patria, la ciencia, la Europa, el Asia, el mundo entero, todo. Un periódico es el hombre, el ciudadano, la civilizacion, el cielo, la tierra, lo pasado, el presente, los crímenes, las grandes acciones, la buena ó la mala administracion, las necesidades del individuo, la mision del Gobierno, la historia contemporanea, la historia de todos los tiempos, el siglo presente, la humanidad en general, la medida de la civilizacion de un pueblo- 1.000 diarios se publican en Norte-América! 1.000 prensas se agitan diariamente para instruir al *peon labrador* de las necesidades de todos, del estado de los negocios públicos, del estado de los partidos. 800 diarios de Francia anuncian diariamente á la tierra sus avances en la civilizacion, sus

esfuerzos por acallar los partidos, sus polémicas políticas. *Diarios de medicina—Revista Médica.—Diarios de los niños —Diario religioso.—El amigo de la Religion.* En Inglaterra sus 1000 prensas, que echan á luz sus millones de periódicos, que sus paquetes llevan por toda la tierra difundiendo torrentes de luces. Desaprobando un bloqueo injusto en Méjico, mas injusto en Buenos Aires, proclamando los verdaderos principios del derecho público; prestándose á mediar entre el oprimido y el orgulloso opresor, combatiendo, estinguiendo el horroroso infernal tráfico de esclavos.

Diarios en Alemania, que nos instruyen de sus cuestiones políticas, del estado de la inteligencia humana, de la lucha que sus gobiernos aun entretienen entre las ideas de la libertad y la civilizacion con las del feudalismo y la edad media. Diarios de Holanda que nos avisan de sus contreversias con la Bélgica. Diarios de España, que señalan al mundo los desastres á que está expuesto un pueblo ignorante, que no sabe controvertir sus intereses sinó con el hierro y el fuego, que quieren hacerlo libre la mitad de sus moradores y la otra mitad lo resiste, y se obstina en ser pobre, atrasada, despreciada é ignorante.

Diarios de Chile que revelan al mundo lo que puede la constancia de un Gobierno cuando lo apoya la opinion pública, cuando defiende una causa sagrada. Diarios de Buenos Aires que instruyen á las demas provincias y al mundo de la enérgica indomable resistencia, que el poder encargado de velar en la conservacion del honor nacional, opone al colosal pero injusto potentado de la Francia.

Diarios de todo país culto que avisan en todas partes donde hay pensamiento, donde hay administracion, donde hay Gobierno, donde hay órden, donde hay libertad nacional, donde hay hombres.

Tales son las publicaciones periódicas, que hoy son la única medida para juzgar á un pueblo sobre su estado, sus adelantos, su predisposicion á la mejora, su instruccion, sus artes, su policía, su cultura, su aproximacion á la verdadera felicidad.

Solo el crímen ama las tinieblas, porque la luz lo hace ver en toda su deformidad: los virtuosos buscan los medios de aniquilar las tinieblas, porque ganan en ser conocidos, porque en fin la virtud triunfa; solo los enemigos de la civilizacion y de las luces detestan las publicaciones de la prensa, porque en ellas ven las luces, que no tienen, que no quisieran que otros tuviesen: solo los insensatos, los que por desgracia ó mala educación han formado el hábito de no pensar en su suerte, en la de sus hijos, en la de la Patria, en la de la humanidad, solo esos infelices hacen poco aprecio de las publicaciones de la prensa, es decir, de los sentimientos, de los trabajos, que todos sus hermanos del mundo le presentan para que se labre su felicidad. Solo los que reniegan de su Dios, de su poderosa voluntad, patente en la marcha que él solo ha imprimido á los siglos modernos, pueden desoir la voz del salvador de la sociedad, la Imprenta. Pero hay hombres que en su fascinamiento, en su terquedad, sostienen que las publicaciones periódicas no convienen en ciertos ó en ciertas circunstancias. Pero estos hombres no reflexionan que echan un baldon una afrenta sobre esos paises y sobre las circunstancias. El hombre que dice, á mi patria no le conviene que hable la prensa, dice, á mi país no le conviene instruirse para ser mejor, á mi país no le conviene saber lo que se piensa, lo que se pasa en otras partes para aleccionarse, á mi país no le conviene saber las medidas que toma el Gobierno para su felicidad, á mi país no le conviene saber que hacen los tribunales con las causas que tienen pendientes, á mi país no le conviene decir lo que es mas conducente á su bienestar, á mi país no le conviene la discusion, la publicidad. El misterio, la oscuridad, la ignorancia absoluta, el aislamiento de cada ciudadano, es lo que le conviene. Carece de cordura, abusaría; es un país bárbaro, yo solo soy racional, en fin mi país no merece que el Gobierno lo consulte, que manifieste sus necesidades, que trate de seguir los pasos de los otros pueblos de la tierra, que tenga una publicacion semanal siquiera, para insertar sus avisos, sus comunicados.—Hay un periódico hay un Zonda—3 números se han publicado, y ¿qué se

vé en ellos? Sandeces de muchachos, pintando el atraso del país: sublevando el amor propio de todos; suponiéndose mas cultos, mas instruidos que sus paisanos, tomando un estilo que dá muy mala idea del país.

¡Insensatos! Estos hombres no elevan las manos al Cielo para darle gracias porque hoy existe un periódico, no lamentan sinceramente en su corazon el mal rumbo que toman los E. E. para interesar al público en su lectura: no les aconsejan por un comunicado siquiera; como lo haria un verdadero patriota, lo que deben hacer para conformarse con las reglas de la prudencia que han desoido. No Señor, ellos gritan en todas partes, el periódico es infame, detestable; debiera hacérsele callar: el Gobierno por la dignidad del pais debiera hacerlo, que el público se lo ha de aplaudir porque el público está agraviado contra los E. E. ¡Insensatos! ¿Cómo ha recibido el público los tres números que han salido? Preguntadlo á los encargados de su despacho. No hay un solo ejemplar y se le demanda con ansia, se aguarda el sábado para devorarlo.—¡Insensatos! ¡Creerse ellos solos dotados de un buen criterio, de una razon sana! Decidir por su solo parecer, su parecer egoista, su mezquino parecer egoista de una empresa que aun no pueden descubrir una mira personal el menor interes innoble.—Insensatos! Quieren desacreditar al Gobierno deseándole hechos deshonrosos, deseando que retrograde, que no respete las leyes que él ha protegido y sostenido hasta aquí, que no sea el padre del pueblo como lo ha sido, que no se empeñe en la felicidad y tranquilidad pública, que no promueva la ilustracion, como lo ha hecho, que no sea el bondadoso amigo de los ciudadanos, el jefe popular de un pueblo republicano.

Esos *insensatos* que no queremos darles otro nombre, son los que tienden, sin quererlo, porque son insensatos, á desacreditar el país. Intolerantes, no quieren que hablemos al pueblo, que como buenos ciudadanos, como patriotas le comuniquemos nuestras ideas sobre los medios de mejorar su suerte: no quieren que abramos la discusion política, para que todos los hijos de la patria tomen parte en ella, sobre los recursos que pueden tocarse

á fin de mejorar las costumbres, el comercio, la industria, la educacion, y sin embargo, ellos publican en todas partes su opinion sobre los mismos puntos de que nosotros tratamos, hacen uso del mismo estilo que nos vituperan, para ridiculizarnos, como se ve en el Rudo y en el Gurdo, y aun usan de personalidades de que hemos protestado no valernos nosotros, y aun cambian el sentido de lo que decimos ó afectan no entendernos; por todas partes desparraman su parecer y procuran persuadir al pueblo que es el mejor y hacen valer su prestigio y emplear todos sus esfuerzos y quieren que todos piensen lo mismo que ellos.

Algunos afectan temores de que nuestra tendencia sea intervenir en la política del país; y repetimos *que lo afectan*, porque nada hay en nuestras páginas que haga sospechar siquiera esa tendencia. No somos hombres de prestigio, de influencia, ni de riquezas, ni contamos para llevar á cabo la empresa de nuestro periódico que en nuestros buenos deseos y nuestro estudio. Nuestras miras no son políticas: son *sociales:* los pequeños y los grandes vicios, que son los verdaderos obstáculos para la felicidad del pueblo, los pequeños y grandes remedios ó mayores posibles, he ahí nuestras miras.

Sobre todo de *política* nada hay que decir. Aquí no existen fracciones: aqui nadie contraria las miras elevadas del Gobierno ni los principios de la santa causa de los pueblos.

Pero entremos en cuestiones de un interes mas inmediato.

¿Puede establecerse un periódico en San Juan? Será útil? Qué elementos deben formarlo? Cuál debe ser su objeto?

He aqui las importantísimas cuestiones que nos proponemos ilustrar.

No es un problema resuelto, no es una verdad demostrada entre nosotros la posibilidad de mantener constantemente una publicacion periódica. Muchos ciudadanos respetables creen este intento una vana quimera, un proyecto irrealizable; acaso los E. E. del *Zonda* lo han creido asi al anunciar su mira de escribir diez años. Re-

cuerdan las muchas impresiones que han principiado en el país, y á este solo hecho ha quedado reducido su historia. Hay ademas un axioma que los hombres maduros propalan, y repiten lo que es mas doloroso aun, los jóvenes sin experiencia: EN SAN JUAN NO DURA NADA, y quien dude de este amargo, humillante axioma, es un iluso que cierra voluntariamente los ojos á la luz radiante de los hechos. Le señalan con el dedo para confundirlo, una pirámide que yace como un fantasma en medio de un campo yermo, que parece un campo maldito, por el contraste de su esterilidad y despoblacion, contrapuesta á las fincas llenas de vegetacion que lo rodean: un viajero lo creeria un monumento de la conquista, ó de algun vástago de los antiguos habitantes de Palenque. El niño que pasa por los caminos á que sirve hoy de encrucijada la miran de abajo en alto sin saberse dar razon de lo que ello significa y el tiempo en que fué construida. Le muestran los desfigurados restos de una casa consistorial que al lado de la cárcel pública intentó construirse que consumió una veintena de talegas y quedó para guarida de ratones y sabandijas. Le enseñan una alameda que sirve hoy de liza á los corceles que se disputan el triunfo en la carrera. Lo arrastran al local de una escuela que fué la gloria de San Juan y que hoy es un monton lamentable de ruinas. Lo transportan á una muralla opuesta á las agresiones del rio, amasada con el sudor y las lágrimas de un pueblo entero, é inutilizada por su propia insuficiencia hija de la ignorancia de sus directores ó de la incuria de los que por su interes debieran conservarla. Le hacen ver un cementerio, construido ayer, sin una planta aromática que neutralice las exalaciones pútridas; le recuerdan, en fin, un coliseo, una casa de ejercicios, y cuanto mas pueden acumular para probar su triste y amargo axioma: EN SAN JUAN NADA DURA. Mas le dicen; no hay en San Juan una sola obra pública, no la ha habido nunca, si la hubiere no se conservará. Y se quiere que exista un periódico! Empeño ridículo......!

Cuadro horrible, pintura desanimadora que hace casi forzoso confesar que es necesario desesperar de su país, de si mismo y del porvenir. Si se preguntan las causas de

este espantoso fenómeno, de esta anomalia en la índole de un pueblo, que por otra parte se ha señalado por su docilidad y predisposicion á adoptar lo bueno, todos se dividen en pareceres, todos se aventuran en conjeturas, teñidas del color de sus pasiones, ó lo que es mas probable y mas triste aun, nadie se ha hecho esta pregunta, nadie ha querido que se la hagan.

Es en vano que para reanimarse, tienda el ciudadano la vista sobre lo que le rodea al presente; en vano es que recuerde los actos de una administracion conservadora, pacífica, que ha respetado y respeta las leyes que son la garantia del pueblo y su propia regla: que haya acallado las fracciones, conciliado los ánimos y con una popularidad ilimitada se haya atraido el aprecio de sus gobernados. Es en vano que vea realizado en un corto período, lo que muchos años no han podido intentar siquiera. Concluidos templos que yacian abandonados, arregladas las rentas públicas, disminuidos los gastos, protegida la industria y el comercio, restablecida una Escuela pública, erigido un colegio. Es en vano que la Policia haya iniciado su mision y dádole el aspecto de Ciudad á lo que antes era un muladar inmundo. En vano es todo esto, decimos, cuando todo no es efecto sino de la buena intencion y espíritu patriótico del Gobierno: lo mismo se ha hecho en algunas épocas anteriores y nada se conserva, porque nada existe en las costumbres públicas; porque el egoismo individual opone á la conservacion de todo lo bueno, su indiferencia, su indolente apatia.

¿Y hay quien se atreva á criticar las costumbres? Aunque la ilustre Madame de Stael haya dicho, que en un país que acaba de conquistar su libertad, sus escritores deben manejar la sátira y el ridículo para retraer á los jóvenes de sus vicios, para desengañar á los viejos de sus preocupaciones, no quieran hacerlos avergonzar de si mismo, no digan lo que son para que sean mejores, porque les amenezarán con morir de inflamacion, ó calentura pútrida (1) para arredrarlos de la noble tarea que han empren-

(1) *Palabras del comunicado de un rudo.* Véase el N°. 3°. (*Nota d l diario*)

prendido. Dejemos, pues, al tiempo y á los sanjuaninos resolver la cuestion de si puede existir ó no un periódico para ocuparnos, demostrando así su utilidad, de los asuntos que deben formarlo y de su objeto.

En un pueblo que siempre ha carecido de ellos, que muy pocos de los que lo forman se ocupan de la lectura de los de otros paises, que es un aprendiz, si es permitido decirlo, en el dificil oficio de gobernarse á si mismo; que necesita formarse costumbres nuevas, que su agricultura está sin desarrollarse aun, su comercio sin mercados lucrativos, sus artes é industrias sin nacer: en un país que ha sido educado para otros fines que los que hoy trata de alcanzar, en un país lejano de las costas, para comunicar inmediatamente con el pensamiento europeo, en un país naciente, un periódico debe abrazarlo todo. Es fácil inferir que la tarea que hemos emprendido en el nuestro es superior á la capacidad con que contamos ó los rudos quieran suponernos.

Cualesquiera que sean los resultados, invitamos á los altos funcionarios de los diversos ramos de la administracción pública, imiten en bien del país, la patriótica conducta del Sr. Jefe de Policia que nos subministra todos los datos que del destino que tan dignamente sirve pueden interesar al público. El público necesita saber los producidos que se extraen del país, los destinos á que se dirigen y los efectos que se introducen para su consumo.

Sepa el público mensualmente al menos los que nacen, mueren, se casan, para que de todos estos datos deduzcan elementos para su instruccion.

Los escribanos y los jueces pueden consignar en nuestras páginas, los avisos que dan inútilmente al público que no estan fijados en las esquinas sinó es el tiempo que dilata en pasar un muchacho para arrancarlos.

Los que quieran informarse de lo que deben poner en conocimiento del público examinen los diarios de Buenos Aires y Chile sean ministeriales ó nó.

Pero nada puede contribuir mas poderosamente que la costumbre de insertar avisos sobre todas las ocurrencias ordinarias. En todas partes un periódico es

la lonja, es la féria de un pueblo, allí ofrece lo que quiere vender, allí solicita lo que le interesa, y sin duda que éste es el vehículo mas poderoso del comercio y de la civilizacion. Nada es mas frecuente en nuestro país, que solicitar desesperado un hombre, una cosa, y estar desesperados diez para vendersela y no encontrarse para satisfacer estas necesidades recíprocas.

Esperamos, pues, de nuestros compatriotas que sin ocuparse mucho de nuestras producciones, se ocupen de su propio interes y se remitan sus avisos, y los comunicados, que tiendan á la mejora é instruccion del pueblo, para que haciendo una necesidad de la vida, la existencia de una publicacion semanal ó diaria, desmientan al vergonzoso axioma citado.

Invitamos á los jóvenes que se suscriban, no ya para darnos de qué vivir á nosotros, pues hemos renunciado en favor de la Imprenta los producidos, sino para tener en sus cuartos un periódico, que de algo pueda servirles, que pueda reelerse de cuando en cuando. Los ciudadanos pueden comprándolo y difundiéndolo en el país hacer ese servicio mas á su patria y á la civilizacion. La imprenta está muy deteriorada y necesita grandes reparaciones ; y puede contribuir en algo á este objeto el despacho del ZONDA.

En fin, á nuestras amables lectoras que tenemos muchísimas, aunque todas de prestado, que es una compasion, les prevenimos que nunca las olvidaremos, que nuestro mas ferviente deseo es su mejora y felicidad verdadera.

CANDIDATURA MONTT (1).

À QUIEN RECHAZAN Y TEMEN? Á MONTT. À QUIÉN SOSTIENEN Y DESEAN? À MONTT. QUIÉN ES ENTONCES EL CANDIDATO? MONTT.

PIDO LA PALABRA.

Situacion de Santiago. ¿De qué se trata?

¿De una revolucion, ó de elegir Presidente? A mi juicio ni de lo uno ni de lo otro.

(1)—Folleto 8o. publicado con un hermoso retrato litografiado de don Manuel Montt, en la imprenta de Julio Belin y Cia. 1851. Este panfleto tuvo influencia decisiva en la eleccion de aquel gran estadista y debien-

¿Existen en Santiago gérmenes de revolucion? Si. Mas que en país alguno. Estudiemos la situacion geográfica de esta ciudad. Fundada en vista de la conquista y ocupacion del suelo. Valdivia para dominar este valle, escogió la vecindad del cerro de Santa Lucia para establecer sus reales. El mar Pacífico no estaba explorado aun. Valparaiso no habia sido considerado sino como una caleta, apenas practicable para las naves que de vez en cuando traian provisiones y armas. En Santiago se acumularon, pues, colonos, soldados, conventos, dotaciones pias, comercio, riqueza territorial.

Dejemos pasar tres siglos. Hace treinta años que un vecino de Valparaiso vino á Santiago á mandar hacer alcayatas para las puertas de una casa que construia. No habia herreros todavia en Valparaiso. No hace doce á que la Aduana central fué trasladada de Santiago á Valparaiso. El comercio de todas las provincias se hacia en Santiago, como el de la República Argentina, cuyos comerciantes se dirigian á la capital. Las industrias nacionales de tejido, pellones, zapatos, quincalleria, etc., daban ocupacion exclusiva á los talleres del pueblo de Santiago hasta ahora poco.

¿Qué sucede mientras tanto? Que Valparaiso es de diez años á esta parte el centro comercial de la República. Allá se dirigen los capitales de las Provincias á cambiarse por mercaderias europeas; allá se encaminan los traficantes de la otra banda; allá están establecidos los grandes almacenes de comercio, los grandes talleres de las artes y aun la industria de zapatos, pellones, etc., ha emigrado poco á poco en busca de compradores. Las antiguas casas de comercio de Santiago han ido disminuyendo el movimiento de sus capitales, ó cerrándose, ó trasladándose á Valparaiso y no hace mucho que las casas extranjeras del puerto

do incluirse entre otros numerosos escritos sobre política chilena interna que no hallaron cabida en el plan seguido para estas obras, de eliminar lo que no tuviera relacion con las ideas que han influido en la organizacion argentina, puesto que era imposible darle á esta publicacion las enormes proporciones de la obra completa. Hemos querido conservar esta pieza, sin embargo, porque hoy forma su contraste con las formas de eleccion presidencial que la práctica ha venido adoptando y revela la idea del estadista realizada despues por el autor. (*Nota del Editor*).

han comenzado á reducir sus créditos en Santiago, á retirar sus agencias, á fin de precaverse de los descalabros que experimenta un comercio sin vida, sin fondos, sin productos fácilmente exportables. La provincia de Santiago vive de dos años á esta parte de sus molinos, única industria radicada y poderosa. Los grandes molinos de Santiago, como las grandes casas de comercio de Valparaiso, son extranjeras, lo que debe tenerse en cuenta para examinar las transformaciones que la industria experimenta.

¿Qué nuevas fortunas se han levantado en Santiago de diez años á esta parte? Las de los mineros del Norte, que vienen buscando goces, reposo y tranquilidad á la capital. Los goces escasean, la tranquilidad es problemática, los deudores son morosos, las capitales se irán. No hay remedio. Esta es la ley.

El comerciante que va á Valparaiso cada seis meses, se asombra de ver las casas nuevas que sorprenden sus miradas; el que viene á Santiago cada diez años, reconoce á la primera vista sus calles y sus casas, hasta por los accidentes mezquinos que las distinguen. Santiago se va irremisiblemente, en su comercio, en su industria. Es hoy una ciudad de empleados, procuradores y abogados; de rentistas que viven del interes de sus capitales; de conventos que consumen quietamente el usufructo de dotaciones piadosas de tres siglos; de jóvenes de familias que no saben en que ocuparse, que no tienen industria conocida, muchas veces ocultando, bajo las exterioridades elegantes de una sociedad refinada, las penurias y las estrecheces de la indigencia y debajo de todos estos escombros de una ciudad que va á dejar de vivir, un numeroso pueblo, para quien faltan aplicacion y desarrollo á su industria que decae de dia en dia, sin instruccion profesional suficiente para competir con los industriales extranjeros que los conchavan.

Hay, pues, una revolucion en Santiago. Esta poblacion noble ó plebeya, rica ó pobre, está desocupada, ó sus ocupaciones no le dan lo bastante para desenvolverse. El comerciante inteligente es arruinado por los otros comerciantes que quiebran y sus lucros son disminuidos por las pérdidas que la sociedad en masa experimenta con el decrecimiento general de la riqueza, del mismo modo que en

las ciudades que crecen y desarrollan, el mayor movimiento de la propiedad y de los valores aumenta la riqueza de cada uno.

Estas masas de hombres, secretamente labrados por el malestar de la consuncion general, estarán dispuestas á echarse al cuello del gobierno, toda vez que haya quien les diga que el gobierno se tiene la culpa de ello.

Si entre nosotros tuviera el Congreso la costumbre del parlamento ingles de hacer levantar informaciones prolijas sobre los hechos relativos á cada cuestion que trata, pediríamos una investigacion sobre el estado de fortuna, profesion, ocupacion diaria de los que instigan al pueblo á la revuelta, las que primeros se dejan arrastrar á ella y sobre los sentimientos de la masa que los sigue ciegamente.

La transformacion que en ruina experimenta Santiago, es pues, la obra de leyes fatales, que prevision humana no puede corregir, sino en parte.

Se desenvuelve Guayaquil y se arruina Quito; se levanta Panamá y decae Bogotá; se ensancha Valparaiso y Santiago no sabe de qué vivir. Esta situacion se agrava mas por un efecto contrario al que hace la prosperidad de las costas. Allí la poblacion se transforma por la introduccion de nuevas industrias, por el contacto con los extranjeros, por el espectáculo de los usos y hábitos mejores y mas adelantados de las otras naciones, por el movimiento, en fin, que es el agente mas poderoso de la mejora. En Santiago por el contrario, la ciudad permaneciendo la misma. los hombres los mismos, el pueblo el mismo, las prácticas antiguas, la indolencia, las preocupaciones se continuarán indefinidamente. De dos años á esta parte han emigrado de Santiago á Valparaiso y California mas de cuatrocientos franceses que ya se habian establecido de tiempo atras. De manera que Santiago será Santiago siempre, y nadie puede decir lo que serán Valparaiso, Concepcion, Copiapó en diez años mas.

Si el estudio de la situacion de Santiago no descubriera estos hechos, lo indicarian los clamores de los diarios, los discursos de los tribunos populares. Se señala al pueblo á los *ricos*, como la causa de todos los males, se le denuncia

el *lujo*, el *orgullo* de los capitalistas, el gobierno se compone de *usureros*; causa de la miseria popular. Esta es la bandera de partido; mejorar de suerte, la esperanza que se despierta; establecer bancos en favor del pueblo, la promesa con que se le atrae. ¿Qué significa todo esto? Que hay malestar, pobreza, falta de esperanzas. ¿Cómo se establecerian bancos? Con qué fondo? Quién los dará? Cómo participará de ellos el pueblo que no tenga un producto, un valor que dar en cambio de un billete? Esta no es la cuestion del momento, lo que ahora importa es apasionar á la muchedumbre por el lado sensible, la pobreza, el poco salario, la falta de remuneracion de la industria. Aquí vienen los candidatos, sánalo todo de las llagas del pueblo, panacea universal de las dolencias de Santiago.

El mejor candidato para Santiago es un camino de hierro, y por él daremos nuestro voto; pero este nuestro candidato se aleja de todo país que le habla de revueltas, porque ante todo pide paz, paz, paz. El camino de hierro no anda entre los clubs y las farsas políticas.

¿Qué remedio tiene este mal? Algunos. Desde luego, el primero de todos, de estudiarlo, conocerlo, y tenerlo en cuenta para las soluciones políticas que los partidos quieran dar. Hay quien pretenda que la capital debe trasladarse á Valparaiso, cosa que el tiempo solo indicará; pero en manera alguna remediará la situacion de Santiago, pues tal medida no seria otra cosa que hacer lo que hacen los ejércitos en las marchas forzadas, abandonar á los heridos, á los enfermos, á los cansados á su propia suerte: dejar perecer en lugar de salvar. La provincia de Santiago encierra el tercio de la poblacion de Chile y no es cosa tan despreciable, medio millon de hombres para dejarla atras. A mas de esto, Valparaiso, lleno del espíritu práctico, negociante, de la época, no podrá llevar á su paso á los que quedan en situacion mas colonial, mas anticuada, si es posible decirlo. Por muchos años ha de permanecer el gobierno en Santiago, en respeto á las tradiciones y con la mira de curar el mal en su fuente, haciendo marchar la sociedad en masa.

Pero el dia que Santiago se muestre impotente para gobernar la República; el dia que la autoridad sea ajada; y

las asonadas y contínuos cambios de Ministros ó Jefes, hagan que cada uno piense en su propia seguridad, Valparaiso con su comercio, sus capitales, su influencia material sobre las provincias, ha de sustraerse á la sujecion de los abogados y curiales de Santiago. El comercio pide tranquilidad ó la impone á los alborotadores.

Un camino de fierro de Valparaiso á Santiago, haciendo expéditas, fáciles, instantáneas las comunicaciones, trayendo el puerto á Santiago, ó llevando la capital á la costa, allanaria las dificultades; pero para establecer un camino de hierro se necesitan capitales, nacionales ó estrangeros, y antes de todo se necesita *seguridad* de que el *órden*, la tranquilidad, la regularidad de la administracion responderán del porvenir por un número ilimitado de años; porque el capital no entiende de clubs, ni de derecho de asociacion, ni de oposicion, ni ministerio; lo único que necesita es tranquilidad y garantía de paz. ¿Quién puede darlas hoy en Chile? Nadie. Los meses de Octubre y Noviembre eran antes esperados con ansia por los comerciantes de Santiago, porque en esta época vienen á surtir sus tiendas los comerciantes de campaña, para hallarse en Diciembre y Enero en aptitud de satisfacer á la demanda de efectos que motiva la distribucion de dinero que hacen los cosecheros de trigo. Este año no han aparecido comerciantes de las provincias inmediatas, á causa de la agitacion de Santiago que creen en víspera de un desórden. El comercio se aleja, el dinero va á otra parte, y los comerciantes y el pueblo se quedan agitándose, como el pescado que se queda en seco.

Hay, pues, una causa latente, perenne de revolucion en Santiago, un malestar profundo en todas las clases, que favorecerá los disturbios que se ven desde ahora en perspectiva. Los capitalistas de Santiago no tienen comprometida su fortuna en máquinas, fábricas y empresas comerciales en las que la menor interrupcion puede arruinar; por tanto la revolucion no les alarma inminentemente, sabiendo que el capital se esconde en las crisis y que un pagaré no ocupa mucho bulto. Este es un elemento de revolucion. Los propietarios de tierras no se cuidan mucho de los disturbios de las calles, que al fin y al postre no

se han de llevar las propiedades y las fincas, segun ellos creen. Los jóvenes de familias que no son ni cajeros ni dependientes de comercio, que no giran capitales, y que han sido manoseados por las ideas que han conmovido á otros pueblos, hallan un pasatiempo, emociones vivísimas en la agitacion de los espíritus, en la accion que es la vida de la juventud, en las ilusiones generosas que los mueven, y un poco y mucho en el espíritu de insubordinacion que es comun á todos los pueblos, sobre todo en los nuestros que carecen de hábitos públicos, de historia práctica, de ciencia y de experiencia.

¿Porqué sucede que la provincia de Aconcagua ha sido la única que ha respondido á la agitacion de Santiago? No por otra razon sino porque su situacion es análoga á la de Santiago. Sin comercio en los Andes, desligada de Santiago en cambios, con dificultades gravísimas de transporte para sus mercaderías, aquella provincia se agita en el vacío, las fortunas decrecen, y el pobre especulador no tiene esperanzas que lo animen. Siendo de ideas la agitacion que hoy domina los ánimos, era de esperar que Valparaiso, Copiapó, las provincias mas ricas, donde mayor número de ideas nuevas han penetrado, donde las masas están mas adelantadas porque tienen mas goces, hubieran secundado el movimiento de la capital. Lo contrario ha sucedido, sin embargo, y esto por causas muy simples. El trabajo productivo, el salario elevado, absorben y atraen á las masas; y el espectáculo de prosperidad que los rodea les dá esperanzas de participar de ella y los alienta á seguir trabajando y gozando como lo entienden y como pueden. Aquellas provincias, pues, y todas las que se hallen en circunstancias análogas ya de presente, ya en un porvenir próximo, propenderán al órden, mientras que las interiores como Santiago, Aconcagua, etc., darán siempre síntomas de su malestar; y el gobierno de Chile tendrá hoy, mañana, mas tarde, cualquiera que sea el partido ó las personas que lo representen, que luchar con esta agravacion de males de que el vulgo lo hará responsable. Santiago, ó las masas de Santiago estarán dispuestas á amotinarse si se las deja, por una causa impia como por una religiosa, siguiendo las doctrinas socialistas de Bilbao, o

acaudilladas por el Arzobispo si se quiere, con tal que el uno ó el otro les prometan mejorar una situacion que el menor trastorno no puede mas que empeorar. ¿Qué harán Errazuriz, Montt, Pereire, Adunate y todos los candidatos posibles para que el comercio vuelva á Santiago, se edifiquen trescientas casas por año, para que haya construccion de puertas, cerraduras, etc., y vuelvan los comerciantes de las provincias á proveerse á Santiago de los productos de las mil industrias que daban de vivir á tantos millares de hombres antes?

Despues de esta causa latente de descontento que nadie, que nada podrá satisfacer sino un camino de hierro hasta cierto punto, hay otra que no se aleja mucho de esta, pero que es mas activa y fecunda. Si cada uno se preguntára ¿qué me dará á mi, de qué modo cambiará mi situacion personal, el triunfo del candidato de mi predileccion? encontraria, si no se hace ilusiones muy grandes, ó si no es muy reducido el círculo de sus aspiraciones, que no vale la pena llevar al país al borde de un abismo, cuestion tan insignificante!

Precisamente porque es muy *poco* lo que los *muchos* tienen que esperar del gobierno, es que algunos desearian un cambio radical, echarse en lo indefinido y vago de una revolucion, contando instintivamente con obtener algo, quién sabe si mucho, en el trastorno. El gobierno de Chile está de tal manera sistemado, alambicado, reglamentado, que nadie puede prometerse sacar de él una pobre propina de mil, ó dos mil pesos anuales, si no es en cambio de un trabajo asíduo y de las molestias y sujeciones de la vida de empleado.

Pero hay pasiones mas nobles y deseos menos positivos, que preocupan á muchos. La América española está colocada á un extremo del lago que forman las sociedades adelantadas. El movimiento que imprimen á las ideas en Francia, viene trasmitiéndose poco á poco á nosotros, y un dia sentimos llegado el momento de hacer lo que hicieron por allá; las ideas que aquellos pueblos agitaron se hacen por adopcion las nuestras. La Inglaterra y los Estados Unidos tienen su vida propia, que los ponen á cubierto de estos vaívenes y oscilaciones que vienen de

afuera; nosotros no tenemos mas vida que la de imitacion, porque la nuestra la despreciamos y miramos como el mal mismo. De aquí nace que en 1850 nos hallemos en pleno socialismo, con sociedades afiliadas como la Francia en 1848 y espuestos á tener combates en las calles y barricadas, aunque todo esto sea de mal género por Francia y haya dado sus malos frutos. En Chile, y no nos pese de ello, hay tal libertad para la accion individual, que basta un poco de perseverancia para hacer tomar á la sociedad el aspecto que se quiera. Palazuelos organizó procesiones de santos, cucuruchos, símbolos y sociedades religiosas, en despecho de la prensa, de los Ministros y del clero; Bilbao ha puesto á la moda, ha hecho el objeto de la conversacion pública, de la curiosidad general, y aun el asunto dominante, su club con sus paseos alarmantes y sus símbolos socialistas. Las excomuniones de que ha estado amenazado, sus folletos puestos en el indice de la iglesia, no le han hecho gran mal á los ojos del pueblo, que se creía tan exageradamente católico y á cuyas preocupaciones los mas hábiles políticos han creido deber hacer concesiones. Ni el clero que se cree tan poderoso en Santiago, ha sido parte á contener el movimiento, ni se ha opuesto á él. El pueblo de Santiago se alborotará por los *boletines del espíritu* imitados de Lamennais, lo mismo que por los cucuruchos de Palazuelos. Estos movimientos nacen de causas mas altas; y las bromas revolucionarias de Bilbao no son mas que el medio de ponerse de manifiesto. Lo que el pueblo quiere, es bienestar aquí en la tierra, riquezas, y es preciso que se le abra el camino, esto es el camino de hierro de aquí á Valparaiso.

El público asiste á estos espectáculos en que se presenta una asociacion que demuele cada día, cada hora, un principio de gobierno, como á una fiesta de toros ó á una riña de gallos. No hay teatros, no hay entrada y salida de buques, no hay comercio, no hay industria, no hay nada de lo que en otras ciudades entretiene la curiosidad pública; en cambio, todos estamos pendientes de lo que dijo fulano, lo que se propone hacer mañana para tentar al gobierno, á cual ministro insultan, cual vida privada sale á luz, quien mintió ó quien engañó al otro; y de este cúmulo de

cosas sin verdad, sin interes real, se forma una agitacion, una inquietud, una animacion ficticia, que concluye por apasionar los espíritus y prestar á la ciudad el aspecto de un pueblo ocupado de algo, de una sociedad agitada y próxima á un trastorno.

MAÑANA SERÁ TARDE.
¿HAY TIRANÍA EN CHILE? SI. — ¿QUIÉN LA EJERCE?
LOS DIARIOS.

Por mas que parezca una paradoja, el desempeño de los diarios muestra mas que nada que hay en este momento un despotismo en Chile contra el cual las leyes son impotentes. Este despotismo está en la prensa. Desde el Presidente de la República abajo, los Diputados, los Ministros, los Jueces, todos tiemblan en presencia de este tirano que puede insultarlos impunemente, desfigurar sus acciones, provocar contra ellos el odio público y calumniar sus intenciones. Los particulares no están á cubierto del látigo omnipotente de los diarios. Reputacion, reposo doméstico, vida privada, todo sufre, todo es hollado, pisoteado. Los diarios tienen facultades extraordinarias, y la honra como la vida pública de sus víctimas están entregadas á un perpétuo estado de sitio. "¿Sabeis, decía Danton, lo que se necesita para triunfar de ellos, para aterrarlos? Audacia, mas audacia, y siempre audacia". La prensa hoy sigue este consejo que tantos horrores produjo, y que producirá todos los dias nuevas páginas de sangre para la historia de los pueblos, siempre irreflexivos. Contra la prensa no hay apelacion.

Pero la prensa no solo es un poder absoluto, despótico, violento, criminal en sus propósitos y su lenguaje, sinó que se ha convertido en accion, en fuerza numérica. ¿Qué es la *Barra* hoy dia? La Barra es una sociedad que el 19 de Agosto ostentaba 600 miembros, el 21—800, el 15 de Octubre 1500, el 16 del mismo 3000. En la primera reunion que tenga contará 6000 y aunque la ceguedad del público atenúe y descuente estas cifras, la verdad es que ellas se harán reales y positivas por la exitacion causada en los ánimos, la curiosidad y la novedad de la cosa. La libertad de imprenta que la ley no

concede sin responsabilidad y sin límites, ha producido el despotismo de la prensa. ¿El derecho de asociacion no producirá luego el despotismo de los asociados?

¿Creis que un pobre papel escrito puede llegar á hacerse superior á las leyes, hacerlas callar, y hacer todo lo que ellas prohiben, como exitar á la sedicion, provocar el odio entre unas clases de la sociedad contra otras, injuriar á los ciudadanos, entrar en la vida privada, y no creis que un cuerpo de hombres que son la fuerza en que esa prensa se apoya, no ejerzan sobre los ciudadanos y el gobierno esa misma tirania? ¿Qué medios de estorbarlo? veamos. La *Sociedad de la Igualdad* se reune el primero de diciembre por ejemplo en número de 3,000 no mas. Diez mil curiosos acuden á la Alameda para ver el espectáculo. La autoridad pública quiere impedir un nuevo paseo, y como la sociedad ó los que la dirijen nada desean tanto como provocar á esa autoridad, resuelven no obedecer. Insiste la autoridad, y la sociedad se lanza á la calle á realizar su designio. ¿Qué hace la autoridad?..... Resiste: pero es una masa compacta de hombres que traen á su frente diputados, caballeros, jóvenes entusiastas á quienes el miedo de un culatazo no alarma. Acumulais batallones: la sociedad marcha siempre; los gritos, los denuestos, las baladronadas exitan los ánimos : resisten á la tirania, se sacrifican por la patria, por la igualdad, por la libertad. El pueblo de curiosos los sigue, se les reune; porque el público nunca tiene simpatias por las tropas, ni la fuerza pública; gusta del que resiste, del que desobedece, del que arrastra un peligro. Llega el momento supremo de obrar, y entonces ¿quien dá la órden de hacer uso de las armas, sobre la multitud amotinada? El Presidente de la República? Se guardará bien de ello. Luis Felipe tenia en 1848 en Paris 60,000 hombres, un trono que perder para él y sus hijos; todo habia sido previsto, y sinembargo llegado el momento el no tuvo coraje de trabar la lucha y se expatrió. El Presidente de Chile no tiene interes ninguno para echarse una responsabilidad grave sobre sus hombros, en el momento de concluir su segundo período gubernativo esento de todo reproche.

¿Ha existido gobierno alguno, en presencia de una asociacion política organizada como la SOCIEDAD DE LA IGUALDAD? Qué citen el ejemplo. La primera revolucion francesa sucumbió á manos del club de los Jacobinos. Tomo un fragmento de historia. "Ademas, dice Mïgnet hablando del partido de las montañas, ademas de la afiliacion de las municipalidades, tenia la afiliacion de los Jacobinos. Este Club; el mas influyente como el mas antiguo y el mas entendido, cambiaba de espíritu á cada crisis, sin cambiar de nombre; era un cuadro siempre á disposicion de los dominadores, que escluian de él á los disidentes. El de Paris era la metrópoli del jacobinismo y gobernaba casi soberanamente á los otros. Los montañeses se habian apoderado de él y arrojado de su seno á los jirondinos á fuerza de denuncias y de disgustos, reemplazando los miembros sacados de la clase media por *sans-culottes*".

"No quedaba á los jirondinos, sino el ministerio que contrariado por la municipalidad era impotente en Paris. Los montañeses por el contrario disponian de toda la fuerza efectiva de la capital, del espíritu público por el club de los Jacobinos, de las secciones y arrabales por los sans-culottes, en fin de las insurrecciones por la municipalidad." Quién no se mira en este espejo?

Pero las citaciones de la historia son inútiles para el público: el no se reconce nunca en el drama en que los personajes figuran siempre con diversos nombres, las pasiones humanas, y las ambiciones. Al pueblo se le conduce por engaños. Saben todos que las acusaciones de la prensa son mentidas, ó exajeradas; pero á fuerza de repetirlas, los oidos se habituan y pasan por verdades. ¿Quién no cree que hay tirania hoy en Chile? Y sinembargo, jamas la prensa ha sido mas poderosa por lo mismo que es violenta é injuriosa. Ayer han escupido en la cara al intendente de Santiago y ha costado dos dias de tramitaciones para poder echar mano al agresor.

Este mal no es de hoy, viene de muy atras. Apenas se reunió la Cámara de Diputados en 1849, se pidió reglamentar el estado de sitio, es decir amarrar con hilitos y enredar con telarañas al poder, para estar se-

guros de no poder ser contenidos: se pidió la reforma de la ley de imprenta para gobernar desde los diarios, para producir el espectáculo que estamos ahora presenciando, la disolucion de toda autoridad, los diaristas convertidos en estado mayor de una sociedad de tres mil hombres segun ellos dicen, y segun lo han de hacer bueno; y la autoridad, la pobre autoridad, el *misero calumniato* como decia don Basilio, ataja por aquí, cierra por allá, grito por acullá, sin saber á donde acudir por remedio á la prensa que pide una revolucion á gritos, el club de la Igualdad que se viene encima á los muchachos que le escupen la cara..... ¿Qué hacen los ciudadanos?..... Cada uno y todos juntos, miran, oyen, ven, hablan ó se callan, hallando buena ó mala la cosa, segun les va á cuento. ¿Qué hace el gobierno?

El gobierno está empeñado en mostrar que no es tirano, las Cámaras esperando ver el sol que mas calienta, el Presidente suspirando por que pase el tiempo que le falta para abandonar el banco del tormento, los ministros, disputando por quien ha de ser el candidato. ¡El candidato de qué! ¿De esta ciudad abandonada á todos los desórdenes, á todas las ajitaciones, á todos los miedos, á todas las pasiones y á cada ambicion que se levanta? ¿Cuando toda esta bolina pase y se recuerde esta época, como se recuerda hoy los tumultos y proyectos de insurreccion de 1846, que dirá el gobierno que ha hecho por cumplir el artículo 31 de la Constitucion que estiende su autoridad *"á todo cuanto tiene por objeto la conservacion del órden público en el interior."* Dirá que no les gustaba ya el órden? Que la Constitucion era execrada por todos, que el órden y la Constitucion no estaban de moda ya en los últimos tiempos de su período y que por estar al gusto del dia, dejaba ir las cosas por donde ellas querian!

Hay una revolucion en Santiago? Si; y lo que es mas cómico, lo que hará reir á la América de la pretendida sabiduria de las instituciones de Chile, es que esta revolucion ha sido hecha á vista y espectacion de todos, á sabiendas y á consecuencia de la libertad misma y de los progresos del país. Esta revolucion es una

imitacion, un reflejo de todas las revoluciones europeas, despues que aquellas han pasado, y han sido estinguidas; despues que han dado todos sus resultados inútiles, y han dejado el suelo sembrado de escombros. ¿Cómo se hizo la revolucion de Paris? Del mismo modo que se hace hoy la de Santiago, á nombre del derecho de reunion, del derecho de pasearse por las calles. El gobierno quiso estorbarlo y cayó, como caerá aquí en una república la víspera de elejir un presidente, si los hombres que tienen que sufrir las consecuencias de un trastorno no salen del letargo en que están sumidos, y el gobierno, armado de la esperiencia práctica de todas las naciones, no asume una actitud decidida y sale de ese terreno de emboscadas, de reyertas diarias en las que será vencido infaliblemente. Qué ha sucedido en Francia en 1848? El pueblo triunfa del gobierno. Luis Felipe el execrable Guizot emigran.

El pueblo goza plenamente del derecho de asociacion. Hace manifestaciones armadas de á cien mil hombres. El gobierno provisorio se encuentra sin saber que hacerse! Lamartine y otros tienen que hacer frente á fuerza de coraje á los clubs populares que quieren proclamar la república roja, de esterminio y de persecucion. El primer resultado obtenido es la ruina de los capitalistas, y el hambre al pueblo trabajador. Se convoca la asamblea, elegida por el sufragio universal y á los *cuatro dias* es atropellada en sus bancos, ajada, insultada por los clubs y desde entonces se siente la necesidad de desarmar á una parte del pueblo y de poner freno á los clubs. Un mes despues, se hace la insurreccion de Junio, mueren millares de víctimas de todas las clases de la sociedad, se declara Paris en estado de sitio, por los republicanos mismos; la quiebra del comercio y de la industria se hace general, el trabajo cesa, y el pueblo desarmado se muere de hambre. Entonces la Asamblea constituyente republicana, pone trabas á la prensa y á los clubs, dicta una constitucion, y convocando al pueblo á nuevas elecciones, resultan electos todos los realistas, y por presidente un príncipe que aspira á la monarquia. La Francia recorrió desde Febrero de 1848 hasta Junio de 1849

un círculo de trastornos y de miserias, de ensayos, de alarmas y de errores y volvió á lo mismo que habia querido estorbar y á peor condicion que antes, sin sacar mas que sangre derramada inútilmente, fortunas arruinadas, fábricas destruidas, comercio aniquilado. Era impotente la Francia para mejorar de situacion? Era mas el número de los malos que el de los buenos? No, pues que los pobres en Francia son treinta millones, y los ricos ó los que algo tienen son menos de seis. Lo que las revoluciones han probado en Europa es que son completamente inútiles para mejorar la condicion del pueblo, que no puede mejorarse sino por la paz y las medidas tomadas para abrir caminos á la prosperidad pública. ¿Qué hizo la Inglaterra en igual caso? Los carlistas anunciaron poco despues de la revolucion de Febrero un *meeting monstruo*, una enorme sesion de la Sociedad de la Igualdad, para hacer una revuelta; pero el Lord Maire de Londres que no entiende de chicas les dijo: alto ahi mis caballeros, quieto el pescado! La Inglaterra ha permanecido en paz, y mientras la Europa se arruinaba en revueltas ella enviaba madapolanes y calicoes á todo el mundo y traia en cambio todo el oro y la plata que había partido con las otras naciones. Los Estados Unidos descubrian el oro de la California y se reian de revoluciones y tonterías. Chile tiene hoy á su alcance el oro que compra con sus trigos, y cuando cien buques llegan mensualmente á sus puertos, la ciudad de Santiago se divierte en hacer una insurreccion!!!

Sostenemos que hay una insurreccion próxima en Santiago y en este punto estamos de acuerdo con la *Barra* y el *Progreso*, y las gentes que á millares van los lunes á la Alameda á ver como comienza la fiesta. Esta insurreccion que principió en la Cámara de Diputados, por ser liberal y propietaria con Lastarria, ha terminado por ser democrática y socialista con Bilbao. En dos años ha cambiado de objeto y de personajes, el fardo ha quedado siempre el mismo, que es safarse cada uno en la parte que le toca de toda sujecion y de toda subordinacion.

La Municipalidad trabajó cuatro meses por hacerse

un poder independiente, y si la dejan hacer, se convierte en la comuna de Paris, que dominó la Asamblea, las provincias, el rey, los clubs, etc.

La Cámara de Diputados trabajó un año por hacerse poder supremo, por poner y quitar ministros y someter á sus caprichosas mayorias al Presidente de la República.

La prensa, á fuerza de gritar tiranias, despotismo, ha logrado en manos de algunos jóvenes animosos, hacerse el poder regulador de Santiago. No hay mas verdad que la mentira y la calumnia, y el que diga lo contrario miente, y ademas será castigado severamente. Marat habria aprendido algo en nuestros diarios.

La gente que concurre á las sesiones de la Cámara de Diputados, discute tambien los negocios públicos, gobierna con silbos y aplausos á los oradores y mañana les enviará naranjazos ó coronas de flores como en el teatro, para arrastrarlos por el lodo mas tarde á todos y acaso pasear algunas cabezas en las puntas de las picas. ¿Por qué no? La Cámara de Diputados no tiene guardia. Los clubs el 4 de Mayo en 1848, disolvieron la Asamblea nacional: un *gamin* se sentó en la silla del Presidente. Imaginacs un poco á la Sociedad de la Igualdad en el recinto de la Cámara en número de 3.000 ciudadanos. La procesion entra; algunos diputados aplauden el civismo de los ciudadanos y siguen entrando. ¡Qué divertido va á ser eso! ¡Como se va á entretener el público!

El Club de la Igualdad empieza ya á gobernar: tiene su administracion que dicta decretos, que emite proclamas, que aprueba y aplaude los esfuerzos generosos de sus miembros, que declara á las autoridades no ser responsable de este ó el otro grupo, que no obra bajo sus órdenes.

Y para remate de fiesta los mozuelos se reunen en una casa de la plaza y de allí destacan uno de su seno para que vaya á escupirle la cara al Intendente de la Provincia, en su despacho, para reirse y divertirse á sus anchas.

Hay tiranía en Chile?

Todos aspiran á la tiranía, haciéndole ascos á la fruta por verde. Marat gritaba todos los dias contra la tirania y pedia cabezas de tiranos por millones!

Este es el estado de Santiago y en escala mayor el de San Felipe. Las noticias últimamente llegadas lo prueban.

AHORA EL CANDIDATO

HAY UNO EN CHILE? SI.—QUIEN? D. MANUEL MONTT.

La insurreccion de Santiago es el preparativo para hallarse en libertad para la eleccion del candidato de los partidos que con ella triunfen. Los otros, los vencidos ¿para que quieren libertad? Entonces se les dará un poco tambien, aunque no la merecen. Belzú lo hizo así, y el Congreso reunido bajo sus auspicios regularizó su gobierno provisorio.

Pero supongamos hipotéticamente que se trata de elegir un candidato. ¿Hay candidatos en Chile para la próxima presidencia? Se inventan, se improvisan, se escojen candidatos? No: los candidatos para el poder supremo en la República, vienen de mucho tiempo atras, formados, creados ya. El dedo de la opinion los señala desde lejos; las miradas de todos están fijas en ellos; se observan sus pasos, se pesan y comentan sus palabras: se escudriña su vida pasada y cuanto con ellos tiene relacion, sus amigos, sus servicios, su partido. Los candidatos para la presidencia en los Estados Unidos se han formado en la guerra, cuando la nacion ha estado en guerra, como Washington, Jackson, Taylor; en los Congresos y ministerios como Jefferson, Van Buren, etc., en las discusiones sobre tarifas y anexion, como Taylor, Polk, etc.

El ruido de su nombre ha ocupado la atencion pública durante muchos años; sobre ellos ha recaido el ultraje ó la lisonja, á ellos se culpa del mal, ó se les atribuye todo el bien que se experimenta. Odios, afecciones, simpatias y repugnancias, tal es la atmósfera que los rodea y que cada uno siente, palpa al verlos aproximarse. Solo dos candidaturas han sido improvisadas en nuestros tiempos; pero sin faltar á la regla. Luis Napoleon Bonaparte en Francia y el General Taylor en los Estados Unidos. El primero lo creó la revolucion francesa, que no habia pensado en él; pero que siendo el pálido reflejo de la imágen del Emperador,

era una esperanza para muchos de poner un poco de autoridad en el gobierno, con un nombre propio, un remedio, un apoyo del principio monárquico para los anarquistas, un ídolo para el pueblo, un freno al desenfreno revolucionario. Luis Napoleon se habia presentado candidato en Straburgo y Luis Felipe reconocídolo tal en los calabozos de Ham.

El segundo el General Taylor, se improvisó candidato por el brillo de sus victorias. Mr. Clay era el jefe del partido wigh, moderado, en los Estados Unidos; pero en los momentos de la eleccion. Taylor habia crecido en menos de un año, á la altura de un candidato, mandaba ejércitos, habia dado victorias, y traia á su patria el pedazo mas rico de Méjico, y puertos en el Pacífico, el trofeo de la guerra. y el anhelo antiguo del pueblo. Mr. Clay tuvo que cederle su puesto, y pasar al Congreso, á dominar y conciliar la espinosa cuestion de la esclavatura.

Un candidato es, pues, como el buey Apis de los antiguos; existe, no hay mas que buscarlo. Un candidato inventado, ficticio, á quien nadie ama, ni nadie aborrece, un candidato que como la bosta del pequen ni hiede ni huele, es una farsa, un chasco, ó una máscara.

En Chile mismo esta regla no se ha desmentido, desde que las elecciones han entrado en la vida regular.

¿En 1840 quién era el candidato para Chile? El General Taylor de la guerra del Perú, Tocornal, que representaba al Gobierno no pudo serlo. El General Pinto que era el predilecto de la oposicion, tuvo que ceder su puesto al que la victoria habia improvisado. En 1845 ¿quién se presentaba en Chile con los signos de la candidatura? Errázuris que dirigía la *Sociedad del Orden* contra el espíritu de anarquía y las ideas perniciosas segun él lo decia? Montt que estaba en el ministerio? Irarrázabal que habia partido para Europa? El General Freire, apenas restablecido de sus pasados quebrantos? No, no habia candidato posible; los unos estaban pasados para la situacion, los otros aun no estaban maduros. Se reelijió al General Bulnes para darle tiempo al tiempo, único sol que vivifica y hace crecer candidatos.

El tiempo ha llegado. Hay un candidato en Chile. Si·

¿Cual es? La Sociedad de la Igualdad nos lo indica con estas palabras:

"LA SOCIEDAD DE LA IGUALDAD RECHAZA LA CANDIDATURA DE MONTT, PORQUE REPRESENTA LOS ESTADOS DE SITIO, LAS DEPORTACIONES, LOS DESTIERROS, LOS TRIBUNALES MILITARES, LA CORRUPCION JUDICIAL, EL ASESINATO DEL PUEBLO, EL TORMENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA JUSTICIA CRIMINAL, LA LEY DE IMPRENTA, LA USURA, LA REPRESION DE TODAS LAS COSAS Á QUE PUEDE ESTENDERSE CON PERJUICIO DE LOS INTERESES NACIONALES Y ESPECIALMENTE CON RESPECTO AL DERECHO DE ASOCIACION."

He aquí un candidato.

El *Progreso* y la *Barra* lo señalan con menos palabras.

"TODOS LOS CANDIDATOS SON BUENOS MENOS MONTT."

Es decir, no hay mas candidato á la Presidencia que Montt. Esto se llama autoridad, se llama poder.

Cuando el Gobierno se ha hallado en conflictos y dificultades, el Presidente ha llamado á D. Manuel Montt para pedirle consejo. Si hubiese otro ciudadano con influencia y poder, el Gobierno se habria dirigido á él.

Cuando la Cámara de Diputados quiso en un momento imponer al Presidente, Ministros, á desaprobar su eleccion, la autoridad de la palabra de D. Manuel Montt, en la memorable sesion secreta mantuvo en su órbita, una mayoria numerosa.

Cuando la misma mayoria pretendia negar al Ejecutivo los subsidios, ó demorar la sancion de ellos, D. Manuel Montt trajo á mejores sentimientos á sus adversarios.

Cuando el diputado Urizar Garfias, uno de los jefes de la oposicion, insistia en una mocion, á una indicacion de D. Manuel Montt, contestó el diputado: "Defiero á la indicacion del Diputado por Santiago." He ahí los títulos de una candidatura otorgados por los mismos que se oponen á ella, obtenidos por solo la autoridad que á nuestro pesar ejercen los hombres que han conquistado influencia. Don Ramon Errázuris ha reconocido, ha obedecido por largo tiempo á esa influencia bajo la inspiracion y el consejo de D. Manuel Montt, dirigió en 1845 y 46, los trabajos de la *Sociedad del Orden*, el antipoda de la *Sociedad de la Igualdad*.

En la prensa aparece el mismo fenómeno aunque con máscara inversa. A quién atacan los diarios todos los dias sistemáticamente, encarnizadamente? A D. Manuel Montt! A quién temen? A D. Manuel Montt! A quién respetan en su desenfreno? A D. Manuel Montt! Y decimos que lo respetan, por el encono mismo que muestran y la futilidad de los cargos. Cuando la detraccion ha abierto feria en la *Barra*, para deshonrar á ciertos ciudadanos, *la detraccion no se ha atrevido á tiznar don Manuel Montt en su vida privada*, y se ha contentado con lanzar una insinuacion injuriosa sobre las canas de su anciana madre.

La protesta de la Sociedad de la Igualdad dice á las claras lo que es D. Manuel Montt en el concepto de sus enemigos; la autoridad, el poder, la columna del órden. Los estados de sitio, las deportaciones, los destierros, etc., no se han empleado por D. Manuel Montt sino una vez, cuando los confabulados estaban reunidos y el órden en peligro. D. Ramon Errázuriz aprobó, aplaudió y sostuvo con sus esfuerzos, su consejo y su adhesion las medidas represivas y lo declaró bajo su firma en estos términos:

LA LENIDAD Y TEMPLANZA DE UN GOBIERNO ENEMIGO DE LAS MEDIDAS EXTREMAS FUÉ EL ENGAÑO QUE ARREBATÓ Á LOS DESORGANIZADORES Y LOS INDUJO Á CONCITAR UNA ALARMA CON TODOS LOS SÍNTOMAS DE UNA CONMOCION TREMENDA; Y HASTA TAL PUNTO LLEGÓ LA OSADÍA Y EL DESENFRENO QUE LA AUTORIDAD, PARA NO COMPROMETER LA EXISTENCIA DE LA REPÚBLICA, PARA NO REVOCAR SUS HONROSOS ANTECEDENTES, Y NO BURLAR LA CONFIANZA QUE EN SU CELO Y FIRMEZA FUNDA LA INMENSA MAYORÍA, TUVO QUE ECHAR MANO DE LOS MEDIOS DE REPRESION QUE LA LEY PONE Á SU ALCANCE, PARA CONTENER Á LOS DÍSCOLOS Y ENTREGAR Á DISPOSICION DE LOS TRIBUNALES Á LOS QUE SE HABIAN DISTINGUIDO EN LA ASONADA.

Firmado con todas sus letras.

Ramon Errázuriz.

Quién simpatiza hoy con aquella asonada? Levante el dedo el que hoy quiera aceptarla como una gloria. El estado de sitio que salvó á Santiago de que se derramase una gota de sangre, es ahora un crímen para el que se sacrificó cargando con la responsabilidad y abandonando

su puesto en el gobierno para que se sentasen en él tranquilamente los que hoy lo vituperan. ¿Porqué no le echais en cara haber levantado el destierro al general Freile, devuéltole sus honores y emolumentos, y porqué no le pedis cuenta de haber dado de alta á cien jefes y oficiales á quienes gobiernos anteriores, en cuyos consejos figuró el señor Errázuriz, habian creido justo deponer? D. Manuel Montt, pues, seria un freno para todos los desórdenes que estais previendo. No habria segun vosotros autoridad, en los momentos difíciles, ni los criminales serian castigados.

La verdad es que lo sienten todos aquellos para quienes el estado de sitio puede interesarles personalmente, que si Montt sube al poder no habrá necesidad de estados de sitio por solo la influencia y el prestigio moral que revestiria á la persona del Presidente. ¿O hay quien le venga la idea de escupir á la autoridad, cuando la autoridad se llama Montt? Tan forzosa, é inevitable es para los que no quieren Presidente con autoridad moral, que Montt lo sea, que trabajan en consumar una insurreccion desastrosa para estorbarlo; y como la insurreccion no tendrá lugar, Montt será por la naturaleza de las cosas Presidente.

¿Quereis mas pruebas de que Montt es el único candidato posible para la presidencia? Hélas aquí. Hace un año que se anuncia por un cartel la candidatura de Errázuriz, y los que lo hacen dudan de que tal hecho sea efectivo. Los mismos han indicado que admitirán la candidatura de Irarrazabal, del general Pinto, de otro que no sea Montt.

Ningun diario hasta ahora poco habia anunciado la candidatura Montt, y desde un año á esta parte no hay aldea apartada de Chile, donde no se hable de esta candidatura, no se la teme ó no se la desee. Un año hace á que está espuesto á las miradas del público, el nombre de D. Ramon Errázuriz y ningun diario lo ha atacado. Ningun diario habia hasta hoy hablado de Montt, como candidato, y hace un año á que es el blanco de los ataques de sus enemigos. Al primero le han adjudicado los diarios *programas* de su política futura, *consentidos* por él puesto que no los ha rechazado ni modificado. A Montt nadie se atreveria á colgarle un programa, porque seria una pro-

fanacion y un desacato, ni él mismo lo ha anunciado porque su vida pública entera es un programa. Son sus enemigos los que se encargan de bosquejar con negros colores, lo que hará, dejando ellos á su pesar, traza de lo que sienten, de que lo temen y le respetan.

Así, pues, cuando en un país oigais un nombre que anda en boca de todos, ensalzado hasta el cielo por los unos, deprimido hasta la tierra por los otros; á quien se le atribuye todo el bien y todo el mal: de quien se espera y á quien se teme; que lo aman y lo aborrecen, que el Presidente consulta, y la Cámara escucha sin aplaudirlo, á quien sus enemigos tratan de concitar odios violentos, encarnizados, podeis estar seguro de que es un *hombre público*, un poder moral, una influencia, un principio encarnado.

SERÁ ELECTO MONTT PRESIDENTE?

Veamos las fuerzas que lo combaten y las que lo apoyan. Hace dos años que la cuestion que apasiona los espíritus en Santiago, es la destruccion de la autoridad, del Gobierno, del poder. El voto único en la causa del Intendente de Aconcagua en el Senado, que desaprobó la conducta de la autoridad, fué el del Sr. Errázuriz. ¿Este hombre vá á gobernar? El orador que con mas calor sostuvo en la Cámara de Diputados las prerogativas del Ejecutivo fué D. Manuel Montt. ¿Hombres tales están llamados á gobernar? Desde escupir á la cara á un Intendente hasta subir al mando D. Manuel Montt, hay un abismo. La cuestion es, pues, netamente de anarquia y disolucion, de gobierno y tranquilidad. La opinion decidirá.

¿Quiénes apoyan á Montt con calor? poquísimos.

¿Quiénes lo atacan con saña? muchísimos.

¿Porqué?

Lo primero, porque su candidatura no interesa *personalmente* á nadie ó á muy pocos. Su manera de gobernar es conocida, regular, sistemada; pureza en la administracion de las rentas; admision á los empleos de personas de capacidad. Ahora, algunos ricos que lo estiman, nada tienen que esperar de él; los hombres de mérito relevante, rara vez esperan ni necesitan de la proteccion de

nadie. Irarrazabal, Lastarria, Aldunate, Sanfuentes, Benavente, Campino, Garcia Reyes, Tocornal, Talavera, Pinto, Gana, Varas, etc., llamados sucesivamente por él á los empleos, nada le deben, porque era en virtud de sus propios méritos, capacidad é influencia que los llamaba. Estos individuos y muchos otros no serán partidarios acalorados suyos. No lo serán los jefes y oficiales que devolvió á sus destinos, porque no hacia mas que reparar la injusticia de los tiempos. Por otra parte, Montt representa para todos la tranquilidad pública, y nadie se apasiona, se desvive por una entidad puramente moral, latente como la luz, pero cuya importancia no se echa menos en la economía de la vida sino cuando falta. Es un interes público, de que cada uno puede prescindir á su modo, sin ser su eleccion un interes privado para nadie ó para poquísimos.

Son partidarios naturales de la candidatura Montt:

Todos los que no esperan un empleo, en reemplazo de un empleado destituido.

Todos los labradores, comerciantes y artesanos que necesitan de la tranquilidad antes de todo, para llevar adelante sus negocios.

Todos los capitalistas que desean emprender, ó tienen ya emprendidos caminos de hierro ú otras empresas.

Todos los ciudadanos para quienes el estado de sitio es un fantasma, porque no reza con ellos, seguros de que no armarán bochinches, ni desórdenes que lo hagan necesario.

Todos los que reconocen que es necesario que el Presidente sea respetado y tenga autoridad moral que es el preservativo contra los desórdenes.

Todos los que han visto las revoluciones del mundo con los objetos ó pretestos mas santos, venir á parar en estado de sitio, en opresion, despues de haber arruinado el comercio, paralizado el trabajo y hecho morir de hambre á los mismos que las promovieron.

Todos los que contemplan el estado de los demás de la América del Sud, Bolivia, Montevideo, Buenos Aires, Ecuador, Méjico, etc., bañados en sangre, saliendo de una revuelta para entrar en otra, con saqueos, asesinatos, alzamientos y desastres.

Todos los que quieren conservar á Chile el nombre hon-

roso de que goza en Europa y las simpatías y respeto de los pueblos.

Todos los que esperan del tiempo y de la tranquilidad las reformas que cada día la necesidad viene indicando. Pero esto no quita que muchos de entre estos le sean adversos.

Pasad al campo de la oposicion y vereis como bullen las pasiones! Cualquiera que el Presidente sea, ministros caidos y que quieran recobrar sus carteras, ambiciones jóvenes que arden por tener un dia de influencia; por salir á luz y abrirse paso; resentimientos antiguos; pasiones añejas de partido; deseos vehementes de bien, de progreso, de novedad, de agitacion; proyectos de revolucion, de tumulto, de desorden; porque dígase lo que se quiera, veinte años de órden, pesado, monótono, fastidioso, cansan, fatigan sobre todo, en una ciudad donde se pasan las semanas y los meses sin un espectáculo público, sin un teatro, sin una novedad, sin una emocion. ¿Quién tiene interes *personal* en la oposicion, en el triunfo de cualquiera candidatura que no sea la de Montt? Todos, cada uno; desde el diarista que escribe la *Barra*, hasta el último orador del Club de la Igualdad. Alguna pasion está en juego, alguna esperanza se alimenta de ilusiones, algun proyecto de engrandecimiento, de venganza, de reparacion atisba las facultades, pone en actividad la imaginacion. Pero con don Manuel Montt, es preciso ser lo que cada uno es y nada mas. Aqui no hay desconocido, vago, indefinido. Si esto es cierto para jentes honradas y capaces, qué será para los bribones sin mérito que no faltan en todas partes?

Pero hay otro obstáculo. y el mayor de todos, para la presidencia de don Manuel Montt, y debemos indicarlo sin embargo. Muchos jóvenes que tratan de sublevar la opinion de los ignorantes contra él, tienen interes personal en ello; cuando no sea mas que deshacer un ídolo de respeto; la juventud tiende siempre á la insubordinacion. La opinion, la forman, los escritores. Hay interes inmediato para muchos en escribir contra él; no hay interes inmediato de defenderlo. Los jó-

venes, cuya capacidad reconocida los llama á figurar en los ministerios, Lastarria, Vial, Garcia Reyes, Sanfuentes, Tocornal, Lascano, Lira y otros que seria prolijo nombrar tienen interes *personal* en que Don Manuel Montt no sea Presidente de la República. Esto no quiere decir que todos ellos se opongan, como no sucede.

Veamos porqué.

La Presidencia de la República había sido hasta hoy representativa, digámoslo así. El general Prieto diez años, el general Bulnes otros diez, han venido de los ejércitos á representar el poder de la República, á responder con su prestigio y su espada de la marcha regular de la administracion. Hombres buenos y de criterio, pero no reconocidos por el público como hábiles políticos. Tuvieron pues, necesidad ambos de tener á su lado un político, un primer ministro que diese impulso y direccion á la marcha de los negocios. Esta imperfeccion necesaria é indispensable del gobierno ha traido hasta hoy males incalculables á Chile y agitaciones inútiles. Ser Ministro en jefe, era ser Presidente á los ojos del público. Así no se ha hablado hasta hoy sino del ministerio de Setiembre, del Ministerio de Abril, del ministerio de Junio. Estos cinco últimos años de la presidencia Búlnes, han sido casi enteramente perdidos para el adelanto del país, y no hay que culpar de ello ni á las Cámaras, ni á los partidos, ni á Vial, ni á Montt, sino simplemente á la influencia que ejercían los ministros. En 1846 fué reelecto el Presidente Búlnes, pero como Montt se retiró absolutamente de los negocios, la administracion cambió. El ministro que le sucedió tuvo que abandonar proyectos en via de ejecucion para realizar los suyos propios, que cambiar empleados, intendentes, administradores de aduana, para crearse hombres suyos, nuevos como él en la vida pública, en el manejo de los negocios; prepararlo todo, y consagrar todos los momentos á preveer las elecciones de una cámara adicta de una presidencia futura. Pero sin entrar en mas detalles, un dia llega en que no puede continuar su marcha y renuncia. Nuevo ministerio y á deshacer lo hecho por el anterior y en

seguida estudiar los resortes de aquella complicada máquina que se llama administracion. Un ministro pregunta á los oficiales mayores ¿para donde dá vuelta esta ruedita? el otro, quién maneja esta palanca? Cual otro ¿no sería bueno quitar este palito? En fin, los ministros nuevos, se han hecho cargo de todo y con trabajo y laboriosidad ponen mano á la obra; pero he aquí que la Cámara tira para un lado, el Presidente para otro, y no hay armonía ninguna: los pareceres se dividen, y los ministros renuncian. Nuevo ministerio, nuevo hacer y deshacer, nuevo ponerse al corriente.

Cuanto no valdria una presidencia compacta, regular en que el Presidente gobierne y no sea como hasta aquí ha sido, un moderador de los ministros, un conciliador de pretensiones las mas hostiles á veces. La Presidencia de Don Manuel Montt va á hacer una revolucion en la manera de administrar. Será Jefferson, Jakson ó Polk, pero será el Presidente, el jefe de la política, el pensamiento de la administracion. Bien ó mal, el tiempo se aprovechará, y cinco años de administracion firme, sin vacilaciones ni luchas y pareceres opuestos, valdrán para el progreso del país, por diez años de hacer y deshacer y de ir al sur hoy y mañana al norte. El ministerio perderá la exajerada importancia que tiene hoy y será lo que es en Norte-América, en Francia, el moderador del impulso del Presidente, en los casos de responsabilidad; pero nos veremos libres por cinco años al menos de este eterno subsidio, que los ministros renuncian, que hay escision en el ministerio, que no se entienden, que el Presidente se opone, y en sustancia que no se trabaja en la cosa pública y los negocios abandonados.

Desgraciadamente esta realizacion completa del espíritu y objeto de la Constitucion, esta entrada en el órden natural de las cosas que pide que el que dirije esté á la cabeza y no á un lado, y á veces oculto, no encuentra naturalmente apoyo en los mismos que pudieran con su influencia y valor hacerlo triunfar. Que! yo que puedo, que espero mañana ser ministro, voy á trabajar candorosamente para llevar á la Presidencia á un hábil estadista que sabe, por diez años de manejo

de los negocios públicos, directa ó indirectamente, lo que es urgente hacer, lo que es posible hacer sin fanfarronada? No; no se hace esto sino por virtud, abnegacion, las virtudes no andan en estos tiempos tan á rodo que cada uno tenga su poco. La presidencia de un quidam, *de cualquiera que no sea Montt*, despierta ambiciones, deja las cosas en el estado actual: el primer ministro dá el nombre á cada pedacito de administracion, aunque sea un mosaico de diversos colores, en cuatro meses: pero en cinco años de presidencia, pueden cambiarse diez ministerios, que hagan pasar la cartera por mano de treinta jóvenes y viejos, ciudadanos ó militares, progresistas, fraternales, parafernales, liberales como quieran llamarse. Ejemplo: don Ramon Errazuriz presidente. ¿Qué vá á hacer? Ya el redactor del *Progreso* le colgó un programa de su administracion. Maravillas, segun el adajio. "que el mentir de las estrellas es muy seguro mentir." Ya tenemos pues, á don Ramon Errázuriz dotado con munificencia de un programa. Pero héme aqui que Lastarria que y su sobrino don Federico Errázuriz para que haya alguno de la casa, nos han espetado ayer no mas otro programa, de la reforma que diz obrará don Ramon. Si los ministros son Lastarria y el sobrino, concedido; pero si hay cambio de ministros. Si Sanfuentes (no el de los piés lijeros) si Vial y estos son varios, si los Larrain, si tantos otros presuntos, posibles, y muy hacederos ministros van á inspirar á la presidencia, adios programa, adios reformas; cada uno dejaria estampado sus dedos en el borde del plato. A la presidencia Errázuriz todos los presuntos ministros. Hasta yo que soy un lelo, voto desde ahora por ella.

Otro inconveniente que milita contra Montt, es su preconizada impopularidad, de la cual ya hemos dado algunas de las causas. La principal es su falta de un poco de esterioridades seductoras, de estas concesiones fáciles hechas á las preocupaciones y á las exijencias del vulgo de los hombres, en fin, de un lijero tinte de charlatanismo que hace pasaderas las rudezas de la realidad de las cosas. Es el hombre de una pieza. Si, si, no, no. Al menos así se muestra en sus actos públicos. Ha sacrificado cien veces

su popularidad á una necesidad del Estado, á lo que cree justo ó necesario. Ha guardado un obstinado silencio contra cargos que han pesado sobre él, de actos en que su opinion fué precisamente contraria á la que prevaleció en los consejos de Gobierno. Para los hombres que lo conocen, para los que menos se preocupan de las personas que de los intereses del país, les importa poco amar ó no amar al presidente de la República. Pocos amaban al general Búlnes, antes de ser elevado al poder, y no son muchos los que despues lo han frecuentado. Sin embargo, es escaso el número de los que pueden decir que lo estimen ó lo aborrecen, sin que esos sentimientos hayan hecho impopular su administracion. El poder moral no es una niña bonita para que todos lo idolatren y á veces el mérito mismo es causa de desafeccion ó alejamiento.

Los diarios han trabajado un año sistemáticamente en desprestigiarlo entre las gentes que por este ó el otro medio gustan de ver holladas la probidad, la verdad, la justicia. ¿Qué sabe la Sociedad de la Igualdad de Don Manuel Montt?

Esto es lo que se lee en la *Barra*:

La Sociedad de la Igualdad, en su solemne y espléndida sesion de ayer, acordó rechazar la candididatura Montt, prometiendo por la libertad de la patria, oponerse como reunion de hombres libres y en la órbita de la ley, al triunfo de ese hombre funesto á las libertades y á la educacion del Pueblo.

Don Manuel Montt opuesto á la educacion del pueblo!!!

Así conoce el vulgo á Don Manuel Montt, así se lo muestran los que le hacen tan desapiadada guerra. Si la calumnia puede decidir de la suerte del país, esta vez la calumnia manejada con audacia y habilidad habrá quitado un presidente á Chile.

Pero lo que verdaderamente daña á don Manuel Montt es su modestia y su reserva. Su situacion culminante, su influencia, su prestigio, la popularidad dada á su nombre por la calumnia misma, lo han señalado á los ojos de la nacion como un candidato á cuya elevacion se ligan intereses vitalísimos del país, y don Manuel Montt

permanece en la inercia. Lo calumnian, lo trabajan, desmoralizan su nombre, tuercen sus intenciones, denigran sus actos, y él guarda silencio. Empiezan á trabajar en su favor sus amigos, y los deja hacer sin direccion, sin franqueza; de manera que todas las simpatias que lo favorecen, obran á la ventura, sin plan, sin concierto, á veces en sentido opuesto.

Así es que sobre él recaen los desaciertos de sus amigos, las prevenciones que el público alimenta contra este ó el otro y ha sucedido al fin lo que se llama el club Garrido, se ha hecho como el representante de D. Manuel Montt, porque él deja hacer. Los que no pertenecen á ese club, los que no quieren pertenecer, se creen aislados, los tímidos guardan sus simpatias para el caso de hacer uso de ellas, la opinion vacila, y lo que en él es modestia ó si se quiere reserva, al pasar á otros se cambia en desaliento.

Veamos ahora los elementos con que cuenta don Manuel Montt para ser electo presidente. Es lástima que el espíritu de insurreccion que alimentan y promueven incautos no continúa en Santiago, porque á dar un paso mas, el público veria claro el abismo cabado bajo sus plantas. Quien conoce la historia sabe que á la accion violenta sigue la reaccion. Esos grupos, esos paseos divierten todavia y entretienen al público, desde que dejasen de ser farsas y se conviertan en realidades, el pueblo buscaria instintivamente el medio de salvacion. El dia que D. Pedro Vicuña vió el rumbo que la conmocion de 1846 iba á tomar, el dia que Thiers y Odilon Barrot, directores de los banquetes de Paris, tocaron con el dedo el estrago que habían causado, ambos se pusieron delante del torrente y lo contuvieron. El dia que la Francia vió que los que le habian dado el sufragio universal, no se entendian entre si, y no sabian que hacerse con la revolucion, seis millones de votos llamaron de nuevo á los caidos. Pero contemos solamente con lo que existe ahora, y por fortuna sin necesidad de que las cosas lleguen al estremo. Los vecinos de Santiago, aturdidos, ofuscados con esta fantasmagoria que juegan delante de

sus ojos en Santiago con esa ostentacion de grupos de hombres, pregonados, paseados por las calles, que ya son 600, que ya son 800, que mas tarde 3000, segun los cómputos de los prestigitadores; con esos gritos y amenazas é insultos y calumnias, que no prueban mas que son débiles, los vecinos de Santiago, decimos, se alarman tomando por realidades lo que solo son apariencias. Quereis saber como se recluta la Sociedad de la Igualdad? N. Valdivia, antiguo cobrador, gana un miserable estipendio por cada socio nuevo que trae. Los socios vendrian á millares, sin otro motivo que la curiosidad, la novedad, para pasar el rato entretenidos y acabar de hacer el San Lunes consabido. Mas la Sociedad de la Igualdad no es la poblacion de Santiago, ni Santiago cuenta por mucho en la masa de electores de la República. Aconcagua misma es un espantojo sin valor real. En el recinto de la ciudad de San Felipe se agitan elementos contrarios; pero en las campiñas adyacentes la poblacion se ocupa del trabajo. Petorca, Putaendo tienen distinto espíritu del de la ciudad, y Los Andes es tradicionalmente hostil á San Felipe, por esas rivalidades de provincia que son frecuentes en todas partes. San Felipe ha sido hostil siempre al gobierno, su grito es viva Freire, que es el mito tradicional allí de la oposicion. Hoy mismo no suena por nada Errázuriz, ni se trabaja abiertamente por él, ni por Freire.

Valparaiso, la provincia mas influyente de la República, es hostil al partido en que figuró Urizar Garfias que ha dejado profundos resentimientos en la milicia, en los jornaleros y entre los ciudadanos. Todas las clases están ocupadas diariamente del comercio, que pide antes de todo garantias de reposo. En Valparaiso no hay muchas gentes que vivan de rentas ó del aire y pasen su tiempo en armar alborotos y buscar en que divertirse. La oposicion á D. Manuel Montt allí es imposible, sin consecuencia. Montt es para Valparaiso la garantia de la tranquilidad pública por cinco años mas para poder esportar trigos y que sus deudores del interior no tengan pretesto de turbulencias para no pagar á los plazos estipulados. A Valparaiso no le hablen de reformar la Constitu-

cion, de lo que se le da un ardite; lo que necesita es reformas de la tarifa, franquicias comerciales y mucho trigo, muchísimo.

Y á propósito de Valparaiso, rectificaremos un cargo hecho contra Montt por la protesta ó la farsa de la Sociedad de Igualdad de quien se rie pasablemente Valparaiso, que nada de bueno tiene que esperar de ella. Se dice que Montt representa la *usura*. Si han querido decir el capital han tenido razon, porque esa es la verdad como que el capital que crea caminos de hierro, comercio, industrias, ciudades, marina y propiedad, necesita antes de todo de tranquilidad para producirse y multiplicarse. Ahora es preciso tener en cuenta que el capital en Chile, viene de dos fuentes, Copiapó y estrangero. La provincia de Copiapó es en masa adicta á Montt, porque goza de prosperidad, y tiene injentes sumas comprometidas en los trabajos dispendiosos de las minas y en las obras públicas. Una revuelta en Santiago, una perturbacion de la tranquilidad pública, puede dejar por un año ó por otro tiempo ilimitado, comerse de orin los *rails* del camino de hierro, carcomerse las maderas, derrumbarse los terraplenes y perderse un millon de pesos comprometidos en esta empresa. Copiapó gastará miles de miles allá y aqui para quedar seguro de que no habrán farsas políticas, revueltas ni enredo. La situacion de Coquimbo es mas ó menos la misma, como lo es la de todas las ciudades que están en via de prosperidad, que tienen trabajos emprendidos y cuyos hombres cuentan con la tranquilidad interior para medrar.

El capital extranjero lo introducen en Valparaiso y lo ponen en movimiento las grandes casas de comercio inglesas y Norte Americanas que ejercen una legítima influencia en la poblacion. Si se quiere saber cuál es la opinion del capital extranjero no hay mas que leer el *Neihbourg*, el *Mercantile Reporter*, diarios ingleses que circulan en Inglaterra y Estados Unidos y forman la opinion allá de las cosas de Chile. Estos diarios fueron hostiles al ministerio Vial y son partidarios del gobierno actual.

El comercio en masa dió las gracias al General Blanco por su conducta para contener el partido que en las pasa-

das elecciones encarnaba Urizar Garfias. Waddington necesita seguridades de paz para llevar adelante su magnífica empresa para derramar millones en el interior y facilitar la exportacion de los cereales del país. En este momento se proyecta por capitalistas nacionales y extranjeros la construccion de un camino de hierro desde Valparaiso á Santiago ligando á Quillota y Aconcagua, única medida que salvará á las dos provincias de la decadencia en que su distancia de los puertos las va sumiendo. ¿Creeis que la Sociedad de la Igualdad con sus paseos y sus luchas y sus escupos al Intendente, hará mucho por la realizacion próxima del camino de hierro? ¿Creeis que se aventuran así no mas seis millones de pesos, para quedar desparramados en los campos en materiales inservibles? ¿Creeis que provocando á la revuelta que en todas partes ha arruinado las grandes empresas, en Chile se va á poner mano á trabajos que necesitan años para dar producto? Si así lo creen los predicadores de asonadas, que con su pan se lo coman. Pero los capitalistas, usureros, son por lo general muy rudos y lo entienden todo al revés. Nacionales ó extranjeros apoyan á Montt con su influjo, con sus pesos, ¿por qué? porque Montt es para ellos la seguridad individual, Montt es la tranquilidad pública, la autoridad, la buena fé administrativa. A él se dirijen, aun hoy que no es Presidente, para proponerle los planes del camino de hierro, los medios de realizarlo con ventaja del público, porque saben que no se abandona así no mas á ilusiones, á quimeras doradas que muchas veces son verdaderas píldoras, con que el egoismo sorprende á los ministros incautos pero amigos de lo brillante y lo fosfórico. Id pues á hablar al capital que puede él solo realizar la transformacion de Santiago y de Aconcagua, de igualitarios que predican la guerra contra el rico, que piden pan y no les dan, y quieren arrebatarlo, habladles de socialismo, y de derecho al trabajo, en nombre de los artesanos que el Lúnes lo pasan en sesiones y en paseos, dejando desiertos los talleres, abandonando el trabajo, única fuente de libertad y de prosperidad para un pueblo. Al menor amago de revuelta el comercio de Valparaiso no ha dado efectos á plazos sino á personas muy seguras, y las casas extranje-

ras han comenzado á retirar sus agencias de Santiago. Hay firmas de opositores que no han sido admitidas, por nada mas que ser opositores. Esto lo saben muchos, á mas de los que han recibido la leccion.

Las provincias del sud están en plena paz, y si algo las espanta es el lenguaje de taberna de los diarios de Santiago y las historias abultadas que les llegan de todas las nimiedades ridículas que ajitan á la capital. Muy edificado deben tener por cierto al ríjido General Cruz, la *Barra* y el *Progreso!* No espereis que él forme en Concepcion una Sociedad de la Igualdad? Dícese que Bilbao va con esa embajada á Valparaiso; ojalá que mientras esté embobado dirijiendo á las olas alguna lameniana, no se lo lleve por delante un jornalero cargado y derramando su sudor. Nosotros le aconsejaríamos que entrase de dependiente en una casa de comercio, de Valparaiso: allí en los libros de carga y descarga aprenderia lo que es la vida y la base de la riqueza de las naciones. La condicion del pueblo no se mejora con discursos bíblicos que entran por un oido y salen por el otro; ni con paseos ni bullangas. Se mejora con caminos, con riquezas, con exportacion de los productos, que hacen subir el salario, ocupan brazos y desenvuelven la inteligencia.

Se le mejora por las escuelas, por la enseñanza, por los hábitos del órden. Todo lo demas ó son picardias de ambiciosos para hacerse un pedestal y elevarse, ó son ilusiones de poetas, que no conocen la vida, ni su país, ni la sociedad en que viven.

Tal es la situacion de las cosas, y la verdad en materia de candidaturas; y si á esto se agrega lo que puede la administracion pública, nadie se hará ilusiones con respecto al verdadero candidato. Se inventarán ciento, cada uno se formará el suyo. Bilbao, Lastarria, preconizarán á Errázuris; el Presidente propondrá al de su agrado; el partido conservador se fraccionará en dos, en diez; la Sociedad de la Igualdad amenazará comerse á los niños, tragarse á los granaderos con caballos y armas, la opinion fluctuará, los viejos tendrán miedo, los mozuelos querrán cojer los cuernos de la luna, todo esto no podrá alterar la realidad de

las cosas, ni quitar que D. Manuel Montt sea el único candidato verdadero que para la presidencia se presenta por ahora en Chile. Don Manuel Montt mismo no puede evitarlo.

Santiago, Noviembre 5 de 1850.

EPOCA PRE-CONSTITUCIONAL

LA UNION NACIONAL

Santiago, Julio 31 de 1854.

SR. CORONEL D. BARTOLOMÉ MITRE.

Mi querido amigo: Le escribo á Vd. para anunciarle que irá un panfleto en que me dirijo á los electores de Buenos Aires. (1) Nadie es mas sabio y elocuente que aquel que dice precisamente lo que sabemos ó deseamos. Yo deberé perder estas buenas cualidades para con el público de Buenas Aires; pero para V. seré siempre el mismo.

Temo poca á Urquiza, y creo que Vd. le teme menos que yo; ambos lo hemos probado, yo tratándolo como acostumbro, y Vd. recibiéndolo á cañonazos. Lo que debemos temer es el entronizamiento en Buenos Aires, como en Paris de una tiranía, que tiene por cuartel general una ciudad populosa encadenada..—Que no venga Urquiza á Buenos Aires, sin que jamas sea esta ciudad sede del gobierno. Buenos Aires no tiene derecho á pedir mas. La segregacion temporal me espanta, porque no veo cuando habrá de cesar. ¿Será cuando Buenos Aires pueda imponer las condiciones? Esto es insostenible. Pero nombrado diputado por la legislatura de aquella provincia, argentina antes, hoy Estado estraño, no he podido resolverme á romper con todos mis antecedentes.

A Buenos Aires le sobran hombres y renunciar yo á mi calidad de provinciano, cuando las provincias corren el riesgo de verse forzadas á formar un Estado aparte, me ha parecido que no debía hacerlo sin reflexion. Es probable que vaya yo á residir definitivamente á Buenos

(1)—Véase T. XVI. p. 128. (*N. del E.*)

Aires. Si tal sucediese, como vecino, como domiciliado, tomaré parte en sus cosas. Pero ahora ¿porqué me echaría yo la responsabilidad de actos que no son argentinos, sinó puramente locales de Buenos Aires?

He tenido el gusto de ver en sus artículos de *El Nacional* cuanto se reprime Vd. para no estallar en la situacion embarazosa en que se han colocado. El escrito que le envio trata de abrir una salida á ese *cul-de-sac.*

Perdida fuera la causa nuestra si Buenos Aires no tuviese mas que decir, que tiene antipatía á Urquiza, cuando este conserva una posicion oficial. Pero Buenos Aires puede decir: he resistido á despojarme de mis instituciones propias, para hacer lugar á los dominios de los poderes nacionales. Condenada la poblacion mas importante de la República á carecer de gobierno electivo, el resto queda igualmente entregado al arbitrario. Esto es lo que ha defendido, lo que ha conquistado Buenos Aires: su gobierno interno. Sobre esta única base puede tratarse de reorganizar la nacion. La sede del gobierno en el Paraná; si es posible en Salta.

Cuanto deseara estar allá para hablar con Vd. y los amigos sobre este punto capital!—Todos necesitamos rehacer nuestras ideas sobre capital. Los porteños, los unitarios, los federales, los provincianos, los tiranos todos creen hallar su cuenta en que Buenos Aires sea la capital. Solo el que ama la libertad, solo el que quiere ver establecida una verdadera federacion, trabaja porque en Buenos Aires no esté la capital gubernativa .....jamas ......jamas! Esta es mi última conclusion.

He llegado al fin á proponerme este problema: ¿es compatible la existencia y la dignidad de un Congreso, en el seno de una poblacion lo mas numerosa, lo mas ilustrada? No. O el congreso manda, y entonces esa poblacion pierde sus derechos políticos; ó la poblacion lo domina, y entonces es ella quien gobierna.

¿Puede existir un gobierno en la ciudad mas populosa de una nacion, sin concluir por maniatarla, por establecer la dictadura sobre todo el país ya indefenso? La república francesa de 1800? ¿cómo sucumbió? Por un golpe de mano. ¿Dado dónde? En la capital. El resto siguió la

suerte de la capital. En 1851, el mismo desastre. Excuso ejemplos.

Veamos el reverso. Buenos Aires fuera del dominio del poder central se hace inexpugnable defendiendo sus lares. Creo, pues, que la ventaja del gobierno federal está en que residiendo en puntos sin influencia por su falta de derechos, de riqueza, ó de fuerza, deja en poder de los gobernados los medios de oponer resistencia á los desmanes. La separacion de Buenos Aires ha tenido un efecto saludable sobre Urquiza y es servirle de oposicion *garantida.* Incorporado, hará el mismo efecto y en pocos años todas las provincias se le unirán por las ideas liberales, para oponerse á los avances. Buenos Aires será el modelo el campeon, el guia, el jurisperito. Pero Buenos Aires, Estado independiente desligándose de la union, hasta que le convenga unirse. dejando al porvenir la solucion de una lucha que él inició, eso es indigno de hombres de pró. Yo por mí no me atrevo á seguirlo. *C'est trop fort.* Para porteños, pase; pero uno de San Juan, aceptarlo, es mucho. Si Vds. están libres, razon para dejarlos y acudir á la parte del suelo que aun queda abandonada á merced de los malvados. Yo me quedaría, pues, con mis sanjuaninos, que los pobres luchan hasta hoy, sin poder siquiera simpatizar con Buenos Aires, pues este antiguo amigo y deudo se ha establecido en casa aparte, y echado barda en la pared divisoria. De qué vale decir que es temporal la separacion? ¿Son dueños esos hombres del porvenir?.

Estudie mi querido amigo, mi plan y empápese en los autores norte-americanos, única guía segura en cuestiones de libertad y de República federal. Este sistema tiene la ventaja de cerrar la puerta al arbitrario, que en Chile falsea todos los principios, y en la confederacion hizo cometer tantas faltas.

Nos ahorra las experiencias de nuestro aprendizaje. Asi, pues, debemos trabajar por acercarnos en las instituciones á Norte América. Capital en rincon para que hayan cuestiones entre los Estados y los Estados Unidos, que se decidirán conforme á derecho.

Por poco preparados que allí estén para aceptar un

compromiso, no temo aventurar mucho al decir que es la cosa mas hacedera. Todo queda en el *statu quo*; el ejército, la marina, etc, y por pactos que pueden traer artículos secretos de *compromiso de union*, estipularse las cortapisas puestas á esta ó á la otra atribucion del presidente, ó la manera de usarla en tales lugares, ó la persona que haya de ser nombrada á tal empleo. Busque V., invente los casos que admitan esta solucion y verá que son poquísimos, si es que hay algunos. Por ejemplo : el poder dispone de la fuerza armada. Nada mas justo; pero es tan bueno el poder que á causa de haber nombrado inspector general de armas á un tal general Paz, las fuerzas que guarnecen la frontera del Sud de Buenos Aires ha dispuesto que estén á las órdenes de su provincia, mientras se arregla la planta del ejército.

Pudiera abusar del empleo de las rentas; pero á fin de dejar satisfechas las susceptibilidades de ciertas gentes muy quisquillosas, ha nombrado por ministro de hacienda precisamente la persona que aquellas habrían querido. Como en los Estados federales ejerce mucha influencia la Corte federal, tuvo la atencion de formarla de acuerdo con Buenos Aires, y, aún creo, poner de presidente á Velez Sarsfield; y como debe haber una corte de distrito en Buenos Aires, llevó su complacencia hasta pedir que le indicasen quienes debían componerla.

Excuso entrar en pormenores. Precisamente hoy debíamos incorporarnos por cuanto tenemos fresco y brillante aun el prestigio de nuestros triunfos. Mas tarde entraremos alicaídos, ó dejando traslucir que nos aqueja la necesidad,

Me dirá Vd. lo que yo me digo á mi mismo, que no comprendo una evolucion que se hace en la política y en los hombres de Buenos Aires.

Sea, por ello es que me atengo á lo que yo comprendo y veo, á saber, hechos consumados históricamente é instituciones que de ellas emanan en conformidad con las de los países libres, únicos que lo son hoy. Veo garantías para esa libertad, dejando á los grandes centros de poblacion asegurados contra los golpes de mano, contra el 24 de Junio, contra los embastillamientos. ¿Qué hará Urquiza ahora? Y cuando digo Urquiza, adopto el lenguaje con-

vencional de Buenos Aires. Carril, Gutierrez, cuanto haragan encuentra la ocasion. hará lo mismo.

Supongamos una medida arbitraria del presidente.

¿Es un acto clandestino? No se obedece, y se denuncia al público. ¿Es un decreto atentatorio? Se reclama y discute. ¿Es un proyecto de ley? Doce diputados de Buenos Aires á los que se han agregado diez de las provincias lo combaten, la prensa libre en Buenos Aires los sostiene; si la medida es inconstitucional, la Corte Suprema lo declara, en despecho del congreso mismo. ¿Se lleva adelante? ¿Pero cómo? ¿En el Paraná? Hoy mismo está la confederacion montada en este pié; y si Zuviria, Ferré, Peña y tantos otros hubieran tenido detrás de si una base como diputados, la mitad de los escándalos se habrian ahorrado. Pero Buenos Aires independiente, Buenos Aires dando vueltas.

Me he extendido demasiado. Mas me extendiera sino temiese ser indiscreto. Dígame Vd. francamente su opinion, ó muéstrela por la prensa. Mi proyecto traerá, creo, la ventaja de acercar lo que se separa, de familiarizar la opinion con estas ideas á los quisquillosos.

Saldrá un buque luego, por el que le mando dos volúmenes del *Monitor*, y el primero de *Bibliotecas Populares*, en las que he persistido hasta dejar un modelo. Despues nada queda que hacer.

Están tan profundamente descaminados todos nuestros pueblos, que no hay medio de traerlos á buen camino. Tiemblo de lo racional, sencillo y justo, porque basta que lo sea para que no tenga eco. Lo absurdo, lo montruoso, hé aquí el secreto. Papel moneda sin garantia. Buenos Aires, estado independiente, etc., este hará derramar mucha sangre. Si amigo, tengo ratos muy malos! Estos dos últimos años me han envejecido moral y físicamente. ¡Hay un depósito insondable de tristeza en mi alma! Si me dieran á escojer ir á vivir á Buenos Aires ó á San Juan, preferiria este último.

Mil recuerdos á todos los que fueron mis amigos, y tan poco se acuerdan de los que están lejos. En este verano pudiera ser que fuese por allá. Como me dicen que no hay

correo de Buenos Aires para las provincias, no contesto al gobierno oficialmente. Lo haré por mar.

Mil recuerdos á su familia.

—

Sr. Coronel D. Bartolomé Mitre.

Yungai, Octubre 1° de 1854.

Mi querido amigo:

Recibí su carta de 1° de Julio por Sarratea cuando ya habia partido el correo, pues llega hoy y sale mañana; por lo que no pude contestarle.

La alocucion *á los electores* que habia mandado ya, su renuncia que viene hoy, y la situacion vidriosa que Arcos y los diarios me pintan, me excusan de responder á muchos de los puntos que su carta encierra. Los hechos han hablado.

He vivido de la fé por tantos años de mi vida, que estas situaciones anómalas que atravesamos me desconciertan completamente, y me abaten por momentos. Hago alto para orientarme, y como en la Pampa, veo que vamos haciendo zig-zags, porque no llevamos como los hebreos en el desierto un fanal que nos alumbre.

Es una de las pocas consolaciones que me alcanzan en esta época tan fatigosa, ver que Vd. y yo, marchamos por instinto y convencimiento siempre de acuerdo, y es ya mucho para creer que hay una verdad en el fondo de las cosas en que dos écos se repiten unísonos. á cada vez que allá ó acá, Vd. ó yo, golpeamos el metal de los acontecimientos para juzgar de su calidad. Sonidos argentinos siempre.

He aplaudido su conducta en la espinosa coyuntura en que la acusacion del fiscal lo puso. Sacrificar el poder, y quedarse con la palabra.

Arcos me repite lo que Vd. me dice en su carta, que he debido, que debo ir á Buenos Aires. Por lo pasado es inútil hablar. El hábito adquirido en catorce años de poner el oido á los imperceptibles rumores de las cosas que vienen, me ha creado una especie de instinto, de conciencia anticipada de las situaciones.

Mi razon, mi interés, mi deseo, me decian que debia ir

á Buenos Aires; pero una fuerza interior me repetia que iba á hallarme en una situacion difícil, delicada, que el espíritu de *barrio* iba á exaltarse y dejarme á los primeros pasos como pez sin agua.

No pude vencerme jamas, y acosado por Sarratea para que escribiese, para que hiciese algo, con el ánimo de escribir otra cosa, escribí ese discurso á los electores, que iba á ponerme al lado de Vd. renunciando la inspeccion general de armas, para quedar exento de sujeciones.

Si alguna vez he deseado volar á Buenos Aires, es esta vez en que veo la opinion inquieta, el gobierno asustadizo, para trabajar por restablecer la confianza mostrándoles que es la magnitud del triunfo, la grandeza de los bienes adquiridos solo lo que les pone miedo. Pero no quedará por mi el no hacerlo cuanto mas pronto pueda, cuando no me lleve otro interes que dar á Vd. y otros pocos amigos un abrazo.

Nos llega recien el decreto del gobierno de la Confederacion haciendo forzosa la circulacion del papel, y desmonetizando los metales, y estoy todavia azorado de tanta audacia: no por el error que haya en la medida, sino por provocar un conflicto, y ponerse en abierta pugna con todos los intereses. La verdad es que ningun rumor llega de las provincias. Estos pobres pueblos han perdido toda sensibilidad y no se mueven si no los hieren púas como los bueyes. Me asombra esto.

En San Juan han luchado en las elecciones. Las ganaron sin disputa y las anularon sin pudor. Alteraron la ley de elecciones para segundo ensayo y les echaron los presidarios y los soldados sin velo y los vencieron. Al fin, San Juan está tranquilo, porque no tiene esperanza de cambiar de situacion. Dábanse por bien servidos, cuando llega el decreto de circulacion forzosa del papel y vuelve á comenzar la lucha.

Estas nuevas peripecias y lo que en Buenos Aires se pasa, muestran lo imposible de la situacion, y la proximidad de un desenlace pacífico, como lo desearíamos, violento como los producen los hechos sin direccion.

Deseo recibir cartas de Vd. instruyéndome de la situacion suya, y del rumbo que toman los negocios.

No deje de escribirme; sus cartas me despiertan del letargo en que he caido. Mil cariños á su señora y hermanos, á Alsina, Velez, Guerrico, Paz y los demas amigos, y disponga Vd. del afecto invariable de su amigo y servidor.

Al Sr. D. José Mármol.

Muy señor mio:

Su carta de Vd. del 16 me muestra todo el desquicio de nuestro país, que Vd. describe. Nos separamos en Montevideo amigos; resistí, Vd. recuerda, á permanecer allí un dia mas, Vd. sabe á qué, y por qué razones; y nos encontramos un año despues en el Pacífico en choque!.......

Seré muy lacónico en el asunto principal de su carta. Díceme Vd. que la alusion que hice á su persona, como presunto encargado de una mision que precedió á la de Alberdi, con los motivos que yo atribuyo á esta última, "no es invencion mia". Esto basta. Si ha habido mal de mi parte; ha estado en poca cosa, y va Vd. á verlo.

El Coronel Mitre, me escribió á Rio Janeiro lo que sigue: "Mármol ha sido nombrado Encargado de Negocios á Chile, y el objeto de su mision es cortarle las puntas á su pluma. Todos sus amigos, y entre ellos Lopez, han asegurado al General que Vd. lleva el proyecto de escribir contra él". La carta orijinal está en mi poder aquí.

Llegado un señor Villarino casado en Santiago y residente muchos años, me dijo en conversacion lo que ahora, á pedido mio, declara por escrito:

"Declaro que preguntando á mi sobrino Lagos, edecan del General Urquiza, qué objeto tenia la mision del señor Mármol á Chile, me contestó: El General dijo "ahí le echo ese á Sarmiento".

"Declaro igualmente que, habiendo convenido con el señor Monguillot de venirnos juntos por tierra primero y despues por mar, cuando hubo buque que salia para Chile, me dijo: Ya no vamos para Chile, hemos recibido contra órden. Creo que vamos á Rio Janeiro, donde se ha quedado el señor Sarmiento.—Santiago, Mayo 23 de 1853.—*Francisco Villarino*".

Yo he visto en mi casa reunidos á los Sres. Monguillot

y Villarino hablar indiferentemente de aquellos sucesos, lo que me muestra que el testimoniō era intachable.

De todo esto no resulta contra Vd., ni reproche, ni cargo. Resulta que solo esa fué la mente del General Urquiza, cosa que Vd. "no está distante de creerla", segun su carta, pero que nunca se lo dijo á Vd.

No habiendo actos de parte de Vd. en corroboracion de esa mente del General Urquiza, ningun reproche he podido hacer á Vd. y no he hecho; pero como han habido actos de Alberdi que recibió la misma mision que Vd. tuvo ostensiblemente, y esos actos confirman la mente é intencion que se atribuian al General Urquiza, he debido y podido traer á colacion los antecedentes probados, para probar con ellos las consecuencias.

Por su carta de Vd. "sé que deseaba Vd acercarse á los gobiernos de estas repúblicas para trabajar en cosas de verdadera importancia nacional".

Que "es leal y sincero para todo el mundo"

"Que ningun acto de su vida ha dado derecho para creerlo tonto".

Que Vd. "que se reputa el último, habria devuelto hecho pedazos el nombramiento, dando al General una severa leccion, enseñándole que si queria miserables los buscase entre sus antiguos amigos".

Que Vd. "se ha sostenido independiente de todos los partidos".

Que "no ha claudicado sus antiguas convicciones".

Que "ha hecho oposicion franca, descubierta, con su nombre al frente, al absurdo plan del General Urquiza de querer que los hombres de bien se ajustasen con los pícaros, y eso no con la cordillera de por medio".

"Porque se negó á defender el Pacto de San Nicolas, no con las cordilleras de por medio". "Porque solo, siempre al lado, no lejos, hizo oposicion á la insensata política de Alsina, y á las quijotescas declamaciones de la Sala".

Que lo veo "mal con todos los partidos, porque en ninguno ha visto, ni vé, la capacidad de hacer el bien".

Que "le es sensible cambiar conmigo ideas que no tengan por objeto intereses mas altos que nuestras humildes personas".

Que tiene Vd. "el derecho de llamar ingratos á sus compatriotas".

Que "en su corazon hay una distancia inmensa al encono ó á cualquier sentimiento repulsivo!".

Si la impresion que me deja la lectura de su carta no me ha fascinado del todo, resulta que la República Argentina, que todos los partidos se le han quedado atras á Vd., en la capacidad de hacer el bien ó de juzgarlo al menos, no habiendo visto, no viendo, uno que sea capaz de concebirlo siquiera.

Que la dignidad y entereza de su carácter fué superior á la de Alsina en el *Comercio*, á la de Mitre en el *Nacional*, que llamaron á Urquiza *sabio grande*, etc.; á la mia, que necesité poner la cordillera de por medio para hacer lo que Vd. hacia cara á cara, siempre al lado, tanto en contra de la pretension de Urquiza de pintar pícaros con honrados, como el Pacto de San Nicolas, como á la política funesta de Alsina, como á las quijotescas declamaciones de la Sala. Elevacion y dignidad culminante de carácter, servicios de Vd. que le dan el justísimo derecho de llamar ingratos á sus compatriotas, tanto á los pícaros y miserables, antiguos amigos del General Urquiza, como á los hombres honrados, entre los cuales nos contamos nosotros dos, declarando muy alto que ni entre los pícaros, ni los miserables, ni entre los hombres honrados, no habria encontrado Urquiza un solo hombre capaz de aceptar la pobre, rastrera, la innoble ocupacion de venir á perseguir á uno de sus antiguos compañeros: todo lo cual no estorba que ponga Vd. en duda "la rectitud de mi carácter, ni la conciencia de mi pluma", aunque no pone ni la de Alsina, ni la de Urquiza, ni la de Lagos mismo, en quienes se verá, bien examinada la cosa, "que hubiera algun fondo de patriotismo, algun fin sano que se proponían".

¿Qué quiere Ud. que replique á estas observaciones, emanadas del conocimiento que tiene Ud. de lo que Ud. es y de lo poco que son los otros? ¡Quién debe saberlo mejor que Ud.! Un solo consejo le daré, aprendido muy á mi costa. ¡Cuidado con la persona! Siempre la persona, que me ha hecho, me hace y me hará tanto mal en este mundo, el mas burlón de los mundos inmajinables.

¡ Yo sé lo que le digo, Mármol ! Y sino, pregúnteselo á Alberdi.

Otra prevencion le haré, nacida del conocimiento de las localidades. Vd. pasa por accidente por esa plaza de comercio, y no conoce naturalmente los artículos que están muy caídos. El que no tiene precio, ni en el martillo, es el de afectar *seriedad, circunspeccion, gravedad,* pero Alberdi tiene ya fastidiado al público con esta muleta. *Serio, honesto, circunspecto, alto, imparcial, formal,* con miras de pacificacion, ni por los costos ni por el flete se recibe en ciertos escritos, que afectan mirar desde muy alto este pobre mundo donde yo me encuentro.

Su carta de Vd. me viene en muy mala hora, Mármol, ni mas ni menos que cuando uno está apuntando su escopeta y un importuno empieza á gritarle. Le diré, pues, por toda contestacion...... chiiiiit...... chiiiiiiit ! No me espante la caza amigo...... ! Tengo un tiro de ocho al menos.

Acepto con gusto su promesa de no escribirme mas sobre este asunto. Yo quedo completamente satisfecho con su declaracion de que allá no habrá encontrado Urquiza un solo hombre capaz de aceptar la pobre, rastrera é innoble ocupacion de venir á perseguir á uno de sus antiguos compañeros. Y Vd. debe quedarlo igualmente de la mía, de que no habiendo Vd. desempeñado tal comision, no habiéndole Urquiza nunca dicho tal cosa, aunque Vd. no esté distante de creer de que en la mente del General existió el deseo de que Vd. se convirtiese en su apolojista en el esterior, no hay acto, ni intento no seguido de actos de parte de Vd. que den lugar al mas lijero reproche : ¿Le basta á Vd. esto?

Si Vd. hubiere de continuar en esta discusion odiosa, no obstante que ya reconozco sin dificultad la nobleza de sus sentimientos y la altura de sus miras, sin desdeñar la posicion en que Vd. me coloca, porque para mí todas las posiciones son buenas, entonces tendré que buscar aliados para combatirlo; y como Vd. se desliza un poco á juzgar, pensar y decir de Urquiza, cosas que dejan muy mal parado á Alberdi, que, como los aduladores de por allá, lo ha llamado *grande, grandote, grandaso, gran-*

dísimo, me veré en el caso de invitarlo á formar una coalicion: él por Urquiza, yo contra Urquiza; pero ambos contra Vd. que está mal con todos los partidos, porque en ninguno vé ni vió la capacidad de hacer el bien del país. Ahora como Alberdi vé y ha visto esa capacidad en Urquiza, y yo la veo en otros, resulta que hay un punto en que estamos de acuerdo con Alberdi, y es en ver, por fas ó por nefas, alguien que puede hacer el susodicho bien.

En punto á *coaliciones*, Alberdi, V. lo sabe, no es difícil. Entre esos papeles que Vd, ha visto, y que no hallaré un solo hombre si es arjentino que no mire con disgusto, (muleta que no tiene salida ya en la plaza) habrá visto que Alberdi no quería reunirse á Urquiza sino como simple *coaligado*, sin desertar", etc., y en sus cartas de Quillota denuncia tambien la existencia en Buenos Aires de un partido que no quería, como él mismo, tomar á Urquiza, sino como coaligado. Podemos, pues, témalo Vd.!, coaligarnos Alberdi y yo, y coserlo á Vd. á dos cabos!

Pero no, Mármol; Vd. es persona muy grande y no le conviene andarse frotando contra estas piedras de molino. Guárdese para mejor ocasion y conserve ileso el caudal de experiencia que ha adquirido, y sobre todo la alta posicion que tan bien le sienta. Eso ha de ser tarde ó temprano útil á nuestro país, y si Vd. mismo no puede verlo sin espejo, otros verán la capacidad de hacer el bien.

Sin *rancune*, sin *arrière pensée*, sin gasmoña, me guardo para darle á Vd. entonces muestras de esta coraza que he adquirido, como callos en las manos los que trabajan, para no sentir las picaduras inevitables en el contacto y en el choque de la vida pública.

Quedo de Vd: afectísimo servidor.

INDULTO A LOS CONJURADOS DE JULIO

(«El Nacional», 6 de Febrero de 1856).

Los Jefes defensores de los reos procesados por la conjuracion de Julio han solicitado del Gobierno, que se sobresea en la causa, ahora que han sido castigados los promotores y cabecillas del atentado. La conjuracion de Julio,

es, en efecto, un ensayo malogrado de la subversion que, tomando el carácter de una invasion armada, ha dado fin con las ambiciones que la promovieron. La prueba de la criminalidad de los conjurados la dieron sobrada los invasores; y estos han purgado ya su delito.

¿A qué ensañarse contra miserables instrumentos subalternos del delirio sangriento que ha perturbado tantas cabezas débiles?

La clemencia es un acto de buena justicia. La impunidad de los conjurados no ha de desmoralizar á fé la situacion; y es muestra de fuerza y vigor, curar por el desengaño y el arrepentimiento estas enfermedades de cerebros perturbados. Una ilusion los sacaba de quicio, y la realidad terrible ha disipado ya toda ilusion.

Publicamos á continuacion la defensa del Teniente Coronel Pons, por los curiosos é interesantes hechos históricos que encierra, contando con que será ya inútil para el objeto con que fué escrita. Pons es menos culpable que Henestrosa, aunque el crimen de ambos sea el mismo, conatos de sedicion y soborno, y mal sentaria el indulto dado al uno sin que el otro participase de la gracia.

Señor Presidente del Consejo de Guerra:

El Teniente Coronel D. José Pons, presunto reo de conspiracion, y de cuya defensa estoy encargado, cuenta *setenta y un años* de edad. Senectud tan avanzada no es indiferente en la causa que motiva este juicio.

Mi defendido cuenta ademas *medio siglo* de servicios al país, en la carrera de las armas, segun la filiacion original, que con cargo de devolucion acompaño, por la que consta que á fines del pasado siglo, asentó plaza de *aprendiz de tambor* en el Real Cuerpo de Artilleria de la Plata. Al traves de las mas extrañas vicisitudes en vida tan larga y ajitada, mi defendido ha salvado esta hoja de papel que acredita sus servicios.

El Teniente Coronel D. José Pons, recorriendo lentamente en medio siglo la escala de los ascensos militares, desde tambor hasta jefe del ejército, ha servido al Rey y á la Patria. Ha defendido á Buenos Aires en 1806, contra los ingleses y en 1853 contra el General Urquiza. Prisionero en Montevideo en 1807 fué transportado á Inglaterra, y des-

pues de cangeado, empuñó nuevamente las armas en España. Fué hecho cabo en 1802 en guerra contra los indios salvajes, que moraban entonces donde hoy se cultivan cereales en nuestra campaña, y para que los contrastes fuesen mas singulares, la gineta de sargento se la puso en España el abuelo del Sr. Fiscal Viedma, que hoy lo acusa de conspiracion.

Ha servido bajo las órdenes del Virrey Liniers, y de los Generales Elio, Castelli, Belgrano, Diaz Velez, Balcarce, Pueyrredon, Lopez, Rosas, Urquiza y Paz.

Se ha hallado en la defensa de Buenos Aires en 1806, en la revolucion de 1809 y 1810, en las batallas de Santiago, Cotagayta, de Suipacha, del Desaguadero, de Salta, de Tucuman, de las Piedras y omitiendo otras tantas de la guerra civil, vencido en Caseros, sostuvo con honor el sitio de Buenos Aires en 1853, al mando de la bateria de Julio, que fué una de las que mas veces inquietó con sus balas á los sitiadores.

Su arma es el cañon, y en medio siglo de trastornos, de guerras extranjeras y civiles lo ha apuntado indistintamente, segun la órden de sus jefes, contra españoles, ingleses, patriotas, pueblos y tiranos.

Dícese que en sus primeros años era en Córdoba el azote de los patriotas; que mas tarde asilado en los toldos de los guaicuruces, fué el terror de los pueblos fronterizos; y que mas tarde formaba parte de las bandas de Lopez de Santa Fé. Todo es posible en vida tan larga y en país tan desmoralizado. Pero no olvideis, señores, que el General Lopez, á cuyo servicio se cometian estos atentados, tiene en Buenos Aires una calle con su nombre, como uno de los héroes que el pueblo debe recordar.

De estos hechos que absorben toda su vida desde tambor hasta Teniente Coronel, puede deducirse cuales sean sus ideas sobre la legitimidad de los gobiernos. Yo me atreveria á augurar cual debe ser el estado de los sentimientos morales que han debido relajar tan extraña série de acontecimientos. El Teniente Coronel Pons ha visto todo lo que ha pasado en revueltas y desórdenes desde que éramos colonia, hasta el presente que hasta nacion hemos dejado de ser, y es preciso haber nacido predestinado para

no corromperse en ambiente tan dañado. Mi defendido es pobrísimo á punto de admirarse uno de los testigos de esta causa de verle mil pesos de papel, y algunos lo acusan de consolarse de sus desencantos en la embriaguez.

Tal es el reo que vais á juzgar y tales los antecedentes que lo traen al banco de los acusados al fin de sus largos dias. Es el decano de nuestros guerreros, y si las balas han de atravesar su pecho en el pátibulo, habreis castigado en él, toda nuestra historia, todos nuestros antecedentes, de desórdenes, errores y miserias. A bien que á los setenta y un año de edad, poco es lo que quitaríais disputándole á la naturaleza algunos días mas, con balas mas certeras que las que ingleses, españoles y compatriotas suyos habian hecho entrar en su cuerpo, sin acertar á matarlo, segun puede colegirse por las numerosas cicatrices que lo cubren.

¿Y cuál es el delito de que está acusado? En el voluminoso proceso de la conjuracion de Agosto del pasado año, el proceso del viejo Pons entra como un incidente aislado. Todos los demas reos se ligan por un lado ó por otro á la causa general, solo Pons forma un proceso aparte con los tres testigos que lo acusan. Esta observacion es importante. La idea de existir una conjuracion preocupa el ánimo del Juez, y le hace aceptar incidentes, como parte del hecho principal. Pons no pertenece al proceso de la conjuracion. Si él ha conspirado, lo ha hecho en un círculo aparte y de su propia cuenta. El juicio ha de recaer pues sobre esta conspiracion militar segun su propio mérito.

¿De qué se le acusa?

De palabras vertidas, de propósitos que no han sido seguidos de hechos, de deseos impotentes, de simpatías.

El parte del alferez D. Teodoro Diaz Gomez, acusa al anciano Pons de haberlo solicitado para entrar en una revolucion en favor de la Federacion, en la cual están comprendidos algunos generales, añadiendo "que los jefes que irían á tomar el cuartel, irían á traerlo (á Pons) *porque él no estaría allí* (en el cuartel), para ponerlo al mando de una division".

Esta es la cabeza del proceso. Pons no intenta hacer

una revolucion porque él solo tomaría parte despues de realizada por otros. No hay dia señalado, lo que quita á estas pretenciosas palabras el carácter de un hecho. Pudieran clasificarse como un *conato* de sedicion, sin que sepamos si el tiempo, el temor, ó la reflexion lo habrían hecho desistir del intento. Pons ademas no puede materialmente hacer una revolucion, por no tener mando efectivo en el cuartel de artillería. Su pobreza y su edad le quitan toda influencia sobre la tropa, y mucho menos sobre los oficiales. El primero á quien habla, dá parte oficial de sus dichos.

La exigüedad de la dádiva, de cien pesos papel hecha á un oficial, le quita el carácter de soborno, porque seria demencia que con snma tan ruin contase corromper su lealtad.

Mi defendido ha sostenido en el careo, que solía prestar á dicho oficial pequeñas sumas de dinero, y éste negándolo, echándole en cara que daba á los soldados á usura quince pesos para que le devolvieran veinte, práctica muy frecuente entre veteranos. Si no es este el carácter de los cien pesos dados, el de soborno no puede ser admitido, y esto es lo único que nos interesa establecer.

¡Quién ignora la propension á hablar de los ancianos, y la facilidad de desparramar su dinero de los soldados envejecidos en el servicio? Hablábase entonces por todas partes de revolucion, en el gobierno, en los corrillos y naturalmente en los cuarteles. El viejo Pons, *grognard* de todas nuestras revoluciones, no quiso quedarse atras en hablar de ella, dándose por afiliado.

Las deposiciones de los sargentos Ibañez y Cabrera no merecen mas fé, á mas de negarlas Pons. Son aisladas por cuanto se refieren á hechos peculiares á cada uno, y como no denunciaron á Pons que suponen instigador, serían cómplices, son únicas, cuando no se refieren á un mismo hecho, pasado entre los acusadores.

Las tres declaraciones que no constituyen prueba completa, evidente, cual necesita el Juez para condenar á muerte y si prueba constituyera, la sería solo de conato de sedicion, no seguido de ejecucion, ni intento de

ejecucion. ¿Puede concebirse la idea de un motin militar que solo tiene por base una conversacion entre un jefe y un oficial, y el anunciarlo á dos sargentos, dado caso que el hecho estuviese confesado por mi defendido?

Si una conjuracion hubo, no es en tan deleznables antecedentes que hemos de buscar sus hilos, ni bastan estos meros indicios de su existencia, para condenar á un acusado.

Y si se dice que la causa de conjuracion es una causa privilegiada, me permitiré observar que mi defendido es tambien un reo privilegiado. Su senectud, sus largos servicios y sus padecimientos, le dan títulos al respeto. Su pobreza, su desamparo, su oscuridad misma, son circunstancias que lo favorecen. ¡ Qué sabe el anciano Pons, sobre lo que debe entenderse por *Federacion*, que queria restablecer ? ¿No asistía el tambien á la barra del Senado por insinuaciones hechas por un ministro del Gobierno, para imponer ó al pueblo ó á los Representantes? ¿No se hacía correr entonces que el Gobierno mismo estaba dividido, y unos ministros conspiraban contra los otros? ¿Vamos á castigar en el viejo soldado los efectos y los estragos que causan en los ánimos nuestros propios desaciertos? Qué ha presenciado en estos cuatro últimos años, mi defendido, que no se parezca á lo que había visto en cuarenta años anteriores? A partir del gobierno de la España ¿cual de todos los que ha servido era el de derecho ? Yo no justifico nada, sinó que esplico las causas del error; y esas causas deben obrar en el ánimo del Juez, segun la condicion del acusado.

En mérito de las razones aducidas, pido que se de por suficientemente compurgado el conato sedicioso resultante de los indicios de la causa, con la prision de siete meses que ha sufrido mi defendido por ser lo único que creo de justicia *D. F. Sarmiento.*

Causa Pons

(*"El Nacional"* 9 de Febrero de 1856)

D. F. Sarmiento Defensor del Teniente Coronel D. José Pons en la causa de conspiracion que con otros

coacusados se le seguia; á S. E. como mejor haya lugar y digo: Que habiendose notificado á mi defendido el superior decreto, por el cual manda sobreseer en la causa, se le pone no obstante pena de destierro á él solo, por cuya circunstancia, en el desempeño de mi deber, necesito pedir á S. E. se sirva reconsiderar esta parte del citado decreto, en virtud de las consideraciones que paso á exponer:

Haciendo justicia al sentimiento de clemencia que ha aconsejado indultar á los acusados todos de conspiracion, y acaso á un exeso de celo en la excepcion que se hace en daño de mi defendido, me permitiré observar con el debido respeto que el Poder Ejecutivo no tiene atribuciones para graduar ni imponer penas, y penas mayores como es la de destierro. Por una prevision de las leyes orgánicas de todas las naciones se ha munido al poder ejecutivo de la facultad de indultar reos, ó conmutar penas; á fin de atemperar el rigor de las leyes. y hacer valer circunstancias y consideraciones á que el Juez no puede atender. Las constituciones republicanas han aceptado este temperamento equitativo; pero en manera ninguna facultan al ejecutivo para aumentar las penas impuestas por los Tribunales, ni imponer las que ellos no impusieron.

Sobreseer en una causa es suspender todo procedimiento y cerrar la puerta á la produccion de pruebas nuevas. Al Juez mismo de la causa le está prohibido imponer otra pena que la que el delito comporta; y sobreseyendo. ninguna pena, por mínima que sea puede ser impuesta.

No se sobreseería pues en la causa de conjuracion si uno de los acusados fuese penado, y penado por el Poder Ejecutivo que no sabe, que no puede saber cual es la gravedad del delito de cada acusado, por cuanto las pruebas que obran en evidencia el Juez no ha dado sentencia, y nadie puede suplir al Juez natural en juzgar lo que él no juzgó.

Me permitiré observar que haciendo valer esta consideracion capital de la inhabilidad del Ejecutivo una fraccion análoga de la Constitucion, y cuando se trata de un acusado desvalido, cuya defensa me está confiada, no pue-

do exonerarme del deber de existir en este punto. Mi defendido no es reo de delito alguno, pues sus Jueces naturales no han declarado tal, por sentencio judicial, único instrumento que deja establecida la existencia de un delicuente, aunque la de un delito sea conocida.

Otras consideraciones emanadas de la destitucion de mi defendido podria hacer valer ante S. E. para implorar en su obsequio el derecho de indulto que ha usado con todos los otros acusados, ya que el de conmutacion de pena no ha podido ejercerse, por no haber delicuente ni pena designada por el Juez; pero son de mas peso las que resultan de la necesidad de no dejar subsistente esta parte vulnerable del decreto, sin desagravio de la justicia, porque apareceria como una injusticia al lado de tanta indulgencia con los demás, y porque el gobierno de S. E. tan celoso en la guarda de las libertades públicas, no debe dejar ni la sombra de un avance en el ejercicio del Poder Ejecutivo, que traspase una linea los límites que la Constitucion le señale.

La gloria de su gobierno ganará mucho en ello; y si en asuntos de gracia puede hacerse valer consideraciones personales, el defensor del Teniente Coronel Pons, que se ha constituido á veces, humilde defensor de los actos del Gobierno, sentiría encontrar uno que no pudiese justificar.

Por tanto: apelo á la generosidad de su corazon, pues usa en ello de una facultad confiada *ad hominen*, á S. E. suplico se sirva exonerar á mi defendido de la pena de destierro y ponerlo á la par en el perdon, con todos los reos de conspiracion.

Que es gracia que imploro.

DONACION AL Sr. SARMIENTO

(«El Nacional», Agosto 20 de 1856.)

SR. D. DOMINGO F. SARMIENTO.

Chivilcoy, Julio 28 de 185[illegible].

Muy señor nuestro:

Decididos á significar á Vd. de algun modo nuestra gratitud, por sus trabajos en pró de los intereses económicos de este partido, llevábamos á cabo con la concurrencia

expontánea del vecindario, la reunion de los elementos para presentar á Vd. la modesta ofrenda de una quinta cultivada; mas aunque muy adelantados en este pensamiento ha ocurrido la idea, que, lo que solo importa la libre sancion y reconocimiento á sus publicaciones relacionadas con los intereses de Chivilcoy, puede ser explicado por la maledicencia, de un modo, que lastimando su dignidad le impida abogar por lo que ha iniciado en pró nuestro con tanta expontaneidad.

Nos permitimos, pues, solicitar la aquiescencia de usted para llenar los deseos de sus seguros servidores.—Q. S. M. B. —Federico Soarez, Juan Goyeneche, Manuel Lopez, Juan Robbio, Miguel Calderon (hijo), Antonio Bermejo, Santiago Aulis, Raimundo Peñalosa, Gabriel Ramirez, Manuel Villarino, Valentin J. Coria, Venancio Saravia, Emilio Rodriguez, Esteban Laboti, Alejandro Borsani, Juan Haldagi, Gabriel Ortega, Juan Garcia, José Varas, Miguel Calderon (padre), Julio Casalecto, Cirilo Laredo, Jorge Garcia, Francisco Castonino, Juan Jullo, Carlos Madru, Roque Amaya, Juan Gervasio.

A los vecinos de Chivilcoy.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1856.

Con gratitud y sorpresa he leido la delicada consulta que me hacen Vds. en la carta de que ha sido portador el señor Robbio de esta municipalidad, y con no disimulado orgullo acepto la manifestacion que desean hacerme, sintiendo no haber hecho cosa que me haga acreedor á ella. Haré sí, en adelante, como hombre agradecido y como vecino de Chivilcoy, lo que esté en mis alcances en beneficio de nuestros intereses que en adelante serán comunes.

Ríanse Vds. de la maledicencia cuando hay para menospreciar títulos como los que me da la muestra de estimacion con que Vds. quieren honrarme. Es aquella una negra respondona, á quien gusto de tirarle la lengua, y aunque á veces se disfraza con los trajes de sus amos, y aun toma la careta del interes público, es lo que ha nacido, una negra pasion siempre.

Publico la honrosa, la envidiable carta de Vds. y mi aceptacion sin disfraz para darle ese hueso á roer, á bien que llega á tiempo, á fé.

Desde mi llegada á Buenos Aires he buscado en las islas del Paraná un pedazo de tierra adonde retirarme un dia á vivir, como me he criado en mi pobre provincia, á la sombra de árboles, cultivando plantas, y aspirando el ambiente embalsamado de la vegetacion y de las flores, y como si Vds. conociesen estas predilecciones de mi espíritu, que no han cambiado la residencia en las grandes ciudades, han tenido la buena inspiracion de ofrecerme lo único que sonríe á mi alma, un rincon de tierra, plantado de árboles, adonde volver un dia á ser lo que nací, y no debí nunca dejar de ser, pobre cultivador. Les agradezco su dádiva, y les aplaudo la eleccion de la forma y objeto.

Mas versado que Vds. en la historia de nuestros países, les revelaré un mérito en este acto, de que Vds. no harán mucho caso. Lo que Vds. hacen conmigo, y por los motivos que lo hacen, carece de ejemplo y antecedentes en la América del Sud. Se obsequian sesenta leguas de país á los tiranos, se pagan las acreencias á los millonarios. Jamas se ha hecho demostracion en vida en favor de los que no derramaron sangre, no acumularon fortuna, defendiendo, impulsando los intereses públicos, á costa de los suyos propios de que nunca se curaron. Haríame este obsequio una nacion, si para ello hubiese contraido mérito, y no lo estimaria en tanto como venido de los vecinos de Chivilcoy, á quienes no tengo la gloria de conocer personalmente, *ni* á *uno solo de ellos,* y á quienes tendré luego el placer de saludar como á antiguos amigos, vecinos y compatriotas. Vds. han querido darme una patria, en lo que la constituye para los seres dotados de inteligencia: las afecciones de los que lo rodean, los intereses recíprocos, la tierra y la libertad.

En marco dorado tengo sobre mi mesa el retrato al óleo de Rosas, pintado por la mano del servilismo sobre una cinta colorada de una sesma de ancho. Guárdolo para no olvidar hasta donde llega la degradacion de los pueblos, y los objetos á que rinden homenaje.

Pienso hacer otro cuadro igual de la carta de Vds. para comparar lo que va de tiempo á tiempo, y tener adonde volver los ojos con complacencia cuando me abatan los

sinsabores de la vida pública de nuestros países, que son horribles.

Llamóme singularmente la atencion Chivilcoy al pasar por sus alrrededores en el ejército grande; y en mi cartera de bolsillo conservo aun estas palabras escritas con lapiz: "Se ven de golpe en el horizonte veinte y seis arboledas."

Cuando vaya á visitarlos buscaré en el camino el punto desde donde la vista abarca aquel cuadro. Acaso-los progresos recientes de Chivilcoy le hayan intercalado cien grupos mas; pero, á fuer de sanjuanino agricultor, yo sabré distinguir por la edad de los árboles los advenedizos de entre mis antiguos conocidos.

Trájome tambien el Señor Robbio una lista de los vecinos que han suscrito la suma de cuarenta mil pesos para erigir una escuela pública, y veo con placer entre los firmantes á todos mis donatarios, lo que me muestra que simpatizan conmigo en mas de un respecto. Eduquemos la tierra y los niños, que la tierra inculta es la que ha inspirado é inspira todavia horribles pensamientos y alimenta odiosas pasiones.

De escuelas y educacion hablaremos largo cuando nos veamos despacio.

Mando al Señor Villarino tres plantas de mimbre que me pide. Es rara esta coincidencia y la apunto para memoria; á bien que hablamos de cosas que nos interesan reciprocamente. Somos plantadores.

Hemos de tener camino de hierro á Chivilcoy, vive Dios, y mis legumbres tomadas en la mañana de mi quinta se han de vender en el mercado de Buenos Aires dos horas despues.

Y ya que de sementeras hablamos, transcribireles, por que viene muy al caso, y ha de saberles bien, por lo que puede tocarles, lo que con fecha 29 de Junio me escribe un rico hacendado de Chile, y recibi en parte por este correo. "Supongo que recibirá con esta unos paquetillos de varias semillas. He cumplido con su pedido de Vd. entregando á su Señora una cuartilla de frejoles blancos que Vd. me encarga con tanto interés; otra porcion de semillas de maiten y patagua y algunas otras.

"Veo que ni las mil ocupaciones que cargan sobre Vd. le hacen descuidar otra clase de mejoras. Cuando yo comparo su patriotismo, pobre diablo como es, pensando en introducir mejoras de todo género, con el egoismo de los que no saben qué hacer con su dinero, y es que si Vd. les habla de plantaciones, máquinas, etc. dicen que son disparates, como me han contestado á mi hombres que Vd. conoce aqui. Aseguro á Vd., amigo que se necesita mucha filosofia, para no desesperar y persistir como Vd. lo hace."

Quieran Vds. contarme en el número de los suyos, y aceptar mi gratitud y la seguridad que á Vds. debo uno de los pocos momentos de satisfaccion profunda y sin mal sabor de que he gozado en mi vida.

Quedo de Vds. afectísimo servidor.

La candidatura Torres.

(*El Nacional*, 6 Noviembre 1855).

La palabra está soltada ya, y no es permitido á ninguno de los órganos de la opinion, mal que les pese á sus redactores, abstenerse de pronunciarse. Harémoslo nosotros con la lisura que conviene al hablar de grandes cosas, de actos que arrastran en pos de sí consecuencias trascendentales, de hombres tras cuya elevacion puede venir una recrudescencia del pasado que hemos destruido. Pongámonos colorado una vez para no ponernos pálido nunca.

¿Es cierto que hay una candidatura Torres? ¿Es posible siquiera una candidatura Torres?

Es un hecho vulgarmente conocido que los pueblos no sienten las transformaciones que esperimentan, y continuan en sus hábitos de pensar como si nada hubiese ocurrido en diez años.

Sucediónos hace poco, que volviendo de una ausencia de solo cuatro dias veíamos con asombro verdear llenos de follaje los paraisos plantados recientemente en la plaza cual si hubieran brotado súbitamente. Sin la ausencia momentánea apenas nos habriamos fijado en el lento crecimiento de las hojas.

Sucede otro tanto en la marcha de los pueblos. Trátase hoy de cuestiones de crédito, de negociaciones del empréstito, de leyes sobre tierras, de emigracion, de organizacion de la educacion pública en todos sus ramos, de creacion de un sistema de fronteras, de arreglos internacionales, etc., etc. Al mismo tiempo trátase de formar un gobierno á la altura á que ha llegado el país, capaz de impulsarlo á la que debe tener cuando recobre el rango que le pertenece en la escala de los primeros Estados de la América del Sur, y el hábito de tres años atras, de seis todavia mas atras, sugiere el nombre de un Peña para realizar obra tan superior al pobre buen sentido de un hombre inocente de toda luz adquirida, el de un Torres, á fuer de antecedentes que no honrarían por cierto un buhonero.

Hemos visto á D. Lorenzo Torres durante tres años de vida pública en que tanto ha podido hacer para rescatar con sus luces las máculas que su rol pasado ha dejado sobre su nombre, lo hemos visto estéril de toda idea útil, intachable de todo progreso del país, ageno á todas las cuestiones en que pudiera un hombre público mostrar su capacidad ó su ciencia. No sabemos de un solo proyecto de ley presentado por D. Lorenzo Torres en tres años en la Legislatura, de que defienda una ley, salvo uno que no haría en país alguno el candidato para un gobierno.

Pero para representar á un pueblo en la primera magistratura es preciso algo mas todavia que hallarse á la altura de las necesidades de su época. El hombre que asume entre nosotros el gobierno como que es el elegido del pueblo, asume en efecto la representacion de ese pueblo; y Buenos Aires representado por D. Lorenzo Torres en 1857, es una idea que disuena altamente, porque ninguna de sus cualidades personales está en armonía con las circunstancias actuales, y porque este nombre se liga fatalmente á las épocas mas tenebrosas de nuestra historia.

El autor del discurso dirigido en el teatro á Manuelita Rosas, teniendo en sus manos y ofreciendo á la adoracion pública el retrato de Rosas, no puede ser Gobernador de Buenos Aises, porque en ese acto su carácter moral descendió á la última de las prostituciones del pensamiento-

Concebimos que el fanatismo político lleve á los hombres á incensar al tirano de cuya política son cómplices y sostenedores, pero el ciudadano que en una república en que las mujeres no son entidades políticas, el Diputado á la Legislatura, el Doctor en leyes que sube á un teatro para mejor hacerse oir y hace depender *la paz del Estado* de la voluntad de una hija de familia, ligando el patriotismo y las virtudes del ciudadano, á las faldas de una mujer sin otro carácter público que ser la hija como pudo ser la doméstica ó la esposa del tirano, á ese tal ciudadano, legislador ó abogado no pueden confiársele las riendas del Estado jamás, porque ha dejado prueba auténtica pública de su desprecio de si mismo, de su falta de respeto á esas ideas de pudor público que harían incongruente el elogio tributado al cochero ó al caballo para adular el amor propio del amo.

El que tal discurso pronunció ha renunciado á representar á un pueblo viril, á ciudadanos de una república. Puede ser juez, senador, diputado; pero no gobernador, porque sus antecedentes lo hacen la continuacion de un sistema de cosas en que cada acto es un crímen, cada manifestacion una degradacion.

Y no es en esto solo que el nombre del Sr. Torres se liga á aquel pasado. No; son diez años de actos expontáneos, de hacerse el consejero y el órgano de los atentados de la tiranía. El hizo mocion en 1838 para que fuesen fusilados todos los patriotas que tuvieron parte en la revolucion de Dolores. El votó por la ley que decretaba la confiscacion de los bienes de la mitad de la poblacion de Buenos Aires. El pidió el esterminio de los salvajes unitarios, y la tradicion añade "*el de sus inmundas crías*", es decir, los hijos de los hijos de hombres, que eran mas puros que él, y lo que hace mas odiosa esta frase de lesa humanidad, sus antiguos compañeros de ideas políticas, pues él había desertado de sus filas para prestar el apoyo de sus luces jurídicas al tirano.

El hombre que tales atentados ha hecho por malicia, debilidad ó miedo, puede obtener su perdon por actos posteriores de revindicacion honorable, pero no puede representar á un pueblo en el gobierno, y ni derecho tiene á

pretenderlo, ni necesidad hay de que obtenga á los ojos de todos tan alta recompensa, por actos que no son sino vituperables, sin manchar á ese pueblo, á quien puede tachársele de carecer de todo sentimiento moral.

A nadie le es permitido en la parte moral de los actos políticos dejar tras una esquina, no el ropaje manchado, sino la esencia de su biografía pública.

El Manifiesto Torres

El Nacional, 12 de Febrero 1857

D. Lorenzo Torres ha dado á luz hoy una manifestacion al público, contra la prensa que combate su candidatura. Está en su derecho.

El nuestro es defendernos á nuestro turno contra sus cargos, y eso lo haremos de muy buena gana. Hemos desdeñado hasta hoy entrar en esplicaciones con Saenz, que en ideas políticas es corriligionario del Señor Torres, y se ha hecho mientras ha escrito un tema favorito de zaherirnos, como individuos, como escritores, como órganos de ideas políticas. Nosotros sí que hemos debido á D. Lorenzo Torres, la difamacion que, *sin intermision* de un día, y abusando de la paciencia de este pueblo ha hecho emplear contra nosotros. Y para entrar en materia, y por lo que á nosotros respecta, desearíamos que el Señor Torres al hablar directamente bajo su firma, hubiere medido la exagerada estension de ciertas palabras. *Difamacion* hablando de ataques á sus miras políticas es demasiado, es injusto y es inexacto.

El hombre que no ha hecho este reproche á la *Constitucion*, el hombre á quien solo reconoce difamante lo que de él se escribe, y no refuta tal lo que de sus adversarios dicen sus parciales, no tiene derecho para usar de este calificativo. Peor es imponer que la prensa de que formamos parte, se propone *esterminarlo*. Esta frase de un diccionario horrible que ya debiera haber olvidado D. Lorenzo Torres, no es aplicable á nuestra situacion politica, ni á nuestras ideas.

Nosotros no hemos pedido, ni deseado el *esterminio* de nadie, ni de partidos enteros ni de hombres públicos.

Protestan contra esta suposicion la historia de nuestras luchas políticas, la crónica de nuestros escritos. El esterminio fué un voto largos años repetido por la boca de D. Lorenzo Torres, oficial y oficiosamente, en todos los temas, y con agravaciones de su propia invencion, que sobrepasaban á todo lo que los caribes habian inventado en horrores.

Necesitamos que el Sr. Torres niegue bajo su firma haber aconsejado el *exterminio* de los salvajes unitarios y sus *inmundas* crías; porque si esta última frase la ha pronunciado él, nosotros, en nombre de la especie humana ultrajada, aun en el nombre de *crias*, dados á los hijos para asimilarlos á las *bestias*, declaramos que el hombre que expresó ese voto, no solo deshonraría al pueblo que lo eligiese Gobernador, sino que no alcanzando las leyes á castigar notas horribles disculpadas por el miedo, la prostitucion, la ambicion ú otras pasiones extraviadas, no puede contar sino con la tolerancia de los que han sufrido las consecuencias de tales consejos dados á sicarios que se esmeraban en espantar al mundo con sus atentados contra natura.

Son estas ofensas hechas á la moral pública, estos ataques á la raza humana, en su existencia, en la familia, las que no deben olvidarse jamas, y si el hombre que las hizo una vez, por cualquier motivo, no debe ser exterminado, por esa fatal ley del talion, por lo menos no debe aspirar á gobernar hombres, ni disponer de su suerte, por temor de que arrastrado por otras pasiones, se abandone al insano deseo de esterminar, á que se ha habituado su espíritu.

Uno de los actos de que se jacta D. Lorenzo Torres, como servicio prestado al país, prueba *contra producentem*.

Cuando el pueblo de Buenos Aires pidió el castigo de los mazhorqueros de la clase de Cuitiño y sus cómplices, el Sr. Torres, ministro de Gobierno entonces, pidió á la Sala autorizacion para fusilar sin proceso á veinte individuos, sin nombrarlos.

Este acto de barbarie, revestido de formas legales, sin el pretesto siquiera del combate, encontró la resistencia de la Cámara, y principalmente del Dr. Velez, que hizo

que fuesen respetadas las leyes, que queria violar de una manera tan atroz D. Lorenzo Torres, y merced á esa resistencia los reos acusados, pudieron defenderse y ser amparados por la justicia, limitándose las ejecuciones á los convictos y confesos, y á un número reducido de seis individuos, entre centenares que podrian haber caido baja la cuchilla de la ley, ó la exitacion de las pasiones.

¡Cuántas víctimas habrian sido inmoladas, si se concede á D. Lorenzo Torres el derecho de eligirlas, sin tramitacion!

Así, pues, los mazhorqueros, sus antiguos amigos, aquellos con quienes vivió familiarmente durante tantos años, no estuvieron garantidos de uno de esos arranques de arbitrariedad exterminadora, ¿quién puede creerse garantido cuando un conflicto disculpe tales excesos? ¡Que probaría en un hombre público esta facilidad de enviar á la muerte, amigos ó enemigos, segun el viento que sopla, y hoy pedir en orgias populares, el exterminio de los salvajes unitarios y sus inmundas crias, y mañana, ante la Legislatura, el exterminio de los mashorqueros á granel, sin designacion de persona ni clasificacion del delito?

Que no se nombre, pues, la palabra *exterminio*, mil veces execrada, ni se nos atribuya el deseo de que solo es culpable D. Lorenzo Torres, de exterminar á nadie, á él menos que á otro ninguno, porque no pasa á esta inculpacion sin la reparacion condigna.

Manifiesto Torres

(*El Nacional*, Febrero 13 de 1857.)

No tomaremos de las declaraciones de D. Lorenzo Torres, sino lo que él acepta y proclama.

"Voy á trabajar en las elecciones de Representantes y Senadores, á trabajar con mis amigos, con todos los elementos que ellos y yo tengamos, y que permita la ley llevar á los comicios públicos."

"Pero al salir á trabajar asi quiero que se entienda bien que no voy á trabajar por mi, ni para mi, sino por el pueblo y para el pueblo, pues ni *intencion ni*

voluntad he tenido NI TENGO DE SUCEDER Á D. PASTOR OBLIGADO.

"Mi interes y todos mis esfuerzos serán por que se elijan Representantes que por sus principios y dignos antecedentes inspiren la confianza de no elegir *ciertas* personas que *todos* consideran funestas al país, sino al ciudadano digno de ocupar merecidamente ese alto puesto."

He aqui el programa político mas misterioso que haya suscrito el personaje público mas dudoso.

Suponemos que Senado y Representacion, merced á los trabajos de D. Lorenzo Torres, salen de la urna, bajo su influencia, la de sus amigos y sus electos.

Senadores y Representantes serán el reflejo de los principios y dignos antecedentes de D. Lorenzo Torres.

Aquí principian las dificultades. ¿Cuales son los principios y antecedentes que D. Lorenzo Torres hallará dignos, pues es á su conciencia de los principios y de la de los antecedentes que vá á quedar librada la eleccion de Senadores y de Representantes, que elegirán Gobernador de Buenos Aires?

En medio de estas oscuridades, un punto mas oscuro se divisa todavia.

Los Senadores y Representantes elegidos segun los principios y dignos antecedentes de D. Lorenzo Torres, no elegirán á *ciertas* personas, que *todos* consideran funestas al país? Quienes son las *ciertas* personas? Valdria tanto preguntar cuales son los principios y dignos antecendentes que las escluyen.

Asi pues, D. Lorenzo Torres ha descendido á la arena política para proponer dos enigmas. Su programa establece lo que no quiere que de él se piense, sin hacernos el favor de sostituirle lo que él desearia que se pensara.

Pero no se invocan principios en vano, ni antecedentes dignos, sin tenerlos. Los del Señor Torres, van á ser no solo la regla para la eleccion de Senadores y Representantes, sino tambien para juzgarlo á él mismo, por miedo de que la Representacion elegida por él y sus amigos, prescinda de sus modestas timideces y nos dé á D. Lorenzo Torres sucesor de D. Pastor Obligado.

Cuales son los principios de D. Lorenzo Torres?

Unitario hasta que la tirania de Rosas hizo peligroso llevar esta denominacion. Factor de la tirania diez años, orador de las orgias sangrientas de aquella época en que *todos* perseguian á *ciertas* personas funestas del país. Energúmeno enemigo de sus antiguos correligionarios políticos, y del salvaje unitario, loco, traidor Urquiza desde que lo supo puesto á la cabeza del movimiento que tenia por objeto destronar al tirano.

Vencidos en Caseros Rosas y sus seides, D. Lorenzo Torres se consideró vencido.

No reaparece en la vida política sino despues del 11 de Setiembre en el Coliseo, en que las *ciertas* personas funestas, tuvieron la debilidad de creer que era posible traer al poder á los elementos vencidos con Rosas.

El Sr. Torres fué en el abrazo del Coliseo, el representante de los vencidos, amnistiado, olvidado lo pasado, y admitido á la direccion de los negocios.

Pocos dias despues, Lagos insurrecto, tenia la aprobacion de don Lorenzo Torres.

Pocos dias mas tarde, cuando el pueblo de Buenos Aires se armó para defender sus instituciones contra Lagos, D. Lorenzo Torres estaba contra Lagos y á la cabeza de la defensa.

Vencidos los mazhorqueros D. Lorenzo Torres pide facultades para matar á un *cierto* número sin forma de proceso y sin designacion de persona.

Estos son los principios y los dignos antecedentes de D. Lorenzo Torres.

Ahora que se trata de elegir un gobernador para el Estado de Buenos Aires, el Sr. Torres ofrece que serán excluidas ciertas personas funestas del país, y elegidas en cambio por él y sus amigos uno que tenga sus principios y dignos antecedentes.

"Si se formase el partido federal, previene D. Lorenzo Torres, no impute la prensa á nadie, lo que seria obra suya."

El Sr. Torres da á la prensa la eficacia de la palabra divina, haciendo surgir cosas de la nada.

Pero, "cuando los hombres conocidos antes por federales y unitarios, olvidando lo pasado, se entregaban todos

al adelanto moral y material del país sosteniendo las autoridades legítimas......" Lagos se sublevó contra las autoridades legítimas, y en la cartera de Lagos se encontraba una carta de D. Lorenzo Torres aprobando su insurreccion contra la persona funesta á quien habia dado un abrazo, sin que la prensa hubiese formado un partido federal.

¿A quién abraza ahora D. Lorenzo Torres?

A cuales *ciertas* personas, sin proceso y sin nombrar, como á los mazhorqueros que querían eliminar, elimina ahora?

LAS RETICENCIAS

(*El Nacional*), Febrero 13 de 1857.

"Yo tengo el derecho, ha dicho D. Lorenzo Torres, de adherirme al partido político, cuyos principios políticos representen mejor los intereses del país." Derecho que por trivial nadie ha contestado. Faltóle añadir empero, "cuyos principios políticos, representen mejor segun mi propio entender, los intereses del país." Luego no hay partidos políticos, anteriores al momento de la adhesion del señor Torres.

El antiguo partido unitario en sus tradiciones gloriosas, en sus principios, no; porque el Sr. Torres desertó de sus filas, así que se levantó una tirania á la que adhirió, por creer que sus principios representaban mejor "los intereses del país". Esto lo ha proclamado D. Lorenzo Torres diez años en lenguaje horrible, y en cínicas orgias de caníbales. No es el partido unitario al que adhiere.

Al federal que degeneró en Urquiza, no; porque fué hostil al General Urquiza cuando encabezaba el movimiento de libertad, y continuó hostil, cuando dejó burladas las esperanzas de los patriotas sinceros.

A los mazhorqueros? No; porque siendo ministro de Gobierno, fué él quien introdujo en la Cámara el proyecto de facultar al Gobierno para ejecutar *veinte* individuos, sin proceso y sin designacion de personas. Catorce mazhorqueros de los que hoy viven, deben á unas de las personas que el país, segun el Sr. Torres. considera funesta hoy, la vida que conservan.

Acaso Conde, Sandalio, Lima y otros, habrian caido

en aquella volteada, segun que el ministro los hubiese incluido entre las personas funestas.

La fusion? No; por que al dia siguiente de haber recibido D. Lorenzo Torres el *abrazo del Coliseo,* prestaba su apoyo á Lagos, insurrecto en nombre del partido federal; y quince dias despues estaba contra Lagos en favor del pueblo.

A la administracion actual? No; por que en su manifiesto, recalcando con énfasis desdeñoso, las palabras, asegura que ni intencion, ni *voluntad ha tenido ni tiene de suceder al Sr. D. Pastor Obligado*; y este énfasis indica, cuán indigno de su ambicion, es puesto que ha desempeñado tal individuo.

Los hombres de la situacion? No; porque de ellos ha dicho que los Representantes y Senadores elejidos por la influencia suya y de sus amigos *no elijiran ciertas* personas, que todas consideran funestas al país, y que por sus *principios* inspiren las *garantías* (las garantías dadas á los mazhorqueros en 1853!) de que *ciertas* candidaturas *fatales* no triunfarán?

Cual es pues el partido á que adherirá D. Lorenzo Torres? ¿Y sin embargo la cosa urge. El 30 de Marzo está á la mano, y si el partido no existe, fuerza es crearlo, por la eficacia de su manifiesto, ya que la prensa, con solo mentarla puede ser que se forme el partido federal.

Deseáramos que la verdad se aclare. No gustamos de marchar en las tinieblas, y por lo que hace á D. Lorenzo Torres, cuya candidatura nadie reputa fatal, necesitamos tomarle las vueltas. En política por sus principios, ó sus antecedentes, no podríamos tomarle la pista, sin que en alguna encrucijada se nos escape. Unitario, federal, fusionista, mazhorquero, todo ha sido, y á todos ha dejado colgados, segun el caso y las circunstancias.

EL VACIO

(“*El Nacional*” Febrero 14 de 1857)

Hemos querido dejar pasar dos dias desde la aparicion del manifiesto al público del Sr. Torres, para que el público lo hubiese leido y releido, antes de que repitamos una observacion tristísima que han debido hacer

todos.* ¡Que es pues el autor de escrito de tanta trascendencia y responsabilidad lanzado al público en momento tan solemne! Comprendemos el secreto de la influencia de los caudillos. El terror para los unos, el favor para los otros. Estos dos desórdenes dan víctimas y factores.

Comprendemos el prestigio de ciertos hombres públicos cuyo nombre perpetua una institucion benéfica. el de un literato que lleva un libro á la posteridad ó á los idiomas extranjeros. ¿Pero como darse cuenta de la pertinacia con que se sostienen flotando en medio de los cambios políticos nombres que á nada sólido están ligados, y que cuando necesitan manifestarse, ni se comprenden á si mismos, ni saben lo que quieren, ni lo que de ellos se espera ó teme?

Don Lorenzo Torres ha hablado; y ya era de suponerse que sus amigos políticos supieran á que atenerse, y sus adversarios el sistema de ideas que tendrán que combatir. Un diputado á la Legislatura durante la tiranía de Rosas, orador en todos los actos públicos de aquel gobierno, ministro durante el sitio, Presidente del Senado hasta el presente, y ahora anunciando que vá á trabajar él y sus amigos en que se elijan Representantes y Senadores de su predileccion, tal hombre es un hombre público, ligado á la política militante, y representacion de ideas políticas.

Para asombrarse de ser el blanco de ataques políticos, para extrañar que lo suponga candidato posible á esa representacion ó al gobierno que ha de nombrar, era preciso que hubiese de antemano abandonado la arena política y encerrádose en los goces domésticos y las ocupaciones del foro ó la industria.

Pero persistir por veinte años en los negocios públicos, y querer que no se le repute hombre público; encabezar y dirigir elecciones, y pretender que no pretende nada para si; dar manifiestos contra lo que llama la prensa ministerial, y en lugar de establecer principios hacer esclusion de *ciertas* personas, sin tener siquiera el coraje de nombrarlas, es descender de un rol que la opinion de sus adversarios le asigna, y dejar burlada la aceptacion de sus propios sostenedores.

¿Y qué son personas *funestas, fatales,* en política? ¿No son por ventura estas pobres calificaciones desahogos pueriles que pueden tener curso entre el vulgo que no piensa, pero que desdicen de un hombre de juicio? ¿Cuales cualidades hacen *funesto, fatal* á un hombre? O entra tambien el Hado, el Destino de los antiguos ó de los mahometanos en el credo político de D. Lorenzo Torres? Asi pues, en vano un hombre habria consagrado su existencia al servicio de su patria, dándole el auxilio de su inteligencia, de su brazo ó de su palabra en los dias de conflicto. Seria no obstante *funesto,* y todo estaria dicho. En vano habria hecho de su vida un espejo de virtudes, en vano su nombre se ligaria á las glorias y á las instituciones de su país. Seria no obstante *fatal* y todo estaria dicho.

¿Y por qué Don Lorenzo Torres seria el augur que clasificaria los dias nefastos y los hombres funestos?

Cuesta creer en efecto que personaje político tan encumbrado no haya sabido dirijir otro reproche á sus adversarios.

Serán pues funestos, los que Don Lorenzo Torres designe *al oído* de sus amigos, pues, si bien promete trabajar á la luz del día en las elecciones, su secreto será el objeto para que trabaja. Trabaja contra ciertos hombres funestos. Qué mas programa?

Y sin embargo, un programa presenta Torres, y este por ser tácito no es menos significativo.

Las pasiones mas violentas del caudillo se presentaron siempre cohonestados con algun pretesto político. Es un tributo que el crimen rinde á la sociedad, al decoro.

Artigas defendía la Independencia. Quiroga levantaba una bandera negra con una cruz roja, en defensa de la Religion. Rosas esterminaba y confiscaba á los unitarios para asegurar el triunfo de la Santa Federacion. Si había cinismo en los actos, no lo había en las palabras.

Estaba reservado á D. Lorenzo Torres el presentar cruda y desnuda la personalidad del caudillo, sin el pretesto siquiera de una de esas preocupaciones que estravian á los pueblos

"*Voy á trabajar, dice, en las elecciones de Senadores*

y Representantes á trabajar con mis amigos, con todos los elementos que ellos y yo tengamos:

Natural es que trabaje para hacer triunfar su lista de Representantes y Senadores, sobre la lista de Senadores y Representantes que no sean las suyas; y mas natural todavía que halle *funestos funestísimos* á sus adversarios. Así lo dice á renglon seguido.

Voy á trabajar por los míos á fin de que no elijan á otros. Mi *interés* y *todos* mis esfuerzos serán porque se elijan Representantes, que no elijan ciertas personas que todos (sus amigos) consideran *funestas* al país.

Vaya un programa, un político, un jefe de partido. Estos son sin embargo los hombres que han embobado al país con dichitos, con guiñadas de ojo, con intriguillas, con enrreditos. Llamados á decir ante el pueblo quienes son, qué pretenden, qué sostienen, no saben lo que importan las palabras que dicen, ni disimulan la inconsistencia de sus propósitos. Quieren gobernar: hé aquí el programa. Para qué? Eh! para gobernar!

Rosas sostuvo veinte años que era necesario enseñar á obedecer. Mató, degolló, humilló, expatrió, para enseñar á obedecer. Y bien, que era lo que había que obedecer? Ahí estaba la dificultad. Rosas no sabia que hacer obedecer.

Contra manifiesto Torres.

(*El Nacional*, 21 Marzo 1857)

La *Constitucion* ha servido de digno órgano del Dr. Torres, para hacer su desistimiento de toda pretension á ocupar un banco en la Legislatura electoral de gobernador.

Y á designio llamamos órgano digno de tal pieza, cualesquiera que sean las atenuaciones con que la acompañen. Queremos aprovechar la ocasion de dar al Dr. Torres, al hábil político, una leccion de política que puede serle útil para otra ocasion. Sirviéndose de la *Constitucion*, diario redactado por el señor Saenz, su cliente, para declararse vencido, recibe el castigo *por donde pecó*, por el diario que se fundó con el nombre de *Hablador* para difamar á los que reputaba enemigos, y que al *freir* ha

resultado que no le fué de ningun provecho la iniciativa tan temporariamente tomada por él y sus amigos y que solo á él le han dañado sus propias artimañas.

Hace año y medio que el *Hablador* principió un ataque sistemado contra ciertos individuos, que ningun antecedente justificaba, que nada provocaba, que nadie podía darse cuenta del objeto de aquella saña. Ridículo, imputaciones odiosas, calumnias, falsificaciones de cartas, no eran sino formas de un mismo pensamiento, de un propósito seguido con tenacidad y sistema de denigrar ciertas personas. El vulgo reía, ó se indignaba, y los mas entendidos se preguntaban asombrados de donde viene este encono en Saenz, este traer de los cabellos todos los días las cosas mas extrañas para herir á ciertas personas.

Solo los que conocen la esencia del diarismo, como el juez acostumbrado á descubrir los criminales, por ciertos rasgos genéricos, no se contentaban con explicaciones tomadas de las pasiones del pobre Saenz, y se inquirieron de otros indicios para explicar tan sencillo fenómeno. ¿A la sombra de quién vive Saenz? De Torres, les dijeron. ¿A quién no nombra el *Hablador?* A Torres. ¿A quién interesan las difamaciones del *Hablador?* A Torres.

Torres, el hábil político, quedó desde entonces bajo la vigilancia, y se le empezaron á contar los pasos. Era seguro que mas tarde había de aparecer á descubierto, y era prudente economizar la pólvora.

Lo demos lo sabe el público. Torres oculto bajo el *Hablador*, estuvo un año asestando sus tiros contra quienes no eran ni querían ser sus enemigos. Es decir, estuvo concitándose adversarios. Torres se retira hoy de la arena política.

Es que esas pretendidas habilidades no son mas que chambonadas que cometen todos los días los hábiles vulgares. El Dr. Torres, en materia de prensa, se ha educado á la sombra de la *Gaceta Mercantil,* y muy pocas lecciones útiles puede dejar esa escuela. La prensa es en sus extravíos como la guillotina que decapita á los que la pusieron en movimiento. El Dr. Torres, fundando el *Hablador* para injuriar á hombres públicos que no tienen cola de paja, ni techo de vidrio, debió esperar, si hubiese

tenido experiencia, que él había de ser el pato de la boda, y el último mono en la procesion de hombres puestos en evidencia; porque hoy no negará que el *Hablador* fué quien introdujo en la prensa la acritud á que respondieron al fin los otros diarios. Obra suya es pues y fruto de lo que creía una maniobra hábil y previsora, la universal sublevacion de la opinion contra él. Si la conducta de Saenz difamando por sistema á ciertos hombres le degradaba, debió retirarle su proteccion y amistad; debió no presentarse en la calle acompañado por persona que tan odiosas calumnias emitía. Léjos de eso, lo presentó á la Municipalidad como secretario, y trabajó por su eleccion, lo que probaba que reputaba una victoria tal conducta, ó la recompensaba con proteccion tan marcada.

Ahora el Sr. Torres da por satisfecho su amor propio con que la mayoria de sus conciudadanos lo hayan puesto en las listas y se retira solo por salvar al país de desórdenes. Dámosle sinceramente las gracias por esta muestra de patriotismo; pero como su fama de hábil diplomático nos hace dudar de su sinceridad en política, sospechamos que comete otro error de políticos bisoños en esas renuncias, esquiveces, deseo de volver á la vida doméstica, resolucion irrevocable de no aceptar empleos, y todas esas majaderías de pésimo gusto, con que Rosas y cuanto caudillo ha tenido el poder, nos han horripilado durante 20 años, sin que nadie creyese en sus mentidas protestas. El Dr. Torres debe recordar su famoso argumento en la Sala para forzar á Rosas á continuar en el poder. ¡Qué cruel se mostraba el orador con aquella pobre víctima inmolada á la salvacion de la patria! Rosas debia morir en el poder. exclamaba enfurecido D. Lorenzo Torres. ¿Qué nos importa á nosotros, añadía, que esté enfermo, que esté fatigado, que ansíe por el reposo? El nos pertenece, pertenece á la federacion, á todos los buenos federales, á la gloria del país!..... y la Legislatura, cediendo á la cruel elocuencia de D. Lorenzo Torres, decretó que Rosas debía morir en el poder, con la suma del poder público, y el sacrificio de parte de los ciudadanos, de la fama, la vida y la fortuna.

Y Rosas se resignó!!! á fin de luchar en magnanimidad con su magnánimo enemigo.

Ahora pedimos al orador impertérrito que aplique á su propia persona el razonamiento que hacía para forzar á Rosas á continuar tiranizando el país. ¡Como es eso de renunciar á la candidatura que le ofrece la mayoria inmensa de sus compatriotas! ¿Pues porqué? El pueblo entero de Buenos Aires se ha conmovido,hasta sus cimientos, reuniéndose en clubs numerosos, y proclamándolo candidato municipal en cuatro parroquias, aunque le constase que no asistía nunca á las sesiones, y despues en todas como miembro del Senado, nada mas que para alagar su amor propio! Así traiciona la confianza de sus amigos, así deja burladas las esperanzas del país!

¡No; vive Dios, no será así! Venga á inmolarse en el potro del tormento á donde lo lleva el voto de sus compatriotas. Vaya al Senado á darles leyes, con la experiencia adquirida en veinte años en que fué el alma de la Legislacion del país, con el heroismo que pidió fueran puestos fuera de la ley los sublevados de Chascomús, con el coraje que contrarió á Rosas en su empeño de renunciar tan permanente y tan sincero. El pueblo espera que reproduzca aquellos tiempos felices. La habilidad de un hombre es la propiedad de su patria. Wasghinton es la gloria de Norte América. Napoleon, Lamartine, Arago, Chateaubriand son la Francia. Torres es Buenos Aires, es una de sus altas glorias. Alsina, Mitre, son *nombres funestos*, Velez y otros no son porteños. ¡Que queda á este pueblo si se eclipsa el luminar que lo ha guiado veinte años con Rosas, seis meses en el ministerio, un año en el Senado!

Pero si persiste en su obstinacion en renunciar tantos honores, le negamos que medite sobre los móviles que han producido los sucesos que lo sorprenden. Napoleon en Santa Helena dijo: no es la coalicion la que me ha destronado, sino las ideas liberales.

Rosas la víspera de Caseros dijo: sino es la alianza brasilera la que me destruye, sino mis hermanos y mis generales que han saqueado el país enagenándome el pueblo.

Así D. Lorenzo Torres puede decir: no son mis ene-

migos los que me desechan, sino el *Hablador*, quien me ha levantado esta tormenta.

UN HOMBRE QUEMADO VIVO

El Nacional, Junio 30 de 1856.

Sobre todos los actos horribles de la tiranía se levanta uno solo, como el mas espantoso que haya ocurrido en la tierra en este siglo entre pueblos cristianos. Un vecino ha sido quemado vivo al caer el dia, en una calle pública, en presencia del vecindario, y sus piernas asadas, echadas sobre el mostrador de una casa de comercio, y su tronco carbonizado mandado quietamente en un carro público al cementerio.

Cuando hemos referido en Chile y en Europa este suceso, para comprobar la existencia de una horrible tiranía en Buenos Aires, nuestros oyentes han acogido con señales de digusto ó incredulidad la aseveracion, atribuyéndola á espíritu de partido.

Hoy empero, reaparecen testigos presenciales del hecho, con circunstancias que indican personas ligadas con el crimen.

Aquel acto horrible tiene caracteres que lo hacen único. Martinez, el hombre quemado vivo, no era salvaje unitario no era argentino siquiera, era un comerciante español, sin familia, relacionado con los hombres que tiranizaban el país, y amigo intimo de D. Adolfo Mansilla.

Martinez tenia fortuna, y esa fortuna, en efecto, desapareció, y no fueron los que lo quemaron vivo los que la heredaron.

Momentos antes de morir tan trágicamente comían en su casa y salian juntos con la victima, personas designadas por la opinion.

Pesó siempre sobre el nombre de Adolfo Mansilla, la acusacion popular de haber tenido parte, ó sido el instigador y el beneficiario de este crimen inaudito.

Crimen que no es político, pues no era por odios de partido, sino crimen ordinario, cometido á la sombra y con el auxilio del poder político.

Los asesinos no fueron castigados, ni el amigo de Martinez, que habia comido su pan en su casa el dia

anterior, dió paso alguno con su tio, hermano del Dictador, para que se persigiesen á los que asi habian hecho morir al amigo que los festejaba.

El hecho denunciado por D. Santiago Palacios, de haber seguido á Martinez los asesinos políticos, no obstante verlo acompañado y en intima familiaridad con un hermano del Tirano, prueba que sabian que no eran obstáculos para el atentado, ni proteccion para la victima

D. Adolfo Mansilla, de hombre pobrísimo, fué rico despues. Se ha paseado en Francia y llevado la vida en Paris de un millonario. Ha comido repetidas veces con el Emperador, y merecido el honor singular de pasear del brazo con la Emperatriz Eugenia; distinciones debidas á la virtud, al talento, y los grandes servicios hechos á la Patria.

Pero Adolfo Mansilla fué, segun los diarios de la época lo dijeron, rechazado de la puerta del Casino de Rio de Janeiro, á su paso para Europa, por asesino de Martinez, el hombre quemado vivo.

Un generacion entera en la República Argentina, estaba persuadida por consenso universal de que la sangre y la grasa de Martinez asado vivo habia salpicado y pringado en el cuerpo de Adolfo Mansilla.

Sin saber quien tal nombre llevara, sabíamos nosotros en Chile, que un Adolfo Mansilla habia hecho quemar vivo á su amigo Martinez. A su llegada á Montevideo, la opinion en los corrillos, repitió satisfecha: Adolfo Mansilla no osará presentarse en Buenos Aires.

Adolfo Mansilla se presentó, sin embargo, y entre las diatrabas de la prensa que tanto hieren á los hombres virtuosos, como á los insignes malvados, dijo entre otras cosas, que el recien llegado era el convenido asesino de Martinez, á lo que él contestó lo que juzgó prudente. La justicia enmudeció ante estas declaraciones; y el público se avino luego á andarse frotando en teatros, bailes, calles y plazas con un hombre sobre quien pesa la sospecha del crimen mas horroroso que individuo alguno de la especie humana haya cometido en estos tiempos. Acúsase á Mansilla de haber cultivado la relacion de un español comerciante, de haberse hecho su amigo para robarle, y encargado á los esbirros de su partido que lo degollasen, al salir él

mismo de su mesa, acompañándolo. La voz pública lo acusa de haber tomado la llave del almacen que contenía los bienes del amigo traicionado y asesinado, y hecho suyos dichos bienes.

La voz pública sostenida, constante, de todos consentida, es semi-plena prueba en derecho, y da lugar á formacion de causa y prision del que ella designa como culpable.

Es presunto reo, dice el derecho, aquel que aprovechó el resultado del crimen, y Adolfo Mansilla, es acusado de pública voz y fama de ser el beneficiario de la desaparicion del comerciante Martinez.

Menores eran ante la ley los crímenes de Badia, Cuitiño y Troncoso, que obraron con saña de partido contra los enemigos del tirano. Contra Martinez no pesaba cargo ni militaba odio. Concibieron heredarlo y lo hicieron quemar vivo sus amigos, como Alzaga lo hizo con Alvarez. Pero Alzaga vagaba por los desiertos del Entre Rios, puesto fuera de la ley por la reprobacion de la sociedad. Cuando Lavalle se acercó con sus huestes, el infeliz Alzaga, la barba encanecida y poblada hasta el pecho, se presentó pidiendo el favor de morir por su patria, y tamaña expiacion le fué negada, porque el asesino aleve, el asesino del amigo, por robarlo, no tiene perdon de Dios, ni de los hombres.

Adolfo Mansilla se paseaba tranquilo en Buenos Aires, rodeado de amigos, y los niños que lo ven dicen: aquel caballero tan alegre, tan apuesto, es el que quemó vivo á su amigo para apoderarse de sus bienes.

Como miembro de la sociedad á quien insulta Adolfo Mansilla con su impunidad, sin haberse justificado ante la justicia; en nombre de las leyes que hemos trabajado veinte años para ver restablecido su imperio en nuestra patria; en nombre de la especie humana á quien estos actos deshonrarán:

Acusamos por accion popular á Adolfo Mansilla de asesinato sobre la persona del español Martinez, con premeditacion y alevosía, y circunstancias agravantes que hacen estremecer á la humanidad, y deshonran al pueblo donde tales actos se cometen, y en su virtud pedimos á las justicias ordinarias, que sabido de público y notorio que tal cargo pesa sobre Adolfo Mansilla, procedan á la pri-

sion de su persona, y embargo de sus bienes, para levantar la competente indagacion, y seguir la causa conforme á derecho. (1)

VINDICACION DE D. ADOLFO MANSILLA

(*El Nacional*, Enero 10 de 1857)

Contábamos á un abogado hace quince ó veinte días, que la Cámara habia provisto *autos*, en la causa de Mansilla. No puede ser, decia el letrado, pues no pueden fallar sin oirlo á Vd. ¿Le han notificado la apelacion? —No.

Averiguado el hecho resulta que la tramitacion estaba en regla y dos notificaciones firmadas por mi, sin leer los proveidos y simplemente firmando en el lugar donde el escribano ó un dependiente suyo me indicaba que debia estar la firma. La Cámara esperó en vano que fundase la apelacion, que no fundé porque ignoré, por no tomarme la molestia de leer lo que se notificaba. De ahí puede inferir D. Adolfo Mansilla el interes que tenia en el éxito de la acusacion.

Apelé de la sentencia del Juez del Crimen, porqué así me lo aconsejó un abogado, por cuanto dejaba á Mansilla su accion á salvo contra mi, al tenor de un escrito presentado por él mismo, pidiendo afianzamiento de calumnia, accion á que no habia lugar, segun aquel y segun el Dr. Tejedor que le habia hecho el escrito.

Ahora, séame permitido felicitar al Sr. Mansilla por su justificacion que me agrada. Es odioso ver á un hombre manchado y por lo menos no tendrá necesidad en adelante de volver la cara á otro lado al encontrarlos, dígalo sinceramente. Para confirmarlo me permitiré repetir lo que en la época escribí en el "Nacional".

"El Sr. Mansilla encontrará la ocasion de vindicarse contra el cargo odioso que pesa sobre su nombre hace quince años. Una absolucion por falta de prueba da

(1) Habiendo aseverado Sarmiento que D. A. Mansilla era el instigador de un crimen atroz, y sospechando que la fama era calumniosa al respecto, presentó lealmente acusación á los Tribunales para dar ocasión de vindicarse á la victima de la voz pública, lo que consiguió. *N. del E.*

á un hombre el derecho de levantar su frente alta, y llamar calumniador á quien lo crea y lo sostenga culpable.

"Pero es un aprobio de que participa un pueblo entero el afrontar impávido la acusacion pública, constituir al público salvador y consentidor del delito creido y aceptado á las justicias en cómplices, á las leyes en decisiones.

"Si tales escándalos se permiten, llegaremos al estado de Roma, en los bandidos de los caminos suelen por transaccion ser creados Senadores y Caballeros y el pueblo soportar su contacto.

"Por otra parte, es preciso que el público que forma repitiendo de boca en boca la pública voz ó fama, vea aparecer ante el llamado de la justicia á todos los que afirman una asercion que envilece á un hombre sin darle los medios de desmentirla ó desvanecerla.

"Un estado de sociedad semejante acusaria corrupcion de costumbres que no conoce pueblo alguno, y debemos tratar de levantar nuestros hábitos de la postracion moral que nos han dejado 20 años de tirania.

"Que quien sea acusado de crimen espantoso, responda á la acusacion, y quien cree criminal dañando su reputacion, tenga la dignidad de sostenerlo ante la justicia.

"Si no lo hiciere, aprenda al menos á callarse y respetar en privado el nombre que no se atreve ó no quiere herir ante la ley. Entonces el acusado puede con derecho despreciar una opinion pública que tanto se desprecia á si misma."

Nacional num. 1239.

En la introduccion al escrito que publica Mansilla reconoce que desde su llegada oia acusaciones contra él. Nosotros le diremos mas, y es que no hemos oido nunca, y mucho menos ahora, nombrarlo á nadie sin asociar su nombre al de Eguilaz.

Cada uno de los testigos citados lo habia hecho así

mas ó menos directamente y no conociendo yo sino á poquísimos de entre ellos, debe suponerse que daba por ciertas sus aseveraciones, hechas acaso dejándose arrestar por la conviccion íntima de la sociedad. De tres ó cuatro me consta que, ó han faltado á la verdad de las declaraciones ó han calumniado atrozmente en repetidas ocasiones á D. Adolfo Mansilla, y no digo esto para dañarle, sino para mostrar cuan poco valen los aciertos de personas tales, en uno y otro caso.

El Sr. Mansilla no tiene derecho á compararse á Jesu-Cristo, sacrificado, pues aqui no ha habido sacrificio, sino al contrario una vindicacion completa, que debiera agradecer el Sr. Mansilla á quien le ha proporcionado la ocasion contradictoria, pues imputaciones como los que pesaban sobre él, y se habian adherido á su nombre por la accion del tiempo y la creencia universal, no contrariada, no se ponen en duda sino por una sentencia absolutoria.

Ignoro si la carta de Palacios es un hecho real. Yo la he presentado á los tribunales tal cual ella es, lo que hay ciertos es que los hechos que refiere son esactos y estan comprobados por las declaraciones, en cuanto verdades históricas. Si ha habido suposicion, debe venir de parte de testigo ocular, pues lo que se refiere es exacto. Constale á D. Adolto Mansilla, que yo no he hecho mas que presentar testigos, citando de cada uno el hecho sobre que debia declarar.

Maneilla concluye su alucacion al público con esta amenaza: "Sarmiento me debe una satisfacion ante todos los tribunales de mundo, y que *oportunamente me la dará*.

Salvo la amplificacion es digna de recuerdo esta manifestacion. Ella prueba algo, que á D. Adolfo Mansilla debe serle útil, y es que la época de Rosas- cuya entusiasta y cordial aprobacion tuvo de su parte, ha desaparecido completamente; y si realmente tuviese accion que deducir contra mi ante los Tribunales Generales, suponiendo que yo he asociado su nombre al de Eguilaz y seria un digno espectáculo ver, ante los tribunales, acusado por D. Adolfo Mansilla á D. F. Sarmiento.

EL PARAGUAY EN 1857 (1)

SEÑOR D. LUCIANO RECALDE.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1857.

Mi estimado señor:

He leido su opúsculo con el interes que inspiran siempre las vicisitudes singulares de los pueblos de nuestra raza en América, y preocupádome tristemente las revelaciones de los hechos que contiene. Ruda es la tarea que Vd. se impone, y si el éxito próximo fuese su objeto, le aconsejaría abandonarla, tan grave me parece la situacion de su patria.

Vd. no se dá cuenta de ciertos hechos, que son como la atmósfera que rodea á los pueblos y que los mantiene en situaciones extrañas y al parecer absurdas.

Medio siglo de aislamiento, de reclusion, de tiranía, han hecho del Paraguay, su patria, una curiosidad en America, como Esparta lo era entre los griegos; pero las leyes que dió Licurgo á Esparta le sobrevivieron nueve siglos, no obstante que Lacedemonia que tenía por moneda el hierro, estaba en contacto con Corinto, que hacia del oro acumulado por el comercio las estátuas de sus dioses, y el pueblo que desterraba los musicos y los poetas, oía los cantos de los atenienses y asistía á los juegos olímpicos.

El Paraguay está enclavado como una isla, en medio de un mar de bosques á quinientas leguas de los puntos accesibles al movimiento del mundo. El pueblo lo forman en su mayoría los descendientes de razas indígenas, á quienes no es la obra de un siglo inocularles la conciencia política, diré así, que aun no tienen perfecta pueblos mas avanzados; y los descendientes de los españoles, se enorgullecen de su independencia, es decir, de la soledad y aisla-

(1) Carta prólogo de la primera dirigida por D. Luciano Recalde al Presidente Cárlos A. Lopez y que se halla en un folleto escasísimo. El Sr. Recalde pide á Sarmiento su opinion, en calidad, dice, "de médico perseverante del modo eficaz de combatir tiranos".—Debe el lector relacionar esta pieza con las contenidas en el tomo XXXIV p. 319 y en el tomo XXXVII.—(*Nota del Editor.*)

miento que los entrega maniatados á las consecuencias inevitables de su situacion.

Nuestras simpatías les ofenden, ó como pretension de superioridad, ó como aspiracion de dominarlos, ó como envidia de su valer, y el corazon mal prevenido con estos sentimientos, anubla su espíritu para ver la verdad.

No fué esta la situacion de los pueblos que quedaron formando una masa comun del territorio del antiguo virreinato. Cuando la tiranía de Rosas se enseñoró sobre Buenos Aires, Salta, Tucuman, Jujuy y la Rioja, se ligaron para combatirla; sucumbieron, pero el fuego sagrado se encendió en Corrientes y puso á un dedo de su pérdida al tirano. Apagado allí, prendió mas tarde en Entre Rios y dimos en tierra con la mas poderosa tiranía americana.

Buenos Aires sin provincias, fuera hoy la monarquía hereditaria que Vd. rastrea en el Paraguay. Otro órden de sucesos daba los mismos resultados. Vencidos los esfuerzos del patriotismo en Dolores y Chascomus, setecientos porteños hallaron simpatías en Montevideo y campos de batalla en Quebracho Herrado que está en Córdoba, en Rodeo del Medio desde donde se divisa el Tupungato sobre los Andes chilenos, en Famallá que guarda del sol tropical la sombra de los bosques de Tucuman, en Caaguazú cerca de la frontera paraguaya.

Hoy serían oscuros vasallos de un tirano todos los hombres que han olvidado la comunidad argentina y la profunda conveniencia que hay por interes propio, por egoismo, de mantener vivas las simpatías en el mas vasto territorio posible, á fin de salvar el todo salvando una parte, para que la verdad tenga donde decirse, la libertad tribuna, el valor arena donde luchar.

Pero el espíritu del Paraguay gana terreno entre nosotros y todos vamos buscando la independencia, es decir, encerrándonos en nosotros mismos. Las cosas de de Montevideo nos mueven poco: allá se las hayan. Las de las provincias, es decir, de Quebracho Herrado y Famallá, son extrañas á nuestros intereses, y en las provincias que han debido tanto á Buenos Aires, y por cuya sclavitud tanto sufrieron, se fomentan los mismos celos,

envidias y odios que hacen el fondo y el móvil del patriotismo.

¿Qué nos importa el Paraguay? Digóselo con pena, hasta yo siento esa completa indiferencia por su suerte. Son pueblos que padecen, me dirá Vd.—Cierto. Pero, Dios mio! hay tantos pueblos que se hallan en iguales circunstancias: la Italia, la Polonia, el Austria, Colombia, Centro América, que no quedan simpatías ya para otros mas oscuros. Pueblos hermanos, dirá Vd.—Hermanos son todos los pueblos, hermanos eran todos los que formaron las colonias españolas, y sin embargo, tanta es la influencia de los nombres, de la hostilidad y del tiempo, que dejaría Vd. sorprendido á un paisano nuestro, si tratase de probarle que hay nada de comun entre un paraguayo y un argentino. Probaríaselo, y aun así, ningun latido de afeccion conmovería su pecho.

Otro rasgo distintivo del Paraguay me sorprende, y es no haber en él un solo nombre propio conocido que descuelle sobre el nivel que pesa sobre toda la poblacion. Al principio de la tiranía de Francia había un Yegros entre otros paraguayos notables. Hoy no nos llegan otras reputaciones que la del Presidente y sus hijos. Ellos son, á lo que parece, los únicos sabios, los únicos prudentes, los únicos ricos, los únicos fuertes. ¿Que quiere Vd. hacer con un país realmente destituido de todo elemento de independencia? Es un niño en la cuna.

La guerra imponía á Rosas de levantar hombres á cierta altura; y los antecedentes del país, le traían centenares que era preciso adquirir ó anular. En esa lucha sucumbió.

Los pueblos necesitan quienes los conduzcan. El pensamiento popular se reconcentra en sus tribunos, sus publicistas, sus oradores; el valor, la energía de cada uno, se hace espada, coronel, general. No hay rescate posible, cuando no existen estos órganos, que son la cabeza y los brazos de las naciones, cuando quieran sacudir un yugo y destrozar cadenas.

Mas poderosa me parece la influencia de la propiedad en el Paraguay. A juzgar por lo que todos repiten, en el Paraguay el gobernante, con el asentimiento popular, es

dueño de permitir ó no trabajar, de tasar la medida, señalar la materia en que el capital ha de obrar; las maderas de Dios son propiedad suya, la yerba se cosecha segun él la necesita y se vende al precio que á él le conviene; los sentimientos son materia de fiscalizacion, como en las misiones jesuíticas, y el pueblo vive, no obstante, bajo este régimen que no encuentra en su conciencia rechazo ni desaprobacion moral. No ha mucho que el gobierno decía oficialmente á un agente extranjero que habia dado, no su pasaporte, sino su *regreso* á un dentista extranjero, por no necesitarse esta profesion en el Paraguay. Cuando gobierno y gobernantes han perdido de este modo la conciencia de las funciones del poder, permitido es volver la espalda al lugar donde tales aberraciones se ven. ¡Para qué exigirle vergüenza á la mujer salvaje de la Oceania que se encarama desnuda sobre el buque europeo á darle la bienvenida! Es la inocencia; y hasta en los crímenes mas espantosos suele haber inocencia en los que los perpetran. Caudillo nuestro hemos tenido que ha estado degollando millares de seres humanos por bagatelas que no merecerían un dia de arresto, y creyendo en su inocencia, que administraba justicia, segun su ciencia y conciencia. ¿Qué tiene que ver el gobierno con que se necesiten ó no dentistas en el Paraguay?

Una serie de hechos que Vd. no vé, puede servirle de base para exitar el interes por lo menos de los pueblos que no son paraguayos. Son estos los hechos económicos que á todos interesan.

La tirania tiene en nuestros países dos períodos. En el primero, es heroica, cruel, brutal. Hace el mal por el mal mismo, por desenfreno, por venganza, por ejercer el arbitrario. Esta es la tirania de Francia, de Quebracho, de Ibarra. Mas tarde se hace especuladora, negociante, artera y ocupada de enriquecerse con el poder y los despojos de sus víctimas, Rosas, Urquiza.—Vd. sabrá si Lopez pertenece á esta categoria.

Rosas y sus seides se repartieron las tierras públicas; de los campamentos formados para la defensa de la patria, hicieron administracion para enriquecerse; de las contribuciones, auxilios de ganado, fundamento de sus

fortunas; de la capitania del puerto, una finca; de los pasaportes, una contribucion; de una mirada benevolente, un derecho para cobrar dinero.

Los delitos que reprimian tenian el mismo carácter pecuniario, y la confiscacion, el remate de los bienes, el simple poner á la puerta de su casa á una familia para apropiarse su cama, caliente aun, sus joyas para adornarse con ellas, su vajilla para continuar comiendo en la misma mesa de los desposeidos, no eran mas que productos naturales del sistema de despojos y de codicia que carateriza ese periodo de las tiranias americanas.

Destruida la banda de ladrones en Buenos Aires, caido y expulsado el tirano, el sistema continúa mas moderado, pero mas eficaz en el Entre Rios. El Presidente continua mandando para enriquecerse. No tenia un palmo de tierra en 1831.

Hoy continua bajo la Constitucion, la obra que inició el degüello y la confiscacion. El poder y el capital acumulados le hacen propietario de cuatrocientas leguas de país y continuará absorbiendo lo mas pingüe del territorio, con capital inmenso y poder sin límites. Esto es lo que en todos los países han hecho los monarcas, los tiranos, las aristocracias y los conventos. Un dia llega que poseen los dos tercios del suelo.

Ahora, si Vd. nos dice que mas allá del Paraná, en medio de las selvas de cedros y de palmas del trópico, á la orilla del silencioso rio que desde el Ecuador viene arrastrando sobre sus tibias aguas, camarotes de parásitas flores y de naranjas doradas; si Vd. nos dice que allá se ha comenzado por una familia única el ensayo que aquí desbaratamos en otra, de enriquecerse con el gobierno, haciendo del comercio monopolio, de los productos que la tierra da espontáneamente su finca y de la propiedad pública su patrimonio, de la ley tarifa, del derecho de vivir y moverse y de la obediencia pasiva á la autoridad, medio de anonadar concurrentes, ó utilizar brazos en provecho propio..... entonces habrá Vd. añadido una página mas al libro que ya conocemos por acá y que ya habíamos leido todos, un cuadro nuevo en que, á estancias de ganado, se suceden bosques

de cedro ó yerbazales, al gaucho el guaraní, al defensor de la Independencia americana el genio de las Misiones.

Si esta es la verdad, Vd. tiene un terreno vírgen que explotar y un anillo de la cadena de males que ligan á estos países, en una comun cuestion de gobierno, de libertad, de civilizacion y desarrollo.

Entonces hallará simpatias en todas partes y enemigos donde quiera.

Las cuestiones económicas son las únicas que pueden interesar á un pueblo en favor de otro.

Los pueblos son indiferentes á los males agenos, acaso porque el pueblo que sufre en silencio los puntapies de sus tiranos, lo hacen tan despreciable como se desprecia él mismo. Pero el comercio es un vínculo que liga á toda la tierra, y tan fuerte es el que establece entre unos y otros, que el Dr. Francia aisló el Paraguay, á fin de poder martirizarlo sin testigos y sin reclamo. Hoy la Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos, el Brasil, Bolivia y la Confederacion están en contacto con el Paraguay, á ellos por sus agentes, por sus tratados, por su deseo de proteger al comercio y facilitar las transacciones, crearán al fin la conciencia de los derechos de los individuos, que creo han dejado en aquellos países adulteradas las tradiciones de las misiones teocráticas.

Explique Vd. el sistema rentístico del Paraguay, estudie Vd. los fenómenos económicos de su país, seguro de producir un bien á todos los países; pero como el oro de Filipo, la yerba mate le suscitará á Vd. contradictores y enemigos.

Suyo afectísimo.

(El Nacional 23 de Junio 1857*)*

Sr. D. Nicolas A. Calvo.

Buenos Aires Junio 22 de 1857.

No aguarde Vd. desahogos de mi parte por el mal que ha escrito Vd. de mi en la prensa. Vd. sentirá despues las consecuencias de su atentado.

Detras de las malquerencias políticas está la conciencia privada, y ella lo ajusticiará á Vd. al fuego lento de la reprobacion universal.

Necesito asegurar que me consta que Vd. sabia que yo no he provocado lo que Vd. supone represalias.

Soy ageno á sus querellas y reyertas de hechos locales.

Queria Vd. herir donde mas doliese y me tomó por blanco.

Pero no es tan certera la injuria impresa, como la que Vd. ha ostentado pobremente saber dirigir.

No puedo ocurrir á los tribunales, porque las leyes le prohiben á Vd. probar la imputacion de delito que al acusador no daña.

No puedo acudir al jurado, porque la multa de *dos mil pesos* envenena en lugar de curar estas heridas.

No puedo apelar á la opinion porque el honor no se discute.

No puedo apelar á Vd. porque permítamelo decírselo (y sea esta mi única ofensa) es Vd. un perdido y un hombre manchado. Vd. tiene hermanos y debe tener amigos, si hay alguno que quiera salir por el honor de su hermano ó amigo podria hacer una accion caballeresca.

No teniendo á quien apelar para defenderme, apelaré á mi mismo, mostrándole su error, para que sienta su indignidad.

Es Vd. hoy un pobre plagiario de otro que en 1842 hizo lo que Vd. hace ahora, por las mismas causas, y con agravacion de infamia. Ha tomado Vd. las colas de varias calumnias distintas, y hecho una que ha agarrado la mano del calumniador para presentarla adherida á la obra.

En 1843 un chileno, celoso de que un cuyano asumiese cierta posicion espectable en su país, desparramó en Santiago la calumnia de que yo habia muerto á un hombre en la revolucion sofocada del Negro Panta.

El oficial de guardia que mandó la ejecucion se hallaba en Chile y restableció los hechos con su declaracion.

En la época del hecho imputado yo tenia diez y nueve años.

Espejo, que Vd. confunde con aquel cuento, es un escritor que en 1845 tuvo una reyerta conmigo, por igua-

les ú otros móviles, y que habiendo ido á California en busca de fortuna y posicion que no le daba su patria se le creyó por algun tiempo asesinado hasta que regresó á Chile, donde trabaja actualmente.

Con respecto al vínculo que con Espejo, supone Vd. que liga algunos de los mios, ha inventado, puedo oponerle la suprema de las excepciones legales, la *Coartada.* Yo he estado en Europa, Africa y Estados Unidos desde 1845 hasta 1848 en que llegué á Chile, donde he permanecido hasta 1855.

Asi pues, de tres cosas distintas ha hecho Vd. una fea y abominable imputacion, obra de Vd. y nada mas que de Vd. Su espiacion comenzará luego no lo dude Vd.

El que inventó en Chile en 1842 la calumnia que Vd. trasporta á 1847 cambiando nombres y lugares, estaba nombrado Intendente de una provincia entonces.

Cuando yo salí de Chile en 1854 lo dejé dependiente subalterno de una oficina de correos.

Su nombre y el de su hermano cómplice, han sido borrados de la lista de hombres públicos de Chile.

Yo no les hice otro mal que el que ellos mismos se hicieron, pero la conciencia pública reaccionó contra ellos como reaccionará contra Vd. Si mañana se ve Vd. desvalido, desechado, descreido, no me culpe á mi, no me culpe á los partidos.

Cuente Vd. el tiempo desde el Domingo que es el punto de partida de su nueva vida.

Ahora, no para edificacion de Vd, porque es ya tarde, sino para prevenir á jóvenes incautos, le esplicaré porqué ha procedido Vd. como procede, y procedieron por motivos idénticos, y con igual éxito en Chile.

Entre las pompas del Triunfo que los Romanos acordaban á sus guerreros habia una leccion de vida política de todos los tiempos. Detras del carro del Triunfador iban grupos de esclavos y de prisioneros gritándole las injurias mas atroces, inventándole las calumnias mas odiosas.

Este innoble cortejo, entre los trofeos de la victoria, las coronas de laureles y la ovacion del pueblo, era una representacion simbólica de las calumnias que persiguen

hombre público, y debe oir sin inmutarse y sin respo nde? ar á ellas.

¡Que han de inventar Vd. y sus parciales hoy que no lo hayan ensayado ya otros de veinte años á esta parte.

Al *Hablador* á la *Constitucion* y á la *Reforma*, les han precedido el *Desmascarado,* el *Mastodon te* y el *Diario de Santiago,* con las mismas indignidades y por el mismo motivo.

Allá era *Cuyano* y estrangero, aquí *provinciano* y estrangero.

A Calvo, Mur y Saens les habian precedido detractores mucho mas altos, Godoy, Villergas, Alberdi.

De entonces acá, de Chile á Buenos Aires he ganado por lo menos en la calidad é importancia de los enemigos.

Allá eran leones, aquí son sabandijas. Con adversarios como los partidos vencidos en Chile, el primer tirano del mundo aquí, Urquiza mas tarde, Benavides en San Juan, y algunos millonarios que Vd. conoce ahora, me asombraria que tan poca mella me hayan podido hacer en veinte años de exitar sus rencores sino conociese el secreto de hacerme invulnerable—no hacer nada indigno.

La calumnia, las mas odiosas imputaciones han llovido siempre sobre mi cabeza desde puntos tan altos; y ya puede Vd. imaginarse que la vida de quien ha llamado siempre las cosas por sus nombres, irritado tantas susceptibilidades, y contrariado á poderes tan robustos, debe haber sido pasada por la criba de la prensa en Chile, en la confederacion y en Buenos Aires en tiempo de Rosas, y si hubiera en ella impurezas, no anduvieran Vds. recojiendo del suelo los cascos rotos de la metralla fria ya, que otros dispararon infructuosamente.

Al nombre que dejé en Chile, si las manifestaciones recientes de la prensa no le bastan, el público dará su valor á lo primero que encuentre á mano—á mi salida de Chile.

"Sr. D. Domingo Sarmiento"

"Mi apreciable amigo: parte por indisposicion parte por esperanza de irme un día á otro á la Moneda (Palacio presidencial) no habia contestado á Vd. Ahora me parece no habrá inconveniente para trasladarme el lunes, y por

lo tanto en ese día ó en otro, tendré el gusto de hablar con Vd. si su salud se lo permite"

"¿No necesito asegurarle á Vd. de nuevo mi estimacion y amistad hacia Vd. siempre su afectisimo"

"Manuel Montt. Marzo 10 de 1855."

A la salida de mi señora.

"Valparaiso febrero 14 de 1857"

"Señora Da. B. M. de Sarmiento. Señora, de mi mayor estimacion y aprecio. He recibido su estimable de Vd. en que se sirve anunciarme su viaje á Buenos Aires...... deja Vd. en el país como lo ha dejado tambien el Señor Sarmiento, muy buenos amigos, que lo recordarán siempre con gusto, y lo tendrán muy especial en serle útiles en lo que pudiera ocurrirles por acá.

"Para mí seria muy grata la satisfaccion que me daria á este respecto.

"Rosario está convaleciente de una penosa enfermedad, y me encarga darle sus afectuosos recuerdos, y espresarle su sentimiento por no haber podido despedirse personalmente de Vd. Ruego á Vd. diga al Señor Sarmiento que me informo siempre con mucha complacencia acerca de él, porque es muy sincera la amistad y estimacion que le profeso.

Soy de Vd. etc., etc.—Manuel Montt"

Si esa firma y esas manifestaciones no le prueban á Vd. que en Chile gozaba de una posicion honorable, encuentro mas fresca y mas conocida aquí.

"Santiago de Chile, Mayo 3 de 1857"

"Señora Da. B. M. de Sarmiento—Señora de mi mayor aprecio y respeto—Ahí va ese pobre Viejo (un retrato) que Vd. tuvo la bondad de pedirme, y yo me honro mucho de su solicitud. Sirvase Vd. darle alojamiento en algun rincon de su casa, donde pueda hacer una vida retirada y triste como el original.

Cuando Vd. pase alguna vez por la plaza Victoria hagame Vd. el gusto de saludar á mi nombre aunque sea con el abanico, á ese monumento que representa una idea que jamas se ha borrado de mi memoria-

Adios mi Señora que su viaje sea enteramente feliz...... á Dios—Juan Gregorio de las Heras."

¡Ah! si el viejo General leyese lo que se escribe en su país, se le cubriria la cara de vergüenza, porque Vd. no es capaz de tenerla, por la prensa de su país, por tribunales y por el público que soporta estas indignidades.

Acaso creerán que las infamias que ha presenciado veinte años han dejado estragado el sentimiento del pudor público, que oye sin inmutarse calumnias villanas como el que las fabrica, para el uso de los que estan dispuestos por habito del espectáculo del mal á aceptarlas.

Hallará Vd. en todo esto un poco de *Don yo* (creacion de Alberdi) la mas alta ofensa que me han hecho aquellos á quienes llamo malvados, ó explotadores.

Es que de cuando en cuando tengo, como ahora, necesidad de sacudir el lodo de mis vestidos, y mostrarme como soy sin mancha desdorosa.

Ahora viene Vd. á quien jamas vituperé nada, hasta el momento que me hizo anunciar por un amigo que se proponia atacar á Gomez, protestando Vd. de sus simpatias y amistad para conmigo.

Comprendi que meditaba Vd. un asesinato á florete, y le sali al encuentro, conviniendo con Gomez, en que él guardase silencio.

El público sabe lo demas, Vd. contaba con matar á Gomez indefenso, y apuntándole con ahinco, y Vd. se lo aseguró que ese era su intento, si la suerte le hubiese sido propicia. Hasta aqui habia la pasion que el duelo justifica, pero Gomez y los testigos han asegurado que Vd. própuso despues del acto nobilísimo de Gomez que volvieran á correr el azar. Aqui reaparece ya el asesino vulgar.

Aseguró Vd. al dia siguiente á D. Federico Toledo que debia matarme; pero se guardó Vd. bien de desafiarme entonces, como lo hace ahora (por la prensa), porque su ánimo era provocarme, se dejó decir, á fin de tener la eleccion de armas, y las condiciones, siendo yo el que desafiase.

Me parece que estoy vivo.

D. Palemon Huergo le aseguró á Vd. despues del lance con Gomez, en presencia de algunas personas en su propia casa que yo esperaba una invitacion de Vd. invitacion que nunca ví llegar.

Cumple Vd. su propósito ahora con las mismas fanfarronadas, y las mismas precauciones. Pero es ya tarde, el acto que acaba Vd. de cometer, para asesinar con palabras, ya que no puede de otro modo, releva á todo hombre que se respete á ponerse en contacto con Vd.

Del plan premeditado de provocar á Gomez; de su propuesta de volver á batirse despues que le habian hecho merced de la vida; y de lo que hace conmigo, por la seguridad de la impunidad que le dan nuestros tribunales, el público presentirá, donde está la tela preparada para un asesino, por poco que se enciendan las pasiones ó los aguijones de la desesperacion, la envidia ó la rabia chasqueada.

Es Vd. un perdido desesperado, y yo soy siempre.
D. F. Sarmiento.

Protesta terreros hijos

(*El Nacional* 27 de Octubre 1857)

Ahora dos años el público leía manifiestos federales de Costa, de Flores, y de *tutti quanti* se habian quedado con un sable al cinto, y sin los despojos que antes eran productos seguro de adherir á todas las federaciones que podrian surgir de una invasion, un sitio ó una conspiracion.

Ahora son protestas de los que creian haber asegurado su presa, y reclaman contra la ley ó el juez que deja las cosas donde las habían tomado.

Háblase de una protesta Terreros, á nombre de los nietecitos de D. Juan Manuel Rosas que se creen dañados por las revoluciones hechas al Estado de las tierras que el abuelito habia robado.

El señor Terreros, esposo de Dª. Manuela, hija de D. Juan Manuel, no es mas que el representante de los derechos de sus *inocentes* hijos. El buen padre se olvida al invocar la inocencia de los suyos, que millones de padres despojados por su suegro tuvieron antes que él hijos inocentes tambien que han descendido á la miseria por las confiscaciones que él mismo vió imposible, y por los crímenes del tirano de que nunca

protestó, asociado por el contrario su porvenir al suyo.

Desgraciadamente el Sr. Terreros, no obstante residir en Inglaterra, cree que protestar de una condenacion, es dirigir un articulillo en forma de carta á la "Reforma Pacífica", enamorado, dice, de la independencia de este diario, tan independiente al parecer como el Sr. Terreros, de todo respeto á las leyes del país. ¿Dios los cría!.

¡Cree el yerno acaso que la "Reforma" es tan independiente como aquel *Restaurador de las leyes* que fomentaba Dª. Encarnacion Ezcurra?

Por que en nombre de los bienes de Dª. Encarnacion en la ciudad y campaña se hace la protesta.

El protestante habituado al sistema de gobierno de su suegro, olvida el camino sencillo de hacer valer sus derechos mandando poder para gestionar ante los tribunales de justicia lo que crea conveniente.

¿Qué es lo que pretende establecer el Sr. Terreros? ¿Los derechos de sus hijos á la sucesion de los bienes de su abuelo, vivo éste y su hija todavía? Poca paciencia muestra. ¿Son los bienes que introdujo al matrimonio Dª. Encarnacion? Pero el Sr. Terreros, antes de venir á pedírlos al Estado de Buenos Aires, que no contrajo esposales con la finada, debiera pedir la particion de la herencia materna, á D. Juan Manuel Rosas, el esposo sobreviviente de su hija, ya salida con demasía de la menor edad. ¿Por qué no demanda á Rosas, que está viviendo con él en Southampton, antes de ocurrir á protestar á Buenos Aires en nombre de sus derechos que no han nacido todavía?

Si no quiere perturbar con tan lejítima demanda á su venerando suegro, aguarde á que muera, y cuando los jueces de Inglaterra hayan hecho inventario de los bienes que deje, haga deducir el Sr. Terreros el monte de la dote ó bienes que doña Encarnacion introdujo el matrimonio, con mas las gananciales que habría acumulado la preciosa pareja hasta 1840, esto es, en cinco años de gobierno de Buenos Aires, de cuyo producto habrian de partirse los cónyuges.

Por lo que puede ignorar el señor Terreros lo que posee

la compañía matrimonial aun indivisa, le apuntaremos algunas partidas que han de verificarse.

1ª La que se encuentre en los libros del Banco de Londres hasta el año de 1851.

2ª Los valores que llevó consigo Rosas, habiendo embarcado el 3 de Febrero, sin que nadie lo molestase, cuanto poseia en oro, plata, alhajas y objetos de inmenso valor. Las cajas en que iban contenidos eran removidos de su casa por cuatro peones cada una. El actual Canónigo Moreno ha debido ver esta operacion entre otras personas que la presenciaron.

3ª Los muebles y objetos que despues del 3 de Febrero se remataron, como de pertenencia de Dª Manuela, y cuyo valor por un millon de pesos, fué entregado al mismo reclamante.

4ª Cincuenta y dos mil fuertes que consta haber entregado el señor Van Pradt en Londres por valor de ganados vendidos.

5ª Mil onzas de oro recibidas, valor de la venta de la Estancia del Pino.

6ª La caja de hierro desenterrada de Palermo, que debia contener valores cuantiosos.

Si no juega ó derrocha Rosas las sumas averiguadas de entre estas partidas, el Sr. Terreros encontrará con que cubrir la pobrísima dote de Dª Encarnacion Ezcurra, que se guardará bien de especificar, por no haber en ella cosa que lo valga.

En nombre de las *inocentes criaturas* á quien dejó huérfanos el abuelo de las igualmente inocentes á quienes se quiere hacer reclamar lo que no tuvieron nunca, el Estado de Buenos Aires ha recuperado lo que le había usurpado Rosas en tierras públicas, pues al ir á enagenarlas, se ha encontrado que Rosas, (salvo del Pino que vendió), no poseia tierras legítimamente adquiridas, no habiendo escritura, ni mensura de las que poseia, á título de tener el derecho de apropiarse lo que le convenia.

El Sr. Terreros tiene siempre expédita la accion ante los tribunales de Inglaterra para pedir á Rosas particiones, y ante los de Buenos Aires, prévio aquel paso, exigir el completo de las gananciales que debió hacer Dª Encar-

nacion en negocio tan espléndido como el de saquear una República entera, y despojar dos mil familias, entonces poderosas. Lo demas es andarse por las ramas.

CANDIDATURA PEÑA.

(*El Nacional*, Abril 29 de 1857.)

I.

D. Juan Bautista Peña es tambien candidato de gobierno, por antecedentes que lo señalan representante de una de las influencias que entran en la direccion de la política del país. Era aceptado por el gobierno hace un año. Tenia la suprema direccion de la penúltima legislatura, creada bajo su influencia: ha sido ministro de gobierno; y agente diplomático dos veces cerca del gobierno de la Confederacion; y como no se precia de conocedor de las cuestiones de derecho, preciso es que al ir á representar á Buenos Aires en las graves cuestiones que discute con la Confederacion, fuese, no como diplomático, sino como poder personal, porque tales aberraciones no se explican de otro modo.

El general Urquiza se estrelló tambien en los primeros dias de su gobierno con el nombre de Peña por una no aceptacion de un empleo, lo que revelaba en el nombramiento y en la renuncia una posicion elevada, no obstante que ni era un partidario de Rosas, ni habia trabajado por hacer desaparecer la tiranía, á cuya sombra habia medrado.

Nosotros hemos conocido á D. J. B. Peña en todo el auge de su influencia y valimiento político, cuando desde lo alto de la Cámara osaba llamar *charlatanes* á hombres encanecidos en el estudio de las ciencias, ó insultar con su desprecio personal á otros que sin poder ostentar tantos títulos, ni habrian esperado racionalmente de hombres de la condicion de Peña.

Pero D. Juan Bautista Peña representa en Buenos Aires una fuerza social que ha tenido desde treinta años atras supremo dominio en la cosa pública, que se alza en este momento para recuperar la posicion perdida de poco tiempo á esta parte, y que está en vísperas de disolverse

para siempre, por sus propios elementos. Esta fuerza es la riqueza territorial que durante esos años estuvo en pocas manos; pero desde que el pueblo se hace todo rico, el viejo club de los ricos, si podemos aplicarles esta palabra, pierde su influencia y predominio.

Esta fuerza representada por los Anchorenas echó por tierra la administracion de Rivadavia, desquició la República y levantó en definitiva la tiranía de Rosas, que salia desde las estancias á tomar el gobierno del país.

Cuando el sitio de Buenos Aires se levantó, D. Nicolas Anchorena fué nombrado ¡ Gobernador cuando hubo de renovarse la Legislatura el año pasado, Anchorena fué preferido á Velez para Senador, por la influencia que hoy representa Peña. Verdad es que el Dr. Velez fué llamado en seguida al ministerio, y Anchorena á mejor vida, dejando á sus hijos *siete millones de duros*; quizá exageradamente asegurado; pero en realidad la fortuna mas colosal que se haya acumulado hasta hoy en la América del Sur; pues Chile no tiene una sola que se le aproxime.

¿Cómo se hizo esta fortuna? Era un hombre de ingenio, especulador atrevido, un avaro mísero el que la reunió? Jamas entró en combinacion alguna; jamas llevó un libro de negocios, ni vió siquiera donde estaba la fuente de su riqueza.

El secreto, todo el secreto de esta escandalosa acumulacion de riquezas consistió en influir en los gobiernos, desquiciar los regulares que no prometian desparpajos de las tierras públicas, favorecer la elevacion de sus instrumentos; y mientras la mitad de Buenos Aires era degollada, y la otra mitad confiscada, mantenerse á la capa, refunfuñar, pero reunir tierras, acrecentar sus ganados y atesorar. ¿Cómo se explica sino así, que mientras que para tantos millares de ciudadanos fué un azote la tiranía, para este círculo fuese solo un manantial de riquezas?

¿Venían acaso mezcladas estas tachas con otras virtudes públicas? Nada de eso. El círculo Anchorena de que es Peña hoy la expresion genuina, profesa por principio el odio á todo progreso, á toda mejora que esté desligada de personas, que encontraran en ellas antagonistas y de-

tractores. Para Anchorena blanquear su casa, habria sido hacer una concesion al progreso.

Don Juan B. Peña dirá hoy en qué y hasta qué punto se ha separado de las doctrinas de su escuela política. Un punto hay que le ha valido la consideracion del público en países habituados al derroche administrativo, y es la ostentacion de economía en el manejo de las rentas. Pero Peña entendía economizar el último maravedí, á costa del servicio público, para reunir fondos con que pagar doce millones de las deudas de Rosas, documentadas; es decir, cebar el círculo de antiguos explotadores de la cosa pública, sin desagravio de los millares de personas robadas, saqueadas, confiscadas por Rosas, á quienes y á sus deudos todavia se castigaria con el odioso espectáculo de ver repatriarse la fortuna pública, á los mismos que la explotaran, cuando el pueblo gemía bajo el yugo que ellos mismos le impusieron.

Esta influencia anuda hoy sus tramas para apoderarse de nuevo del Gobierno, por medio de Peña, á quien no hacemos la injusticia de creer que no haya aprendido nada desde el tiempo de los Anchorenas á esta parte. La moralidad política ha hecho demasiados progresos para que no los haya hecho en la conciencia aun de los que no tuvieron nunca conciencia á este respecto. Si Torres era la representacion de la tradicion y del personal de la tiranía de Rosas, no hay porque creer que como aquel matase, degollase, confiscase; y sin embargo el espíritu de su Gobierno sería el mismo, como el de sus hombres. Otro tanto sucederá con Peña. Será el retrógrado mas avanzado entre los retrógrados que tan inauditos males han hecho con su influencia á Buenos Aires.

Hase sacrificado la candidatura del Dr. Alsina al temor de las resistencias, aunque no habria nadie que pusiese por escrito y bajo su firma la denominacion de la clase, personas y tendencias de donde partirian estas resistencias. Estos mismos hombres que se aunan secretamente para dar por resultado de las elecciones de Marzo la candidatura Peña, que no encuentra resistencias. Lo están en la atmósfera que se respira, en la opinion, en las cosas, en todo lo que existe. Eso se siente sin necesidad de explicarlo.

Nuestros publicistas se han devanado los sesos para hallar denominaciones con que clasificar decentemente á estas notabilidades grasosas que no emanan de la política, ni del patriotismo, ni del talento, ni del saber, creando para ellos un nuevo departamento de las ciencias administrativas, con llamarles *economistas del buen sentido, buenos padres de familia, hombres honrados*, por contra posicion al partido en que figuran un Rivadavia, un Paz, un Alsina, un Mitre, que en honradez política y privada pudieran desafiar á los Arístides antiguos, mientras que los buenos hombres honrados se han distribuido la tierra pública, engordado con las desgracias públicas que ellos patrocinaron, y llevado el título de federales que fué desde su origen símbolo de confiscacion, aislamiento, exterminio y oposicion. *Federacicn ó muerte,* fué su lema desde el dia que derrocaron la administracion de Rivadavia.

II

La candidatura Peña es la candidatura de Urquiza.

Ya hemos visto que D. Juan B. Peña representa una candidatura añeja así como D. Juan B. Peña no es un candidato posible.

La candidatura es al candidato lo que es en el comercio la oferta ó la demanda.

Hay ofertas de la candidatura Peña, pero no hay demanda del candidato Peña. Esto es lo que hay en *plata blanca*, valiéndonos de la expresion de un *economista de buen sentido.*

Puesta así la cuestion, ocupémonos ahora de una de las faces mas notables de la candidatura Peña, prescindiendo totalmente del candidato.

La candidatura Peña es la candidatura simpática al General Urquiza. Esto es tan público y notorio, que no necesitaría probarse, pero no está de mas que lo hagamos aquí.

El General Urquiza ha manifestado públicamente sus deseos que el Sr. Peña fuese Gobernador de Buenos Aires; de modo que, si el General Urquiza fuese Diputado ó Senador del Estado, es fuera de toda duda que daria su voto

al Sr. Peña, seria una mayoria expresiva de la voluntad del General Urquiza, y no es presumible que la influencia del caudillo de Entre Rios domine en nuestras Cámaras.

Como se ve aqui hay una candidatura *Peña-Urquiza* pero no hay candidato. Pero sigamos haciendo resaltar afinidades entre la candidatura Peña y el General Urquiza, y se verá esta con mas claridad.

El General Urquiza empezó á formar una alta idea de la capacidad diplomática del señor Peña, desde el dia en que nombrado este señor Plenipotenciario para tratar la paz con él, empezó por declararle que no teníamos ejército con que hacerle frente, (teniamos cinco mil hombres sobre el Arroyo del Medio), de lo que resultó que hicimos el tratado en el modo y forma que Urquiza lo deseaba, salvándose él del peligro en que se hallaba, sin resolver por nuestra parte ninguna cuestion pendiente; así es que el dia que se le antojó, Urquiza rompió los tratados, despues de pasar dos años, riéndose de nosotros, bajo el poncho, y diciéndonos que si Buenos Aires habia ratificado el tratado, el tratado era obligatorio para Buenos Aires, pero no para la Confederacion, que se habia guardado muy bien de prestarle su rectificacion.

Las dificultades á que dió origen el tratado, hicieron necesario el envio de un comisionado al Paraná. Interrogado el General Urquiza sobre la persona en quien depositaba mas confianza, declaró sin trepidar que era D. Juan B. Peña, y D. Juan B. Peña fué enviado cerca de Urquiza. Sucedió que mientras que nuestro enviado diplomático era acariciado en el Paraná, nos veiamos obligados á contrarrestar las invasiones de anarquistas, que el mismo Urquiza fomentaba en nuestras fronteras y sobre nuestras costas. Pero no es esto lo mas curioso. Destruido Flores y anonadado Costa, aparece D. Juan B. Peña en Buenos Aires, como enviado del General Urquiza para pedir la destitucion del Ministro de la Guerra que habia combatído á los enemigos del Estado, fomentados por Urquiza. Nadie ha olvidado aquella nota del ministro de Urquiza en que decia á D. Juan B. Peña, con fecha 27 de Enero de 1856:—*"Si no está en la posibilidad de V. S. dar las satisfacciones pedidas sobre la injusti-*

ficable agresion perpetrada por las fuerzas del Gobierno de Buenos Aires sobre nuestro territorio PEDIMOS Á V. S. SE SIRVA RECOMENDARLE ENCARECIDAMENTE Á SU GOBIERNO, APOYANDO LA JUSTICIA DE NUESTRA DEMANDA, **con el conocimiento práctico que asiste á V. S. como personalmente instruido en los hechos y razones que le justifican.**—*La integridad y buena fé que caracteriza al Sr. Peña, alienta nuestra Esperanza de que no será desatendido este deseo y asegurándole que sus finas espresiones de amistad seran retribuidas con la constante adhesion y simpatia que le profesamos.*

SANTIAGO DERQUI—JUAN DEL CAMPILLO

Son los ministros del General Urquiza los que afirman.

La reclamacion á la que los Ministros de la Confederacion hacian referencia, y *cuya justicia le constaba personalmente al Sr. Peña* segun lo declara en su carta era la siguiente, datada del mismo dia de la anterior: —"El Gobierno Nacional me ha ordenado dirigirme á Vd. "entablando el competente reclamo y pidiendo la desti-"tucion y enjuiciamiento del Gefe de las fuerzas agreso-"ras, el abono de los gastos nacionales hechos con motivo de la agresion y la indemnizacion de los perjuicios cau-"sados en la Provincia de Santa Fé."

D. Juan B. Peña contesta con fecha del mismo dia, diciendo que habia *tenido el honor de recibir la nota en que se le pedia recomendase al Gobierno de Buenos Aires la reclamacion hecha por el Ministro del Interior sobre los sucesos de Santa Fé,* es decir, que aceptó el encargo de apoyar una reclamacion contra su gobierno, declarando implicitamente que le *constaba personalmente la justicia de tal reclamo,* contrario al honor y á los intereses del Estado de Buenos Aires.

Asi fué como por la primera vez en el mundo se vió un hecho que no tiene precedente en los anales de la diplomacia, es decir, un comisionado de un Estado, que vuelve á su Gobierno con una mision del Gobierno con quien debió tratar, y contraria al que lo mandó á negociar, con mas la singularidad, de ser el mismo enviado, el encargado de *recomendar encarecidamente* y atestar sobre

la *verdad* de los hechos discutidos, y *la justicia* de la reclamacion entablada.

Se dice que en esta ocasion, hallándose nuestro comisionado en el Paraná, se trató de leve la solucion de la que Juan B. Peña debia ser el eje. Esta solucion consistia en que Buenos Aires enviase sus diputados al Congreso del Paraná, bajo el compromiso de que el Sr. Peña fuese nombrado Vice-Presidente de la Confederacion retirándose Urquiza con los honores de la Presidencia á su estancia de San José, con lo cual se creia quedaban satisfechas todas las aspiraciones de Buenos Aires, y garantidos tambien de ulteriores asedianzas. Parece que este proyecto no pasó de conversacion, pero desde luego revela como comprende Urquiza puede algun día arreglarse la cuestion nacional, valiéndose del Sr. Peña para el efecto.

Sin duda á este proyecto y á estas circunstancias aludia el *Orden*, cuando dijo que era necesario fijarse en un candidato que no fuese antipático al Gobierno de la Confederacion, y que diese esperanzas de arreglar la cuestion nacional, tanto mas cuanto que se sabe que Urquiza ha escrito á Buenos Aires haciendo votos por la candidatura Peña.

Bajo este aspecto no puede negarse que la candidatura Peña presenta sus lados favorables, porque indudablemente ella es simpática al General Urquiza. Pero como Urquiza es el enemigo del pueblo de Buenos Aires, es de todo pueblo prudente no hacer aquello que el enemigo desea, y como el pueblo de Buenos Aires comprende que para arreglar la cuestion nacional es indispensable que desaparezca Urquiza de la escena política, se sigue naturalmente, que lo que es bueno para Urquiza y los Urquicistas, es malo, pésimo, abominable para los intereses bien entendidos del pueblo de Buenos Aires.

Ahora se verá mas claro como es que D. Juan B. Peña representa esa candidatura, puesto que representa la candidatura de Urquiza y como D. Juan B. Peña no es ni puede ser candidato para Gobernador de Buenos Aires.

Horrible! Most horrible!!!

(*El Nacional*, Marzo 9 de 1858).

Comprendemos ahora toda la gravedad de la crisis que vamos atravesando. Quinteros era solo el relámpago! Comprendemos ahora porque el General Pedernera recibia aviso de los Ranqueles de la angustiada posicion de la division Mitre en el desierto, y como un desertor nuestro les daba aviso de la aproximacion de nuestras fuerzas, para que se salvasen.

El Gobierno hace publicar hoy las correspondencias halladas en el toldo de Calfucurá! El Coronel Baigorria de la Confederacion dirige á los salvajes sus instrucciones de órden del General Urquiza y la ordena internarse en el desierto, por ser muy fuerte el ejército para resistirlo!

No haremos comentarios. Las cartas estan ahi! Los agentes europeos pueden verificar su autenticidad. El Coronel Conesa que las tomó, los Coroneles Granada y Paunero que las envian, el Dr. D. Valentin Alsina que las dá á luz son tambien entidades morales que deben ser pesadas y comparadas con las otras que figuran en este horrible drama.

El Señor Christie que había protestado ante el Gobierno de la Confederacion en nombre de su gobierno, contra toda connivencia con los salvages en daño de Buenos Aires, y recibido las denegaciones mas positivas de toda ingerencia, añadirá estas cartas para edificacion de su gobierno, á los protocolos de Quinteros. La obra avanza.

Ahora recordaremos que antes de la invasion que se introdujo por el fuerte de Melincué, el Gobierno tuvo anticipados avisos de la Confederacion precaviéndole de los estragos, que no tuvieron la triste realizacion que tuvieron en el Pergamino, sino porque la guarnicion de Melincué los dejó entrar por el territorio de Santa Fè, cayendo á quince leguas á retaguardia de nuestro ejército. En el Rosario se supo que los indios estaban ahi, y en lugar de dar aviso en San Nicolas, que está á quince leguas, las autoridades lo enviaron al

Paraná que está á treinta y la poblacion del Pergamino, donde no habían entrado indios hace un siglo, fué en el entretanto degollada, incendiada, llevada cautiva! Todo esto consta de su publicidad misma.

Ahora figura en el horrible proceso una carta del Presidente de la Confederacion Argentina, del único Capitan General de Mar y Tierra en estos países, honor que no obtuvieron Belgrano, San Martín, Paz, aquellos grandes hombres.

El público recuerda la recepcion del indio Cristo en el Paraná, las banderas argentinas dadas, la partida de devolucion por exeso, publicada por la Aduana del Rosario, de armas y vestuarios mandados á los indios, y la partida de veinte y cinco mil fuertes pedida y votada para rescatar cautivas de Buenos Aires un gobierno que no tiene con que pagar sus empleados.

Ahora resulta de la correspondencia que no se procuraba el rescate de las cautivas de Buenos Aires, y solo 100 pesos se han empleado ú ofrecido por dos de Santa Fé. Pero la partida de 25.000 fuertes se han empleado en fomentar el cautiverio de otros centenares. Todo esto será comprobado por testigos, verificados por fechas y lugares en el gran proceso que se prepara, ante la conciencia pública primero, ante los representantes de las naciones del mundo, que presencian estos espantosos medios de atraer á Buenos Aires á la union ante los jueces del proceso que ya empieza á formular Buenos Aires, la víctima hace siete años, de sitios, saqueos, invasiones de cristianos y de indios promovidas por Urquiza. Ante ese tribunal serán llamados los que han oido repetidás veces, sin disimular su horror, á los Ministros del Paraná, que Calfucurá era el medio que la Providencia había escogido para reunir á Buenos Aires.

Tengamos paciencia, y luego esa Provincia así inusitada, nos entregará los hilos restantes de la trama. El ultimatum de Urquiza era fulminado sobre nosotros, cuatro dias despues de saberse en el Paraná en toda su pavorosa estincion el *masacre* de Quinteros, cuando se recibia aviso de Pedernera que la division Mitre sucumbia, y Calfucurá tenia ya la órden de retirarse co-

mo los Ranqueles, para alejar y entretener nuestras fuerzas de línea. Al ultimatum debia seguirse la clausura de los puertos del Uruguay y Paraná, y encerrarnos un buen círculo de trabas, de alarmas, los salvages en la frontera, Quinteros con su monton de cadáveres al frente, la invasion por Santa Fé, la conspiracion en la Capital, la crisis comercial de Europa, desquisiando el crédito, las onzas subiendo......!!!

Y aun no hemos salvado todavia!

Pero Urquiza ha muerto ya moralmente.

Es un cadáver en putrefaccion que hiede y apesta. El ministro de la Inglaterra, se aleja asombrado de ver tanta perversidad, y le pone en la prensa de Buenos Aires un parche de indeleble afrenta!

No: ya es tarde para execrar la matanza horrible de Quinteros, de que tanto provecho os proponiais sacar! Os habeis traicionado. Vuestro silencio ha hablado!

Y aun no estamos salvados todavia!

Una grande alianza queda en pié, entre el Emperador del Brasil, los asesinos de Quinteros, el Capitan General de Mar y Tierra y Calfucurá.

Joven Emperador del Brasil!, tan digno de respeto cuando eras el aliado de los pueblos libres! Os prevenimos que estais en liga con los Ranqueles, con Calfucurá, y que las llamas, las violaciones de nuestras infelices mugeres del campo, las matanzas de á doscientos hombres que no habeis execrado todavia os tienen por padrino y por Editor responsable! A la derecha de esta santa alianza se divisa vuestra corona de oro, á la izquierda la huincha sangrienta de Calfucurá.

Joven Emperador que tantas pruebas de estimacion nos disteis, permitidnos que os estimemos un dia mas! En cuanto al proceso de Urquiza el Rico home del Entrerrios, añadiremos una clausula de las muchas quejas que articularon las colonias norte-americanas, al separarse los miembros de su lengua, contra el Rey de Inglaterra:

"El ha exitado insurrecciones domésticas entre nosotros, y tratado de echar sobre nuestros habitantes de las fronteras los desapiadados salvages, cuya conocida regla de guerra, es la destruccion sin distin-

" cion de seres humanos en todas edades, sexos y con-
" diciones."

LA ENVIDIA!

(El Nacional, Marzo 10 de 1858.)

El filósofo lameniano, el apóstol del Cristo, la roca inamovible como la conciencia de la ley de Quinteros, el joven guerrero en fin, que salió en busca del Arca de la Alianza, vuelve desolado, coloradito de placer y de fatiga ayer, mostrando en lo alto un objeto y gritando: *!Eccolo qua! Eccolo qua!*

Y bien, qué? veamos! Era una cajita de fósforos que se encontró en la calle, y la tomó por la Arca de la Alianza!

La envidia explica todo! Envidia fueron las célebres sesiones de Junio de donde salió la situacion presente, envidia la restauracion de la Legislatura, envidia la defensa heróica de la ciudad, envidia las instituciones, envidia, pura envidia el gobierno, las Cámaras, la opinion, la prensa de Buenos Aires.

Debia el señor Bilbao otros respetos y miramientos á los hombres que sostienen la política de Buenos Aires; y el público que ha leido sus desbarros de dos dias se pregunta si es un papamoscas, un energúmeno ó un maniaco.

¿A quién se dirije este majadero, cuando supone que hay un gobierno, unas Cámaras y hombres influyentes que " piden un horizonte de sangre, para que en él aparezcan " cabezas lívidas, y no se presente otra via que la de la " sangre para libertarse de la sangre"; y todo esto en presencia del único documento público reciente de un gobierno, que no ofrece á Buenos Aires otra solucion que la de la guerra con que le amenaza, sino pasa por las horcas caudinas de su manera de entender las cosas?

Se le ha pedido por la prensa que condene enérgica, clara y terminantemente esa amenaza, y se ha guardado de hacerlo, calumniando al gobierno de Buenos Aires, que no ha propuesto la guerra.

¿Acaso los asesinos de Quinteros son nuestros aliados, ó nuestros amigos de causa? ¿De qué sangre nos habla

este atrevido? Mostradles á Alsina, á Obligado, Peña, y cien mas ciudadanos respetables que fundaron la situacion de Buenos Aires las manchas de sangre que cubren sus vestidos. Señalad á nuestros Generales y jefes del ejército, á nuestros publicistas la sangre que ellos han derramado, que no sea gloriosa y en defensa de la libertad.

Es preciso ser un desalmado para usar ese lenguaje sangriento en presencia de hechos como Quinteros, de documentos como el ultimatum de Urquiza, y hablar en seguida de calumnia, de insensatos, y profanar el nombre del Cristo y la palabra religion para consagrar el crímen y las matanzas.

Andese despacio el imprudente ó el mentecato! Si ha creido que Buenos Aires está con la leche en los lábios, esperando oir al primer vocinglero ensartar columnas de renglones de palabras sin sentido, dáse muy pesado chasco.

No traeis las palabras del Cristo que decia á Pedro, *el primero de todos será el servidor de todos.* ¿Por qué no nos recordais tambien que aconsejó poner el otro carrillo, cuando nos den una bofetada? Pero no se trata de ser primero ni último, se trata de no recibir un amo, porque el buen Cristo no hablaba de los Estados, que tienen por carrillos la punta de las bayonetas, para recibir y parar amenazas de guerra.

¿Habrase visto desvergüenza? Y toda esta salmodia para devolver á Calvo los cumplidos que á fuer de majadero le mereció.

Estais ajando, calumniando á hombres, señor Bilbao, que no envidian nada, porque no están caidos, ni desestimados; porque no tienen que envidiar á los adversarios que les oponeis. El personal del Ejecutivo de Buenos Aires, de las Cámaras, del Ejército, los publicistas, los economistas, letrados y hombres de Estado que sostienen lo que os proponeis atacar, no tienen por qué envidiar á Calvo ni á Urquiza, vuestros dos dechados.

Calvo ha tenido una posicion en el comercio, y la ha perdido por imprudencia ó desgracia cuando menos. Tuvo un asiento en el Senado, y lo perdió por petulancia, desenfrenada ambicion, por nulidad.

Calvo inició sus trabajos en la prensa contra la calumnia, y concluyó con ser el único difamador y calumniador. Calvo reunió á todos los descontentos de todos los partidos bajo el nombre de fusion y fué rechazado en cuantas elecciones quiso imponer su nombre.

Calvo proclamó la revolucion como un derecho, la sangre como un *medio*, y con millares de cartuchos y centenares de armas reunidas, perdió las elecciones y no se derramó sangre, ni hubo revolucion, y él continuó tranquilo gozando de la facultad de decir sandeces.

Calvo ha intentado crear un partido *reformista*, y se le han separado todos los hombres sérios, acaudalados, que estuvieron con él antes, porque creyeron que él estaba con alguien.

Calvo, señor Bilbao, no tiene antecedentes qne puedan ser envidiados por nadie. No ha hecho en toda su vida nada útil, ni para si ni para nadie. No ha escrito nada que haya fundado algo; no ha estudiado nada, no ha figurado en nada; y como hoy no tiene posicion, ni fortuna, ni influencia, ni poder, nada tiene de lo que puede excitar la envidia de los demas hombres.

Calvo si que tiene mucho que envidiar, señor Bilbao, el saber de Velez, la probidad de Alsina, la gloria de los Hornos, Mitres, Pauneros, la honradez de Obligado, la popularidad de Elizalde, á quienes ataca todos los días por envidia.

Calvo envidia los puestos de los Ministros, las sillas de los setenta Representantes, la reputacion literaria de media docena de escritores que gozan de un nombre donde quiera que hay letras, la fortuna de los ricos, las cuentas saldadas de los pobres. Un hombre tal tiene que envidiarlo todo, vivir carcomido por la envidia.

Envidia y calumnia, señor Bilbao, el caido, el menesteroso, el impotente, el desechado con razon ó sin ella, y es preciso ser tonto de remate, para venir á esplicar los grandes asuntos de Buenos Aires por la envidia á Calvo ó á Urquiza.

Calvo puede y debe envidiarle á Bilbao la candidez, pues segun sus predilecciones y sus amores parece que habrá dejado de hacerles asco á las treinta onzas ofrecidas,

no obstante que ayer no mas halla que el general Pacheco es porteño, y Paunero provinciano, lo que le dará la medida de su nacionalismo. Porque en fin. ¡Quién se quedó con las treinta onzas! Dejense de bromas y hablemos de otra cosa.

UN CHASCO

PARA PERECERSE DE RISA

(*El Nacional*, 20 y 23 de Marzo de 1858.)

La municipalidad de Buenos Aires ha sido víctima de una estafa literaria de que debemos ocuparnos muy sériamente, para evitar que se repitan escándalos semejantes.

Se han invertido 4800 pesos en la compra á 8 pesos ejemplar de un libraco Chupandina-Mazhorca, que lleva por título:

LECTOR AMERICANO

Efémerides y extractos de Obras especialmente Americanas

Arreglados (ojo á la ganga) en forma de lecturas para todos los dias del año por Miguel Navarro Viola, abogado.—Cuarto Trimestre!

Por un decreto del Gobierno está encomendado al Departamento de escuelas el exámen, adopcion y aprobacion de libros que hayan de introducirse en las escuelas públicas, funcion que debe estar confiada siempre á personas competentes y peritas en la materia, á fin de evitar los infinitos chascos que pueden dar el espíritu de especulacion, como en el presente caso.

El Gobierno no obstante componerse de ordinario de letrados, somete todos los asuntos á la vista de un asesor para asegurar el concurso de peritos en sus resoluciones, y lamentar que la Municipalidad, en cosas de educacion no consulte á un Departamento, presidido hoy por hombres competentes; sin esa precaucion, la Municipalidad, cambiando anualmente de miembros, aceptando cada dia innovaciones en las Escuelas, acabará por hacer un caos, de lo que requiere mucho método, mayor coordinacion.

Oigan sino el lastimoso caso que acaba de suceder. Un abogado pretende que ha hecho un libro de lectura para escuelas, por solo haber zurcido é impreso cuanto retazo de cosa útil halló á mano para llenar papel.

Un libro de lectura es cosa muy séria! No basta saber

leer para componerlo, sino que es necesario saber enseñar, y ademas conocer la literatura de las Escuelas de que otras naciones son muy ricas.

Pero el *Lector Americano* del Sr. Viola es una trapacería de que va á juzgar el lector por los siguientes datos:

Suyo es el título y en él dice ya, que lo único que ha hecho es *arreglar* fragmentos, es decir, cortar con la tijera ó copiar aquí y allí cosas inconexas y generalmente despreciables.

Porqué le llamó Lector Americano?, sin duda porque se compone de trozos de escritores célebres Sud Americanos á no ser que sea una esperanza de que la América entera adopte su mal nacido hijastro.

Véamos los Autores Americanos cuyos bellos trozos van á formar el gusto y depositar las primeras ideas en la cabeza del niño.

Atencion! Navarro Viola, el primero en gerarquia; el General Guido el segundo. D. Tomas Guido, el Tercero; Angelis el Cuarto; el Dr. Gutierrez el Quinto; Vicente Lopez el sexto; Mármol el séptimo. Siguen los extranjeros La Sota de Montevideo, Pellegrini, De Moussy, Gatel, La Guia Chilena, etc. etc.

Vese pues que no es el lector americano sino el lector Argentino: ni eso sino el lector porteño, ni eso sino el lector de los amigos de Viola, elevados á la inmortalidad por un libro de enseñanza.

El Argumento del padrasto Autor es el siguente: Lo mejor de la tierra es la América, es Buenos Aires; lo mejor de Buenos Aires los Federales; lo mejor de los Federales yo. Ergo.

"Lector Americano."

Arreglado por Navarro Viola! y robarle á la Municipalidad 4.800 pesos por la gracia!

De De Moussy, el curioso va á vuscar algo, y encuentra que son pedazos del ópusculo de Grigera sobre siembras, que De Moussy publicó en el Almanaque Argentino de ahora dos años y el Viola lo ha tomado por obra del frances.

El pretendido libro abre su marcha triunfal por la siguiente efeméride impresa como, para y junta:

"De 1771, tratados de límites, celebrados entre las cortes de España y Portugal."

(La Sota Capitan de la República Oriental del Uruguay).

¿Creerá el lector, no del Americano aquel, sino el de estas lineas, en lo que sus ojos ven? á que se refiere él: de 1771? Al título de la leccion que en letras grandes dice. Octubre. Qué le importa al niño que está aprendiendo á leer este dato inoficioso?

Pero al Dr. le interesará llenar con algo sus ridículas efemérides, y esto basta.

¿Y que tiene que hacer La Sota en este flus de Reyes? es que La Sota, lo copió de otra parte, y para Viola La Sota es autoridad.

¿Y como lee un niño y entiende lo de (*La Sota Capitan de la República Oriental del Uruguay*) eso que importa á Viola? su libro era calculado para estafar algunos miles, y no para que lo lean los niños. A mas de que, muy rudo ha de ser el Chiquillo que del primer tiron no diga. C, A, T,—Catecismo. R, E, P, República U, R, U, Uuruguay; aunque se quede buscando que anda haciendo La Sota, que el conoce este asunto.

¿Y será Catecismo de la República? ó Catecismo de la Historia de la República?

Doctores tiene la Iglesia; lo que es yo; como no conozco La Sota, no sé lo que haya en el caso.

El Dr. Gutierrez dá tambien su contingente de datos preciosos para el precioso libro, y datos inéditos, lo que los hace mas interesantes.

La prosa del Sr. Gutierrez aunque escasísima, tiene el mérito de la correccion y esto le daria su lugar en un libro de lectura.

Pero aun en esto, Navarro Viola había de violar toda regla de criterio.

Habla el autor Gutierrez.

"De 1820 á las 10 de la mañana de ese dia fueron fusilados en la plaza 25 de Mayo, el Capitan D. Genaro Gonzalez Salomon; y el tambor Felipe Gutierrez (venido en la fragata "Trinidad") (prevencion necesaria esto es nuestro) para que el niño no crea que el tambor Gutierrez es

hermano del autor citado por factores principales del tumulto de la noche del primero (apuntes del Doctor Gutierrez.)

¡Y estos son los trozos escogidos de Autores Americanos! ¡Que niños van á salir tan *sabidillos!* (Saben ya cuando fusilaron al tambor Gutierrez). Pero en fin viene Angelis autor de fama europea, y mazhorquera, (sea dicho con perdon), lo que no le quita sus méritos como sabio.

He aquí su mas bello pensamiento:

"Un hombre rico rogó á Aristipo que diera lecciones á su hijo, y el filósofo le pidió 50 dracmas. Como! exclamó el avaro, con esa cantidad podré comprar yo un esclavo.

"Cómpralo, pues, respondió Aristipo y entonces tendreis dos él, y vuestro hijo. (Angelis).

Y Angelis, qué dijo á todo esto señor Navarro Viola? Yo conocía el cuento desde niño; pero ignoraba que Angelis estuviera presente cuando Aristipo dijo aquella sentencia.

De tales materiales se compone todo el libro!

El señor Navarro Viola, que tan grande hallaba á Rosas ha querido dejar su documento literario, no solo de los autores y amigos que él estima, sino de los librejos que tenia á mano en su cuarto, la Guia General de Chile, el Almanaque de la Confederacion, De Moussy, el Cat. de la República Oriental del Uruguay, de la Sota, apuntes inéditos de Gutierrez, etc., etc.

Quiso mas todavia y lo logró, que es hacer constar á todas las generaciones nacientes que no conocia los originales, sino á los que reproducian datos históricos vulgares, cuentos y apotegmas de los antiguos.

Sin embargo hay una cosa original de Viola, del doctor Viola, del Dr. Navarro Viola, que no se le ha de confundir con ningun otro Viola, pasado, presente ó futuro de los que ilustraron ó ilustrar pudieren las letras Americanas.

El libro que ha vendido á la municipalidad es el tomo 4° de la Obra, á fin de dejar asegurada la venta de los tres anteriores, es el cuarto trimestre de este año Cristiano para todos los dias del año.

El Dr. ha principiado por el fin.

¡Qué versado debe ser en las leyes y qué profundo!

Esto en cuanto al contenido del libro, mañana informaremos á la municipalidad de lo que vale el Continente. El autor de estas observaciones ha consagrado muchos años, estudio, ensayo, y dinero á la enseñanza popular, y vencer las mil dificultades que la retardan y embarazan.

La mayor de todas es la escasez de libros en español, adecuados á la enseñanza, su mala impresion si son hechizos, su excesivo valor, lo que hace dispendiosa la instruccion, su poca duracion en manos de los niños, si carecen de tapas que lo preserven. Llegando casi á este axioma, lo mejor de un libro de enseñanza son las tapas.

El contenido es cuestion de bueno ó mejor.

Hablo para niños y para el estado actual de nuestras escuelas en América.

Una República Sud-Americana, no tiene suficiente número de consumidores, para alimentar una fabricacion de libros baratos y perfectos.

No viene papel á América espeso para imprimir libros, y si han de ponérsele tapas, estas cuestan mas que el libro entero aunque sea in folio.

Trabajamos cuatro años con los Gobiernos Sud-Americanos, en la formacion de una *Biblioteca Popular*; para reproducir libros de enseñanza é instruccion para el pueblo.

Chile, entraba de lleno en el plano, Nueva Granada, lo acogió con entusiasmo, suscribiendo dos mil fuertes anuales para tomar su valor en libros; y una legislatura de Provincia con doscientos, pero ahí paró la obra: el Gobierno del Perú se ocupaba por entonces de robar huano; en Bolivia Belzu y Santa Cruz ú otro andaba á trompicones por el otro monopolio de la Quina.

En Buenos Aires reinaba Don Nicolas Anchorena, y no se dignó contestarnos.

Resolvimos entonces trasladarnos á los Estados Unidos, entendernos con Appleton ó Hasper, famosos libreros, reunir Cubanos y Españoles y emigrados, y abrir un vasto taller de libros de enseñanza en español para proveer á todas las escuelas de toda la América.

El Gobierno de Chile nos apoyaba; y ya estábamos haciendo la mala para partir con tan gloriosa empresa

cuando un amigo nos escribió que se trataba de reunir la República despues de los tratados de Enero de 1855, y que de ambos lados creian nuestra cooperacion util para asegurar el éxito, y, dejamos nuestra embajada á los Estados-Unidos y dando la mano por entonces á nuestro proyecto, aqui nos tiene Vd. con un libraco de Navarro Viola es decir con un escuerzo del libro en las manos.

Pero no abandonamos así no mas un buen propósito, y desde Buenos Aires, emprendimos reanudar la obra interrumpida.

Pedimos, rogamos, importunamos á la Municipalidad hasta que decretó una suma para traer bancos y libros de donde nosotros solos sabíamos; y Buenos Aires vió libros de enseñanza y material de escuelas que la Europa no habia visto, segun decian M. Bravard, Lelong, Scully, excepto el "Britisck Packet", por lo que tiene de comun con Navarro Viola, que es meterse en camisa de once varas.

La Municipalidad sabia pues á que atenerse en beldad, baratura, utilidad y perfeccion de libros, y no dar su plata por la basura sucia y hedionda que le trae Navarro Viola.

Ahora oiga lindezas la Comision de educacion, y sepa que no basta tener ojos para ver, ni oidos para oir.

Hay cosas que es preciso dejar á los que se han despestañado por entenderlas.

El indecente libro de Navarro Viola, contiene cuatrocientas treinta y ocho mil letras (cálculo del arte) y vale ocho pesos.

El *Polígloto*, libro de lectura del mismo género contiene setecientas mil y cuesta doce pesos; es decir que dada la cantidad de lectura que cada uno contiene es mas barato el *Polígloto*. Pero el pajarraco de Navarro Viola, el Dr. de la mazhorca, está impreso en papel de *diarios* y no de libros, y en el mas ordinario que viene á Buenos Aires, igual al de la *Reforma* y algunas *La Tribuna* y el *Polígloto* en papel fuerte, exquisito. blanco por lo

que vale el doble, con lo que el de Viola no vale sino cuatro pesos.

Pero el aborto de Viola está sin recortar, sin abrir los pliegos, lo que entrega el libro á las depredaciones del niño; cosido solo con dos puntadas, para que se le espachurre á los cuatro días, sin márjenes iguales, y con tapas de papelito.

Mientras que el *Políglota* está recortado, encuadernado con fuertes tapas de carton (que en Buenos Aires valen 6 pesos) y lomo de tafilete.

Sube pues el valor del *Políglota*, al doble, y baja Navarro Viola á la mitad de un peso en proporcion, pues la duracion del libro es otro valor en plata que se ahorra.

Pero la impresion de saco de zapos y culebras del Dr. que asi viola todos los respetos humanos, corre parejas con la de la *Reforma Pacífica*, con el ojo de la é tapadas las c que no se saben si son, o ó c o a; y esto para pobres chiquillos que van á aprender á leer, amen de manchones blancos donde no alcanza la tinta. y otros negros donde la intencion de Viola se estampó mas hondamente, amen de los errores tipográficos de que está plagado de cabo á rabo, mientras que el *Políglota* á mas del rico papel, requisito de toda buena impresion, corregido por hábiles correctores españoles, es tirado á máquina, que es lo que antes parecia, realidad ahora, que no se ha puesto mano en ello; el mismo color en la primera página que en todas las otras, la misma limpieza, y como los libros son para leerlos y no para solo venderlos, que es el único objeto de Viola, el *Políglota* acrescenta su valor, mientras lo que Viola ha hecho pasar por libro no vale ya un octavito de peso de papel en comparacion.

Pero el *Políglota*, compilado por persona que entiende, contiene, despues de apotegmas, chistes y ocurrencias graciosísimas los mas bellos trozos de autores célebres, de Irving, Prescott, Cooper, etc., etc., y ademas versos, diálogos, trozos de comedia para ejercitar al niño en todo género de lecturas, instruyéndolo; mientras que Navarro Viola ha compilado á las Guais que nunca dijeron nada, efemérides, que nada recuerdan y quitando á Grigera sus

viejas recetas para dárselas á De Moussy que no sabrá que hacer con ellas.

¡IRA DE DIOS! ya que hemos destruido la mazhorca, pónganse en vigencia la ley Linch y linchemos el libro del Dr. Navarro Viola, aquella escrecencia de libro, aquella sucia servilleta en que se han limpiado todos sus amigos.

Abajo el libro y suba el autor al palco de la Municipalidad.

El público pide al autor! que viva el Dr. Viola, pero que entregue 4800 pesos recibidos, para mandar traer el lector Polígloto y otros libros que no sean como el suyo un oprobio para la literatura Argentina y una chupandina para el bolsillo de los padres que tendrán que renovar el libro cada vez que lo miren siquiera sus hijos, y una mazhorqueada cada leccion que no podrá descifrar ni dijerir!

..................Necesitamos respirar un rato para que no nos sofoque la cólera, y no se nos vaya la persona, que la sentimos con ímpetus de dejar la pluma y enarbolando una tranca salir y en busca de...... el libro de Viola. Oh! Federacion Santa! Hé aquí tus glorias y tus obras.

El *Quijote* contiene dos millones y medio de letras, y por tanto sin las tapas, da seis veces el contenido de aquella fea suciedad de Viola, y las tapas no mas valen seis veces mas que el autor. El *Quijote* cuesta diez y ocho pesos.

El compendio de Moral y Religion contiene trescientas treinta y ocho mil letras, y con láminas en acero y encuadernacion finísima puede durar cien veces mas que la fama literaria del Navarro Doctor.

No se aflija empero la Municipalidad, pensando que van á quedar rastros duraderos del chasco que le han dado; mande el libraco á las escuelas y dentro de quince dias no habrá quedado de él sino el desparramo de páginas. Pierde sus 4800 pesos dados por el 4º tomo del año mazhorquero; y denos lo que habia de invertir en adquirir los otros tres tomos restantes y encargaremos á Appleton su valor en libros duraderos.

¿Por qué han andado tan morosos en despachar nuestro proyecto de depósito de libros, y tan listos para aceptar esa cloaca de inmundicias?

UNA EXPLICACION DE NAVARRO VIOLA

(*El Nacional*, Marzo 27 de 1858.)

Vamos á catalogar las frases injuriosas de Navarro Viola, el autor de la palabra 4° trimestre, única que le pertenece en el titulado *Lector Americano*. — Soez,—abyecto,—palabras rastreras,—tribunos de la plebe,—mesalina, — villanos, — vil, — gusanos,—asquerosa,—sin vergüenza...... Nosotros no hemos dicho nada de eso, señor Viola, sino que su libro es una estafa literaria, en que no hay palabra de Vd. como autor, ni idea ninguna de los autores que cita. Que ha robado á Grigera su trabajo popular para dárselo á De Moussy que no lo pretende, que atribuye á Angelis historietas que no son suyas, sino del dominio comun de la humanidad en todos los idiomas. Que ha citado como autores americanos los que no son tales autores. Que ha dado el título de *Lector Americano* á un libro que no está compuesto para niños, ni para lectura.

Decimos mas ahora, en vista de su escrito, y el empeño de mostrar las cifras de libros vendidos, que su incipiente forrage de insulceses ha tenido por objeto solo arrancar dinero de manos de personas incapaces de juzgar sobre libros de enseñanza.

Vamos á probarle con un solo hecho, hasta donde llega la ignorancia de Vd. Dr. que no sabe leer. Las Efemérides, como que recuerdan hechos públicos no tienen autor; y Vd. en un libro dedicado para niños ha citado con ridículo esmero el lugar donde la encontró. Así hace aparecer á la Sota, dando testimonio de que hubo en 1771 un tratado entre la España y el Portugal.

¿Qué papel hace la Sota aquí?

Oiga Vd. mas. Despues de punto final ningun nominativo rige genitivos, ni oraciones. Esto lo saben los niños. Pero Vd., doctor Viola, ha escrito un libro entero poniendo por epígrafe de cada capítulo, por ejemplo Enero 8, en letras mayúsculas y con punto final; y en renglon separado, principiando acápite con letra minúscula el genitivo de 1770 que Vd. cree que hace juego con el título.

Su oracion está escrita así: ENERO 8 de 1770. Era

preciso ser Viola para atreverse á poner su firma bajo estas torpezas, que campean por toda la obra que no es de Vd., y lo único que hay de Vd. es la esencia de la ignorancia.

Un porteño, como Vd. se apellida, está obligado á conocer el almanaque de agricultura de Grigera que conocen todas las viejas, y no avergonzar á De Moussy, colgándole recetas de sembrar zapallos.

Su libro es una vergonzosa estafa literaria, y si Vd. quiere que así le sea declarado por un jury para su confusion, no tiene mas que demandárnoslo. Vd. ignora de donde venimos y con qué títulos nos presentamos á contener las osadias de ignorantes como Vd. que se atreven á introducir en las escuelas sus manipulaciones para arrancar dinero, "no creyéndonos competentes para juzgarlos". Le diremos de donde venimos y quienes somos. Venimos de fundar las primeras Escuelas Normales en la América del Sud, y la primera legislacion de educacion de la América del Sud.

Para realizar esa obra en todos sus detalles que Vd. ignora, habíamos con una circular de M. Guizot examinado los principales establecimientos de Francia, y conversado sobre la materia con sus mas notables personajes. Hecho otro tanto en España, con autorizacion del ministro de aquel reino, visitando los seminarios de Prusia, con la expresiva circular del Ministro Heikhorn. repetido la misma operacion en Holanda, Bélgica é Inglaterra, y en los Estados Unidos con el célebre Mr. Mann fundador del sistema de educacion de Massachusets, y en Nueva York con Mr. Seton nuestro digno corresponsal y amigo, visitando todos los grandes establecimientos, discutido y examinado los principios de legislacion que han presidido á tantos desarrollos.

Para no creerme competente en la materia, con estos títulos, que valen cien veces mas que el de Doctor que Vd. tiene, es preciso ser Vd. quien es; y para ignorar estos hechos, se necesita haber estado como Vd. toda su vida ocupado de incensar á Rosas, sin saber lo que pasa entre la gente de pro.

Si Vd. se guardó bien como lo dice, de presentar su

libraco á la Municipalidad mientras formábamos parte de ella, debió ser por miedo de encontrar un juez competente, que dejase frustrado su intento, en lo que hizo bien; porque mientras tengamos poder para hacerlo, hemos de evitar que las Escuelas se conviertan en un mercado, abierto á la explotacion de los autores aventureros como Vd. que no tienen pudor de recojer cuanta basura les rodea, para hacer de ella un atado y lanzarlo á las escuelas mediante *ocho* pesos por volúmen.

En lugar de avergonzarse, hace Vd. alarde de haber vendido 3000 ejemplares de su indecentísimo librejo. Veinte y cuatro mil pesos ganados (estafados), con qué Sr. Viola? Qué ha puesto en ese librejo? Trabajo! Pero que trabajo hay en tijeretear retazos de mal gusto, ó incipientes, ó de pluma sin autoridad, sin crédito, y nombres sin nombre? Ciencia? Pero si Vd. no sabe lo que ha copiado siquiera, dando á un autor lo que éste tomaba de otro, y citando almanaques, guias, catecismos y apuntes que todos juntos son baratijas, á cual mas indigna de ser citada. Siquiera se hubiese tomado el trabajo para apechugar 24.000 pesos de rodearse de buenos autores, de extractar cosas útiles, de coordinarlos con la intencion de favorecer el desarrollo de la inteligencia, pero nada de eso quizo hacer.

En los archivos de la Municipalidad, ó del Departamento de Escuelas existen los informes que hemos dado sobre los libros que se han presentado á nuestros exámenes; aprobando unos, como *Las lecciones de moral*, reimpresas por Maeso, distinguido lo que es propio de lo que es de dominio público, como el *Lector Argentino*; llamando al traductor de un tratado de geografía, para hacerle presente que nuestro deber era aprobar su obra; pero que le saldría carísima la impresion y perjudicaría su alto precio; rogando á otro autor que disminuyese las páginas de un silabario, cuyo defecto único era ser de adquisicion dispendiosa; introduciendo libros ricamente impresos de los Estados Unidos para proveer con economía, duracion y provecho de excelentes libros á las escuelas, y no de mamarrachos, como el suyo Sr. Viola.

El desembolso de 4800 pesos prueba solo que no estábamos nosotros en la Municipalidad para evitarlo.

Falso que tengamos libros de educacion. Hemos escrito obras para ilustrar el juicio de gobiernos y legisladores, como *Educacion Popular* y el *Monitor de las Escuelas.*

Hemos traducido libros para completar el material de la enseñanza, como la *Historia de los pueblos, la Física popularizada, la Vida de Jesucristo, la Conciencia de un niño, la Historia de los descubrimientos modernos, la Lectura gradual,* que no es propiedad nuestra, sino del gobierno de Chile.

Cuando la Universidad de Chile propuso un premio al mejor libro popular que se escribiese, nos opusimos en el debate, como miembros de ella, diciendo: Si es original la obra ha de ser necesariamente mala, si es traducida ó complicada no merece premio; y como nosotros somos los únicos versados en este ramo de literatura, y poseemos los mejores modelos, estamos seguros de que ganamos el premio; razon porque nos oponemos á ello. Así consta de las discusiones de la Facultad de Humanidades.

A la lista de perros que nos han ladrado desde España, Chile y Buenos Aires, ha olvidado Vd. agregar el mas pulguiento, el mas flaco y sarnoso, Navarro Viola. Sigan los ladridos!

¡BASTA CANÉ! BASTA!

(*El Nacional*, Marzo 17 de 1858.)

Su carta está muy bonita, y respira la sal que debe reinar en las discusiones. Pero basta! la discusion á que lo invitamos sobre los asuntos políticos que agita la prensa y han puesto á la órden del dia documentos que son del dominio público. Vd. era un hombre público.

Con la autoridad, pues, que me atribuyo, permítame darle un buen consejo, inspirado por su carta de hoy. "Deje
" Vd. en el fondo de su pensamiento para cuando se trate
" de asuntos menos sérios, el lenguaje irritante, las calum-
" nias gratuitas. Trate la cuestion en si y deje al hombre
" ya sea glorioso ó infame, ya sea viejo ó jóven.

" Afronte la dificultad, y no haga lo que hagan otros.

" Entre de lleno en el derecho y en las conveniencias de
" la cuestion Argentina, si quiere ocuparse de ella, sino, es-
" tese callado la boca hasta que la resuelvan otros".

Estos consejos no son en prevision de lo que hará, sino en vista de lo que ha hecho dos dias seguidos, tomar las personas y eludir las cuestiones.

Es muy fácil ser diablo predicador. La fábula de los cangrejos tiene dos mil años de invencion, y es contemporánea de las comisiones para entenderse los pueblos en sus desaveniencias que Vd. reclama como parto de Vd. No carecen de oportunidad sus retruécanos sobre mi afecto y su desprecio. Pero hay una cosa que se debe á todo hombre: cuando un caballero, ó tenido por tal, dice á otro de palabra ante testigos, ó por la prensa ante el público, no le he dado motivo de ofensa, no he tomado su nombre, el que tal escucha, debe, por respeto á si mismo, retirar las palabras ofensivas que en un falso supuesto dirijió, mucho mas, si caian sobre un antiguo amigo.

¿Y si el hombre así satisfecho promete llenar tan sencillo deber, y lejos de cumplirlo, reitera las ofensas, hay motivo al menos para esquivar su contacto con tal persona.

En cuanto á su desprecio latente en su carta, diluido, aguazado con el sarcasmo y burla graciosa, diré á Vd., Cané, que tambien pongo en duda el derecho de despreciar. No desprecia el que *quiere* sino el que puede.

Con frecuencia encuentro en la calle un mocito que me muestra en su semblante el mas profundo desprecio. No he querido preguntar quien es. Si fuera alguien, yo lo habia de saber. No lo fascine mi posicion, es la misma de 1845 en que Vd. me conoció; ni mas dinero, ni mas virtudes, ni mas defectos que entonces; siempre combatiendo por organizar bien la República, siempre aplaudido é injuriado á la vez, estimado por los unos, aborrecido por los otros; no hay mas diferencia de entonces acá sino que Vd. me amaba y hoy me desprecia.

En cambio la *Reforma* lo aplaude á Vd., que mas quiere!

A la cuestion, Cané, al órden. Está evacuado el incidente.

SEÑOR D. DOMINGO F. SARMIENTO.

(*El Nacional*, 18 de Marzo de 1858.)

Gracias, Sarmiento, por Vd., por el público, y por mi.

Su artículo "Basta Cané, Basta" me hará aceptar de nuevo el cariño de los feos, aunque sea contra mi voluntad, deveras. Entremos á la cuestion cuando Vd. quiera, con toda sinceridad de corazones argentinos, sin pretensiones, sin rivalidades de estilo, de talento, de erudicion y de ciencia, sino para poner de nuestra parte un puñado de tierra en la obra de la Organizacion Nacional; en esta tarea yo seré su amigo, su admirador tambien y su hermano; puerilidades á un lado, reticencias al olvido, porque ambos somos viejos y ninguno de los dos puede ni debe ser, sino lo que es en verdad.

La alabanza de sus enemigos en mi obsequio y la crítica de sus amigos en mi contra, nada tiene que ver con nuestro incidente.

Cada uno tiene el derecho de ir por su camino y nosotros el de ir por el nuestro, me parece.

Pasemos pues sobre las flores y sobre las espinas, y vamos adelante.

El incidente está evacuado en efecto, y ha concluido como aquellos terribles duelos del bosque de Boulogne que acaban con un almuerzo en el Café de Paris.

¿Quiere Vd. que solemnicemos la conclusion del pleito elevando á la categoria del renombrado Café, la *Quinta de aquel amigo comun* y le demos el gusto de que se ria de nosotros en nuestra cara?

Pues vamos el próximo domingo á tomarle *sus vinos* y á devorarle sus magníficos pollos de la India.

Luego iremos al órden y á la cuestion Sarmiento.

Miguel Cané.

Marzo 18, s|c San Martin Nº 5.

Gracias. Cané, gracias!

Mi viejo amigo Cané:

En materia de feos, los hediondos no se huelen. Vaya ese puñado de manos, y un corazon entero para la amistad y para la Patria.

El dia que me devuelve uno de mis viejos amigos, alejado por disidencias de opiniones, me saco el gran premio de la loteria.

La conducta de Vd. me hace esperar á los otros que ya tardan.

Corro á tomar por asalto el núm. 5 de la calle San Martin, servilleta al cuello, *fourchette* en ristre.

Enlevé le Nº 5. En avant, Cané.

Sarmiento.

REMINISCENCIAS.

(*El Nacional*, Marzo 30 de 1858.)

Buscad y hallareis, nos dice el Sr. Bilbao haciendo fuego con la profana palabra de Jesus: *Pedid y se os dará*.

"Ese hombre sin educacion, añade, cuando una mano segura rechaza su calumnia y la sumerje en la humillacion, se calla, como lo hemos visto en estos dias con los señores Calvo y Navarro Viola."

Ya verá el señor Bilbao que no huimos el cuerpo á la humillacion á que se asocia. Recuerde, sin embargo, que en nuestros escritos, cuan ofensivos puedan ser para su amor propio, hemos tratado de salvar siempre la honradez de su intencion y la pureza de su carácter como hombre. Lo creemos un iluso y un nécio, nada mas.

Pero el Sr. Bilbao, al asociarse á Viola debiera haber reconocido estas palabras, que acompañaron siempre las diatribas dirijidas contra nosotros: "Quien conocerá á nuestros hijos (porteños) de que en las calles de Buenos Aires no ha habido piedras lanzadas á la frente impúdica de esa mujer pública de San Juan (Cuyano!) que con el certificado de sanidad se llama *Sarmiento*, como si dijéramos mesalina, insulta á la probidad y al trabajo de *la tierra que le da de comer*, sin trabajo ni probidad."

El Sr. Bilbao ha debido reconocer esta frase que ha estado quince años estereotipada en la prensa de Chile contra nosotros, el cuyano, el extranjero, el famélico, lanzada todos los días por *un chileno*, por *tres chilenos*, por

mil chilenos, por los Godoyes, los Calvos y Violas de Chile, por el *Demascarado,* como si dijéramos el *Hablador*, por el diario de Santiago, como si dijéramos la *Reforma!*

¿Qué halla de nuevo el Sr. Bilbao á este respecto en Buenos Aires, que no sea lo que conoció toda su vida en su país? Hemos sido aquí como *San Juaninos, provincianos,* mas desechados, humillados, segun él que en Chile, como cuyanos, como extranjeros? Y, cosa rara! El intachable Bilbao militó en Chile en las filas de Godoy, como hoy milita con Calvo y Viola.

Y no crea el señor Bilbao que recordamos esa nube de dicterios y de calumnias con que la prensa de Chile logró encallecernos, como un cargo contra su país. No: es para nuestra justificacion presente y su confusion propia que le recordamos, á fin de mostrarle la razon y los títulos que tenemos ahora para despreciar desahogos de rabias impotentes, parecidas á las de entonces.

Despues de quince años que la calumnia, la difamacion y los dicterios fueron manejados en Chile por manos tan hábiles como las del Coronel Godoy, en una reunion pública de dos mil ciudadanos, ante las autoridades y ante los agentes diplomáticos, una voz autorizada y altamente caracterizada ha comenzado su discurso recordando con unánime aprobacion, que ese hombre que Bilbao cree humillado, era el primero, sin excluir presidente y ministros, en la obra de que solo eran ellos continuadores, reservándole ademas la *mas brillante página en la historia americana.* Esta es la opinion de su país, Sr. Bilbao, sobre el hombre tan humillado que Vd. conoció.

Cuando el joven Mackena, compañero en hostilidad politica con usted regresó á su pais, y quiso burlarse del hombre que lo habia recibido con cordialidad en Buenos Aires, la prensa de Chile en masa se levantó contra el impertinente y le impuso silencio.

Cuando recientemente un panegirista del presidente de la República le atribuyó, con justicia aunque con prodigalidad, el mérito de haber fundado las instituciones de que mas se gloria Chile, la prensa liberal ha intentado despojarlo de su lejitima parte de elojio, por darselo

todo á ese hombre que fué diez y seis años cubierto por el lodo de la calumnia y los dicterios.

Ese es el efecto de las injurias de las Violas y de los Calvos, y el título que tenemos para dejarlos engolfarse en el fango. Buenos Aires nos vengará de ellos, como Chile nos vengó de los Godoyes. ¿Donde están, Sr. Bilbao esos hombres? Son ministros, intendentes, Diputados en Chile, hombres que atacaron á la *ramera cuyana*, los que no hallaban suficientes piedras y barro para lanzarle al rostro? No: Bilbao, la oscuridad, la miseria, el ostracismo político, han sido su recompensa. Hace ocho años que murieron para la vida pública los Godoyes, á quienes mató el arma de la difamacion que manejaban. Vd. verá morir á Calvo, Viola de la misma muerte, por el mimo delito, y quedar en pié y honrado el hombre sin educacion que Vd. cree humillado, porque hay *zorrinos* en la prensa que apenas los tocan largan una rociada de imundicias. Esas humillaciones son la corona de espinas de la vida pública no sea Vd. niño! Ahora le toca á Vd. su turno, y necesitamos que pague tambien su tributo á esas virtudes que hoy honra su patria, y vulnera Vd.

Principió Vd. su vida de escritor idealista y visionario como la continúa hoy, despues de que los años debieran haberlo madurado, con el gobierno directo del pueblo con el *minimum* de trabajo.

Principió Vd. por la *sociabilidad Chilena* atacando el matrimonio como institucion, los dogmas de la religion como errores, las bases de la sociedad misma como tiranias.

Era su panfleto de entonces, lo que son hoy sus artículos, un tejido de impertinencias, de herejias politicas y religiosas.

Chile se sublevó contra Vd. La Iglesia iba á escomulgarlo, el gobierno á perseguirlo; las familias á espulsarlo. Un solo hombre en Chile tuvo indulgencia con el muchacho estraviado, y ese hombre era el que Vd. halla merecedor de las injurias de Calvo y de Viola. Ese hombre redactaba el *Progreso* y el *Progreso* fué el unico diario de Chile que no quiso unir su grito de execracion contra el objeto de la universal animosidad.

Hizo mas todavía: no siendo ese hombre propietario del *Progreso* impidió que sus dueños los Viales escribiesen ó permitiesen escribir en desagravio de la opinion, de las creencias y de la sociedad que Vd. había insultado. En vano se le decía que el Sr. Frias iba á escribir, que el Doctor Piñero se comprometía á hacerlo: nosotros teníamos una respuesta. Dejamos el diario. Es Bilbao un niño, y sus necedades no merecen una refutacion.

Hizo mas todavía. Lo teníamos á Vd. de profesor de matemáticas en el Liceo que habíamos abierto, y á causa de estar V. allí, el colegio se disolvió en cuatro días, retirando todos los padres de la familia sus hijos (60 en un solo día) por alejarlos del contacto del réprobo. Cuéstanos la muchachada de Vd. por este casual incidente, tres mil duros.

Don Vicente Lopez, que está en Montevideo dará testimonio de la verdad de este hecho. Ese hombre, Bilbao, á quien V. ofende en lo mas vivo, asociándose á sus detractores, sufrió callado el daño y la ruina que Vd. le causó, y ha dejado pasar quince años sin recordar este incidente.

Cuando tenga dinero desocupado Sr. Bilbao, páguenos esta deuda de conciencia, por aquel daño involuntario que hizo Vd. al aparecer como escritor. Nos debe tres mil pesos, todos los días que amanece. Puede sobre ello consultar á López. Ya ve Vd. que tenemos nuestros lados buenos.

Otros le haremos valer luego, para responder á las injurias de su moderadisimo artículo.

LAS ESCENAS DEL JURADO

(*El Nacional* Abril 14 de 1858)

Tuvo lugar ayer el juicio de *Fray Supino*, y las pasmosas excenas de que ha sido testigo el público.

Una docena de mozos destituidos de toda educacion han asumido de tiempo atrás, una posicion tan singular en esta sociedad, que á dar por comunes las cosas que hacen ó dicen, creeria el observador que estamos en las tolderias de los salvajes, donde solo impera la fuerza individual, ó el querer de cada uno.

Citaremos un hecho de ayer. Un individuo bajaba á

las doce del día las escalas de las oficinas de Cabildo. Sin duda le eran desafectos en ideas politicas, un grupo de hombres barbudos que lo vió pasar y como descendiesen de la escala, empezaron á llamarle con psits, psits, psits. El individuo disimulando que comprendia la burla, volvió sobre sus pasos repentinamente y ascendió la escala hasta ponerse al frente de ellos. Los niños bárbaros hicieron lo que hacen los chiquillos en igual caso y se quedaron como en misa. El individuo se acercó al primero, y le preguntó con comedimiento, me parece que he sido llamado? y otros, y cada uno escondiendo la cara, y confundidos de verguenza de ser encontrados tan necios, no sabian como salir del paso que no habian previsto. (1)

Nosotros preguntamos á estos hombres vestidos con el traje de caballero.

¿Como llaman su propia accion? El valor de ocho hombres, de cuatro, de dos de uno para hacer una mueca al que pasa, al que le desagrada? Los perros de las ciudades son de ordinario mas cultos, no ladran á los pasantes. En las estancias pase. ¿Qué clase de insulto es esta necedad?—¿Mostrar desprecio? Y qué importa su desprecio? Provocan una riña? Pero esas son indecencias que los borrachos no se permiten. Una escena de este género ayer entre un grupo político, acaso el mismo, concluyó en recibir y dar bofetadas y mojicones. Hay personas á quienes sin duda les han salido las barbas antes de tiempo.

Este mismo espíritu ha sido llevado á la vida política, y á la prensa de oposicion. Las escenas de ayer son el quinto acto del mismo drama que este apostolado de la mala crianza está representando hace dos años. El héroe principal de la gavilla de *mauvais sujets* es Plaza—Montero. Plaza Montero es un jóven de familia unitaria, que enrredado en el pleito del teatro de la Victoria, se puso en contacto con un abogado de otras ideas, y se hizo, por motivo tan importante, enemigo de la situacion. El pleito concluido y perdido, le ha dejado una carrera que sigue ahora sin saber por qué, sino es por la razon que una bola en movimiento una vez, sigue la fuerza de la impulsion dada.

(1) El caso referido le sucedió al autor. N. del E.

Es el personage mas notable del círculo Calvo, y su *guardia de corps*, cuando llega á asomar su melena á la calle. El talento de Plaza Montero consiste en unas espaldas muy anchas, lo que promete la capacidad de dar muy fuertes mojicones; y de hazaña en hazaña ha llegado hasta presentarse con estos títulos, ayer como abogado de *"Fray Supino"*. Felizmente entre los vecinos jurados habian dos que tenian mas anchas las espaldas, y la elocuencia del improvisado tribuno, se encontró no tan á sus anchas como habia calculado.

La historia política de Plaza Montero es corta pero bulliciosa. En las elecciones de Marzo del pasado año, hizo traspaso de su herculea persona de la Parroquia de la Catedral al Sur, á la de San Miguel; por un fingido cambio de domicilio, acaudillando una cuadrilla cuyo cabo era D. Franklin Bon, é imponiéndose escrutador de la mesa á fin de dirigir el desorden desde su puesto de juez de elecciones. La escena de balazos fué dirigida y encabezada por él.

En las subsiguientes elecciones, ya afincado en la misma Parroquia, sin tomarse el trabajo de mentir siquiera un supuesto domicilio, hizo de las suyas, hubieron balazos, sin saber para que, y el pueblo los encerró á once de ellos dentro de la Iglesia. Plaza Montero ignora ú afecta ignorar que el que esto escribe, le hizo guardia en la puerta de atravieso para evitar que seiscientos vecinos indignados se entrasen, como intentaban, á sacarlos de la Iglesia; y Dios sabe lo que habria sucedido, sin su presencia y las palabras aquietadoras que dirjió al tumulto, para hacerles desistir de su desacordado empeño, hasta que creciendo el tumulto, los amigos lo sacaron de allí por temor de que fuese el blanco de un atentado.

Con estos títulos las espaldas anchas y su fama de barullerro, Plaza Montero es nombrado defensor de " Fray Supino". El Fiscal del Estado entabla la acusacion. Plaza Montero ignora que el Fiscal de Estado es Ministro de la Alta Cámara de Justicia, y por tanto Majistrado de mas categoria que el Juez ordinario que preside el jurado. El solo sabe que el fiscal es Rufino Elizalde; y dadas el an-

cho respectivo de las espaldas, el abogado no tiene por donde principiar con el fiscal.

Llégale el turno de hablar á Plaza Montero, y como el pobre no tiene su capacidad política en la lengua ó en la cabeza, desprovista hasta de las mas simples nociones del buen sentido, saca un papel en que Calvo ú otro le ha hecho un plan de defensa.

El plan consistia en atacar personalmente, no al Fiscal sino á Rufino Elizalde. A la primera frase injuriosa, el Fiscal pide se suspenda la lectura y que el abogado de " Fray Supino " se confirme en su dicho; y Plaza Montero que no sabe sino que tiene las espaldas muy anchas le dicta el escribano el período que estaba deletreando. El Fiscal pide juicio sobre la injuria, y la escolta del abogado hace su oficio. Manda el juez despejar la barra, y Plaza Montero apostrofa á los suyos diciéndoles que no salgan, que el juez no tiene facultad para ello: y á los jurados que no tengan miedo. Los jurados indignados se paran, y le muestran que no están con ganas de tener miedo.

Pero sobreviene fuerza armada á despejar la barra, y Plaza Montero salta la baranda y se escabulle con los suyos. En vano el juez le ordena que se detenga á responder á la demanda y le intima arresto.

Plaza Montero se manda cambiar, creyendo que ya ha hecho lo que le han encargado de hacer. El juez manda prender dos ó tres alborotadores, aplicándoles correccionalmente el Art. 17 de la ley de imprenta; y da órden al jefe de policia que vaya á traer al reo fugado.

Plaza Montero ha oido decir que el asilo domestico no puede ser violado sin órden de juez competente; y gana su casa; saliendo á recibir al jefe de policia con un par de pistolas amartilladas. Plaza Montero ignora que el jefe de policia es juez de aprension de reos y que no hay asilo para los que fugan de la cárcel ó de los tribunales que los mandan prender. Pero todo esto le parece el uso de los derechos del ciudadano. Derecho el insultar á un magistrado en el desenpeño de sus funciones, derecho dispararse del tribunal, cuando la cosa no va como lo habia ordenado Calvo, derecho, y el mas sacrosanto del ciudadano, ha-

cer armas contra la fuerza pública, contra el jefe de policia, como lo habria hecho un bandolero, y esto cuando el jefe de policia, no viene armado, y con los modales de un caballero se esfuerza en hacerle conprender su posicion. Una pistola se dispara, y no queremos decir si con intencion de hacer ó no fuego al jefe de policia desarmado; pero una pistola no se dispara sin estar montada; y el delito de hacer armas contra la justicia consiste solo en tener las armas en la mano.

El jefe de policia, como quien tiene que habérselas con un loco furioso, á fin de evitar un desastre inútil se provee de órden escrita del tribunal que se conserva en sesion siempre, y Plaza Montero, rodeada su casa por dos mil ciudadanos, fatiga la paciencia del juez de policia con impertinencias, resistiéndose á salir, poniendo condiciones, que no lo escolte fuerza, que se retiren los vecinos..............al fin sale, aparentando tranquilidad y alegria, como el muchacho que ha hecho una travesura, acaso orgulloso de su acto de valor y de civismo, y en verdad por no tener conciencia de haber cometido el acto mas vergonzoso de que puede hacerse criminal un hombre educado, que es fugarse de un tribunal, y hacer armas contra el jefe de policia.

Escenas de este candor angelical se repiten todos los dias, por esta cuadrilla de atolondrados, entre los que descuella un Chaves, que ahora sabemos es el que acostumbra importunarnos con sus miradas de muchacho díscolo en la calle, creyendo que en ello muestra su desprecio hácia nosotros.

El mismo espíritu reina en la prensa donde se cometen crímenes espantosos, que deshonran por su impunidad inaudita á la sociedad en que tales cosas suceden; y lo que es mas de notar es que los Jueces parece que han tomado las cosas en el mismo espíritu de Plaza Montero y haya balazos, atropellamiento de jueces, autoridades, y hagan armas contra la justicia, todo está muy divertido, y es de recibo, mientras no pongan en la puerta del tribunal el cadáver de alguna victima de estas demasias, que pasan plaza de hechos graciosisímos, y muy dignos de un pueblo culto.

Tal es la risible historia de la broma de ayer. El Ju-

ri continuó el juicio, y condenó á "Fray Supino" á dos años de destierro por falta de dos mil pesos para pagar la multa; pues el gran partido reformista se dejará ahorcar por un papel de cien pesos, que no tiene.

Es preciso que estas innobles farsas concluyan, por honor de los tribunales de Buenos Aires, y del decoro público.

ATAQUES SOLAPADOS A PRETESTO DE ESCUELAS

(*El Nacional*, Julio 19 de 1858)

El *Orden* esquiva la responsabilidad de sus ataques puramente personales.

"Cualesquiera que sean dice, los títulos del Sr. Sarmiento á ser considerado como el sumo sacerdote de la educacion, ni lo hemos puesto en duda, ni lo hemos traido á examen en nuestro artículo".

Peor que eso es lo que hizo el *Orden*.

No tratándose en el informe municipal sinó de cosas municipales, trajo por los cabellos al Departamento de Escuelas, haciéndolo responsable del mal que existe en las escuelas. "¿Para qué, dice, se ha creado entonces, pregunto la direccion de las escuelas? debiendo preguntar si queria ser lógico aunque no mas justo—¿para que se ha dado á la Municipalidad ingerencia en ellas?

"¿Que es pues el Departamento de Escuelas? ¿Un mito? Mas que eso hace la Sociedad de Beneficencia y sus servicios gratuitos".

Despues de la creada escuela modelo de Catedral al Sud, no es permitido preguntar cuales son los beneficios ni la influencia de la direccion de escuelas, ni usar las irónicas y burlescas calificaciones de sumo sacerdote, Sanson y rey de los luchadores, dirigidos á su jefe, sin revelar la mas crasa ignorancia, y acaso la mas indecorosa mala fé.

Esa escuela responde á todos los cargos que pueden hacerse con una sola palabra, y es *ser la única* de su género en la América del Sud, la única que resuelve todas las cuestiones de la educacion pública por los medios que se resuelven estas dificultades. A ella asisten diariamen-

te ciento cuarenta niños, con inasistencia de tres por dia solamente, si en las otras deja de asistir un tercio.

Ella adelanta primorosamente en ramos que nunca entraron en la educacion llamada primaria. En ellas hay métodos perfectos y ninguna de las objeciones que se hacen á otras.

¿Porqué se hace esto en la Escuela Modelo y no en las otras?

Porque hay un edificio capaz, y adecuado á la planteacion de métodos de enseñanza.

Porque hay maestros idóneos, que no todas las escuelas públicas tienen.

Porque hay un material completo de enseñanza.

Porque hay una serie completa de textos excelentes.

Porque hay rentas suficientes para hacer frente á los gastos.

Porque hay posibilidad de aplicar métodos.

Porque hay comisionados celosos que vigilan *diariamente* el mejor orden y progreso de la escuela.

Cuando haya todo esto en las escuelas públicas, todas marcharán bajo el mismo pié. Mientras no, dependerá el progreso de cada una de la capacidad del maestro, de la estension del local, de la asistencia ó inasistencia de los niños.

¿Quiere el *orden* que se suprima el Departamento de Escuelas y se elimine el director y se encargue como estaba antes á la Universidad? Es lo mas sencillo del mundo, y para la inteligencia de muchos, y para sus propios políticos, el camino mas corto.

No es cosa probada al menos que las Escuelas de la Sociedad de Beneficencia estén en mejor pié que las de la Municipalidad.

Desde luego no se han publicado informes que muestren su estado inferior.

No hay razon para creer que las maestras mujeres sean mas capaces que los maestros hombres.

Seria un fenómeno singular que las señoras socias, supieran mas en achaques de métodos, educacion y estudios que los hombres, ó quedaria probado que en materia de educacion el saber menos es el medio de enseñar

mas, que el caudal de luces que posee la humanidad está, como el fuego en el pedernal, contenido en todo ser viviente. La verdad es que la ciencia y todos los conocimientos humanos se trasmiten de pueblo en pueblo, de individuo á individuo. A nosotros nos consta que en materia de organizacion de la educacion pública, nuestros pueblos americanos no tienen ni las nociones que entre otros mas adelantados son vulgares ya.

Nos consta que la generalidad de los hombres públicos carecen de esas nociones.

Nos consta que la Sociedad de Beneficencia, no las tiene porque no puede tenerlas. ¿Como es pues que sus escuelas estarán en mejor estado?

Será porque su direccion es gratuita como lo apunta el *Orden*.

Vamos á probar con hechos, el error de estos juicios La Municipalidad, con los mejores deseos del mundo, ha sido el obstáculo insuperable para el progreso de las escuelas, por faltarle funcionarios rentados, oficinas ejecutivas para llevar á cabo sus propios deseos.

Hace dos años que están en Nueva York diez y seis mil pesos sin destino por falta de una orden para emplearlos.

Hace un año que sancionó una disposicion por la cual se destinaba á la creacion de Escuelas la mitad del producido de la loteria; y si se ha dispuesto de esa suma no ha sido para escuelas.

El presupuesto municipal tiene cien mil pesos aplicables al mismo objeto, y va á terminarse el año sin que se haya tocado.

Hace un año que se convino en aprovechar un terreno municipal en la parroquia de la Piedad para construir una escuela, y se le dieron planos al ingeniero para trazarla y no se resolvió nada.

Hace seis meses que el Departamento de Escuelas volvió á mover á los interesados para principiar esta obra, pidiendo una simple autorizacion. Vióse el local y en eso quedó todo.

Hace ocho meses que la Municipalidad invirtió una suma para útiles de escuelas, y solo quince dias que en-

vió los objetos al Departamento, que al dia siguiente los destruyó.

Si no hubiera sido esa incapacidad de ejecutar de la Municipalidad, y la falta de propósito fijo en todo cuerpo colegiado, hoy tendríamos dos escuelas parroquiales perfectas, lo mismo que si el Departamento de Escuelas no tuviese que depender de las influencias que obstan á la mejora de las Escuelas, ya tuviera cuatro Buenos Aires, y las bases y cimientos de otras tantas, porque ni dinero, ni medios faltan, ni voluntad sinó la posibilidad de llevar á cabo, lo mismo que desea.

El maestro de Catedral al Sud, á fin de que los comisionados municipales pudiesen hacer las pobres observaciones que han hecho, ha tenido cuidado de ocultarles que la clase mas adelantada de su escuela, pasó *íntegra* á la Escuela Superior, razon que lo había justificado que el que en treinta años no le hayan enseñado á cumplir con su deber. Pero de todos estas miserias se compone el progreso de los pueblos; y asi maldiciendo, asi engañándose, asi pagando, marchan, se mejoran y engrandecen.

Los vecinos de Catedral al Norte se ocupan ya de construir una Escuela para educar bien á sus hijos. Dentro de un año tendremos algo nuevo que oponer á los que *exitan* el celo de los otros, con destrozar los medios de accion.

CHANZAS Y PARODIAS

(*El Nacional*, Mayo 12 de 1858.)

Si el público no ha olvidado un proyecto de acusacion en que fueron reasumidos los cargos que el Estado de Buenos Aires podia formular constitucionalmente contra el General Urquiza, gustará de saber la cara que le han puesto en la Confederacion.

El *Nacional Argentino* del Paraná, cuyo título recuerda aquello de *Procureur du Roí de la République* no desciende por su puesto á discutir cargos hechos dice por el hombre que quizo colocar la Capital de la República en Martin Garcia, por el hombre que ha sido el blanco

de los ataques de Villergas, Alberdi y Calvo, por el hombre en fin que no ha podido en diez años elevarse de la fama del pedagogo, mientras que el Redactor del *Nacional Argentino* del rio Paraná, solo ha necesitado atravesar el rio para llegar á la altura que ocupa. "Sentimos, dice, de veras, que escritores distinguidos se hayan ocupado de analizar las originalidades del autor de Argirópolis," no obstante que "Argirópolis" tuvo dos ediciones en Francia; pero por lo visto los escritores distinguidos andan por docenas tierra adentro. Desgracia es que sean anónimos.

A nosotros no nos causa desprecio una parodia de contra acusacion que transcribe del *Eco del Norte*, el *Nacional Argentino*; pues su tenor solo muestra cuan poco difundidas están las ideas de derecho constitucional entre nosotros.

Los cargos de acusacion que hemos hecho al General Urquiza, para ante un Congreso Nacional debidamente convocado pudieran resultar infundados, pero ellos son conformes á los principios de derecho constitucional. Se acusa á un funcionario nacional ante autoridad soberana, por actos contrarios á los tratados, constitucionales y leyes que él mismo reconoce.

La parodia de acusacion de que nos ocupamos carece de estos requisitos; y si no es que quiere echar á la broma las cosas mas serias, no comprendemos como el *Nacional Argentino* les dé publicidad; por que no hacen honor á su criterio. De paso le diremos que si por *error*, fuimos electos Diputados por Tucuman, nosotros mismos cuidamos de enmendarlo, no ocupando el asiento con que por error nos honraban.

A la acusacion 1ª contra el círculo que impera hoy en Buenos Aires le objetaremos que ante el Congreso no se acusan, ni el Congreso tiene poder para acusar círculos. Lea las constituciones y verá que no ha meditado lo que dice.

Lo mismo es aplicable á casi todos los siguientes. En cuanto al cargo de haberse opuesto á la organizacion nacional desconociendo el Acuerdo de San Nicolas, son finjidos temores contra la autoridad del Director pro-

visorio, respondemos que á nadie se acusa por fingir temor, amor, celos ó cólera; y que no hubo desconocimiento del Acuerdo, sino simplemente no aceptarlo para que no fuese Acuerdo, no siendo ley; pues nadie está obligado á acordar nada, son actos voluntarios.

Pero dando que fuese desconocimiento, fué hecho por una Ligislatura soberana, y las Legislaturas no son acusables ante los Congresos, y menos ante un Congreso que no reconoció nunca como soberano.

El Art. 3° que acusa al Dr. Alsina de haber retirado los Diputados Carril y Lahitte que se supuso pro-forma electos por el pueblo de Buenos Aires despues de destinadas sus instituciones, adolece del mismo vicio. Fué una ley de la Legislatura la que los mandó retirar, y no son acusables las Legislaturas.

Art. 4° que lo acusa de sostener principios disolventes de la Nacionalidad; si fuera cierto, le diríamos que á nadie se acusa por sostener tales ó cuales principios.

Art. 5° que lo acusa de haber malversado mas de cien millones, puede ser acusado ante su propia Legislatura; pero no ante el Congreso, por no ser suyos.

El Art. 6° adolece de falsedad y del mismo vicio.

Art. 7° de formar cargos al General Urquiza por el Acuerdo de San Nicolas que es hoy apenas "un hecho histórico", le diremos que el hacer cargos á los altos funcionarios es derecho público, y que lo que el Congreso puede hacer es no adoptarlos como base de acusacion sino los halla fundados, pero no se castiga ni acusa á nadie por hacerlos. En cuanto al "hecho histórico", que pide una guerra para consumarlo, el Sr. Pico, inventor de esta frase, merece una patente. La Constitucion Federal lo hace la base de su derecho, y está en discusion si fuese Congreso ó Convencion la que dió la Constitucion. Las palabras engañan á veces. No es oro todo lo que relumbra.

Al 8° de haberse convertido (suponemos la Legislatura de Buenos Aires) en una Junta revolucionaria, repetimos lo que antes hemos dicho sobre las Legislaturas. Solo el General Urquiza se atrevió á llamar á una Legislatura un ato de díscolos, como llamó á la de San Juan. Las legislaturas no son revolucionarias.

Al Art. 9° que vieron (los legisladores) porque el sujeto presunto de la oracion cambia á cada artículo, impasibles brillar los puñales que amenazaban al Dr. Lopez, respondemos que el Congreso no es ugier de las Legislaturas, ni hace la policia de la sala de sesiones.

Al Art. 10 "de haber provocado medidas coercitivas de parte del General Urquiza" ..... se replica que todos los crímenes se cometen por una provocacion, pero el provocador no es el criminal, sino el que traspasó los límites de su derecho. El General no era un menor de edad para disculpar su atentado con que lo provocaron á él.

Al Art. 12 "de haber creado obstáculos (ahora es Buenos Aires el sujeto) al comercio directo de las provincias con el extranjero. Este y los subsiguientes cargos los dejaremos sin réplica para que queden mejor refutados. No se acúsan pueblos ni la historia.

El último es por haberse negado (el sujeto es ahora el gobierno actual) á presentar al pueblo de Buenos Aires la Constitucion Federal, á lo que basta oponer la declaracion del Congreso que la hizo, el cual dispuso que se presentase á las autoridades existentes, no siendo de derecho en país alguno presentar constituciones al pueblo para su exámen. Esto pertenece al gobierno directo por Bilbao.

Es curioso observar en esta singular pieza como el autor principiando por acusar al círculo que domina en Buenos Aires, el círculo se le transforma en Alsina, en Legislatura, legisladores, gobierno; y últimamente en Buenos Aires á quien concluye por acusar ante el Congreso, como si un pueblo fuese un alto funcionario público y pudiese ser depuesto, único efecto directo de la acusacion ante las Cámaras.

La alarma que ha causado en la Confederacion un proyecto de acusacion contra Urquiza y los improperios dirijidos contra quien lo formuló, dejan creer que reputan un atentado de acusacion á que proveen todas las Constituciones. El autor de ella sin embargo está seguro de que es conforme á derecho, y de que un miembro del Parlamento Ingles, ó del Congreso de los Estados Unidos la hallaria irreprochable en la forma y en las causales, sin que eso haga, como en toda acusacion, irrefutables los cargos que la defensa puede desvanecer. (Véase: Tomo XVII).

HÉ AHÍ Á BILBAO

(*El Nacional*, Mayo 15 de 1858).

La obra de que está encargado se levanta sobre los cimientos. Ya está á la vista una revolucion.

Desterrado tres veces de Chile y del Perú por revolucionario, profesor del derecho del gobierno directo del pueblo, abre su oficina de revolucion en Buenos Aires.

"El de la luz se acerca."

"¿Y si viene la *ruina*, si viene la *bancarrota*," si despierta el pueblo? "Entonces querrán poner órden en el órden?"

¿Y si el pueblo pide cuenta y razon, se estiende sobre las heridas, sobre las ruinas, sobre todas las hipocresías de libertad, el mandato de la feliz actualidad?"

"Temblor subterráneo que circula en las entrañas quien sabe si serás tú el que despierte al *somnámbulo* con la *tormenta* de tierra."

Tenemos pues la revolucion anunciada, proclamada, y el derecho á la revolucion sostenido por Bilbao, el promotor de revoluciones en Chile.

¡Pero quién es el sonámbulo!

Bilbao lo ha establecido. Hay sonambulismos en los gobiernos. "Ved al sonámbulo que se avanza." Es el gobierno de Buenos Aires, son todas las autoridades.

Quitemos la hipócrita figura, y pongamos el sujeto.

El gobierno hace viudas" (asesina maridos.)

El gobierno hace *destituidos* (despoja ilícitamente de su propiedad á los vecinos.)

El gobierno "aumenta los pobres."

El gobierno "sablea á la oposicion en San Nicolas."

El gobierno "pone soldados del sitio en la cárcel" (Plaza Montero puesto por los tribunales por delito de que está acusado.)

El gobierno "relega jefes de la Independencia."

El gobierno "destina á la inactiva á honrosos y valientes militares por opiniones políticas."

Las "leyes existentes son tiránicas" (oh! religion de la ley, cuando Quinteros! y el gobierno es culpable por ello.)

"Hay leyes imperfectas que falsean el sistema representativo (y el gobierno tiene la culpa de ello.)

"No hay ninguna libertad *modelo* que pueda servir de modelo á la Inglaterra y á los Estados Unidos (como el gobierno directo del pueblo) y el gobierno es responsable de ello.

No hay "ninguna reforma modelo, que no haya acometido la humanidad, como la abolicion de la pena de muerte, y el gobierno es justiciable por ello."

Hagamos una revolucion! Haya ruinas, bancarrota; que importa, pero habrá gobierno directo del pueblo, habrá abolicion de la pena de muerte para los famosos criminales.

Este es Bilbao, el empresario de revoluciones.

Cuando agenciaba la sangrienta revolucion del 12 de Abril en Chile, Bilbao decia, para concretar á los pobres: "Somos los rotos, los proletarios. Queremos un vestido para nuestros miembros, una recompensa justa al trabajo (suba del salario) con que enriquecemos á los otros.", "que el que tiene mas dé mas, ó el que tiene menos dé menos." "Somos ignorantes (los rotos.") Nuestra inteligencia duerme, y pedimos la centella divina para que nos despierte.

Y aludiendo á estas doctrinas de Bilbao, y de sus correligionarios, el Ministro de Gobierno decia en una nota oficial:

"La prensa con incansable actividad, ha aumentado dia á dia la virulencia de sus ataques, no solo contra las bases de nuestra organizacion política sino contra aquellas en que reposan todas las *sociedades humanas*."

"La propiedad ha sido denunciada como un crímen, y los propietarios señalados como delincuentes, sobre quienes debía recaer la venganza de las personas menos favorecidas de la fortuna ó menos laboriosas."

"Todos los males sociales debian remediarse no por las marcadas por la ley, sino de hecho por la fuerza bruta, y la palabra revolucion ha llegado á ser una especie de ídolo, bajo la influencia de perturbadores veteranos en las revueltas y trastornos. La revolucion segun aquella prensa debia ser *sangrienta* y ejemplar.....!!!"

Este documento tiene la fecha del 7 de Noviembre de 1850. La revolucion tuvo lugar el 20 de Abril; y en la ex-

posicion acompañada de documentos que hizo el gobierno se registran estas palabras:

"La Moneda era la otra posicion que el Presidente habia tratado de poner á cubierto de un golpe de mano. Algunos agitadores invitaban á la chusma á ir á la Moneda Allá está la plata, les decían, sin plata no hacemos nada.

"En efecto, hay un millon en oro de individuos particulares y extranjeros."

Citamos documentos públicos. Bilbao no es capaz de estas maldades que eran sin embargo las consecuencias de sus doctrinas. "Somos los rotos y los proletarios: queremos un vestido para nuestros miembros, una recompensa justa (mas salario), al trabajo con que enriquecemos á los otros."

Está pues en obra una revolucion de la factura de Bilbao, para hacer reformas nunca vistas, reformas modelo! para darnos libertades que no tiene la Inglaterra ni los Estados Unidos; libertades modelo!

Tendremos pues revolucion con *ruinas bancarrota*! Bilbao va á despertar á su pueblo! Gare! á las bolsas.

Acusacion por difamacion contra D. Francisco Bilbao por D. Domingo F. Sarmiento.

(*El Nacional*, Mayo 17 de 1858.)

Señor Juez: Vengo por tercera vez ante V. S. á reclamar el amparo de la ley contra un osado calumniador. La ley me permite este epíteto, que uso para designar á Bilbao á quien acuso ante V. S. de las calumnias gratuitas que ha estampado en el núm. 816 del *Orden* que redacta, y cuyos artículos firma.

Acudo al tribunal correccional, porque el poder de este alcanza á imponer la pena de prision ó diez mil pesos de multa, la primera de las cuales pido por el máximum, si pruebo la gravedad de la calumnia y de las injurias.

El Sr. Bilbao ha escrito contra mi lo siguiente: (lee). Si lo que el acusado asegura es cierto, yo soy un hombre odioso, el mas abominable criminal que existe en América. Yo no he visto escrito de nadie lo que el acusado dice de mi. "Yo tengo *muchos remordimientos* segun él: de con-

ciencia no me queda sino un reflejo pálido." "Soy la personificacion del cinismo". "Le he arrojado mi arsenal de infamias." Soy un calumniador tal que "si se levantaran todas las personas que he calumniado, se veria una falange que me señalaria con el dedo de la reprobacion con el signo de los *fratricidas del honor*". Pido al señor Juez tenga presente esta última frase que reasume todos los cargos.

Felizmente para calumniador tan odioso el examen de los hechos va á limitarse á lo que las leyes permiten.

El acusado no es defensor de pobres ni de menores; no es Procurador ni apoderado de mis víctimas; no es Fiscal ni Acusador público para encargarse gratuitamente de defender sus derechos. Los agraviados han debido quejarse, ó se quejarán cuando lo juzguen oportuno.

El Estado de Buenos Aires es rico hoy en medios de hacer justicia; y yo, Sr. Juez, en mi carácter de senador he contribuido á correjir las leyes, que hasta ahora poco hacian odiosa ó difícil la acusacion por injurias escritas ante la ley de imprenta. Yo he apelado á los tribunales contra mis calumniadores, y nadie ha apelado contra mi hasta ahora.

El acusado va pues á circunscribirse á lo que á él le atañe exclusivamente: va á probar en su defensa que yo lo he *calumniado* á él; porque si no prueba eso, y solo eso, la odiosa pintura que hace de mi carácter es la calumnia que este Juzgado tiene que castigar. Pido al señor Juez resolucion prévia sobre este punto, porque el estricto cumplimiento de la ley ahorrará divagaciones, aserciones gratuitas y cargos de quien no tiene personeria para hacerlos.

La calumnia, Sr. Juez, es un delito perfectamente definido. Los romanos lo definieron por la pena, y nuestras leyes en muchos casos castigan al calumniador con la pena del delito mismo que imputó al calumniado. De manera que calumnia es exclusivamente la falsa imputacion de un delito punible por la ley. Todo lo que no sea punible, puede ser injuria, y las injurias las han clasificado las leyes, en graves, leves, é insignificantes. Hay palabras permitidas, que aunque desagradan, no hacen daño en la honra, como lo feo, viejo, muchacho, mozalvete, testarrudo, etc.

Sobre éstas, y sus análogas, que sirven de desahogo permitido por la ley, como la ley inglesa permite el pujilato, á fin de que las pasiones del hombre puedan desahogarse sin peligro de la vida ó de la honra, este tribunal nada tiene que corregir.

El acusado pues debe probarme que le he imputado delito punible por las leyes, porque sino lo prueba, él es el vil calumniador.

Afortunadamente toda la materia del juicio está escrita, corre impresa, y nada puede afirmarse, sin la cita textual de las calumnias de que se trata.

Tengo aquí Sr. Juez, todos los escritos que se refieren al Sr. Bilbao: tarea suya es mostrar *con el dedo* las calumnias que hé hecho, y que le dan derecho á llamarme calumniador famoso.

Yo voy á probarle en este juicio que él es el único calumniador. Mas todavia, y es que sin motivo, sin antecedentes, sin títulos se ha presentado en este pueblo, transeunte desconocido de todos, calumniando atrozmente las intenciones, los actos de multitud de personas respetables y respetadas, no hallando gracia ante sus dicterios, sino aquellos que están acusados de calumniadores y difamadores.

El Sr. Bilbao apareció redactando el *Orden* el 7 de Marzo. Nadie sabía quien era este hombre en Buenos Aires, sino es por algunas palabras encomiásticas mias, del Coronel Mitre, y del Dr. Gomez, que lo conocíamos. Nadie le habia inferido agravio alguno; y el público por deferencia á nuestros nombres, por la tolerancia que lo distingue, habia devorado en silencio sus ataques á la Iglesia, al Papa y sus tergiversaciones de las doctrinas cristianas en el *Nuevo Mundo* que publicó sin éxito.

El público le había perdonado la falta de exactitud de las noticias que trasmitía al *Uruguay* sobre los hombres y las cosas ds Buenos Aires. Allí nos llamaba Dulcamaras á los que le habíamos prestado nuestra simpática recomendacion y no es de este lugar recordar lo que decía de la situacion política del país.

El 7 de Marzo se anunciaba Redactor del *Orden*, y cuarenta y ocho horas despues aparecía bajo el ingrato nom-

bre del *enemigo* un artículo en el *Orden* en que hacia las imputaciones mas odiosas á todos los escritores de Buenos Aires que no mirasen las cuestiones políticas de estos países que él no conoce, como á él se le antojaría mirarlas. La diatriba está dirigida contra la horda de pluma; designacion ultrajante que comprendia á los SS. Mitre, Gomez, ambos Varelas, Velez á veces, Sarmiento, Huergo, Lacasa y veinte jóvenes honorables que empiezan á formarse una reputacion en la prensa.

Oiga ahora el Sr. Juez, calumnias, injurias, vilipendio derramado á manos llenas, por el Sr. Bilbao, al saludar á los escritores de Buenos Aires, que ignoraban como se le iba á antojar pensar á él. (Lee el número del 9 de Marzo. "Quiero, dice, prestar al enemigo de B. A..... manifestar sus *instintos*, revelar *sus pasiones*....."

"Para encontrarlo, evocad la personificacion de la *envidia*." "El alarido del bárbaro ha sido sobre pujado por la horda de pluma".... "para hacer desaparecer las insignias *de honor del caballero*".... "La razon los pulveriza.... la discusion *desmonta*, las buenas intenciones los aterran?" ábransen *cataratas de la calumnia*, manantial innagotable de esa *noria* de *infamias*, riqueza de sus almas".

"Por respeto á ese nombre (la Patria) no nos atrevemos á nombrar ese *cartel*, esos *pasquines* (los diarios) esos *nombres*.... "Tiempos de vergüenza en que los buenos sorprendidos se alejan ante la vorágine dè la *maledicencia*".... "Y vereis que esos hombres encubren la separacion de Buenos Aires—la rivalidad explotada, el odio cultivado (1).

Y por arma el *estileto del Bravo* (asesino)—la calumnia! *El enemigo* nos lleva á la guerra (2).

"Y ante ese pensamiento que levanta una barrera *fratricida*, ante esa arma de traidores....? No: primero

---

(1).—Cuando el Señor Carril consignó en un documento de odio y rivalidad contra Buenos Aires, Bilbao no consagró un artículo á vituperarlo llamando famosa la carta en que están consignadas (*N. del autor*)

(2).—Cuando Derqui anunció oficialmente la guerra *tremenda y ejemplar*, Bilbao no tuvo una palabra de condenacion contra esta horrible amenaza. (*Nota del autor*).

etc." que consentir á los *asesinos* de la integridad nacional á los *esplotadores* de un momento, á los cómplices de la *envidia* etc.

"Hagamos (hace decir al enemigo) inútil toda discusion, con la *injuria* en permanencia, con la calumnia á la órden del dia..... hoy tal hombre, mañana una familia, aquí un golpe, una asechanza y por doquiera una mentira, hasta que la pira ardiendo y ellos ébrios de venganza!"......

He retrazado los conceptos y palabras del Señor Bilbao. Juzga *intenciones*, descubre las *pasiones* de *calumniadores infames, asesinos, esplotadores, envidiosos, pasquineros, maldicientes, vengativos, innobles*, etc. etc.

Y repito que estos ultrajes no eran dardos lanzados al aire, pues tuvo en artículos posteriores el cuidado de cubrir con su égida, separando de la *horda de pluma* á quien iban dirijidos aquellos, á los Señores Monguillot, Maeso y Calvo. Los dos primeros objetos de la prediccion del Señor Bilbao han sido condenados tres veces como contumaces injuriadores y calumniadores por los tribunales del país, el Señor Bilbao tiene que reconocer su error, declararlos como lo han declarado los tribunales.

Con respecto al segundo hay algo mas grave y que me toca personalmente.

El Señor Bilbao que llamó *calumniadores, infames, traidores, asesinos* á todo el que no escribiese en la Prensa ó la *Reforma Pacífica* ha repetido cien veces que el Señor Calvo no calumnia. Sin embargo el Señor Calvo que decìa en los mismos números que elojiaba al Señor Bilbao, *asesino, envenenador, villano, vil, cobarde, gallina*, y cuanto la perversidad humana ha inventado para difamar; sin que la conciencia del Señor Bilbao se alarmase, dando por el contrario su tácito asentimiento á estas horribles calumnias. Nunca le llamó calumniador, ni dijo de él, como de tantos ciudadanos ilustres, comprendidos en la *horda de pluma*, que manejaba el estileto del bravo, la calumnia.

Tengo interpuesta querella grave y criminal contra aquel detractor y difamador ante los tribunales. El Se-

ñor Bilbao tendrá que decir clara y terminantemente, si cuando aseguraba que Calvo no calumniaba, aceptaba como verdades las imputaciones injuriosas que me hace; porque en este caso tendrá que constituirse copartícipe asentidor en la ofensa hecha á mi honor.

Ultimamente el Señor Bilbao ha sido juzgado calumnioso por el Senado, á quien ha dirijido invectivas, y á uno de sus miembros por actos lejistativos tachado de obrar *traidoramente*, mostrándolo mal militar, é insinuando en el ánimo del vulgo la idea de *fallido.*

Hasta aqui Sr. Juez todas las presunciones legales, todos los antecedentes constituyen al Sr. Bilbao presunto reo de calumnias y cómplice de calumniadores declarados tales por los tribunales.

No he citado las atrevidas palabras del Sr. Bilbao al principiar á escribir en Buenos Aires sin objeto. Ellas le constituyen provocador gratuito, porque ningun antecedente suyo justificaba esta virulenta inventiva contra los que ni sus adversarios políticos eran aun: todo lo que hoy me imputa calumniosamente á mi solo, lo imputaba calumniosamente desde el 9 de Marzo, al siguiente dia de aparecer en la prensa á todos, á Mitre, á Velez, á los Varelas, á Huergo, á todo excepto á Calvo, Monguillot y Maeso.

Pero necesito en mi vindicacion hacer sentir al Sr. Juez, una circunstancia que me favorece. Comparando las frases citadas del artículo el *Enemigo* del 9 de Marzo, y las que hoy acuso, se encuentra que no soy un calumniador tan famoso, tan extraordinario y fenomenal como el Sr. Bilbao me pinta. Soy uno de tantos no mas. Soy un miembro, distinguido si el quiere, de la horda de pluma. Lo que de mi dice, lo decia de todos los que escriben en Buenos Aires, excepto bien entendido Maeso, Monguillot y Calvo, acaso Mur tambien.

Todos tenian el 9 de Marzo por arma el estileto del bravo—la calumnia!—Yo ahora "he creido imponer con la calumnia".

Todos el 9 de Marzo tenian la calumnia á la orden del dia, hiriendo hoy á un hombre, mañana á una fami-

lia, aqui un golpe, allá una asechanza, por do quiera una mentira?

Ahora de mi solo dice que "la calumnia de hoy ahoga la de ayer, la de mañana la de hoy."

Son pues los mismos pensamientos y las mismas frases aplicadas á todos en general primero, y á mi en particular despues. En el artículo contra la horda hay la frase "ébrios de venganza", en el que á mi me atañe "habla de una embriaguez del furor". En el primero se registra "noria de infamias" en el segundo "arsenal de infamias".

Es sorprendente esta coincidencia. Parece que el Sr. Bilbao tiene organizado en su mente este artículo que lo dirige á todos ó á uno indistintamente, como si obedeciese á un plan sistemado! Tanto mas notable es esto, cuanto que donde los tribunales vieron la calumnia, como en los casos de los Sres. Monguillot y Maeso, el Sr. Bilbao no vió sino virtudes; que donde el público ha visto el vilipendio, las imputaciones infamantes contra señoras, contra ciudadanos atacados, llamándolos asesinos, envenenadores, infames, él no ve nada sino patriotismo, independencia, moralidad, y justicia. Qué afinidad habrá entre la horda de pluma compuesta de los Sres. Mitre, Velez, Gomez, Sarmiento, Mariano y Hector Varela etc?—¿Que afinidad habria entre Calvo, Mur, Maeso, Monguillot, Bilbao, que no participan de los horribles defectos comunes á los otros? Pero esta cuestion es agena del Juicio.

Ahora entro de lleno en la acusacion que hago de calumniador á D. Francisco Bilbao, por difamarme atroz y gratuitamente. No olvidemos, Sr. Juez, que se trata de calumnia, es decir de imputacion de delitos que merezcan pena, ó infamia á una persona.

Ya ha visto el Sr. Juez como el 9 de Marzo el acusado se propone revelar *intento*, descubrir *pasiones*, señalar fines. El 8 de Marzo anunciando su aparicion en la prensa; y mostrando su incompetencia para dilucidar nuestras cuestiones, por ser estrañas á su educacion y estudios, decía yo: "el único caudal con que el Sr. Bilbao se hacia perdonar sus estravíos era la sinceridad y la

honradez de sus convicciones. Sentiriamos ver comprometidas estas bellas cualidades en la defensa de un mal pleito".

La situacion está salvada por mi, es decir el carácter de hombre, la honradez.

No hay calumnia, hay por el contrario un acto de nobleza, sindicado como estaba él de *corresponsal* y corresponsal infiel de un diario *enemigo* de las instituciones de Buenos Aires. Ponia yo así á cubierto su carácter, de los ataques de otros. Pocos dias despues creyó el Sr. Bilbao, tan delicado en lo que le atañe al carácter, honradez y fama de la *horda* de *pluma* en general y de mi en particular, creyó que yo insinuaba que habia vendido sus convicciones á Urquiza, y antes de oirnos y pedirnos una esplicacion, insinuó perfidamente que nosotros parecia que eramos muy conocedores en esos pactos, frase injuriosa en que él hacía la misma injuria que rechazaba (número del 13 de Marzo). El 15 le contestamos estas testuales palabras: "No tiene razon. Hemos declarado que nunca ha vendido sus convicciones". Si duda pudieron inspirarle las palabras á que aludia, dejamos en el acto satisfechas las exigencias del honor.

En cuanto al cargo de ser yo conocedor en esos pactos le pedi en cambio que se esplicase.

No lo hizo jamas. Contestó todo, menos una reparacion de la ofensa insinuada. Quedó para el público en duda si yo habia traficado con la palabra, y muy claro que el acusado no había vendido jamas sus convicciones. No hay calumnia de mi parte hasta aquí, y de parte de Bilbao hay todas las que me tocan en el art. del 9 de Marzo, reproducidas ahora, y mas una insinuacion pérfida de que no se creyó obligado á salvarme.

El sabrá si tiene algun cargo que hacerme hasta el 29 de Marzo en que contesté á su artículo. "Buscad y hallareis," en que me decia "ese hombre sin educacion, cuando una mano segura rechaza su calumnia y lo sumerje en la humillacion, se calla, como lo hemos visto en estos dias con los Señores Calvo y Navarro Viola."

En estas palabras hay un ultraje á mi carácter moral, el mismo que repite ahora llamándome oprobiosamente

la "personificacion del cinismo." Hay mas todavia; él se asocia á Calvo cuyos tratamientos de envenenador, infame, asesino, cobarde los halla simple rechazo de mis calumnias y á Navarro Viola de quien solo ha dicho que había cometido una estafa literaria en la composicion de un libro. Protesto que no he calumniado á Calvo, y en cuanto al otro la publicacion de la carta á Appleton fué toda mi contestacion.

Yo espliqué entonces la causa del silencio que me afeaba, y le dije estas palabras. "Recuerde sin embargo que nuestros escritos, cuan ofensivos pueden ser á su amor propio, hemos tratado de salvar siempre la *honradez* de su *intencion* y la pureza de su carácter como hombre! Lo creemos un iluso y un necio nada mas."

Señor Juez hasta aquí no hay calumnia de mi parte, y al contrario la protesta repetida de que nada que mancille el carácter de mi adversario saldrá de mis labios. El por el contrario viene ya convencido de calumnias atroces de su parte y de su asociacion voluntaria á las calumnias de otros.

Llegamos ahora á la discusion sobre si Noé es Noáh' y sobre la pena de muerte.

Yo me burlé, Señor Juez de la estrafalaria pretension de introducir en el castellano la ortografia hebrea en una palabra consagrada por la tradicion, por la Iglesia y la contestura del idioma que no admite virgulillas. Las burlas Señor Juez son de lícito uso. La ley y la jurisprudencia asi lo tienen establecido.

El Señor Bilbao fingió creer que cuando de tan buena gana nos reimos, estábamos *en colére* y respondiendo á un interrogatorio sobre cuestiones políticas, hizo en seguida una parodia de la Biblia para contar que Noé se había emborrachado.

Se trataba de una cuestion puramente de idiomas, de ortografia, de la costestura de una palabra. Se discutia no sobre la vida de Noé, sino de la manera de escribir su nombre. He aquí la alegoria del Señor Bilbao (lee).

Yo no había leido Señor esto por no poder leer nunca hasta al fin lo que escribe el Señor Bilbao; pero unas señoras que dijeron que el jóven guerrero me decia bo-

rracho y en efecto me pareció claro como la luz que borracho me decia. Muchas personas con quienes hablé entonces han creido lo mismo. Si había error en este juicio no había *calumnia*; el Señor Bilbao me acusa de haber forjado la *calumnia* de que me decia borracho en la asociacion del *Nacional* con la borrachera de Noé, en que concluye, á guisa de moraleja del cuento.

Pero lejos de darme por calumniado, con el sentido de la alegoria, eché con moderacion en cara al Señor Bilbao, el 3 de Mayo su *mala accion*, rogándole que apartase la alegoria con que había querido encubrir su intento para decirle *villano calumniador.*

Volvia Señor Juez, á repetir el proceder que usé cuando le pedí que se esplicase sobre mi conocimiento en el *tráfico de la palabra*, y él volvia á repetir el mismo desleal proceder que había usado entonces esquivando el cumplimiento de este facil deber que yo había por tres veces llenado con él.

El 7 del corriente le reproché segunda vez su indignidad, de esquivarse á negar la *intencion*, contentándose con un juego de palabras.

No hay pues sombra de *calumnia* de mi parte; y de parte de Bilbao hay la afirmacion positiva de que le he forjado una calumnia, con la que me establece el mas infame de los calumniadores; y para mas envilecer mi carácter ahora el 12, diez dias despues de la alegoria del borracho, nueve despues de primera reconvencion, cinco de la segunda, afirma que no me dijo borracho.

¿Tendrá torpe la conciencia, y tardo el sentimiento del deber para despertarse este hombre? En el número del 14 de Mayo hace á la *Tribuna* esta reconvencion: "Os invité con toda cortesia á probar nuestra asercion. No pudisteis probarla pues bien, *el deber de conciencia* exigia hacer una rectificacion. No lo habeis hecho. Dejo á vuestra *conciencia, la apreciacion de vuestra conducta*".

Y bien decimos ahora nosotros. Nos acusasteis de insinuacion *pérfida* de que estabais vendido á Urquiza, y tres veces, siempre dijimos en palabras claras y terminantes que "nunca habiais vendido vuestra conciencia." Insinuasteis que nosotros debíamos saber algo sobre el *tráfico de*

la palabra, y os pedimos que os explicarais, y sin negar, ni afirmar, os callasteis.

Dejasteis creer por una alegoría de Noé que nos deciais borracho, y el 3 de Mayo os rogamos que quitaseis la alegoría para llamarnos *vil calumniador*, y os callasteis, es decir no explicasteis la alegoría del 4, 5, el 6 ni el 7 en que volvimos á reconvenirnos, y os callasteis para poder á mansalva llamarnos calumniador.

¿Pero cómo tiene este hombre la conciencia?

De mi ha dicho que me queda un resto. Algo es todavia. El no tiene ni rastros de conciencia.

¿Puedo llamar el mas consumado hipócrita al que así habla y procede?

No, es esto lo último. Volveré sobre ello.

Ahora niega haberme querido decir borracho; pero no son los reos los que deciden sin han cometido ó nó el delito de que son acusados. Yo sostengo ahora que ha tenido la intencion clara y decidida de decirme ó dejarme creer borracho, y pido el castigo de la ofensa. El Juez dirá en vista del contesto del artículo, y de su obstinado y significativo silencio de diez dias, y su denegacion obstinada á negar ó afirmar el intento ofensivo, como se lo pedia, y él reconoce en otros el deber de hacerlo; el Sr. Juez dirá ¿qué viene á hacer Noah borracho al lado del *Nacional*? así:

"Y para terminar.

"En aquel tiempo, Noah, estrujó un dia el jugo de muchos racimos de uva.

"Y encontrando agradable esa bebida, repetía *las dosis*.

"Sucedió entonces que sintió vacilar los objetos, pesada la cabeza, débiles las piernas.

"Eligiendo una buena sombra, se recostó sobre la verde yerba.

"Despues de pasado algun tiempo, pasó por allí uno de sus hijos y viendo á su padre en ese estado, llamó á sus hermanos.

"Uno de ellos se sonrió al ver el estado del anciano, pero los otros hermanos cubrieron á su padre.

"Y Noah, despertando bendijo á los hijos que lo respe-

taron y maldijo al hijo que habia hecho escarnio de su padre.

"Pues que el *Nacional* quiere constituirse en descifrar de lo que él llama nuestras alegorías, sino le fastidia demasiado, le continuaremos *la dosis*. F. B."

Pero hay todavia cargos mas odiosos contra mi gratuito detractor, y que pondrán mas en evidencia su hipócrita y deliberado sistema de entregarme á la execracion pública (con fines torcidos) atribuyéndome los atentados que él y sus asociados solo se permiten diariamente.

Señor Juez, yo creo que la pena de muerte es un derecho de las sociedades humanas, una necesidad de su organizacion presente.

No sé que mas decir en abono de la pena de muerte aplicada á los grandes criminales, creo que es útil, que es moral, que es indispensable, etc., etc., etc.

Al creer esto no emito una opinion mia. Repito el texto de las Escrituras, la tradicion de la humanidad, las disposiciones de las leyes, la doctrina delos comentadores, y expositores. Sostengo solo lo que sostienen todas las naciones de la tierra. Sostengo lo que el señor Juez está en el tribunal obligado á sostener, la ley. Como legislador del Estado sostendré estas ideas porque son en mi profundas porque tienen el concurso de todos los jurisconsultos del mundo y de la opinion del mundo. Se reunen hoy Congreso de la Paz, Congresos de Beneficencia, Congresos de Estadística y de pesas y medidas, como Congresos Científicos; pero no se reunen congresos para la abolicion de la pena de muerte, lo que prueba que la humanidad no se ocupa con interes de semejante cuestion.

La "Penitenciaria" es otra cosa que la abolicion de la pena de muerte, y lo que escribe ayer Bilbao sobre aquella, lo habia escrito yo en Chile cien veces, hace catorce años, contribuyendo á que se estableciese una penitenciaria que se estableció al fin.

Lo que hoy pretende apropiarse Bilbao lo habia proyectado apenas abierta la Municipalidad y hay planos y otros trabajos preparatorios; y está ya decretada su ereccion sino me engaño.

Nadie pues puede vituperarme el que crea lo que la ley

establece y cree la humanidad sobre la pena de muerte; pero será un criminal el que pretenda infamarme, envilecerme y hacerme objeto de execracion porque opino por la conservacion de lo que las leyes reputan bueno, justo, moral y saludable y ese crímen lo ha cometido Bilbao conmigo.

En un artículo ha puesto por epígrafe *Sarmiento* y *El Patíbulo* para exponer asi mi nombre á las miradas de los incautos, asociado á un emblema de infamia. Prevengo al Sr. Juez, que no se hablaba del patíbulo, sino de la pena de muerte y que él sustituyó con dolosa intencion la palabra infamante. *Sarmiento* y *la pena de muerte*, no insinúa la odiosa idea que *Sarmiento* y *el patíbulo*.

Y para probar la perversa intencion de este epígrafe no hay mas que leer el artículo mismo.

El señor Bilbao pide nuestra expulsion de la sociedad como un réprobo horrible, y nos supone manchados con la sangre de los criminales que las leyes ejecutan. El señor Bilbao tan delicado en materia de imaginario contacto con la sangre, le hemos dicho, que está en contacto de simpatias con los que han degollado millares de inocentes; pero ni la sangre ni la honra de los inocentes le hace tanta impresion, como la de los criminales.

No bastándole estas señales de afrenta que quiere ponerme, declara bajo su palabra de calumniador que *sufrimos muchos remordimientos* como los criminales, y nos hace marcar con el signo de los *fratricidos* del honor; porque para este hombre los crímenes mas horribles son pequeños, cuando trata de calumniar á los que hipócritamente quiere perder.

Voy á dar al Sr. Juez, una prueba sobre esta misma palabra *fratricida* que me aplica, y que lo hará estremecer, al ver la perfidia de esa alma, que el 9 de Marzo, ya se complacia en señalar la riqueza en *infamias* de nuestras almas.

En el artículo penitenciarias de ayer se encuentra esta alusion horrible á mí. "En lo países con penitenciarias, cuantos condenados á muerte se han salvado y se moralizan espiando su culpa, siendo útiles á si mismos y

á la sociedad con su trabajo??—He visto *fratricidas* enmendándose!"

¿Comprende el Sr. Juez? Es la idea del fratricida del dia anterior, como la del ébrio de venganza ó de furor que se repite testualmente dos meses despues, cambiando solo de sugeto.

Este hombre depone en falso señor, no ha visto "fratricidas" enmendándose; por la razon sencilla que no ha podido verlos. El fratricida es el que mata un hermano y no teniendo hermanos á quien matar dentro de la penitenciaria, no se le puede ver "enmendándose" gradualmente del conato ó propension al fratricidio. Si dijera que ha visto homicidas enmendados ó arrepentidos (no enmendándose) habria dicho una vulgaridad ridícula. Debe mentir porque no se ven muchos "fratricidas" ¿Porque la palabra "fratricida" la ha puesto intencionalmente con letra bastardilla?

Criminal! Es que estabais asesinando con la pluma ó el objeto de nuestro encono, y al escribir en nombre de la humanidad invocando el "cristianismo". formais en la penitenciaria al que ayer no mas colgabais en el patíbulo y afrentabais con las mas odiosas imputaciones!

¿Quiere mas el señor juez todavia? para calar esta alma torcida que reviste con las imágenes y pensamientos de las santas escrituras todas sus artimañas y maldades. El senado retiró la suscripcion al "Órden" que escribe, en manifestacion de desaprobacion á la conducta de su redactor. Yo me asocié de corazon á esa manifestacion. Estaba en mi derecho, y satisfacia mi propia conciencia de lo que las autoridades de Buenos Aires se deben asi mismas en presencia de los que usan desconocerles su carácter. Pero yo no habria hecho jamas la indicacion por los motivos personales que me indisponen con el redactor del "Orden". Hecha por un senador que no es de mi relacion, yo no debia por los mismos motivos de delicadeza tomar la palabra para hacer triunfar la mocion; mas llegado el momento de votar, podia y debia satisfacer mi conciencia como lo hicieron los dos tercios del senado. ¿Hay Sr. Juez algo reprensible en mi conducta? Pues Bilbao halla ocasion de mostrar que no soy

un "caballero" porque no lo defendí de la "atroz" injusticia del senado. Yo me abstengo de comentarios.

He probado señor Juez que no he hecho á Bilbao imputacion alguna criminosa; que calumniado por él le he pedido explicaciones que me ha negado y que no tiene un solo motivo personal para escribir contra mi los infamantes conceptos que ha escrito.

No lo he calumniado, no soy calumniador. El me ha calumniado vilmente, él es el vil é infame calumniador.

Yo pido al señor Juez paciencia! Para restablecer el lustre de la fama empeñada se necesita una prolija labor; mientras que para ennegrecerla basta un soplo de un malvado.

Mi detractor para satisfacer su pueril orgullo, y para dar mas peso á sus calumnias, ha tenido la audacia de anunciar que estaba pronto á probar ante todo tribunal mi "arsenal de infamias", que habia lanzado sobre él.

Este Licurgo que va á abolir la pena de muerte, no conoce siquiera el valor legal de las palabras, y testarudo, mocito, mequetrefe, casquivano le han parecido sinónimos de fraticida, infame calumniador, y cuanto ha estampado como lo que un chiquillo puede decir en un acceso de rabia frenética. El Solon moderno que sabe que de Dios vino el "no mataras" y no vino de Dios por el mismo conducto el Pentateuco donde se dice "el que matare muera de muerte" ignora que las leyes le prohiben probar lo que á él no le atañe, ni decir de otro lo que no fué en su daño.

Pero si á él le es prohibido mostrar la falange de las víctimas de mis pretendidas calumnias, á mi me es facil disipar de un soplo los fantasmas evocados por las pasiones vengativas del tartufo que ha visto "fratricidas" enmendándose poco á poco del fratricidio!

"Mis palabras son hechos" dice! No se ria el señor Juez, así dice. Mas todavia. así lo cree en la ceguedad de su infatuacion!

Con su contacto con Lammenais se cree apostol, evangelista, profeta, enviado de Dios, que se yo: cree

en él. "Mis palabras son hechos, y dice tienen por testigos los escritos de ese hombre y el pueblo de Buenos Aires".

Y bien! Yo mismo voy á evocar todas mis víctimas, y pedirles que depongan contra mi, si no es verdad cuanto voy á decir.

Como hombre cometo mil faltas, como escritor muchos errores é inexactitudes; pero la intencion fué pura siempre, el fin loable y estraño á todo motivo personal; y la reparacion del daño si lo hubo, pronto y cordial.

El primero de todos los hombres que he ofendido en Buenos Aires el Sr. Peña, le volví una palabra ofensiva por otra ofensiva en extremo. Ni él ni yo podíamos ser demandados ni ante un comisario.

D. Lorenzo Torres—Le he estorbado de ser gobernador, increpándole una frase desgraciada suya. No hemos tocado su carácter ni su vida privada, y hoy nos estima como nosotros hemos podido darle muestras de estimacion.

D. Adolfo Mansilla—Tenido tradicionalmente por asesino horrible, jamas dije una palabra contra él en la prensa El dia que lo hice me presenté á los tribunales contra él. Establecí la acusacion, y por falta de prueba suficiente fué absuelto, sin cargo contra mi. Cumplí mi deber sin saña, sin persecucion. Testigos los jueces, los deponentes, los escribanos, el mismo acusado. Le presté un gran servicio, probar que sus acusadores diarios no tenian pruebas. y purgar la prensa de esta lacra.

El Dr. Lezica—Reproduje contra él un cargo de vida pública muy valido. Nos envió una denegacion, que publicamos sin comentarios en la parte que lo justificaba.

El General Paeheco—*El Nacional* recordó un suceso á que se ligaba su nombre.

Pedíame permiso para negar su participacion, y no solo accedí, sino que hice lo que no habia prometido—desistir de toda incriminacion desde que un caballero decia por su honor no ser cierto, exigiéndole la obligacion en que estaba de impedir que se tomase su nombre para desprestigiar á nuestros militares, lo que cumplió como un caballero.

El Sr. Cerro, dos veces aludido, dos veces satisfecho.

El Sr. Frias que declaró dejar el *Orden* por creer que habia yo calumniado sus convicciones y su carácter, declaró á peticion mia equivocado de persona.

El Sr. Dominguez, habiendo incurrido en el mismo error, me ha dado á mi pedido la satisfaccion honorable que me debia.

El Sr. Cané, inducido en el mismo error, y habiendo vertido conceptos desfavorables contra mi, concluyó por reconocer su sin razon.

Habiendo dicho por inadvertencia segun la frase vulgar que un diario habia tomado á un negro para responder de sus diatribas, dos individuos de color me pidieron atenuacion de esta palabra de desprecio, que les dí. Pero no mostrándose satisfechos, díles mas clara y terminante satisfaccion, por lo que me dieron especialmente las gracias. He tenido una época de mala inteligencia con el Senador Mármol y concluimos por entendernos, sin menoscabo de la honra de nadie.

¿Quién queda de la falange?

Monguillot, Maeso á quienes nada calumnioso dije? Fueron condenados por calumniadores, ¡Calvo, á quien jamás imputé nada! lo sostengo. ¿Calvo que se ha hecho criminal de los crímenes mas vergonzosos por ahorrarse una molestia?

Está acusado criminalmente, y detenido por los tribunales. Mur? ha sido condenado como calumniador, por este mismo juzgado? He arrastrado ante la justicia á cuatro ya de esta banda organizada de detractores.

¿Quién queda de la falange? Urquiza!, Carril!, Derqui!. He aquí los que se levantarán á ponerme el sello del deshonor! Porque ese es el secreto móvil de esa persecucion de que es blanco mi nombre hace años. Es preciso desprestigiar este terrible acusador que hace veinte hace años tiene una pluma en la mano, contra las tiranías diversas que se han sucedido en la República. Esa palabra está apoyada por una moralidad intachable que le dá la autoridad; y ha sido siempre el blanco y lo es ahora de todos los que necesitan desmontar ese ariete, destruir esa barrera. Mis víctimas son Quiroga, Rosas, Aldao, Benavides. Por eso

Alberdi estuvo ocupado de la tarea que hoy está ocupado el Sr. Bilbao: escribió un libro para desvirtuar esa palabra, para garantir á Urquiza de mis tremendos golpes.

Calvo ha hecho de mi nombre el tema y objeto de las reformas de las instituciones; y Bilbao el continuador de Alberdi y Calvo, desempeñando esa tarea, calumniando con esa retahila sobre mi carácter moral, que el Sr. Juez ha oido aquí en boca de Mur, como lo habia leido en la *Reforma* como lo repite Bilbao, santiguándose para poder decir presentándonos manchado, así desfigurado: "he ahí (son palabras de Bilbao), he ahí nuestros ejemplos, he ahí nuestro autoridad moral"—que es lo mismo que dice el *Nacional Argentino* (el 4 de Mayo) director de esta orquesta. "El hombre tenia de cuantos han querido divertirse con él desde Alberdi hasta Villergas, desde Calvo hasta (no dice Bilbao, sino los niños), ese hombre no tiene títulos para acusar al General Urquiza.....

Esto lo dice justificándose de no haber refutado la *acta de acusacion* que no refutó el Sr. Bilbao por caridad sin duda! porque en el Decalogo no se habla de pecados constitucionales.

Pero esta vez no le servirán las santas escrituras, no le servirán para encubrir las odiosas calumnias que vierte contra mi.

Quiero repetirlas ahora para que sienta él mismo su enormidad.

"Ha creido Sarmiento imponer con *la calumnia*. Es un recurso de un resto de conciencia que reclama por *tanta persona insultada* y *calumniada*, ahogar esa conciencia con la *embriaguez del furor*. No pudiendo encontrar razon, ni pretexto en nuestros escritos, *se forjó una calumnia*, diciendo que le habíamos dicho *que era ebrio*. Ni así fué, ni sabemos que lo sea, ni tenemos que ocuparnos de lo que pueda beber. Pero supuso que se lo decíamos, y esto le bastó para darse una apariencia de ofendido, como si pudiera ofenderse él, la personificacion del cinismo. Pero se buscó un pretexto, lo forjó y de ahí se lanzó para arrojarnos su *arsenal de infamias*, como podemos probárselo ante todo el tribunal.

"Y todo ese furor, toda esa ira propia de seres enfer-

mos, revela hasta cierto punto, un resto pálido de conciencia. *Muchos son los remordimientos de ese hombre*, y es necesario apagarlos con la recrudescencia en la injuria.

"La calumnia de hoy, ahoga la de ayer; la de mañana la de hoy; y asi es como ese hombre desgraciado, se empecina cada vez mas en una senda poblada por las maldiciones de los hijos, de los padres, de los hermanos, cuyos nombres ha pretendido sumerjir en el vilipendio".

"Hablo con hechos. Mis palabras son hechos y tienen por testigos los escritos de ese hombre y el público de Buenos Aires. Todo lo puedo probar. Diga él una sola palabra contra mi que pueda probar, ó que pueda autorizar mi vida pasada y presente.

"Es mucha mi ventaja. Que se levante un hombre solo á quien yo haya calumniado, y si se levantaran todos los que Sarmiento ha calumniado, se veria una falange que lo señalaria con el signo de la reprobacion, con el signo de los *Fratricidas del Honor*—Francisco Bilbao".

Lo acuso Señor Juez de todos los conceptos calumniosos conque entre la *horda de la pluma* me injuria y calumnia en el número 9 de Marzo. Lo acuso de haber en el número del 13 de Marzo insinuado que yo sabia algo *del tráfico de la palabra* asercion calumniosa que no quizo retirar ni confirmar para que produjese su efecto dañoso en el ánimo del público.

Lo acuso de haberse asociado á Calvo en las calumnias con que me injuria, dándolas por lícito rechazo de las pretendidas calumnias mias; calumnias si las hubiera que de Bilbao no puede hablar.

Lo acuso de haberse negado obstinadamente á declarar que no había intentado decirme borracho, que me ha dicho sinembargo en los términos que el buen sentido comprende; asociando mi nombre al patíbulo y envilenciéndome con imputaciones odiosas, porque no creo conveniente la abolicion de la pena de muerte—llamándome *fratricida* del honor, y asegurando que ha visto enmendándose en las penitenciarias al *fratricida* subrayando la palabra, para marcar enfasis é intencion. Ultimamente repitiendo contra mi solo las injurias dirijidas á todos el 9 de Marzo llamándome ademas *personi*

ficacion del cinismo, asegurando que sufro *muchos remordimientos,* por los crímenes que me atribuye.

Ahora Señor Juez hago valer la dignidad de mi persona para estimar la gravedad en la injuria.

Soy senador del Estado, jefe del departamento de escuelas, soy miembro de diez sociedades científicas del mundo, y he dado á la literatura europea uno de los pocos libros con que la lengua castellana ha contribuido desde América á la instruccion de las otras naciones. Mi nombre es conocido honorablemente en Europa y ambas Américas por trabajos útiles á estos países y al progreso de los conocimientos, y una mancha sobre ese nombre se difundirá con él por el mundo.

Mi detractor no es conocido aquí pero en cambio una cohorte de afiliados en el Paraná, en el Uruguay, que van á repetir y difundir sus calumnias odiosas, para desprestigiarme ante mis compatriotas, para que las verdades que digo á los poderosos, las demostraciones de la iniquidad de los tiranos y la injusticia de sus pretensiones, no les haga la saludable impresion que les haria, si aun conservase aquella fama de patriota ardiente y desinteresado, de hombre verídico y honrado, de infatigable defensor de los derechos del pueblo, que me valió las simpatias de la nacion entera, y que han querido arrebatarme los Alberdi, los Calvo, los Bilbao, que se han sucedido en la odiosa tarea de envolver mi nombre en un tejido de calumnias odiosas que se pasan los unos á los otros, y que de aqui mandan á la *Confederacion,* al Uruguay, y el *Nacional Argentino* á su turno las envia á toda la República. La diatriba de Alberdi tuvo seis ediciones; las de Villergas ocho; las de Calvo se repiten de diario en diario y las de Bilbao vuelvo á leerlas en cada uno de los periódicos de la Confederacion. Gastarán cien mil y doscientos mil pesos para vilipendiarme, y envilecerme. Ya lo han hecho.

Que repitan quiero, si se atreven y les conviene, que el Juez correccional de Buenos Aires, oidas las partes, condenó á Bilbao por libelos famosos, por calumnias gratuitas, por insinuaciones pérfidas y esquivadas, á tres años de prision. Cuando este osado me pide "que diga una

sola palabra de él que pueda probar, le diré para castigar su orgullo en presencia del Juez que va á fallar entre él y yo, lo que no le dije nunca, que no insinué jamas, le diré que es y lo he probado, un vil calumniador, un difamador, un injuriador de injurias graves, todas dignas de castigo. Le diré que es un blasfemo al usar las palabras de Jesucristo como *Buscad y hallarás* para encubrir sus ataques. Le diré que es un hipócrita defensor de la humanidad, en la pena de muerte, asociando mi nombre al patíbulo y cargándome de odiosidades por pensar como las leyes reconocen justo y propio. Le diré falso testigo cuando asegura que ha visto un fratricida enmendándose, porque no puede ser cierto. Le diré calumniador que se introduce en la conciencia ajena para atribuirme remordimientos que no tengo, por no tener de qué. Le diré enfin que llamándome enemigo innoble, me ha atribuido la falta de nobleza de que él ha dado repetidas puebas, negándome la justicia que me debia. Esto es lo que he probado y le digo ahora.

Las pruebas están en *El Orden* y llevan su firma. El va á probar á su turno, que yo le he imputado hechos que tengan pena asegurada por la ley.

Pido tres años de prision como insuficiente pena para cúmulo tan grande de calumnias odiosas. Pido la pena corporal, porque las injurias hechas al honor de un hombre no se pagan con dinero sino con pena *corporis aflictiva*, con pena *infamante*, si infamante fué la calumnia.

La pido, Señor Jnez, porque tengo motivos de creer que el Señor Bilbao está al servicio del general Urquiza ó del gobierno del Paraná, y que sus patrones le darán diez mil pesos para pagar una multa.

El General Urquiza en una carta que ha visto la luz pública, ha escrito al Señor Calvo ofreciéndole *treinta onzas de oro de su bolsillo* para que siga sus trabajos independientes y enérgicos. El Señor Bilbao muestra los carácteres tan precouizados por el General Urquiza, y creo con Buenos Aires que está á su servicio.

Este lenguaje tenido aquí, Señor, hará comprender á mi detractor que no trato de esquivar cuestion nin-

guna. No le he dicho antes que está al servicio de Urquiza y de la Confederacion. Se lo digo ahora, porque no hay en ello imputacion de delito, ni es una accion indigna á los ojos de su propia conciencia. He establecido tres y cuatro veces para su satisfaccion que no creo que haya vendido su pluma, contra sus convicciones, que no creo que haga *tráfico de la palabra*, como tuvo la osadía de insinuarlo con respecto á mí.

Pero si digo que *sirve por oro*, como puede hacerlo todo hombre que gana su pan como todo trabajador que recibe en cambio del tiempo, é industria, ó ciencia, el valor de ese tiempo, de esa industria ó de esa ciencia. El gobernador del Estado recibe ese estipendio; el Juez que va á juzgar lo recibe: lo recibo yo del dueño de la imprenta en que escribo, cuando yo no soy dueño de ella.

Y tengo fuertes motivos para creer que el Sr. Bilbao escribe al servicio de Urquiza ó del Gobierno de la Confederacion. *El Orden* no vivió sin el auxilio de un contrato con el Gobierno. El Sr. Bilbao no tiene capital: era un transeunte que vuelve del destierro. No tiene profesion conocida que le dé de que vivir, fuera de escribir. Las cuestiones argentinas no le interesan personalmente como á nosotros, hasta el estremo de inmolar tiempo y fortuna, como lo hemos hecho cuando ha sido necesario. El apareció corresponsal de un diario del Uruguay donde no estuvo nunca ni conoce la cara de nadie. Un hermano suyo es editor del *Fray Supino*, de *L'Union Etrangère*, diarios fundados recientemente, en el sentido de los intereses de que Bilbao es órgano y despues del cambio de política y de redaccion del *Orden*: él en fin es cauto y parco en desaprobar los votos mas torcidos de Urquiza ó del Gobierno de la Confederacion, y muy largo de mano contra nosotros y este Gobierno. De la carta de Carril que enciende esos mismos odios que en nosotros condenaba tan injustamente el 9 de Marzo, ha escrito un solo renglon de desaprobacion. De la guerra que nos afeaba encender, nada dijo en contra cuando nos la anunciaron tremenda y ejemplar. Todos los hechos públicos y racionales inducen pues á creer que está

al servicio de aquellas gentes; y como nadie sacrifica su tiempo de balde por que no es justo, y se han ofrecido *treinta onzas de oro,* creo firmemente que con ellas podrá pagar la multa que el Juez puede á lo sumo imponerle.

Pero yo no quiero el oro de Urquiza, que para mí está manchado con sangre. Quiero el castigo del fratricida de mi honor, quiero verlo en la carcel pública, á falta de penitenciaria, espiando su delito y poder decir á mi vez tambien: "He visto enmendándose á un fratricida."

El Juez á quien acudo me debe esta justicia: la debe á la autoridad que inviste. Como senador del Estado puedo explicar aquí el espíritu de la ley que dictamos cuando este tribunal fué creado. Era para estos casos, en que se necesita administrar pronta justicia. Se tomó por límite de su jurisdiccion, el alcance de la pena, y no la denominacion de los delitos. El acusado tiene el derecho de la apelacion; y si ha habido exceso ó injusticia, un tribunal superior lo enmendará. Pido la mayor pena, porque creo que la gravedad del crímen excede á la facultad del tribunal; que solo puede castigar hasta donde su poder alcanza. Que apele á tribunal mas alto, y allá lo perseguiré pidiendo mas grave castigo todavía.

Réplica á la reconvencion del Sr. Bilbao por D. Domingo F. Sarmiento.

(*El Nacional*, Mayo 20 de 1858.)

Por fin, mi vindicacion comienza! Las acusaciones que me hace el Sr. Bilbao, no importa las palabras de que la revista, son la mas completa vindicacion de la moralidad de mi individuo. Casi acepto los cargos sin las palabras, porque los cargos formulados contra mi, confunden á mi detractor, y acaban de condenarlo.

¿No tenia mas motivos que estos para llamarme "infame, bravo, calumniador sin ejemplo, borracho, fratricida?

Por esto asociaba al patíbulo mi nombre? Por esto se levantarán contra mi las madres, las esposas, los hijos

de mis calumniados? — Por esto soy el hombre execrable que me pinta Bilbao?

Ya habia dicho que el reformador que quisiera tomar á Buenos Aires en sus manos como un pedazo de barro para ensayar á sus expensas, reformas é instituciones que la humanidad no ha visto, no conocia siquiera el valor de las palabras. Las acusaciones que me hace muestran solo que no conoce las leyes, ni idea tiene de lo que ellas clasifican de delitos, y de lo que no es de su resorte; por que no es materia de legislacion.

El Sr. Juez ha notado ya que todos los cargos de Bilbao son relativos á la política, á las formas de gobierno, á hechos históricos, á países extraños. Lo que á él le toca de todo esto, es sus simpatías por tal ó cual causa, tal ó cual principio político; y cuando no he acertado con su opinion real ó asumida sobre tal ó cual hecho histórico ó político, cree que lo he calumniado en su pensamiento, su creencia, sus simpatías. Señor, me acusa por haber calumniado á sus maestros Lammenais (muerto), Michelet, Quinet, que no profesaban como él la doctrina del gobierno directo del pueblo. Luego no eran sus maestros de esa doctrina? Luego el discípulo profesa doctrinas contrarias á las de sus maestros? Luego no era tal discípulo! Luego no eran tales maestros!

¿Está realmente en su cabal sentido el hombre que ante un tribunal de justicia formula estos cargos?

Si, Sr. Juez, lo está; pero es que habiendo adoptado una jerga para expresar sus ideas, ó descargar sus pasiones, ó encubrir su falta de ideas, se ha habituado á hablar en jeroglíficos, parábolas, metáforas, hipérboles, alegorias, con lo que ha perdido la conciencia del valor real de las palabras, borrándose en su alma la separacion entre los deseos, los reproches, los cargos, las faltas morales, los delitos, los crímenes, los actos políticos.

Quiero tomar una de sus acusaciones para refutar con ella todos sus cargos. El 9 de Marzo decia de mi, entre otros, sin provocacion de mi parte como de nadie, que manejaba por única arma el estileto del bravo—la calumnia; palabras que ha confirmado dos meses despues llamándome calumniador, que he lanzado sobre él mi arse-

nal de infamias. Yo le contestaba lo que acusa hoy. "El filósofo Lameniano", (acepta él esta calumnia), "la roca inamovible" (acepta esta calumnia), "el jóven guerrero enfin" (acepta esta tambien puesto que no la acusa) ...

¿Que acusa? decir que una roca que se supuso él ¿es tan innamovible como "la conciencia de la ley de Quinteros?" El dice que digo su conciencia de la ley de Quinteros; y yo acepto esta version, para confundirlo.

¿Cuál es la conciencia de la ley de Quinteros? ¿Venimos aquí á hacer examen de conciencia, y que el padre nos aplique la penitencia?

Pero Bilbao dice, que yo creo que él ha justificado lo que ha sucedido en Quinteros. Yo contesto que si; para preguntar que se sigue de ahí? Luego hay calumnia? Calumnia de qué?

¿Qué es Quinteros? Un acto político, mandado por un gobierno extraño, sostenido por sus Cámaras, convertido en ley del Estado por el premio y aprobacion dados á los que lo perpetraron.

Pido al Juez que declare, condenándome, que fué un asesinato que la conciencia en materias políticas no puede aprobar, y tendremos el gusto de ver al gobierno de Montevideo sentenciado por un Juez correccional de Buenos Aires; pero pido que le imponga la pena, que lo condene á diez mil pesos de multa ó á tres años de prision.

¿Quién es pues la conciencia de la ley de Quinteros ante los tribunales de Buenos Aires?

¿Será lo que la conciencia de la ley de Quinteros ante los tribunales de Montevideo?

Calumnia, infamia, fratricidio, robo, son lo mismo allá que aquí, me ha de haber difamado alla tambien.

Pero yo ni eso he dicho. He dicho solamente que esa roca para adoptar el lenguaje de Bilbao, era tan *inmovible* como su conciencia del acto político de Quinteros.

El dice ahora "Yo lo habia llamado un asesino". Eso mismo le reprochaba yo. Despues justificó el asesinato, hallando culpables á las víctimas.

No he justificado dice ¿Y bien qué se sigue de ahi? Supongamos que así sea.

Hay calumnia!

Calumnia es una voz legal, es un delito, que tiene pena; la calumnia se la pesa por la pena del acto criminoso imputado á otro; y si Vd. en actos políticos dijo ó no dijo, si aprobó ó desaprobó, ó hizo las dos cosas á un tiempo, ó no hizo nada, los tribunales nada tienen que ver con eso: porque juzgar justo ó injusto un acto político no trae aparejada pena ante las leyes. ¡Qué piensa Vd. del gobierno de Robespierre? ¿del terror? ¿del 2 de Diciembre? ¿del Paso de Quinteros de la Saint Barthélemy?

Pero el juez nada tiene que ver con lo que Vd. piensa en esas cosas.

He contestado á todos sus cargos con solo esto. Dice que la Sociedad de la Igualdad contaba personas muy notables de Santiago. Cierto. Muy honorables, ciertísimo. Incapaces de un crimen. Por centenares, por miles. Reconozco esa verdad; y me hago el honor de repetirlo. Pero el Club de los Jacobinos en Francia contaba millares de hombres honorables; los socialistas de Francia contaban millares de hombres honradísimos—el partido que echó abajo la República cuenta con el asentimiento de cinco millones de votos—Los jesuitas fueron creados para sostener la Iglesia. Felipe II salvó el catolicismo de su mina. Roberspierre era un modelo de virtudes ¿Qué deduce el Sr. Bilbao de todo esto?

¿Qué quiere que deduzca el Juez, en hechos políticos ó históricos de la honradez individual de los particulares? Podria importarle si yo le atribuyo á Vd. un crimen calificado por las leyes; pero aun en los no calificados he tenido cuidado de ponerlo á cubierto de todo cargo; por constarme que no es culpable de ello.

Señor Juez, para terminar este pueril debate yo creo que Bilbao es monarquista; que quiere el gobierno despótico, que quisiera ver rodar cabezas en el patíbulo. Escojo las suposiciones que mas lo contrarien. ¿Qué hará el Juez conmigo? Lo mismo que haria con él si fuese cierto el cargo. Dejarlo con su tema. Pero yo creo que Bilbao es un *infame*—que es un *fratricida* del honor de los otros hombres. Yo aseguro ó hago de modo que crean que es *borracho*. Declaro que es un *calumniador*

que usa de la *calumnia* como el *estileto del bravo*. Lo tengo y me ratifico en ello, por la *personificacion del cinismo*. Hoy ataca á un hombre, mañana á una familia la calumnia de hoy, ahoga la de mañana: la maldicion de los *padres*, de los *hijos*, de las esposas que ha *deshonrado* le han puesto ese signo del *fratricida* del honor. Yo he visto criminales famosos en las penitenciarias, y entre ellos enmendándose los *fratricidas*. Bilbao y el *patíbulo* tienen afinidades estrechas: porque Bilbao es un ser execrable cuyo contacto cubre á sus amigos de *ignominia*.

¿Qué dice el Sr. Juez? Bilbao tiene la sin razon de quejarse de estos juicios mios. Estas son mis opiniones políticas!

Esta es la acusacion que he interpuesto ante V. S. Yo no acuso á Bilbao de que me crea partidario de la pena de muerte, de que consagro los asesinatos de Quinteros; como me acusaria en otra parte de vituperarlos. No lo acuso de atribuirme pensamientos que no tengo, ó profesar otros principios de los que realmente profeso, ó digo que profeso, porque las leyes nada tienen que ver con eso; porque unos hombres piensan así, y otros piensan de otro modo.

Pero lo acuso de difamacion de mi persona, carácter, costumbres, y actos en lo que la ley define expresamente, en mis relaciones con los demas hombres.

Señor Juez, yo traigo aquí un testigo deponente irrecusable para mi detractor, cuya deposicion es concluyente para mi juez. Este testigo declara que hasta el dia 12 de Mayo, su nombre estaba honrado como merecía, mientras él mismo estaba deshonrado.

Ese testigo se llama Francisco Bilbao; se llama confesion de parte.

El 12 de Mayo decia: "Diga él una sola palabra contra mi que pueda probar, ó que pueda autorizar mi vida pasada ó presente."

"Es mucha mi ventaja, mientras que si se levantasen todos los que Sarmiento ha calumniado, se vería una falange que le señalaría con el signo de los fratricidas del honor."

He aquí señor juez la condenacion mas completa de

mi enemigo. El se siente, se declara no atacado por mi y por el contrario, me desafía á que lo haga si me atrevo, mientras á mi me declara *infame*, calumniador, objeto de la maldicion de millares de ofendidos, no históricamente, no políticamente, no en sus creencias, ni partido, ó sus ideas, sino en sus relaciones sociales de esposas, de hijos, de padres.

He reservado para terminar lo que constituye la gravedad de la ofensa. Yo supongo que el Sr. Bilbao hubiese probado que yo lo habia injuriado en efecto, atacando su carácter individual. Esto no disminuiria en nada la gravedad de la ofensa de que me quejo; porque él no se queja de mis *injurias*, de mis *calumnias*, de mis infamias, contra él solamente, sino que me constituye calumniador famoso, habitual, reconocido, consentido, y esto no le permite la ley, porque esto constituye la deshonra y la transgresion de su derccho.

Es su asercion haber pretendido yo sumergir en el vilipendio, padres, hermanos, hijos, lo que constituye criminal sin defensa, porque él no es padre, hermano de calumniado, ni hijo de calumniado. Es la falange que señalaria con el sello del fratricida lo que lo hace criminal, porque él no es procurador del comun para hacer cargo tan espantoso. Es la calumnia de hoy ahogando la de ayer, la de ayer la de hoy, lo que constituye segun él calumniador, infame, habitual, y eso no le toca á él, ni puede decirlo, por el solo hecho de que á él lo hubiese calumniado lo que es probado que es falso. Por tanto pido al Sr. Juez dé por probados mis cargos, y declare de ningun valor los que me hace, porque no son injurias *personales*, sino cargos políticos que se refieren á ideas y no á hechos, por tanto extraños á la jurisdiccion de los tribunales.

VUELVE EL CIRCULO EXCLUSIVO

(*El Nacional*, Marzo 17 de 1858.)

Nuestros payadores populares, sostienen sus polémicas en verso y al son de la guitarra, luchando horas y dias en improvisar réplicas mas ó menos al caso. Algunos tienen sus muletas con que suplen la falta de inven-

cion, á fin de completar un verso. Habia quien desafiaba á cuantos payadores llegaban á su pago; pero escaso de inventiva replicaba á cada copla:

"Ay amigo................
Y que le tengo de cantar,
Soy la vida perdurable
Que no tengo cuando acabar".

Devanábase el contendor el magin para responderle con nueva improvisacion; pero nuestro imperturbable payador le replicaba sin turbarse —Ay amigo...... y que le tengo que cantar: soy la vida perdurable, que no tengo cuando acabar.

Y en efecto, no habia como poner fin al eterno—soy la vida perdurable, que no tengo cuando acabar. Bilbao ha traido á la prensa este sistema de argumentacion. A cada cuestion resuelta, al círculo esclusivo, á la proposicion hecha al pueblo, tiene esta única y general respuesta: Ay, amiguito del alma y que le tengo de contar: soy la vida perdurable que no tengo cuando acabar.

El círculo esclusivo condena á los diarios demandados por el fiscal. Pero el jurado se compone de cien miembros salientes, y van.. 100
Y de cien entrantes, y van.. 200
Elejidos por la Municipalidad cuyos miembros son.... 22
Con sus suplentes que son.. 11

El círculo esclusivo es legislatura que se compone de representantes.. 75
Que fué electo por electores.. 5000
Sin contar con el ejecutivo y demas del círculo esclusivo. Suma, ciudadanos.. 5.308

El año pasado con acompañamiento de balazos, conspiraciones, discursos incendiarios, votaron contra el círculo esclusivo, entonces pandilla.............. 1,400

Este año no se reunieron, ni formaron clubs, ni se abstuvieron, ni lucharon, simplemente por que todo lo de honorable que no estaba el año pasado en el círculo esclusivo se unió á él. El partido que se abstiene, abdica decia Bilbao, hablando de los asesinados en Quinteros. Cuando vió que nadie votaba contra el círculo esclusivo, dijo es fenomenal, despues dijo: se habran abstenido,

despues afirmó: se han abstenido; despues contó el censo, y sacó que se habían abstenido 20.000; y sin pedirles permiso, los hizo votar *in petto* en favor suyo. Y el círculo esclusivo?

Ay, amiguito de mi alma, y que le tengo que contar; soy la vida perdurable.. Vamos á la votacion popular.

La Constitucion federal debe ser presentada al pueblo, y no á la Legislatura, dice Bilbao; la materia constitucional es de la soberania del pueblo......

Mostrad como?—"Dios dijo á Noah" ergo......

Dejemonos de bromas, hable castellano.

—El gobierno directo del pueblo.

Dejese de sonceras; tales pamplinas quedaron desacreditadas el 4 de Mayo y el 19 de Junio. Hable derecho argentino.

El pueblo elije sus representantes, este es su único acto de soberania directa.

El Congreso que dictó esa constitucion, espresó que su mente era que fuese presentada á las autoridades existentes en Buenos Aires.

La constitucion de los Estados Unidos fué sometida solo á las Legislaturas, las que reunieron una Convencion para acordar las enmiendas; pero no fué sometida al pueblo.

La Constitucion federal de las Provincias no fué sometida ni á la sancion de las Legislaturas, cuanto menos al pueblo, que no es de derecho ni de práctica, ni posible hacerlo? Porqué se ha de exigir en Buenos Aires este desconocimiento de la Legislatura autoridad soberana existente?

Que dice Bilbao á esto?

Ay amiguito del alma y que le tengo de contar: soy la vida perdurable que no tengo cuando acabar.

Abolicion de la pena de muerte. Pero esa es harina de otro costal. Bilbao—Todos pedimos la abolicion de la pena de muerte, por que Leroy, Lammenais, Owen la pidieron. Pero no la obtuvieron, Bilbao. En reformas que afectan la legislacion universal, es preciso la auto-

ridad de naciones y no de individuos; la esperiencia y no la teoria.

Y que le respondemos al que dijo no matarás?—Fué Moises, Bilbao, que hizo morir millares en el desierto, y dictó las leyes draconianas que concluyen, por esta frase "muera de muerte."

Y el que abolió el patíbulo en la Cruz?

Entonces, Bilbao, si ya hace veinte siglos á que estaba abatido, para que quereis volver abolir?

—*Anatema sit* el que se mancha con sangre.

—De quién hablais, de nosotros ó de Urquiza?

—Calumnias á Urquiza, él no usó jamas del patíbulo, degollaba y lanzeaba solamente y no se trata de eso.

En nombre del cristianismo, os destino al patíbulo, oh Sarmiento, que habeis inventado el patíbulo!

—Gracias Bilbao; pero ya estaba destinado á morir degollado, que es mas humano. Acabemos: ¿Teneis instrucciones de Urquiza para pedir la abolicion de la pena muerte?

Va á abolirla él en el Entrerrios?

—Ay amiguito del alma que le tengo de contar: soy la vida perdurable, que no tengo cuando acabar.

ANEXO A LOS PAPELES DEL PRESIDENTE

(TOMOS L Y LI)

CUESTION CAPITAL — DALE BOLA!

(INÉDITO. — 1873)

Cuestion capital por partida doble, por activa y pasiva, en el Senado y en la Cámara, con fuegos cruzados convergentes al objetivo, que es la Casa Rosada, la cual tomará un color radical, rojo, cuando sea trasportada al Rosario.

El Sábado fundó luminosamente el señor Granel el proyecto que tiene los dobleces molidos y lo exterior mugriento, á fuerza de desdoblarlo, leerlo cada año y guardárselo en el bolsillo para el año venidero. Como no se habrá equivocado nunca, al buscar un papel cualquiera!

Para fundarlo probó el persistente, el sempiternamente jóven Senador, que habia tenido el buen sentido de nacer en Santa Fé, y trasladarse á Buenos Aires desde jóven para vivir regalada y alegremente, como necesita un hombre de Estado; y que para volver á su tierra Coronda y tener una residencia á la altura de su elegancia, como Ciceron tenia á Tusculum cerca de Roma, manipulaba hacia años una pequeña Capital de que le serán deudores sus parientes y sus electores futuros al Senado.

De los viajes lejanos suelen los ausentes traer rarezas y curiosidades, un dromedario por ejemplo. Granel les llevará una Capital con Capitolio y otros colgajos, en su correspondiente cajita de tafilete, aforrado por dentro en terciopelo, como verdadera joya que es. ¡Qué novedad para todos los circunstantes! Y cómo se maneja este chisme? preguntan. El expositor, arremangándose los anchos

puños, y diciendo, *rien dans les poches, rien dans les mains*, ya lo ven Vds. que no tengo ni en los bolsillos ni en las cuidadas manos y uñas ningun secreto. "Salta Perico", la dice, y la Capital ó la baratija aquella se deja estar en su cajita, como si no tuviera el prestidijitador el don de hacer venir hácia él las montañas. Verdad es que mas féliz que Mahoma él ha venido ya cinco veces á buscar la montaña y al cabo le siguió al Rosario. Hubiera sido mejor en Coronda; pero no todo se puede hacer á la vez. La leyenda de Santa Tecla cuenta que destinada su imágen á una devota capilla que sé yo donde, la mula que llevaba la carga, se acostó en el lugar donde hoy tiene un magnífico templo, y no hubo poder humano que la moviera. Ha sucedido lo mismo con la Capital, que iba destinada á Coronda; pero se dejó caer en el Rosario, y ni Granel pudo hacerla dar un paso mas adelante.

El señor Oroño que es el *Deus ex-maquina* del enredo, apunta mas alto, razon por la que nunca da en el blanco. Emigrado político, y Senador de Santa Fé, aunque no la representa sin motin permanente, no ha olvidado que fué Gobernador, y que á causa del *matrimonio civil* se intervino sin reponerlo como á Bates, ejemplo raro sino único en la historia de las intervenciones, debido esta distincion á su manifiesto contra el Presidente, que reveló á la República el hombre que poseia.

Santa Fé hace años reclama la presencia y autoridad del señor Oroño, en prueba de ello no se pasa un mes sin una revuelta nueva. Ser Gobernador es, como se sabe, cosa ya muy abajo del Senador que ha presentado sesenta proyectos, rechazados casi siempre porque el Congreso no está á su altura. Quiere, pues, volver en Gloria y Magestad, Mesias esperado y prometido por los Profetas, inaugurando la Jerusalem mística con palacios de alabastro y lapiz-lazuli (sin el color azul de este) y empedrados con rubies y esmeraldas los boulevards de aquella Capital en que se atarán los burros con longanizas.... Despues de un esfuerzo supremo para mantenernos en las regiones de lo sublime, caemos en la prosa pedestre, de Sancho, las longanizas de la tierra. Decididamente no hemos nacido para poetas!

El señor Moreno, antiguo residente en el Rosario y acaudalado banquero que dá dinero como Maua al uno y medio contra sus convicciones, trabaja hace años por llevar á su barrio la Capital, á fin de que se corrija el inveterado abuso de tomarlo á tan alto premio los que lo necesitan, no dándolo sino al seis al Gobierno Nacional, y cuando mas ahorcado se halle al *cuatro*, con dos firmas è hipoteca de la Aduana como en Montevideo cuyo desgobierno pasado anduvo siempre de la cuarta al pértigo, y pudiera introducir en la nueva Capital esa mejora. Así podrá decir lo que Bates del Presidente, "la bolsa de mi vecino le estuvo siempre abierta!" sin añadir por caridad siquiera que nunca ni en chanza metió la mano en aquella trampa. Pero es este otro de los frutos del capital. El rico no sirve á nadie sino mediante escritura, pero todos estamos obligados á cortejarlos y hacerles reverencias.

Tócale el turno al escudero que fué del Diputado Moreno y es hoy la esperanza de la pátria. El Diputado Tello recordó en su presencia en antesalas, ejemplificando la tésis sostenida en la Cámara de que los Gobiernos harian las elecciones, que el señor Igarzábal, señalándolo con el dedo, no habia acabado de pagar los ocho mil pesos que habia costado su eleccion, y de que habló antes aquí Gomez el revolucionario sanjuanino, cuya condenacion pide Igarzábal. Acaso los ocho mil salieron del capital por acciones para procurarse una Capital manejable, pues Igarzábal es partidario á destornillarse, de la Capital en el Rosario. Su facundia y elocuencia la empleará en probar que la Capital debe estar donde esté mejor y mas á mano; y como el Rosario está en el camino que conduce á San Juan y á Córdoba; Córdoba que no conduce á nada, y Villa Maria que aun está preguntando si es estacion de ferro-carril, guarnicion ó presidio, una Capital no presenta todas las ventajas estratéjicas, montoneras y comerciales. etc., del Rosario. El señor Igarzábal concluida su tarea, ganado este pleito *pro Domo sua*, piensa establecerse en Buenos Aires, sin embargo, como Granel que nada de tonto tiene, y dejar burladas hasta la envidia, pues no duda que con su industria hallará un queso de Holanda en que hacer vida retirada.

Al concluir sus trabajos en auxilio de aquellos próceres de la Capital, se echará sobre un sofá diciendo lo que la mosca de la fábula del cochero, al ascender una cuesta, "como hemos trabajado! es decir, como hemos fastidiado!; y al regresar al Rosario con la Capital y el Presidente Sarmiento, embalsamado ó empajado para muestra y estimulo de Presidentes de Insulas Baratarias, señalará el sitio donde habrá de colocarse su futura estatua (la de Igarzábal), promotor, conductor y vehículo de capitales ambulantes.

Queda de toda esta política trascendental, Jordan que va rehacer la Constitucion, hombre de Estado que sigue los movimientos de la seudo capital, que lee programas; y que es para que Oroño y Granel, espongan los martirios por que pasan en el Congreso en Buenos Aires, y en los hoteles, clubs, senado y tertulias estos dos santafecinos que nadie martirizó en su país, pero que martirizan la tolerancia y la paciencia de todo el mundo. Lopez Jordan nos lanzará luego una segunda proclama en defensa de la Capital en el Rosario ó *muerte*; y este argumento que anda ya en el semblante de sus sostenedores, tomará en boca de Granel, nuevas fuerzas, la cuestion capital ó *muerte*, Granel,—El Rosario, ó un motin, Oroño,—la Capital, ó el dos por ciento Moreno,—la Capital, o, o, o, nada, Igarzábal.

Voto por la capital y en donde quiera, para que no me fastidien con necedades y pillerias.

Ayer felicitaban al Presidente sucesivamente varias personas por su mensaje al Senado, diciéndole que las Cámaras, la opinion pública, y los diarios que es cosa muy distinta, hablaban que habia vuelto á los tiempos felices en que imprimia á la marcha de los sucesos, el sello de su pensamiento.

El Presidente contó de un actor de compañia de la legua, á quien el público de las aldeas silvaba siempre, sobre todo al llegar á cierto pasaje de su papel. Un dia se le antojó al respetable público aplaudirlo, y el infeliz confundido por los aplausos y palmoteos á que no estaba acostumbrado, se escabulló para sustraerse á la ovacion, y disimular sus agradables emociones.

Llamáronlo á la escena y forzado á aparecer dijo al entusiasta auditorio, que como estaba habituado á que lo silvasen al llegar á tal pasaje, habia olvidado su papel en lo que seguia en adelante, por lo que les rogaba se suspendiese la funcion, hasta el dia siguiente, que lo sabria de memoria.

Excursion á la Concordia del Presidente de la República

(*La Tribuna*, 3 Abril de 1874)

El discurso pronunciado por el Presidente en la inauguracion de la via férrea de aquella localidad, nos ahorra el trabajo de explicar el objeto y el resultado de aquella rápida excursion de cinco dias; pero tan inexactas son las noticias que circulan sobre los incidentes, que creemos conveniente rectificarlos.

El Presidente partió de la isla Procida en el Paraná con su escolta, en el vapor "Progreso", trasbordándose al vapor "Uruguay" fuera de Balizas, en los Pozos donde le aguardaban jefes y oficiales que habian recibido del Ministerio de la Guerra orden de ir á ese punto á esperar las ulteriores que se les comunicarian. La navegacion del rio Uruguay presenta atractivos tales que es lástima que el pueblo de Buenos Aires y las familias pudientes no conozcan sus bellezas, pues los viajes de placer se harian mas frecuentes por esta via.

En ciento diez leguas que el vapor recorre en menos de dos dias, sobre barrancas altas, cubiertas de una vejetacion espléndida, se pasan en revista á una y otra margen: Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Colón, Paisandú, Concordia, Salto Oriental, Federacion, Constitucion y otros pueblecillos pintorescos. Entre las cortas distancias que los dividen hay esparcidas á una y otra margen islas graciosas, saladeros, fábricas y casillas de campo que estarian bien en el mejor paisaje europeo ó norteamericano. El humo de las chimeneas y la procesion de buquecillos que se mueven en todas direcciones, imprimen un aspecto de vida á este rio, que recuerda á los viajeros el movimiento de los paises mas adelantados. La poblacion acomodada de Buenos Aires, no conoce las

bellezas naturales de los estupendos rios, que la traen los productos del comercio. El Uruguay como que corre por un lecho de rocas, presenta á cada momento y mas pronunciadas á medida que se sube su corriente, escenas y accidentes naturales dignos del pincel. El Salto tendido en exhibicion sobre el declive de una colina que corona la iglesia, la meseta de Artigas, que parece elevada exprofeso para que algun gigantesco drama se represente allí ante los pueblos que divide hoy y unirá siempre el rio, las caidas sucesivas del Uruguay, aunque por su moderacion pierdan mucho del brillo de las cascadas y cataratas de los grandes rios; todos estos accidentes, á tenerlos en Europa como en el Rhin ó la Suiza, atraerian por millares á los que andan á caza de emociones que llenen los largos espacios vacios que deja la vida, á los que han logrado suprimirle el trabajo, el dolor y la fatiga que la acentúan fuertemente. Ya era tiempo de sacudir este sopor sedentario de una poblacion activa, rica y sedienta de goces. En Buenos Aires, se realiza el dicho vulgar; la tempestad dentro de una tetera. A distancia de veinte cuadras de la plaza, fuera de los teatros, las iglesias, en que hay vida pública, Buenos Aires es un mar de leche. El rio Uruguay lo es tambien siempre; pero en lugar de que en el panorama es el paisaje el que va caminando ante el espectador, aquí es el espectador que desde su asiento al aire libre ó á la claridad de la luna va recorriendo paises, villas, aldeas, ciudades, establecimientos de campo en las dos márgenes del rio, sin que haya un momento en que el interes disminuya.

El viaje del vapor "Uruguay" fué felicísimo hasta descargar sus pasajeros en Concordia treinta horas despues de haber salido de la rada de Buenos Aires. Hay en Concordia casas de particulares que ostentan el buen gusto y comodidades de las de la capital, y todos los pasajeros estuvieron bien pronto comodamente hospedados. Las curiosidades que pueden mostrarse al viajero son la columna que decora la plaza y el hotel donde fué barbaramente asesinado el jóven Justo Urquiza, con atrocidades de detalle que por vergüenza suprimimos.

La estacion del ferro-carril de Concordia es de la bella arquitectura rural italiana, y colocado en lo mas alto de la colína en que Concordia reposa, es uno de los mas conspicuos ornatos del paisaje. Lo que en la inauguracion ocurrió, infiéralo el lector, pues es lo mismo que ocurre en todas las otras. La novedad solo principia desde que el tren se pone en marcha, atravesando llanuras ondulosas, yuqueris y *gualegayos* entre colinas coronadas de yatays ó palmares de madera dura hasta llegar á Federacion, término por ahora del ferro-carril y residencia de Guarumba, cuyo apellido recuerda una raza que no desmiente su color y aspecto. El entusiasmo de la poblacion era visible y ciertamente motivado. Es preciso ver aquellos lugares para comprender lo que debian experimentar todos al llegar locomotora y formar parte del 7 de linea y la escolta del Presidente, para hacer al comandante Guarumba los honores de una revista.

Avanzó, en efecto, con sus soldados, cuyos caballos ostentaban chapeados de plata lujosos, descendió del caballo y vino á ofrecer sus respetos al Presidente rodeado de su Estado Mayor, el Gobernador y oficiales de marina, Lumb y Guarumba, el ferro-carril y el jefe indígena, hacian una antítesis, que en nada desvirtuaban la presencia inopinada del Presidente en aquellos lugares. La Meseta de Artigas está no lejos de allí para mostrar lo que la civilizacion ha andado en medio siglo rios arriba.

Terminada felizmente la excursion y regreso, quedaba aun algo que entraba en el programa y era subir los saltos del Uruguay. El vapor de este nombre pudo llegar hasta el primero sin remontarlo. Una lanchita de vapor fué recorrida y calafateada en la noche, y debió estar lista á las siete de la mañana; hora designada para la expedicion. Pero el Presidente, condescendiendo á las obsequiosas instancias de su huésped, de no hacerlo sin almorzar, la partida se hizo á la una de la tarde bajo malos auspicios para los que conocen el rio. Algunos jordanistas desde la ribera opuesta acompañaron el pasage del diminuto esquife con las maldiciones del

caso al ver librada la vida del presidente á tan fragil embarcacion.

Las bellezas del paisage amenizaron al tránsito, no obstante que el vaporcito avanzaba con lentitud. Al caer la tarde y á la vista del Salto Grande, el Comandante Guerrico ordenó hacer rumbo á la ribera argentina. El viento habia refrescado, el rio hacia olas, contrariada la corriente por la fuerte brisa. El piloto á poco andar, y como el barquichuelo presentase el costado á la corriente, dijo que el viento era malo, y el buque inseguro, y aconsejaba volverse, recordando haber en caso igual escapado de irse á pique. Ganóse no obstante la costa, y con trabajo desembarcaron en la boca del Gualeguaycito, tomando á pié la cinta del bosque que bordea desde allí el Salto, hasta colocarse el grupo de diez que formaba la espedicion sobre la pequeña colina que domina la principal caida para oir la historia de los accidentes y naufragios allí ocurridos. El sol en tanto habia desaparecido dejando tras si un crepúsculo incendiado. La luna estaba en todo su explendor y entró de servicio inmediatamente para iluminar aguas bulliciosas, bosques sombrios y colinas que se suceden unas á otras hasta la distancia. Una víbora pasaba por la oscura entrada de un bosque á donde el Presidente quiso penetrar para cortar una caña. El Comandante Guerrico evitó el contacto y todo anduvo bien.

Un poco antes se habia visto destacarse sobre una loma el bulto de alguno. Al reunirse todos, se echó de menos uno, lo que requirió tiempo en buscarlo y hacer fuego para guiarlo á su regreso.

Oyóse una detonacion de un tiro y el silencio y la oscuridad de la distancia se interrumpieron entre el viajero extraviado y la comitiva. Resolvióse despachar el vaporcito á Concordia á ordenar un tren, y los viajeros con un farol al frente, y algunas botellas de cerveza en reserva para todo evento, acometieron la empresa de atravesar los campos, llevando por guia el Gualeguaycito á la izquierda hasta encontrar el frente que lo salva en el ferro-carril. Mr. Lumb quiso que se buscase la tienda de unos ingenieros. y con el lastre de pie-

dra donde lo habia, la tierra fangosa, etc., se hizo una *via crucis* para algunos este aditamento de ruta en busca de abrigo y mate. Un ministro llegaba por ejemplo á una alcantarilla, y medía el abismo que debia pasar equilibrándose sobre un atravesaño, operacion tantas veces repetida que hubo al fin de amedrentarlo. Llegaron á altas horas de la noche á una tienda, no de ingenieros, sino de trabajadores, la que no era excesivamente confortable y desde allí emprendieron haciendo fuego de pasto, indicar su paradero á la comitiva que dilataba ya.

El Comandante Guerrico de gran parada con charreteras y sombrero apuntado, presentaba una linda figura sobre una colina, denunciado por la luz de la luna, encendiendo pastos para provocar un incendio, sin que presidente y empresario anduviesen remisos en entretener el tiempo alegremente, tomando las cosas como vienen, y terminando el viage en el espléndido vapor de Matti y el tren del Ferro-carril de Lumb, con una escena primitiva, de como éramos, cuando éramos indios y colonos, y arrieros, así ni mas ni menos, haciendo fogatas, incendiando el campo para ser vistos cuando nos perdiamos en las Pampas ó en los quebrados campos del Interior. Al presidente no debian sorprenderle estas escenas, que él ha descrito con la vivacidad del pincel del que ha sentido las impresiones. El incidente, pues, del Salto Grande costó cuatro horas de navegacion á vapor, seis de viage á pata la llana, á la claridad de la luna y entre colinas, cañadones, tropillas de yeguas á las que amedrentaba el falucho del comandante Guerrico, y puntas de vacas que tomándolos por blancos á casa de sus cueros, como el héroe Jason empresario de ese artículo, no se les asentaba la camisa, cuando los veian acercarse, y acudian á la táctica que Jordan cree haber inventado y es la que enseñan gratis, vacas y yeguas, cual es tomar el portante, é irse á parar sobre la vecina lomada, para repetir la sabia maniobra.

La locomitiva llegó al fin y á las tres de la mañana estaba la estropeada y tracijada comitiva á bordo del "Uruguay" que amaneció en Concepcion adonde hubo re-

cibimiento, parada, visita de las escuelas normales y colegios, los mas bien dotados de la República, escuelas de ambos sexos y por remate de fiesta una visita á la familia del General Urquiza y del Coronel Campos, con grande economia de discursos y muy buen humor y alegria de todos, hasta subir de nuevo al "Uruguay" vapor, para descender el Uruguay rio, hasta amanecer en el puerto de Buenos Aires, para tener el fastidio de volver al mismo cuento de siempre, Mitre, Alsina, Avellaneda, la Constitucion, etc., etc., etc.

LA REVISTA DEL 25 DE MAYO

(INEDITO)

1874.

El público está ya en posesion de los documentos que prueban que el anuncio de una revista, á que debia concurrir el ejército, llamado al efecto desde los puntos que guarnece, revista en que todos han creido, por la manera de anunciarla, es un embuste fraguado en las oficinas de *El Nacional.*

El anuncio de un hecho falso, inocente en sí, pues el Gobierno puede ordenar en efecto una ó varias revistas, ha asumido cierta gravedad por las versiones apasionadas é injuriosas á que se ha abandonado la procacidad de ciertos diarios.

Aun personas bien intencionadas han temido que aquella revista provocase susceptibilidades, ya que no ha faltado quien la atribuya á un propósito de intimidacion, á causa de la exaltacion de los ánimos.

Sea de ello lo que fuere, el hecho innegable es que todo el motivo de alarma era una patraña, ó un juguete, ó un *canard* de los que quieren averiguar hasta donde llega la credulidad pública, y cuan dispuestos están los ánimos de ciertas gentes, para aceptar sin exámen cuanto en su concepto dañe al buen crédito del Gobierno.

El público, en efecto, no puede someter á menudo á exámen las frases y el orígen de una asercion en que se anuncian hechos que tienen un carácter de posibilidad que no alarma ni el buen sentido.

Nada mas sencillo y natural que una revista militar el

gran dia de la patria. Apenas cabe en lo admisible que haya un escritor que cuente al público con sus pelos y señales lo ocurrido entre personas que se nombran, dando lugar, hora é incidentes de detalle, siendo todo falso.

A nadie puede ocurrírsele que se respeta y tiene en algo á sus lectores, tome al Presidente y al Jefe de Policia como interlocutores en una conferencia inventada sobre actos administrativos. Menos podria creerse que se suponga la existencia de telegramas oficiales, dando órdenes que no se hayan dado.

La libertad de mentir no está garantida, ni por la Constitucion, ni por las leyes, ni por la moral, ni la decencia. En otros países civilizados da lugar á juicio y condenacion el hecho de pedir dinero, con motivos ó pretensiones falsas, tales como enfermedad ó esperanza de devolucion.

Persíguese igualmente por daños y perjuicios al que dió á sabiendas una noticia falsa que produjo error con pérdida de lucro ó de dinero al que de buena fé la creyó. Pero la moral persigue en todas partes con el baldon al embustero; y decirle á un hombre vil, ó miente Vd. es caso que se repara con el duelo á muerte, porque el que tal desmentido recibe se reputa indigno de rolar en sociedad.

Nuestra ley federal castiga con años de presidio al que falsifica actos oficiales, y el inventar hechos ó palabras á las primeras autoridades, que importan un acto público, sin duda que no es premiado por la ley. Es una de las formas del delito.

La narracion de *El Nacional* ha suscitado una tempestad de denuestos é incriminaciones contra el Presidente; y aunque puede alegarse que no fué esta la intencion del autor de la falsedad, siempre quedará subsistente el cargo de haber faltado á la verdad y la responsabilidad de haber provocado los desahogos de partido contra un acto que se supone cierto y averiguado.

Aun esos mismos partidos exaltados han debido sentirse odiosamente mistificados, tirándoles la lengua, como vulgarmente se dice, con la invencion de un hecho para ellos vituperable.

No son menos ofensivas las sujeciones á que ha dado lugar en los círculos opuestos. Ya han logrado, decian, á

fuerza de calumnias, quitar á la Policia de seguridad todo prestigio moral, á fin de que ciudad tan grande quede á merced de los audaces. Ahora, habiendo encontrado un obstáculo á sus propósitos que no esperaban, la emprenden con las polainas blancas, inventando aglomeracion de fuerzas innecesarias, declamando sobre hechos que ellos mismos inventan, irritando á los incautos y creando una excitacion que no existia, y no puede existir.

Esta treta de los anarquistas es tan antigua como el mundo. Los lobos para celebrar tratados de paz con las ovejas, pedian que fueran muertos ó expulsados del país los canes que las guardan.

La revolucion de 1848 en Paris principió por excitar la susceptibilidad del público contra el *embastillamiento* de Paris, obra exclusiva de M. Thiers, y no de M. Guizot, que era Ministro, y contra la aglomeracion de fuerzas que para oprimir al pueblo, se decia, hacia el gobierno de Luis Felipe. Si se ponia un cañon de prueba en los castillos *détachés*, la prensa denunciaba el atentado contra las libertades públicas. Si una fuerza venia en relevo de la guarnicion, como habia sucedido desde que Paris existe, se ponia el grito en el cielo, por doblarse las tropas. La revolucion sobrevino y Paris se encontró librado á los asares de la anarquia.

Creóse un gobierno republicano, elegióse un Presidente, el General Cavaignac; pero una vez desatado el demonio de la violencia, el General Cavaignac fué depuesto por la revuelta y nombrado Presidente el Principe Luis Napoleon, con aplauso universal, y lo demas del cuento lo sabe todo el mundo, el sitio de Paris y los cinco mil millones de multa por no gustar de polainas blancas bajo gobiernos regulares.

No sabemos si el Gobierno, en su deseo de conservar la tranquilidad, tiene el laudable pensamiento de alejar á los perros, para que las ovejas vivan en paz con los lobos; pero en todo caso es una traicion al país, dar por toda recompensa al soldado que defiende la propiedad en las fronteras, el honor nacional en los campos de batalla, el desprecio de su uniforme, y el baldon de mercenarios, como si los diaristas que tal lenguaje usan, vivieran de otra cosa que del salario que les paga el público leyendo sus diatribas.

La idea de una revista militar el 25 de Mayo, no seria mas que revivir la práctica constante de todos los gobiernos pátrios desde 1810 adelante, hasta que Rosas discontinuó la costumbre por el odio que profesaba á la memoria de aquel dia.

En todos los Estados americanos se conserva aun esta práctica, y en Chile, en lugar de andar buscando un *hueco*, ó una plaza como la de Santa Lucia, se ha erigido ex-profeso el campo llamado la Pampilla para la revista del 18 de Setiembre, que es el 25 de Mayo chileno, y al que bajan los mejores cuerpos del ejército, á dar solemnidad á las fiestas, lucir sus uniformes nuevos, ostentar su bandera y cicatrices, ante el pueblo alegre y reunido para victoriarlos y presenciar sus maniobras. Es la fiesta mas grande de América.

Con esta práctica se conserva vivo el entusiasmo por la existencia de la Nacion: y con el relevo regular de los cuerpos en guarnicion, se consigue que el militar no se degrade ó embrutezca residiendo por años en las fronteras, sin ver sociedad, á lo que está expuesto entre nosotros, perdiendo los hábitos cultos los unos, sin ocasion de mejorar los suyos, otros.

El soldado entonces siente que es parte de la Nacion, y no instrumento de su comandante ó de su jefe.

Hay en nuestro ejército, á fuerza de vivir en los campamentos, oficiales que no conocen mas autoridad que la de su inmediato.

Estos no son los servidores de la Nacion, ni del gobierno, sino de los Mitre, ó los Arredondo, y estarán donde ellos estén, porque á su sombra se han creado y no ven mas mundo que su campamento.

No vemos, pues, de donde proceda la alarma causada con la falsa noticia de una revista.

¿A quién dañaria la presencia de fuerzas el 25 de Mayo? Ni antes ni despues tiene el pueblo que ejercer derecho alguno. El Congreso está reunido, nombrados los electores de Presidente. Si falta aun el escrutinio, este no es un acto popular; y para que el Congreso ejerza sin coaccion, sin intimidacion en sus funciones, bástale ordenar que nadie se acerque al lugar de sus deliberaciones, para que todo permanezca tranquilo.

¿O pretenden que es un derecho inalienable, imprescriptible, el de los dos cientos, ó mil curiosos ó facciosos, de rodear la Cámara, vcciferar, silvar, aplaudir, intimidar?

No seria derecho, sino privilegio, por no poder ejercerlo la generalidad de los argentinos, que son dos millones, los cuales no han comisionado á una barra tumultuosa para que los represente, sino á los Representantes que han enviado al Congreso y que tienen el derecho de cerrar sus puertas á los que pretenden imponerles con su número.

¿Por qué, pues, se alarman los autores mismos de las imposturas que hacen correr?

La verdad pura y simple es que el Presidente, á quien llama la Constitucion el Jefe supremo de la Nacion, es el ser mas desvalido y desamparado que existe en el país, y todos los cobardes truanes que se ocultan bajo el anónimo pueden ajarlo y manosearlo, porque al fin de cuentas nada puede hacerles.

El anónimo y la impunidad: hé ahi la libertad; he aquí el secreto de inventar actos públicos, traer tropas, invitar al cuerpo diplomático, forjar telegramas.

¿Qué va á sucederle al autor de tanta falsedad, despues de demostrada? Nada; porque los pocos que saben quien es, que son sus concólegas de oficina, han inventado á su turno mentiras mas de bulto que esa.

No hace mucho tiempo que el mismo *Nacional* describió las ocupaciones del Presidente en la isla, gozándose en anunciar que le movian pleito para quitársela y que el Dr. Quintana era el abogado. Se dice que el Dr. Francia mandó matar una laucha que habia domesticado un preso político á quien tenia incomunicado por años, á fin de que ni con su compañia se divirtiese. El placer del diario al dar cuenta del pleito, nos hace recordar la muerte de la rata. El cuento ademas venia sazonado con toda clase de burlas sobre los actos mas inocentes de la vida privada. "Tiene una hamaca, recuerdo de sus viajes y se hace abanicar con un soldado".

Por Dios! tiranuelos que mamasteis con la leche la tirania de Rosas! Dejad en paz las cenizas de Sandes! Es atroz el intento y el objeto con que las perturban.

El Presidente, con todos sus defectos que llamareis crí-

menes, es al fin un hombre; y al menos, vosotros defensores de la libertad, respetad en el Presidente al hombre.

Cuando el Dr. Quintana venga á pedirle la isla, se le entregará sin pleito, porque tendria vergüenza por el Doctor y por la justicia de su país. Las islas eran un pensamiento de mejora, y diez millones de duros y el pan de dos mil familias ha sido *inventado*, creado por el poseedor de una isla cuyo título de posesion compró á D. Federico Toledo. Muchos miles ha gastado el que es Presidente para hacer de las islas el país habitado que es hoy y mas gastará en completar su obra. Antes de morir valdrán quinientos millones.

Son espantosos los hábitos de tirania que tiene nuestra juventud. La Constitucion no es mas para ellos que una jaula de hierro como las que inventó Luis XI para martirizar á sus enemigos, haciendo que en ninguna postura pudieran mantenerse, ni parados, ni sentados, ni acostados. Toda la prensa se está atisbando si el Presidente se sienta, ó se acuesta, ó se está parado, porque en este caso viola la Constitucion.

Al mismo tiempo tienen el mayor respeto por todo lo que es vituperable, pero que interesa á alguno que tenga influencia ó les ponga miedo.

El Coronel Gainza ha sido el trapo de limpiarse la boca todos los diarios durante cuatro años. Con paciencia y trabajo que no requerian un sabio sino buen sentido, venció al fin á los indios, que no vencieron nunca los que por entendidos tiene el público; y cuando se han convencido de que al fin habia realizado la grande obra, ni una sola palabra de encomio ha tenido, ni de los hacendados. Triunfó en Don Gonzalo, y el silencio de la prensa toda es la única reparacion de la injusticia de tantos años; porque al amor propio del antes denigrador se le hace cuesta arriba reconocer los buenos servicios. Han aumentado en vejámenes. hé ahí toda su recompensa.

Los hábitos de tirania van hasta no acordarse jamás los constitucionalistas que denigran al Presidente, que hay una complicada administracion que comparte la responsabilidad de los actos; que son ó han sido Ministros los hombres mas notables del país y que cada uno en su ramo ha de tener activa parte en los actos públicos.

Pero como Rosas era el gobierno y su voluntad soberana, es claro que el Presidente es el único autor, generador y ejecutor de lo malo. Si atacaban antes á Ministros, era con la esperanza de suplantarlos. Desde que se convencieron que el Presidente no oia por ese oído, los Ministros quedaron relegados al olvido. Se separan algunos del Gobierno, y entonces son los seres mas santificados, hasta proponer Vicepresidente al que bastó una intimacion de Baibene para hacerle tragar resuello y conformarse con su soberana voluntad.

.....La triste exclamacion del General Paz: — ¡qué país y qué hombres!

BAIBIENE

TULIT ALTER HONORES

(*La Tribuna*, Setiembre 30 de 1874)

Baibiene es la gran figura que ha respondido á los sabios planes del Dr. Costa y los Paz, otros personajes históricos. Ya Baibiene anda por las chacras de Chivilcoy, no obstante el barro y la lluvia, buscando un otro Ñaembé para agregar á su foja de servicios á fin de ser general.

Debo mi carrera, decia, una vez, á no sé qué cualidad que se atribuia. ¡Su carrera! Veámosla. El 1868 el nuevo Presidente se encontró con una guerra civil en Corrientes, del género mas original. Un ejército sublevado con Gobierno, otro con Gobernador depuesto, y á mas un ejército de línea de dos mil hombres, siguiendo los movimientos de los otros por falta de autorizacion para intervenir. Oroño se divertia en atacar á Costa y el resto del Congreso, menos en hacer cesar aquel ruinoso y ridículo escándalo. Al principiar la nueva presidencia fué el ministro Velez á poner buen orden en aquel desaguisado y en una semana rindieron ambos beligerantes las armas.

¿Qué pitos tocaba Baibiene en aquellos enredos? Creemos que era comandante de milicias de caballeria, y habia como tantos de su grado andado en el Paraguay.

Tratóse de nombrar Gobernador y aquí fué Troya.

No habian dos comandantes electores conformes. Pasaba á la sazon para el Paraguay el Ministro Varela y le fué consultado el caso. Propúsoles por via de transaccion nombrar al Juez Fedetal como persona imparcial, y en efecto, cayó la eleccion en el Sr. Guastavino, y como vice en el joven Baibiene.

A vuelta de su mision encontró al vice mal aceptado por los caudillejos, ocurrióle para darle aire de algo, aconsejar al Presidente le extendiese el título de Teniente Coronel. Hé aquí su carrera. Aborrece de muerte al Presidente en recompensa, lo que importaba poco.

Sobrevino la rebelion de Jordan y por renuncia de Guastavino se coló de Gobernador. Fué el General Gelly destinado á aquella provincia y se captó la gracia del Gobernador Baibiene, que fué mitrista, lo que importaba menos.

Vino á pedir fondos y armas al Presidente y ya se iba sin verlo, segun se lo pintaba *La Nacion*, como que se comia los niños vivitos, testigo el niño Chapeaurouge, que salió de su presencia todo acontecido, cuando alguno sugirió en el muelle acometiera tamaña aventura y se arremangó valientemente á ver el Presidente, que encontró ser un Juan de buena alma, que le ofreció todo y mucho mas, para cuando hubiese enemigos que combatir en Corrientes. Volvióse contentísimo y en un rapto de franqueza dijo: con hombres como éstos se puede servir. Pero el gozo se le aguó un poco al llegar á Corrientes y encontrar que nadie le obedecia. Reguera le habia licenciado las milicias, y otros hacian poco caso de él, hasta escribir al Presidente pidiéndole un general, pues él no tenia influjo ni edad para ser respetado, por coroneles muy antiguos. El Presidente resistió la solicitud, y la reiteró y en estas andanzas apareció Jordan en la Esquina mientras el General Arredondo cabalgaba su gente en Concordia. Todo constante de sus cartas.

El Presidente tiene como se ha visto su manera de hacer las cosas, que desespera á veces por la lentitud, otras por la prisa que se dá. Aguardó á que Jordan invadiese y cuando Baibiene habia emigrado un dia de

jornada al Norte de Goya retirándose, cata aquí que le cae un batallon, y en seguida otro, y una lluvia de plata, ciento veinte mil duros, cañones, armas, municiones y tres mil uniformes. Váyase fijando el benévolo lector en las cifras.

Todo eso entra en la carrera de Baibiene. Los batallones pasaban por la Paz agazapados para que el enemigo no se apercibiese del contrabando y el comandante Roca con el 7 por orden expresa del Presidente, formaba un item en aquella factura.

El Comandante Roca tuvo que ir al alcance del Bernardotte de los retirados y persuadirle que habia algo que esperar del Dios de las batallas que es grande protector de los buenos batallones. Baibiene se dejó persuadir por los *medios* más *eficaces* que los batallones. Sabia por sus estudios cual es el nervio de la guera. Volviéronse, pues, y llegó todavia el batallon brigada, para mas alentar la confianza en Dios, y dejar al Gobernador comandante general desenvainar sus talentos militares.

Ocurrióle al coronel Sosa avanzar un reconocimiento y encontró á Jordan bajo un palmar muy á sus anchas acampado. Dióle aviso á Roca, éste á Baibiene, y sin decir agua va le hechó el 7 y el Goya encima, por medio de un trote de 15 cuadras, y no dejó tiempo ni para persignarse á Jordan quien no queria creer á sus ojos, cuando le estaban moliendo á palos sus artilleros é infantes. Esta es la batalla de Ñaembé en que tan gloriosa corona le tegió el docto parte oficial del Dr. Justo, á quien no se le puede llamar Justo así no mas sin el epíteto de doctor á fin de que no se dude de que es justísimamente un doctor ó doctamente un justo.

El Presidente al leer aquello de ínclito (no sé que chino) y el nunca bien ponderado que sé yo cuantos, y el impertérrito...decia, rascándose la oreja: me parece que yo he leido ya este parte; creo que es el de la batalla de Austerlitzs...no; es el de Marengo...tampoco, el de...en fin, el de alguna batalla; y mandó buscar al oficial ó cosa que lo habia traido para ver si podían reducirlo á menores términos, y bajarle los quilates, cuando se apareció el jefe doctor, que justamente no era diputado todavia,

pero que con la campanuda redaccion de aquella obra de arte dejaba presentir aquellos rasgos de grandilocuencia que hacian morderse los labios al Dr. Rawson en la Cámara. Entonces fué cuando le dijo al Presidente con ocasion de haberse mencionado los cañones, que se desvencijaron al quererlos tocar "*el presente griego*" que el Gobierno ha mandado á Corrientes. El Presidente iba á decirle no sea zonso; pero observó que lo era realmente, y nunca favorece con este título sino á sus amigos. El doctor corrigió los términos y el parte de la batalla de Austerlitzs salió impreso, tal cual, en *La Nacion*, antes de que el Presidente acabase de admirarlo.

Desde entonces Baibiene y Justo y *La Nacion* militaron juntos en la alta política, pues que los dos habian hecho la batalla en el parte aquel y se la repartieron por mitad. El Presidente hizo Coronel en el campo de batalla á Baibiene y tragó los que Baibiene habia hecho por no desairar á aquel infatuado, que reunió á los jefes y les dijo que esos cañones tomados (por Roca, Jefe Nacional) eran de Corrientes y los resistirian si el Presidente pretendía despojar á la Provincia de sus laureles. Mas tarde en una proclama que dirigió á las milicias, dijo que el valor correntino, la laura correntina, sola sin el apoyo de la Nacion, sin recursos, desnudos los soldados, impagos y no confiando sino en Dios y la viuda habia dado la batalla.

Este fragmento oratorio no era una traicion ni una descarada mentira. Era simple copia un poco torcida de la sacramental frase de *La Nacion*, su mentor: "La frontera abandonada, los soldados reunidos, impagos."

Mucha sensacion debió causar la proclama de Baibiene, pues el Gobierno, el Presidente, el Ministro de la Guerra recibian avisos y denuncias sobre la verdadera sedicion que su lenguaje revelaba. "Qué voy á leer proclamas de Baibiene, decia el Presidente. Eso me faltaba, despues del parte oficial." Lo cierto es que nunca supo el Presidente qué contenia aquel desahogo, no obstante que el honorable Torrent vino en embajada á explicar los motivos y circunstancias en que la había compuesto.

Cuando acabaron los verdaderos correntinos con aquel

compadrajo de héroes, tomando prisionero con todo su Ejército á Pilades por hacer Gobernador á Orestes; cuando el Presidente no quizo intervenir dando por razon que el Dr. era inepto (palabra parlamentaria argentina) incipiente é inocuo, pidiéndole cuenta la Contaduria de los ciento veinte mil pesos dió por descargo que los revolucionarios se habían apoderado de los comprobantes de la inversion, que probaban que lejos de deber él, la Nacion le debia, alcanzándola en muchos miles, y ahi paró el negocio.

Esto es lo mas patético de la carrera del Coronel Baibiene, que desde lo alto de su candidatura á la gloria de Ñaembé arrojó sus despachos de Coronel, y fué dado de baja no obstante servicios tan preclaros.

Pero hay un osario ó carnero que recibe estas víctimas de la injusticia de los mandones. Ya se sabe en qué filas milita el que expulsó las fuerzas nacionales. ¡Donde había de militar sino en el partido nacional! Cuando Baibiene escribió á Insaurralde invitándolo á unirse para formar un gobierno que resistiese al Congreso si este queria despojar á Corrientes de las Misiones que estuvieron representadas en el Congreso en 1826 y de que era oriundo San Martin, entonces encontró en la comision de materia constitucional aquellas simpatias que la hicieron estar tres meses empeñada en intervenir despues que Baibiene había tomado como un Cincinatus, servicio con Lanus, para medir tierras en el desierto, donde no hay que andarse con vara. Se mide al tronco del caballo. Baibiene ingeniero queda reconocido despues orador, despues de sus excursiones á Santiago, y los clubs de Buenos Aires han tenido la felicidad de oir aquella palabra fácil, acentuada con aquel dejito correntino que la hace tan expresiva. En seguida se ensayó en la finanza, tesoro ambulante, con dos mil onzas, segun es fama, y es fama que prodigó en defensa de la buena causa, aquellos *recursos eficaces*, que con tanta eficacia no ocurrieron á nada, volviendo Baibiene con las manos limpias, sin votos y sin plata.

Habíase sustraido algun tiempo á la administracion pública, si bien es cierto que se hablaba de aprovechar

de sus talentos para destribuir el dinero, para hacerlo Inspector de Bancos. Al fin vese brillar su tajante espada en Chivilcoy donde está obrando prodigios actualmente, y segun las últimas noticias, en retirada hacia los huiliches, ó los Pampas, ó los Pehuenches, donde espera hacer penetrar la fama de sus altos hechos. Tendremos un General Baibiene, ó un banquero de aquel nombre, ó un Senador que reemplace á Torrent, ó un mensurero de desiertos entre Santiago y el Chaco? Mañana publicaremos el parte detallado.

Se ha anticipado.

Helo aquí:

DESPACHO OFICIAL

Chivilcoy, Setiembre 29.

El Juez de Paz:

AL GOBERNADOR.

Los vecinos de Chacabuco y Chivilcoy á las órdenes del Comandante Ruiz han batido á Baibiene tomándolo prisionero con Carlos y Alejandro Zeballos y Francisco Ortiz y otros treinta prisioneros.

Felicito á V. E.

El Juez de Paz.

LITERATURA POLITICO-CASERA

"La Tribuna" Julio 22 de 1875.

Cuando un cuyano llegaba al alegre valle de Aconcagua en Chile, oia en boca de los arrieros y gente sencilla el nombre de una ciudad que no viene en los compendios de geografia. La ciudad de *Lorica*. Asi que se habituaba al lenguaje local descubria que es la ciudad de San Felipe de Neri, capital de la provincia de Aconcagua, y por poco que rastrease el origen del otro nombre descubria que es un calificativo que le dió San Martin, en recompensa y reconocimiento de servicios señalados en la reconquista de Chile, llamándola y ordenando que en adelante se le llamara oficialmente la Heroica ciudad de San Felipe. La erosion ha hido reduciendo palabras, despues sílabas y letras, y el pueblo suprimiendo San Feli-

pe, ciudad, la llamó por autonomasia La Heroica, que vino á ser al fin *Lórica.*

Segun el lenguaje correntino, Corrientes va sufriendo el mismo proceso, y de la heroica Corrientes tendremos un dia á fuerza de repetirlo una Lórica Argentina, para poner á prueba la investigacion de los geógrafos.

Un Senador de aquella heroica ciudad y provincia revindicó sus glorias, resintiendo como ofensa hecha á su alta posicion el desacato de un *quomdam* Presidente de no haber recibido á su gobernador un Dr. Justo.

No hay bagatela de estas que no preste á comentario constitucional, ni sitio que no sirva para el edificio de los cargos de arbitrariedad y planos nefandos de aquel nefasto funcionario.

Y lo que ha sobrevivido á tanta maldad inútil, que es un sordo, aclamado sordo en las esquinas de la prensa, y en los minaretes del Divan, dice cuando oye el cargo, por toda defensa: me parece que ha de ser cierto que no recibí al augusto personaje!

Veamos la historia con testigos y documentos intachables.

Habia el Presidente un día, allá en tiempo de entonces, citado á conferencia á casa de Gobierno, al Procurador de la Nacion Dr. D. Francisco Pico, para tratar sobre un asunto grave, en que el Procurador y Presidente diferian de opinion. El Sr. Pico está vivo y dirá si en efecto estaba en esa conferencia sobre materia grave y oficial cuando entró el edecan Peña y anunció al gobernador de Corrientes Dr. Justo. El Presidente contestó, diga Vd. que estoy ocupado, y siguió el hilo del interrumpido discurso.

El Edecan comunicó despues que habia trasmitido la orden, y al ir á añadir alguna frase para indicar mejor oportunidad...... Basta, basta! le dijo, con la mano levantada, el airado Aquiles, al alejarse de la tienda del orgulloso Agamemnon, y tomó el portante.

Dirigióse de allí á sus Reales y ladró en la *Nacion* una relacion de inaudito ultraje, á que nada contestó el *gobierno nacional,* porque se trataba nada menos, como se vé, de un conflicto entre poderes.

Al dia siguieute, S. E. Justo, dirigió á S. E. Injusta un memorandum, á guiza de carta, haciendo constar el hecho, á fin de que no pudiese ser negado cuando llegase la época de exigir condigna reparacion de tamaña afrenta, y en la dicha carta revelaba, como para tantalorizar el apetito, que era portador de datos preciosos sobre la desgraciada Corrientes, enferma aun de sobre parto de Gobernador y que el objeto de la desechada entrevista era *acordar* con el Presidente lo conveniente para la intervencion debidamente reclamada.

Como estos procedimientos eran enteramente oficiales, apareció conjuntamente en *La Nacion*, que era el diario oficial, publicado el dicho memorandum. El Presidente contestó con la humildad y cautela que le imponia posicion tan vidriosa, que sentia sobremanera que S. E. el Sr. Gobernador por Corrientes no hubiese subministrado al Ministro del Interior los preciosos datos, con cuyo reconocimiento el susodicho Presidente habria *acordado* con el *susodicho* Ministrc de Gobierno remedio eficaz para tan grave dolencia.

Ignoramos hasta ahora si el Dr. Justo, cuan doctor es, comprendió la alusion. Un caso práctico ilustrará el caso teórico, con la ventaja para mas embrollar la cuestion, de ser de aquellos que está prohibido alegar en juicio, de cosas político-caseras.

Hablando el que iba mas tarde, á ser Presidente de la República Argentina con Mr. Buchanan que habia dejado de serlo en los Estados Unidos, sobre la recien declarada guerra al Paraguay (1866) dijo que este que conocia á Don Solano Lopez por haber estado ambos de Ministro Plenipotenciarios en Londres, y que podia juzgar de su carácter y fatuidad por el visible hecho siguiente. Un dia, dijo, se me presentó ardiendo en saña, al anunciarme que iba á pedir sus pasaportes, á causa de un ultraje hecho en su persona por el *Foreign Office*, á la dignidad del Paraguay que no cedia su rango á ninguna nacion de la tierra. El Paraguay como se sabe linda con Corrientes y *mutatis mutandi* y rio de por medio, el cuento viene muy al caso, con solo correr á la izquierda. Averiguado lo sucedido, resultó que habiéndose hecho anunciar á la puer-

ta del Ministro, le habia sido contestado que estaba ocupado, ó segun la frase inglesa *engaged*. No necesitó mas Solano Lopez que era casi un niño entonces, para prepararse á declarar la guerra á la Inglaterra. Pero ¿habia su diminutiva excelencia, le observó el Ministro norte-americano, pedido antes venia, dia y hora para una conferencia? Y ¿á que viene eso, replicó el ofendido mozalvete: á un Ministro Plenipotenciario del Paraguay se le recibe á todas horas.........

Supóngase Vd. Exc., que usando de ese mismo derecho el Ministro de Francia se hallara á la sazon en conferencia, ¿qué queria Vd. Exc., que hiciese del *Foreing Office*? Rogarle al del Paraguay que hiciese ante sala? Vamos amigo, calma! calma!

Otro cuento al caso. El Ministro Seward pasó una circular al cuerpo diplomático creo que en 1865, en Washington previniendo á los Ministros de todas las naciones que el Gobierno desearia que en adelante se solicitase previo permiso para hablar con el Presidente, y nunca sobre asuntos de su mision.

Durante la guerra Lincoln que era muy paisano habia dejado rebajarse las buenas reglas, y los ministros estranjeros tenian entrada franca al bufete del presidente, y el ministro de relaciones exteriores, daba al diablo cuando en conferencia diplomática, el de Francia por ejemplo le repetia palabras del Presidente en oposicion á lo que el ministro pretendia establecer.

De aqui viene que nadie tiene derecho de introducirse á hablar con el Presidente sobre materias que han de tramitarse por los ministerios. Entre nosotros se abusa demasiado de la tolerancia, pues aunque está designado el jueves para dar audiencias, toda persona que se respete (pero que no respeta al Presidente) escogerá todo otro dia que no sea el designado para hacerse anunciar.

El Presidente que escribiría de buena gana un libro curioso sobre la materia de aquellas solicitudes, no ha negado su puerta en dos mil casos, por lo menos, sino á tres individuos, un señor Albarracin, su pariente, despues de haber escrito un cierto articulillo, un señor Mendes des-

pues de haberlo puesto á la picota, en un banquete, por no haber aceptado la invitacion, y á S. E. el de Corrientes, por estar ocupado, y ademas por saltar por encima de todos los ministros, para venir de potencia á potencia, de silla á silla como es la frase usual, á *acordar* con el Presidente lo de la intervencion.

El Ministro Velez era por entonces relacionado con la familla del Dr. Justo; pero en la carta programa de Baibiene (que corren en autos), estaba el Dr. Velez denunciado como enemigo de Corrientes.

El Dr. Tejedor ministro decia: es imposible que no me vea á mi, pues hemos sido amigos; ni á mi saltaba el ministro Avellaneda que he sido su catedrático. Del de la guerra no habia que pensar, pues estaba declarado partidario de Ascona entonces (hoy Coronel Sosa), cuando Ascona dejó de ser amigo de Gainza, ó del Gobierno Nacional como no lo era Sosa al fin, porque en eso, paran las amistades.

Si no hubiera habido otra razon que ese desacato para no poner de punta, al malparado ó malparido Gobernador, era bastante y sobraba para negarle la intervencion que nunca se negó sin embargo, pues solo se queria ver que era aquello, y cual la materia de la intervencion. El Coronel Sosa, y el que no repone sino á los amigos son subterfugios, buenos para tener siempre razon, aunque el Congreso desechase toda esa jeringoza de partido.

Pero es táctica del partido liberal fósil repetir siempre la misma cantinela. *Gambeta* el prototipo de la especie, un año ha en la Asamblea, hablaba de libertad, de pueblo soberano, de los tiranos, etc., etc., y la risa de la Asamblea iba creciendo á medida que avanzaba. En medio de la hilaridad general el Tribuno se detiene, y se queja de verse interrumpido. Una voz, *estyle 1830, suivez! suivez... etc., ça amuse, poursuivez donc.............*

El orador desciende de la tribuna indignado contra una generacion regeneradora, á que no conmueven ya ni la túnica ensangrentada, ni los pliegues de la bandera.

Segun un Senador que ha sido diplomático, guerra de policia, sin los honores de civil, y á los ladrones es simplemente convertir el Ejército Nacional en alguaciles. "Las

guerras no se hicieron jamas y no se harán nunca dice el Procurador Speed, bajo el principio de que el Ejército sea el *posse commitatus* de un magistrado civil." Pero eso era por allá, nosotros lo hemos arreglado de otro modo. Sin embargo el Coronel Sarmiento hizo lo que el Senador quiere hubiese hecho y no hicieron Paunero, Rawson, etc. con el Chacho. Muestren sino instrucciones como las dadas por el Director de la Guerra.

El Senador explicó su política y su justicia distributiva, con signos ya que el reo sentado en el banco es sordo, como tuvo el honor de repetirlo al público que lo ignoraba.

Cubrióse el rostro Torrent con un pañuelo blanco, de rubor al oir que se llamase *asesinos* al General Mitre y á Rawson. ¡Que horror!

Tan expresiva era la mímica que el sacudimiento de los hombros hizo creer á algunos que reia á carcajadas. Mucha fué la emocion, cuando se supo que habian sido sollozos, los que le causaban tales estremecimientos.

Habrá cosa igual! Empeñarse en probar que el ex Presidente Sarmiento asesinó al Chacho y á otros pase; pero por un *retorqueo argumentum,* devolver la pelota á Rawson, y llegar al rebote hasta otro ex Presidente, eso es execrable, abominable, *pendable*; et tout ce qui s'eu suit.

Pero que haya paz entre los príncipes cristianos!

La carta del invicto Baibiene, que sigue, echará algunas gotas de refrijerio para calmar la tempestad dentro de la tetera, que ha amenazado turbar la quietud pública.

Habla el Tribuno popular.

Corrientes, Julio 21 de 1871.

Exmo. Señor Presidente D. Domingo F. Sarmiento.

Distinguido señor y amigo:

Despues de mi última por el paquete anterior, nada tendria que decirle si mi gratitud no me obligase á dirigir á V. E. estos renglones.

He leido con interes ese importante documento que se llama Mensaje del Presidente de la República al Congreso; y aunque nada podria agregar yo á los justos elogios que de él ha hecho toda la prensa, debo sin embargo, referirme al mismo, para agradecer á V. E. la mencion con que

V. E. me honra en la parte relativa á la guerra de Entre Rios.

Este solo es el objeto de mi carta y V. E. se servirá perdonarme si lo importuno con ella en la seguridad de que habria creido faltar á mi deber dejando de escribirla.

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. E., repitiéndome su muy atento y S. S.

S. Baibiene.

¡Como se obró despues el milagro de la transfiguracion de tanta gratitud en odio mortal! El mismo ex Baibiene lo explicó en una carta al Presidente, y lo ha repetido en sus discursos en Buenos Aires. "El correntino, dijo; no obedece sino á sus simpatias ó antipatias." En cuanto guaraní no digo que no, y si ve confirmada en *haut lieu*, donde despues de probar á un reo que ordenó siempre que los ladrones fuesen sometidos á la justicia, se le demuestra que guerra de policia quiere decir eso mismo, por tanto Paunero, Rawson y Arredondo no debieron tratar tan sumariamente al buen vecino Peñaloza, que era general y salteador á la vez.

Pero á aquellos barruntos de una filosofia correntina, hay que agregar aforismos mortales en el estilo de las máximas de Larochefoucauld. ¡Qué profundidad! Mas profundo que el rio Paraguay cuando no trae agua, que el Paraná cuando varan los botes. *¡Udite oh rustici!* "No hay hombres mas crueles que los que no saben morir!"

Aquel á quien iba al pecho este dardo mortal, (no oye jota), dicen que se encojió de dolor!

¡Qué máxima! Queda probado que Sandes era una pa loma sin hiel; y sus cincuenta heridas están ahi para mos trar que el cobarde no sabia morir! Y sino, porqué no murió de la primera, ni de la segunda, ni de la vigésima? Por no saber morir el cochino! Vea usted un porfiado que es necesario matarlo cincuenta veces y sigue viviendo! Qué ejemplo tan opuesto presenta el moralista mismo. Véanlo sano y salvo, ni un rasguño, ni un tropezon, dado en el camino de la victoria. Por qué? Porque sabe morir, y cuenta llegar á la senectud, á la senilidad, octogenario, sabiendo morir siempre. ¡Oh ciencias y glorias de por allá rios arriba!

Canto á Junin

(Por un poeta no laureado)

("La Tribuna" Julio 17 de 1875)

Estamos amenazados de una sesion para rectificar un aserto que rectificaba otro, que rectificaba un tercero, y seguirá eternamente, por que como lo dijo el Senador Sarmiento, el reglamento se hizo para hablar de todo menos del asunto en cuestion, la amnistia.

Un senador por Corrientes quedó con la palabra para defender, preconizar, enaltecer las glorias de la heróica Corrientes que nadie ha puesto en duda; pero que como se sabe están en su última página personificadas en un Teniente Coronel de milicia que el pretérito imperfecto (cuando se le discute) y pasado plus-cuanperfecto Presidente, hizo Teniente Coronel de Ejercito, y Coronel, honor que renunció pidiendo su baja, la cual se le concedió con gran pérdida de las armas nacionales.

Baibiene sentó como se sabe plaza de tribuno popular en los clubs de Buenos Aires, salió á campaña, brilló, se eclipsó, y desapareció de la escena, legando á sus compatriotas Monson y otros mas hábiles el cuidado de revindicar su memoria, olvidada ya.

Pero como las glorias de una Provincia no son incompatibles con las glorias nacionales, ni es necesario desnudar á un santo para vestir á otro, en país donde este artículo abunda tanto, creemos oportuno publicar la inédita relacion que el Coronel Roca vencedor de Jordan en Ñaembé hizo hace un año, á pedido del interesado, de la parte estratégica de aquella campaña, cerrandola en el momento de principiar el combate, á fin de dejar en libertad á todo el mundo de adjudicarse la parte que le corresponda, dando al Cesar lo que es del Cesar y quisieran arrebatarle.

El Senador Sarmiento, sin dar otros detalles ha citado una proclama del Coronel Roca á su regimiento en el parque de artilleria, al recibir los primeros fusiles Remigton, que ya llevaban inscritos en la culata la Verde; Santa Rosa, etc., etc., etc. Soldados con un trote de quince cuadras salvaron la República en Ñaembé.

Creemos, pues que la iliada de hoy principiará donde

acaba la Odisea que es la verídica historia, no de Aquiles, ni de Ayax, sino de un cierto Ulises, que hace viajar batallones de Bahia Blanca á Ñaembé, y manda por telégrafo á Mendoza el cañoncito de Ivanowsky, á despertar de su pesadilla á un visionario.

Segue la relacion,

Rio Cuarto Enero 21 de 1874

Al Exmo. Sr. Presidente de la Repùblica, Coronel D. Domingo F. Sarmiento.

Estimado Señor:

He recibido la carta de V. E. en la que me manifiesta los deseos de que le informe sobre los hechos que precedieron á la batalla de Ñaembé y de los que tuvieron lugar en aquel episodio militar de que yo fuí actor y espectador al mismo tiempo.

Tenia el pensamiento de remitirle en esta ocasion la relacion detallada de aquella batalla, que hace tiempo la tengo escrita; pero no creyendolo oportuno, voy á concretarme á los puntos principales que se relacionan con las disposiciones tomadas por V. E., y que dieron aquella vez, como ahora un golpe de muerte á la rebelion.

Empezaré por mi partida del Paraná al frente del batallon 7° de infantería de línea.

A las doce de la noche del 20 de Enero de 1874 se presentó á mi cuartel el Doctor Echagüe, actual Gobernador de Entre Rios, y me dijo: vengo á traerle noticia de que mañana marcha Vd. para Corrientes, el Coronel Borges acaba de recibir un telegrama del Presidente concebido en estos términos. "Que marche inmediatamente el 7° de infanteria á Corrientes, quiero allá la presencia del Comandante Roca." En seguida me fuí á casa del Coronel Borges quien me mostró su telegrama que era exactamente como me lo habia dicho el Doctor Echagüe.

En esos dias habia presunciones y aun circulaba como cierta la noticia de que Lopez Jordan se dirigia á Corrientes.

Al otro dia á las doce estaba con mi batallon á bordo del "Pampa" y antes de partir, el Coronel Borges, al entregarme una nota para el Gobernador de Corrientes,

Comandante en Jefe del Ejercito Nacional en aquella Provincia, me dijo: que le hiciera presente de parte del Sr. Presidente de la República que á mas del 7° se embarcaba en esos momentos el Batallon Brigada de Artilleria con el mismo destino.

El Coronel Borges me recomendó asi mismo de parte de V· E. que al pasar por la Paz ú otros puntos de la costa de donde pudiesen vernos hiciese ocultar la tropa

El 22 á las 12 llegamos á Goya sin ser sentidos en la Paz por donde pasamos de noche guardando todas las precauciones recomendadas por V. E. Esa noche empleamos en desembarcar.

El 23 por la mañana el Señor Gobernador, que habia venido de su campamento á Goya la misma noche del dia de mi llegada, se presentó á la orilla del riacho donde estaba acampado y me dió la orden de marchar inmediatamente, que él lo iba á hacer en ese instante, pues acababa de recibir la noticia de que se aproximaba el enemigo.

Al otro dia me incorporé al Ejército que distaba tres leguas de Goya.

Acto continuo me presenté al cuartel general donde el Comandante Baibiene, que estaba con varios jefes y oficiales, me recibió con la cordialidad con que se ve á un antiguo compañero de armas y se manifestó muy contento del refuerzo que le mandaba V. E. en el batallon 7° de línea.

Allí se habló de planes de campaña y el Comandante Baibiene me manifestó el suyo, cual era el de retirarse, y hacer guerra de recursos; pero mi llegada y la seguridad de que llegaria tambien á tiempo otro batallon parece que lo hicieron cambiar de resolucion y tomar el partido contrario. Yo por mi parte me permití tambien mi opinion de que no debiamos abandonar á Goya y debíamos jugar en una batalla la suerte de la Provincia.

Esas noches se cofirmaron las noticias de que el enemigo seguia su marcha hacia nosotros, ya por territorio correntino.

El 24 contramarchó el Ejército á Ñaembé de donde habia hecho, en primera jornada de retirada, segun el primitivo plan del Coronel Baibiene.

Es pues fuera de toda duda que si V. E. no remite con tanta oportunidad estos dos batallones (la brigada de artilleria llegó un dia antes de la batalla, y la bateria de artilleria al mando del mayor Ipola que me precedió de algunos dias, y que aunque habia mucho que desear de la calidad de sus cañones, no dejó de prestar importantes servicios, pues lo indispensable era tener artilleria sea como sea) no hubiera tenido lugar la batalla de Ñaembé, por que el Coronel Baibiene sin artilleria, sin un núcleo de infanteria regular, no podia nunca aventurarse á aceptar una batalla, como lo prueba su determinacion de retirarse ante la presencia del enemigo ó intentar una guerra de recursos.

Al toque de diana del 26 el Ejército de Jordan se hizo sentir á nuestro frente. A las tres de la tarde estaba completamente derrotado.

Jordan al invadir el Cerrito iba en la creencia de que no tenia el Ejército Nacional en aquella Provincia un solo soldado de línea, lo que me consta por varios antiguos condiscipulos mios que se tomaron prisioneros y que se admiraban de encontrarme ahí cuando sabian estaba en el Paraná con el 7° de cuya plaza era 2° Jefe.

Esperando que esta carta satisfará á V. E. me suscribo su affmo amigo y S. S.

Julio A. Roca

Nota bene—Mientras se batian en Ñaembé una fuerte partida de Jordan atacó á Goya que estaba indefensa; pero las tripulaciones de los buques de guerra que habian conducido las tropas, guarnecian ya las azoteas de la casa municipal, y los derrotaban completamente.

Los ingenieros y la oficina

(*La Tribuna*, 29 Octubre 1874.)

En la discusion del presupuesto para el servicio de 1875, entró la partida afecta á una oficina de ingenieros. Manifestóse la intencion de suprimir la partida á fin de que con ella desapareciese la oficina y con la oficina el personal que actualmente la sirve.

Ocurria este debate en el último año de la administracion del Sr. Sarmiento, un mes ó dos antes de inau-

gurarse la del Sr. Avellaneda, y no siendo vitalicios los empleos de dicha oficina, la nueva administracion podia remover empleados sin dar razon de sus actos.

Es de suponer constitucionalmente que la mayoria de la Cámara renovada por eleccion popular al mismo tiempo que se nombra el nuevo Presidente sea del color político del nuevo Presidente. Al menos este es el objeto de la conjunta renovacion por mitad; pues no se concibe cómo un partido preponderante gana la eleccion de Presidente y el partido vencido gana al mismo tiempo la eleccion de Diputados.

Suponemos, pues, que la Constitucion supone que la nueva administracion expresa como la nueva mayoria la opinion del país.

La opinion del país, segun reclamaban representarla, es toda la opinion, y segun el Sr. Ruiz Moreno, no quiere esta que un Sr. Moneta esté á la cabeza de la oficina de ingenieros, y no sin razon.

Entonces se emprende destruir la oficina misma, á fin de que, roto el vaso, se derrame el líquido que contiene. Se arguye que el P. E. no cambiará los empleados, porque la Cámara tiene derecho á pedirlo; pero como esta generalidad del P. E. (como el *Poder* simplemente usado en las monarquias) va á cambiar de personal un mes despues, y como sus nombramientos no imponen obligacion ninguna á su sucesor, este puede escuchar los dictados de la opinion nueva, si los cree fundados. Las generalidades de *poder*, de pueblo y de todas las frases usuales degeneran las cuestiones, y nos transportan á Inglaterra donde hay un rey, á Francia donde hay un dictador legal en defecto de constitucion. Buenas serian ciertas admoniciones, si así se cree conveniente, al Presidente que viene, economizándolas al que se va, que nada tiene que ver con el presupuesto de 1875, ya sea que la oficina desaparezca y los actuales empleados con ella.

Estas consideraciones de hecho habrian quitado el inusitado color de aquella *enquête*, y á los reproches dirigidos al Presidente de no tener en cuenta lo que pensaba una Cámara, la mayoria inmensa de una Cá-

mara, si se quiere una mayoria presunta ó coaligada antes de votar, único caso en que se cuentan las mayorias.

Hasta aquí todo va bien; pero el debate empieza á teñirse de colores un poco acentuados. El Presidente que no sabe lo que el 25 Octubre recien se publica, aunque de oídos y por los términos de la renuncia de los Sres. Moneta y Lindmarck creyéndose agraviados por frases personales contra ellos, pero que sabe que una Cámara no es Juez de empleados, pues solo es fiscal de ciertos altos funcionarios, satisfizo á los peticionarios, diciéndoles que no habiendo el P. E. destituídolos, ni amenazádolos, los tenia por honrados y competentes; y esta declaracion cayó tambien en la jurisdiccion de la Cámara, (la discusion entonces) declaraba pícaros á unos empleados, debió tenerselo por dicho, ó cuando menos proceder á una investigacion.

No es una suposicion, como la de ciertos Diputados, que al citar frases de documentos públicos añaden de su propia cosecha *es decir que*; y sobre este comentario popular se entabla la acusacion. No creo en brujas decia un joven ante una vieja; y esta replicaba: ¿Es decir que no cree en Dios? Y este argumento creemos que no es sin valor ante la tradicion local de los señores amplificadores de un pensamiento oficial.

"El Poder Ejecutivo. dice un Diputado Mancalde, á quien se le ha demostrado de la manera mas palmaria los errores y *delitos* del Departamento de Ingenieros (nominatim Moneta), etc., no trata de hacer las investigaciones necesarias, etc.......

Creemos que es doctor, y por tanto expuesto el país á que alguna vez sea Juez el autor de este cargo.

¡La cebada al rabo! Despues de juzgado, sentenciado, deshonrado Moneta, por un tribunal competente, el Poder Ejecutivo debe levantar una sumaria, elevarla á proceso, no para oir al reo, pues ya en sesion anterior se habia *devuelto cerrada*, la defensa póstuma que el ejecutado reo presentaba ante aquel juez poco imparcial.

Los últimos estudios sobre los progresos de la inteligencia en el hombre han llevado á Lecker, de la escuela de

Burcke, á creer que las ideas de un individuo, por avanzadas que sean, no le son propias, sino que son la expresion de las creencias de su siglo, de su país, de su época, llegando á poner en duda que revolucion alguna en el terreno de las ideas se haya efectuado ni aun por el genio de un gran pensador, quien solo condensa y cristaliza la que se venía obrando en los ánimos.

Siguiendo estas indicaciones preguntaríamos al Diputado del Entre Rios si al disponer sumariamente de la honra de un individuo, al castigar delitos sin mandato judicial; no sigue la tradicion de los hechos que vió en su país, que aprobó, pues que ejerció funciones y desempeñó comisiones públicas? ¿Cree que el autócrata entonces del Entre Rios se inspiraba de su capricho? Pero esa misma forma de gobierno, sin forma, á la vez judicial, legislativo, político y militar estaba de medio siglo atras arraigada en el Paraguay, la redujo á síntesis Rosas llamándole la *suma del poder público*, la practicaron en todas las Provincias los caudillos populares. Es, pues, una tradicion nacional, indígena quizá, cuyo orígen tendríamos que ir á rastrear hasta en el gobierno de los incas americanos.

Cree el Diputado por Córdoba que tanta saña desplegaba en aquella sangrienta persecucion, que á la puerta de la Universidad dejó los internos movimientos del alma católica, tal como se conformó en España tres siglos há, y apenas está la revolucion que intenta la Constitucion hacer, modificando en nosotros poco á poco? Pero el Dr. Francia salió de esa misma Universidad á poner en práctica en el gobierno político las formas, ó mas bien, la falta de formas de la justicia de la Inquisicion, que acusaba ella misma al reo, que negaba la defensa, que ocultaba los testigos, etc., y esta práctica vive aun en nuestro ánimo.

En el juicio de Moneta hay mucho en la forma y mas en el espíritu que trae estos recuerdos. ¿Por qué no haremos por la patria lo mismo que hiciéramos por la religion? Vamos á ver si el caso era para menos.

Las repúblicas al organizar los poderes públicos, á diferencia de las monarquias, han puesto por piedra fundamental el cambio periódico de las personas que ejercen el poder. Seis años el Presidente, tres los Diputados, nueve

los Senadores y todos los empleados amovibles; pero cuando se trató de organizar el poder judicial, se quebrantó la regla, y á riesgo de tener un juez ignorante, ó caprichoso, ó injusto, se nombró á los jueces de por vida, á menos que dieren causa á proceso.

¿Por qué tan sustancial diferencia?

Porque el Juez á cada sentencia que da se crea un enemigo en la parte á quien daña ó desfavorece, porque 4000 sentencias le armarán 4000 descontentos que lo hallarán venal, injusto, ignorante. Los poderosos de entre ellos tratarán de destituirlo, y no perderán ocasion de dañarlo en su honra. Para parar este mal se dispuso, pues, que ni el Poder Ejecutivo, ni el legislativo, ni el judicial mismo pudiesen remover Jueces, sino en casos extremos, con pruebas evidentes, ante un juez especial atado él mismo á formas inviolables para que no pueda ceder á la tentacion de complacer á la opinion del vulgo sobre los pretendidos crímenes del que está encargado de castigar los delitos y crímenes.

Era necesario rodearlo de esta inmunidad para que el Juez pueda hacer justicia.

Con esas inmunidades el Procurador de la Nacion que participa de ellas, no tiene reparo en sus dictámenes é informes de fulminar á los poderosos, poner de manifiesto el abuso, revelar la violacion que de las leyes intentan, como puede verse en la voluminosa coleccion de *informes* que el Gobierno ha mandado publicar.

Ahora bien. La Oficina de Ingenieros desempeña las mismas funciones que el Procurador General de la Nacion, dando Dictámenes é Informes sobre contratos, ferrocarriles y toda clase de empresas y propuestas que caen bajo el dominio de la administracion; y como no cuenta con las inmunidades judiciales, en los dos mil informes que ha pasado, como hay dos mil interesados en el asunto, es seguro que los cuatro quintos siendo desfavorables á las pretensiones que deja burladas, le crean mil seiscientos enemigos encarnizados, en los especuladores cuyas propuestas hizo rechazar; en las trampas, en la ejecucion de los contratos que puso de manifiesto, etc., etc. Y estos agraciados son ricos, ó codiciosos de riquezas, sin

escrúpulo cuando es el Estado á quien quieren despojar; y solo el Procurador ó la oficina defienden.

He aquí, pues, una opinion pública que se viene formando lentamente contra el Departamento, al principio *rasant le sol*, como las golondrinas; un *venticello* que poco á poco se convierte en huracan, hasta que *il colpo di canone* estalla en la Cámara de Diputados, expresion de la opinion pública, es decir, de la calumnia pública, fraguada, asentida por todos.

¿Cuál hubiera sido el remedio propuesto entre hombres de estado al combate furioso contra el detestado departamento que tantas codicias ha dejado burladas, que tantas estafas descubrió, que tantos centenares de miles ha economizado al Estado?

En lugar de ceder al *clamor público*, rodear de las garantías del juez al empleado que desempeña tan duras funciones, mantenerlo en su puesto era el deber de la nueva administracion, y vetar la ley ruinosa que quita al Estado la defensa contra las depredaciones de los empresarios y especuladores.

El Gobierno á quien los DD. de la Cámara atacaron con tan poco miramiento, por no *tener para nada* en cuenta sus vociferaciones, intentó por toda respuesta hacer publicar los *Informes facultativos del Departamento de Ingenieros* pero lo arredró el costo de la obra, á fin de año, pues dichos informes harian tres ó cuatro volúmenes en cuarto, fatigosos para leer y solo buenos para poner de manifiesto con nombres propios de los millares de trapacerías, fraudes y expoliaciones de que han librado á la nacion, es decir, al tesoro público.

El primer Procurador General que recuerde la historia es Jesus, arrojando del templo á latigazos á los publicanos que lo tenian invadido con sus negocios. Publicano es el que hace contratos con el gobierno. Verdad es que á los cuatro dias los *colgaron*, á la manera de entonces, á pedido del pueblo, prévio un debate en el sanedrin, la Cámara de Diputados de entonces, en que se alegaron las mismas razones que ahora. El defecto estuvo en que aquel Procurador lo era de oficio, y no tenia un gobierno de quien emanasen sus poderes; pues Pilatos se lavó las manos. Hasta

ahora están creyendo los que formaban la opinion pública de entonces que hicieron bien de colgar al intruso; si bien la historia ha tachado al Presidente Pilatos, de su abstencion en defender al acusado, y pedir sentencia de Juez, y no gritos populares, ni agolpamiento de borra para condenarlo.

Algo parecido ocurre á la Oficina de Ingenieros, que es simplemente una procuracion nacional en las materias de su incumbencia. A cada momento se cita á la opinion pública que la condena, no solo la opinion de todos los ciudadanos, sino la de la inmensa mayoria de la Cámara, y lo que es mas añade un Diputado "*hasta* la prensa" la condena. Luego *Crucifice eum!*

¡*Hasta* la prensa! ¿Qué queda, si la prensa tambien condena? ¡Cubrirse el rostro como César! ¡Citar á Muñoz!.... Verdad es que la *Prensa* el 23 de Setiembre era *La Nacion* conspirando con Mitre. *La Verdad* que se guarda el secreto. La *Prensa* que redactaba el hoy General Paz; la *Pampa*, en fin, que ha tomado las pampas y tiene á Catriel para mostrar como prensa seguida de sus suscritores defiende contra Moneta los derechos del pueblo.

Todos á porfía declaran que no es un ataque contra el Departamento como institucion, y sin embargo *lo echan abajo*, segun la enérgica expresion de un Diputado.

El objeto para dictar una ley para 1875 es atacar á unos empleados, segun la ley vigente hoy, y se indignan de que el Presidente no los despida en 1874, en virtud de una ley que regirá en 1875.

La Cámara (lo que nada importaría por ser una sola) ha demostrado de la manera mas palmaria los errores y *delitos* del Departamento (léase Moneta, Lindmark) como si la Cámara fuese encargada de castigar errores en materia científica ó juzgar delitos y declarar delincuentes.

Y aquí viene á pedir de boca nuestra falta de conciencia de esas mismas verdades que proclamamos en defensa de la Constitucion. Ella dice, por ejemplo: "el pueblo no delibera ni gobierna. Toda fuerza armada ó reunion de personas que se atribuye *los derechos del pueblo*, comete delito de sedicion".

Esta Constitucion y esta cláusula la sancionaron Mitre

Elizalde, Costa, y juraron sostenerla Rivas, Arredondo, Gelly, etc., que han ganado grados á la sombra de esa Constitucion, y sin embargo ese mismo Mitre que fué Presidente en nombre de esa Constitucion, publica un manifiesto en que suponiendo que el pueblo ha deliberado por otros órganos que los Representantes ó las autoridades se *arroga los derechos del pueblo*, y no ya con los peticionarios, sino con la misma fuerza nacional amotinada por él, se alza para sostener la Constitucion que dice precisamente que nadie puede alzarse contra las autoridades? No siente aquí el Dr. Warealde que la escuela de Fructuoso Rivera es mas poderosa que la mal aprendida leccion constitucional, como el sentimiento inquisitorial nos domina en despecho de las nociones de derecho, como en otros la vieja *suma del poder público* resuella por la herida?

El General Urquiza llamaba á su sobrino político Martin Guerra!

En vano aquella pobre Constitucion le estaba gritando al oido: "Ningun habitante de la Nacion puede ser penado sin juicio prévio" y Moneta era penado sin forma de juicio, siquiera "ni *juzgado por comisiones especiales*", y Lindmark lo era por una asamblea tumultuaria, *ó sacado de los jueces designados por ley*" y Moneta y Lindmark no están sujetos á juicio de residencia de que tampoco es juez la Cámara.

"Es *inviolable* la defensa en juicio de la *persona y de los derechos*" y los Jefes del Departamento tuvieron que recojer el escrito en que en defensa de sus personas pedian que sus descargos fueran oidos.

Los *extranjeros gozan en el país de todos los derechos civiles, etc.* y ha estado á punto (propuesta estuvo) de sancionarse una ley excluyendo á los extranjeros de ejercer ciertas funciones científicas, etc.

Quien dice demostrar *delitos* en personas, dice juicio, sentencia, y capacidad y jurisdiccion para juzgar.

¿Quereis oir las pruebas del delito?

Yo vi en los libros de—

Un comerciante

Una partida pagada á

Un ingeniero del Departamento por

Una operacion que no se dice.

Esta prueba la presentó el que intimaba la salida al General Mitre del territorio argentino supongo.

Esos tapujos, ese testimonio en que figura un cierto comerciante sin nombre, un ingeniero sin apellido, es del formulario de Torquemada.

¿Quién puede dudar de que *yo* vi cierta cosa que daña por atingencia á uno (con nombre propio) á quien quiero dañar

¿Quién?

Un juez civil ó criminal que no hace caso, como el Presidente de las afirmaciones de estos *yoes*, mientras no prueben sus dichos con prueba judicial. ¿Y si fuera ésta una falta de verdad? ¡Cómo! ¡Un Diputado faltar á la verdad! Si fuera el Presidente, el Jefe supremo de la Nacion, pase. Eso consta de la sesion. El mismo Sr. Ruiz Moreno lo dijo en la misma sesion: "Esta es una falta de verdad" hablando del Presidente.

Ya en el Senado fué proclamado calumniador porque no decia nada, con motivo de que un Juez Federal pedia cierta cosa.

¿Y no quieren que Mitre se arrogue los derechos del pueblo; ni Rivas peticione con las armas y los indios del desierto?

Las pruebas del delito abundan en està famosa sesion de los representantes de *toda* la opinion del país.

Y de Moneta, como del Parque, y como de la carta enjuiciada por el Juez Federal, puesto que no ha de haber sermon sin San Agustin, las iras de la opinion reflejada recaen como los rayos de luz reconcentrados en espejo otusorio sobre el Presidente, que es siempre el pato de la boda. ¡Esta vez por no saber lo que vió en un libro de un comerciante sobre un ingeniero, pues recien antiyer debió leer la sesion en que tan abultado cargo se produjo; que á haberlo leido en tiempo habria creido que le habian robado á algun motilon el invento, en procedimiento y prueba de delitos de conciencia ó de ciencia!

Ahora hagamos una suposicion imposible, casi absurda, para explicar las palabras con que motivó el Presidente el no ha lugar á la renuncia de los Srs. Moneta y

Lindmark. Es una mera suposicion. Supongamos que el magistrado que nombró esos empleados, y ve diariamente sus trabajos y aprecia la integridad en los juicios y la capacidad profesional, viéndolo el blanco de los odios interesados de que el Presidente tiene mil ejemplos, sale noblemente (mera suposicion) en defensa, primero, de sus propias prerogativas para nombrar y destituir empleados, sin ayuda ni indicacion de quien quiera que lo pretenda, segundo, de las instituciones violadas, de las garantías suprimidas en un debate impertinente y descarriado, tercero, en defensa del débil del que no puede defenderse contra los que se creen poderosos, y díjose por toda respuesta "conforme" á mi conciencia (en lo que no faltaba á la verbad) continúan gozando los agraviados por aquel debate de la confianza que le mereció al principio su integridad y su capacidad.

¿Quien tiene el derecho de quejarse de esta simple asercion que deja á dos ó mas empleados en la misma posicion en que estaban antes del desborde de las opiniones que se reflejan en los corrillos?

Lo sensible es que los Sres. Moneta y Lindmark no sean patriotas argentinos, ni hombres dotados de las cualidades del ciudadano pronto á inmolar momentáneamente esa vulgar popularidad á que otros inmolan el deber del empleado.

Nosotros en tal caso les habríamos aconsejado. Mantenerse en sus puestos para salvar al pais, de que se abra la puerta á la destitucion de empleados por via de coaccion de colectores de consejos populares, como los ciudadanos pelean hoy porque generales amotinados no se constituyan Corte Suprema de elecciones. Ni Presidente ni Ministros escapan en adelante á este corrosivo. Salvar los intereses que quieren atropellar, los perros, para hacer las paces con los corderos (el tesoro). Continuar economizando las enormes sumas ahorradas por los centenares de trabajos que se confian al Departamento. El dia que se entregue á la industria el informar, levantar planos de edificios, aun como simples estudios que la administracion necesita á cada paso, doscientos mil duros al año no han de bastar. Un contador por revisar

las cuentas de uu ferro-carril, pidió por cuatro reparos resultaron privados é injustos) doce mil duros La contaduria lo habia hecho por ochenta pesos, sueldo de un empleado. Se necesitó un médico para mandar á Mercedes, y pidió 800 pesos mensuales por cinco meses forzosos que debian pagarse, esto es, 4.000 duros por el viaje. Planos de edificios valen veinte mil duros.

El Presidente debe pedir la conservacion del Departamento.

El señor Diputado Ruiz Moreno

(*La Tribuna*, 4 Noviembre 1874.)

Puede no ser cierto, pero cuentan las crónicas del Brasil que habiendo sido recibido un ministno plenipotenciario del Imperio cerca del Presidente López (padre) del Paraguay, solicitó y obtuvo audiencia del Jefe de Estado. Este sabiendo ó creyendo saber que la Reina de Inglaterra recibia con la corona real en la cabeza, creyó suplir á esta baratija, recibiendo al ministro con su sombrero encasquetado. Los sombreros se usaban allí entonces de doble tamaño del que ha hecho regendario en Buenos Aires el *Mosquito*.

Andando la conversacion, el Ministro brasilero aseguró la existencia de cierto hecho. "Miente Vd.", le interrumpió el autócrata; pero el diplomático se contentó con hacerle una profunda reverencia y seguir su relato como una mera hipótesis.

Tocóle hablar á S. E. el Sr. Presidente, y creyendo el impasible Ministro que se salia de los límites de la realidad "Miente S. E.", le observó con una profunda cortesia, como cuando estornuda Su Magestad.

Púsose verde aceituna el oscuro mandatario, porque no le era genial ponerse pálido, y hubiera descargado su indignacion usando ampliamente del baston de mando, si el tranquilo diplomático no hubiese acudido con una *explicacion*, como las que en las Cámaras piden á los cuitados Ministros.

Perdone S. E., suplicó humildemente el brasilero; creia que aquella palabra era de uso aceptado en esta

Corte. Como S. E. me hubiese desmentido, creí en virtud de los tratados que establecen la mas completa reciprocidad entre!!....

El Diputado Ruiz Moreno parece que trae de aquellas Cortes de que fué Encargado de Negocios, cerca del Gobierno de Buenos Aires, estas claridades. Ya en la discusion sobre el Sr. Moneta, á pretexto ó con motivo de que sé yo que version que él hacia de que sé yo que; hablando del Presidente de la República añadia esta innecesaria moraleja. "Esta es una falta de verdad". Ahora es un comunicado referente á alguna asercion del que fué su Presidente: *Es completamente falso* dice.

"Es la tercera vez que el colaborador de la *Tribuna* asevera lo mismo *faltando á la verdad.*"

¡Vaya una lisura! Suele usarse de algunos rodeos para decir lo mismo, sin tanta claridad. Por ejemplo, "la frase va sin duda mas allá de lo que quiere expresar ó bien "su memoria tan fiel de ordinario le ha fallado esta vez" ó bien "sus datos, en asuntos que él no presenció, han sido inexactos". Pero falta á la verdad es mas corto y allá va.

El Dr. Ruiz Moreno parece que "contempla" con confianza ciega sus asertos y en el valor que deben tener para otros. El es el autor de aquel cargo producido en la Cámara, para perder en el concepto público á un hombre. Yo ví en *un* cierto libro de *un* cierto comerciante, *una* cierta partida, en que se pagaba á *un* cierto miembro del Departamento por *una* cierta operacion, etc.

Que quedaba sino colgar á Moneta, despues de este golpe de gracia.... de difamacion por aproximacion por propincuidad; como ciertos ingertos.

Y todas las injurias ó descortesias dirigidas á *Su Excelencia* el Sr. Presidente de la República, y su denunciado *falta de verdad* provenian de que la dicha *Excelencia* ignoraba que el Sr. Diputado habia visto en los libros de un comerciante eso y mucho mas que creian haber sido otros de personas fidedignas, pero que el único encargado de ver que es el P. Ejecutivo no habia visto y lo declaraba para satisfaccion del ofendido.

Ahora vamos á ver de mostrar como es posible que el que afirmó lo de la *intimacion* no procediese de malicia, segun las reglas de una buena crítica judicial.

Tres veces, segun el interesado, ha aseverado la misma cosa, luego esta insistencia prueba que el error es profundo, ó la intencion dañada, ó el interes en repetirlo capital para su causa.

La verdad de aquel hecho, sin embargo, no interesa al que hizo uso de él, para afirmar lo que hacia la causa principal. No lo necesitaba para su defensa. Puede suprimirse del relato y quedar aquel completo.

Cuando el Sr. Sarmiento aseguraba que la señora de Mitre habia leido una cierta carta, lo hacia en fé de estipulaciones acordadas; y si no se habian llenado, en esta parte, por razones de que no se le habia dado conocimiento, podia borrarse esta cláusula sin poner en duda la verdad de las negociaciones, pues esto era incidente trivial y no el fondo. Despues se ha esplicado por qué no se realizó lo convenido, haciendo excusados desmentidos que á nada conducen.

Al Sr. Ruiz Moreno parece que le interesa que no se crea que intimó repasar el *Rubicon*, Arroyo del Medio, lo que daria á su asercion el mismo valor que tiene en justicia la declaracion de un acusado, á saber poco ó ninguno. El Sr. Sarmiento no estuvo presente á la conferencia en que tal intimacion se hizo, luego no faltó á la verdad en la narracion de un hecho histórico, pues si hubo error no era suyo, sino que pudo ser de la pública voz y fama, de los corrillos etc.

Pero el Sr. Sarmiento se hallaba en el Rosario cuando llegó el Sr. Ruiz Moreno, hablaban todos los dias con el General Mitre y los que lo rodeaban y es posible, verosimil y natural que oyese del uno, ó supiese de los otros de qué se trataba. Viviendo en la intimidad y en la misma casa con el Jefe de Estado Mayor Coronel D. Mariano Paz, y el General Paunero, debió ser materia de comentarios el incidente de la intimacion. El Sr. Sarmiento auditor de guerra y emisario confidencial del Gobierno de Buenos Aires, debia tener mucho interes en cono-

cer la situacion de los negocios, pues tan presente tuvo esta circunstancia y la liberacion de Córdoba tan á tiempo que no creyó llegado el caso de desempeñar su encargo confidencial. Todos estos antecedentes arguyen un error arraigado en sus recuerdos, ó la existencia de un hecho que hoy seria importuno recordar.

Veamos ahora cual era la verdad, toda la verdad. El Auditor de guerra ó mas bien el Sr. Sarmiento cree estar seguro, segurísimo que el Sr. Ruiz Moreno; introdujo su negociacion, pidiendo terminantemente que el ejército de Buenos Aires repasase el Arroyo del Medio, para entrar en preliminares de paz. Tan seguro está de ello, que nunca ha olvidado la contestacion que el General Mitre dijo haber dado á esta exorbitante pretension. "Dígale al General Urquiza, que no me ha hecho tal proposicion que esta intimacion insólita (ó cosa parecida) no la admito como hecha; que no ha sucedido tal cosa, etc." Algunos hallaban admirable esta salida, y otros esperaban ver en que vendria á parar la cosa, cuando llegó la noticia de que el 10 se habia libertado Córdoba, y esto cambiaba la situacion. Del hecho de haber tenido lugar la intimacion tuvieron ese dia mismo noticia muchos jefes y es probable que todo el ejército despues.

¿Era falso el hecho? Como es presumible que no hubo testigos de la conferencia é intimacion. el error provendría si lo hubo, de haberlo asegurado así alguno de los interlocutores, y tan poco grato debia serle al General Mitre, que el General vencido en Pavon, le hablase en lenguaje tal, que no es de creerse que hubiese inventado el incidente, por puro placer, sin que de ello resultase desfavor para el intermediario, cuya insignificancia política entonces lo absolvía de todo cargo, sino para él mismo por haber dado ocasion á que recobrase ánimos el vencido.

Acaso el Sr. Ruiz Moreno explica sin proponérselo el origen de la intimacion.

"Le autoriza suficientemente" dice un párrafo de las instrucciones, "para obrar *fuera de lo que ellos comprenden*, con calidad de dar cuenta."

¡Que tendria de particular, pues, que sin faltar á ellas, hubiese creido de buen efecto, abrir la negociacion inti-

mando al General repasar el fatídico arroyo! Un joven ardiente pudo hacerlo.

No era impropio llamar al intermediario Parlamentario y no encargado de Negocios. Era Presidente de la Confederacion el señor Derqui y General en Jefe de la Confederacion el Capitan General Urquiza. Entre el Gobernador del Entre Rios si lo era el Capitan General entonces no podian entablarse negociaciones con el Gobierno de Buenos Aires. Verdad es que la realidad pasaba por entre estas telas arañas, y pudo ser que el Capitan General se dirigiese equivocadamente al Gobernador y no al General en Jefe, si bien el enviado enmendó la plana "confidencialmente al pasar por el Rosario" é hizo sus propuestas de paz á quien debia hacerlas, asumiendo el rol de parlamentario, entre dos Generales de ejércitos.

No hay ofensas en este título, que es de derecho de gentes, y con prerrogativas, aun mayores que las de un simple enviado.

En cuanto á las aseveraciones del Sr. Moreno, sin pretender que falta á la verdad, porque parece que no cree admisible, como el General Mitre las intimaciones, que nadie se atreva á proferirlo, aunque él sea pródigo de esta asercion cuando de otros habla, ya en la Cámara, ya en la prensa, debemos decirle solamente que en materia de hechos históricos, en aquellos que no han pasado ante testigos, el historiador tiene que tomar en cuenta para escojer entre aserciones contradictorias, los antecedentes, posicion y carácter de las personas; y que la fé en la palabra de un hombre público no se improvisa, sino que viene formándose favorable ó adversa de años atras y aun la establece la posicion.

Entre el Presidente y un particular en conferencias sin testigos sobre asuntos públicos, la palabra del Presidente es legal porque no necesita comprobarla, como el que lo desmiente. En las Cámaras un Diputado no puede acusarlo de faltar á la verdad ó llamarle calumniador (*cela c'est vu*) sin dejar traslucir ante la historia que esas Cámaras están animadas de un espíritu que está en contradiccion con su mandato. Es ello *insólito* (no acostumbrado) y de este abjetivo se deriva la palabra *insolencia*. Entre dos altos per-

sonajes que escriben en la prensa, por original que sea el estilo de uno de ellos, lo que no probaria que el otro tenga estilo de ningun género, obran aquellas reglas de criterio y esta otra muy sustancial y es que el uno no tiene interes profesional en asegurar una cosa que no oyó y el otro declara que no cree útil ni favorable para él la existencia del hecho.

EL RIO SIN AGUA.

(*La Tribuna*, 4 de Noviembre de 1874.)

Dícese del magnífico puente de Santiago de Chile que necesita comprar rio, ó que el Mapocho ofrece en venta un puente. De vez en cuando el Mapocho hincha su turbulenta espalda, y el puente colosal tiembla como un azogado, dando paso apenas por sus nueve arcos enormes al caudal de aguas que amenazan arrastrarlo en su furia.

No puede hacerse un epígrama sobre el no-puerto de Buenos Aires, al cual á lo mejor le falta el agua. Pero una trajedia puede escribirse un dia sobre este tema: Faltó el agua y no pudo una escuadra salir á castigar la insolencia del enemigo, ó á defender los intereses del país ó mantener su integridad. Qué dijéramos si bastando la presencia de un buque en un punto, en determinada circunstancia el buque permaneciera en el puerto tres dias, impasible al ver el mal que se obra. ¿Por miedo? ¿Por incapacidad? No; por falta de agua.

Entre los mil contratiempos que este accidente trae, de no poder desembarcar lo que se espera, de estar imposibilitado de obrar porque el rio se ha ido diez cuadras hácia fuera, contaremos un hecho que debió costar la vida á centenares. En la última rebelion jordanista, antes de la primera mitrista, el Gobierno tenia en prevision de la baja del rio, el *Emilia* cargado de cañones, municiones, fusiles, lanzas, vestuarios, etc. Fué el vapor en que el Presidente fué al Paraná á conferenciar con el Coronel Gainza. Ya se inferirá la clase de argumentos que llevaba para precipitar las operaciones de guerra.

Una vez sucedió que las fuerzas del Paraná se apoderaron de Gualeguay, y al saberlo el Gobierno, hizo salir un ingeniero para trazar un reducto á fin de asegurar las vi-

das de la guarnicion, mandando se le entregasen dos cañones y 150 fusiles del depósito flotante del *Emilia*. El Presidente mismo señaló en la factura ó nómina de artículos de guerra los que debian llevarse. Constrúyose el fuerte, colocáronse en bateria los cañones, armóse la gente, y solo entonces se vió que no acompañaban municiones á estos aparatos. Un vapor vino inmediatamente á reclamarlas, denunciando el peligro en que aquella omision ponia á la guarnicion. Volaron como debe suponerse las órdenes, pero cargado el vapor, el rio se ausentó á que sé yo qué calaverada, y ocho dias mortales, ocho dias de angustia, estuvo la guarnicion sin municiones, expuesta á ser exterminada porque el rio hacia de las suyas.

Viendo el público al Presidente con la cara pegada á los vidrios de su ventana casi un dia entero, mirando la arena de la playa, se corrió el rumor de algo que sucedía de muy grave. Probablemente en su zozobra hallaba que Xerxes habia tenido sobradísima razon de lanzarle cadenas al Hellesponto. Al Rio de la Plata es preciso tenerlo preso, incomunicado y con centinela de vista.

Es probable que incidentes semejantes indujesen á la pasada administracion á ocuparse de la construccion de un arsenal y apostadero de la marina de guerra. La situacion de Zárate es inmejorable. El rio alli respeta al menos las conveniencias de la patria. No está sujeto á tempestades que en un dia abollen el *Pampa*, ó le descuernen de una topada la cañonera *Uruguay*, á mas de pagar daños y perjuicios. No tiene que agregar á la descarga de fusiles y pertrechos de guerra la procesion de carros que han de llevarlos al Parque indispensable, y volver á contar los primeros ingentes gastos de ida y venida, de embarco y desembarco, con las demoras consiguientes y sustracciones posibles, de cuanto en detalle se necesita ó se devuelve de los lugares donde tales objetos son requeridos.

Pertrechos y municiones habrá, que de *removido* han costado ya mas que el precio de fábrica.

En Zárate el arsenal tiene una mano para echar en los bolsillos de un buque la carga que le confia; y completando la obra comenzada, un punto fortificado, una estacion naval exenta como pocas en la tierra de incidentes de mar.

La orden de aparejar seria allí un hecho histórico, mientras que en esta rada abierta es una posibilidad ó una esperanza. No habiendo ocasion de averias, la que ocurriese seria simple traicion ó presuncion de intentarla.

En presencia de lo que está sucediendo hace ocho dias, el Gobierno debiera, no obstante las preocupaciones del momento, mandar activar los trabajos del Arsenal, abrir la zanja de la fortificacion que debe circundarlo, y pedir planos de nuevas construcciones á los arquitectos. Sabemos que se están haciendo reparaciones ó van á emprenderse, de lo que las lluvias de este año extraordinario ha derruido ó desmejorado; pero no debieran limitarse á eso los trabajos, desde que la estacion mejore. El Rio de la Plata es mitrista á todas luces. Se va; se viene; cambia de propósitos y de amigos.

Aunque despues de tantas idas y venidas, se queda adonde estuvo siempre. Hacemos este argumento para estimular á la administracion á obrar; por motivo de la presente y prevision de las futuras rebeliones. Un dia el rio nos va á dejar feos.

"La Nacion" y el Sr. Sarmiento

(*La Tribuna*, 23 Septiembre 1874)

Amigos íntimos del Presidente le han picado la curiosidad de leer un artículo de la *Nacion* del 18, en que esperó encontrar un juicio sobre su administracion, basado sobre hechos reales y prácticos. Muy á su pesar ha encontrado que es una profecia hecha en 1867 por la *Nacion*; y reproducido lo que entonces dijo del candidato, apela al juicio que harán del Presidente al terminar su gobierno. Eso es el pretexto: el objeto renovar la herida y la ofensa.

Hay tanta falsedad en los asertos con que antes de ser Presidente lo denigraba la *Nacion* al descender del Gobierno que el Sr. Sarmiento no quiere que subsistan las imputaciones previas habiendo bastado en la

realidad de las cosas para satisfacer la mala voluntad mas intratable. Nadie hallará, pues, á mal que se justifique de imputaciones maliciosas ahora que desearia, no siendo estorbo para nadie, pues aun la integridad de los sentidos necesarios á la vida le faltan y por tanto es un inválido, que á la vida privada no lo siga la inmerecida desestimacion que quisieran crearle enemigos sin conciencia, puesto que de aquella que los actos de su gobierno le hayan creado en realidad, nada podrá librarlo, si bien apelaria del juicio de hoy, al juicio de mañana de los mismos que tan poco indulgentes se mostrasen. No se remueven trastos viejos para sustituirles otros nuevos, sin levantar un poco de polvo, que incomoda á los mirones.

Se nos han remitido para su publicacion las observaciones en que á nombre ó en el interes del Sr. Sarmiento se desmienten ó ponen en claro las imputaciones odiosas con que la *Nacion* abrió su campaña contra la candidatura del Sr. Sarmiento

Ese obstáculo es el siguiente:

Al hacer observaciones sobre la segunda edicion del artículo de 1867, que hoy reproduce *La Nacion*, principiaré por el fin.

Testimonio de Vicuña Mackena

La Nacion para dar autoridad á sus palabras, cita el juicio pronunciado por el Sr. Vicuña Mackena de Chile; al pasar por Buenos Aires en 1857. Era entonces un jóven Mackena, y por familia enemigo político del Sr. Sarmiento en Chile, pues cuando éste figuraba allí, Mackena era muchacho.

Al publicar en Chile aquel fragmento que cita la *Nacion*, dos diarios y tres comunicados le reprobaron su conducta y sus ideas, no habiendo nadie en la prensa de Chile que simpatizase con su injusta apreciacion. (1).

En 1864 habiendo vuelto á Chile el señor Sarmiento, un caballero distinguido se le acercó una mañana dicién-

(1) Entre otros hicieron una enérgica defensa del autor en el "Ferro Carril" y "El Mercurio," dos discípulos de la Escuela Normal, Don J. B. Suarez y D. Tomás Martinez (*Nota del Editor*)

dole: Vengo á desempeñar una mision: Mackena está en la esquina esperando el resultado: Me manda decirle que quiere entrar á visitarlo, y reconoce públicamente que fué injusto cuando escribió las ideas que le convenian, y desea reparar su falta, como debe hacerlo un caballero. La contestacion y la escena que siguió infiérela el que tenga sentimientos de caballero. Un apreton de manos fué toda la explicacion. Desde entonces la mas sincera amistad es el vínculo que une á ambos. Residieron en Estados Unidos largo tiempo, se comunican con frecuencia ahora, segun consta de telégramas y aun cartas que se han publicado en Chile y aquí por la prensa.

El Sr. Mackena, Intendente hoy de la Provincia de Santiago aplaude la administracion del Sr. Sarmiento, y publica en los diarios sus cartas y telégramas en prueba de la estimacion que hace de ellos; y cosa providencial, el 18 que aparecia en *La Nacion* el escrito de Mackena, el presidente recibia por conducto de D. Juan Clark una coleccion de árboles chilenos que el Sr. Mackena le enviaba para el Parque 3 de Febrero.

En nombre, pues, de D. Benjamin Vicuña Mackena, el amigo del Presidente Sarmiento, declaramos nulo y como nunca dicho lo que escribió injustamente el joven Mackena en 1857, y que ha desaprobado en su edad madura solemnemente, con un rasgo de honradez y caballerosidad que le honra.

Una tercera parte del artículo de *La Nacion* de 1867, queda pues destruido con la declaracion hecha por Mackena en 1864. No sé que recuerdos tenemos de que el Sr. Mackena hizo esta misma declaracion por la prensa, cuando apareció la cita que tan inoportunamente hizo *La Nacion* y daria una idea de la delicadeza de su Redactor, si sabiendo cuales son los sentimientos de Mackena se sirviese hoy mismo de aquella arma vedada, pero embotoda, de que se sirvió en 1867 para intentar una traicion á su propia conciencia desprestigiando á un hombre que nos consta reputaba. (1)

(1)—La parte de este escrito que se refiere al Congreso Americano de Lima en 1864, lo hallará el lector en el Tomo XXXIV, pág. 136.—(*Nota del Editor.*)

La Sociedad de Beneficencia

"Todos recuerdan que el gobierno de la Provincia se vió obligado á proponer una ley que aceptaron las Cámaras, emancipando á las señoras de Beneficencia de la Municipalidad, solo por librarlas de Sarmiento que entonces era Municipal--y de ahí que vino la cuestion entre Sarmiento, y los Sres. Portela y Carreras, que prohijaron el proyecto."

Es dignísimo sin duda el origen de una ley, dictada *solo* porque por *entonces* era un individuo miembro de una corporacion de veinte y cinco miembros.

No podríamos precisar la época en que principió la amistad particular del Sr. Carreras con el Sr. Sarmiento. El hecho es que eran amigos desde entonces, y lo fueron hasta la muerte del primero, visitándose con frecuencia. En cuanto al Sr. Portela, no podremos decir si fué alguna vez enemigo; lo que sabemos es que, cuando el Sr. Sarmiento llegó á Buenos Aires aquel señor no le era simpático. Un hecho posterior dará una idea de sus sentimientos despues. Encontrando resistencias para la eleccion de un Representante, el Sr. Portela dijo: "No nos suceda lo que nos sucedió al principio con Sarmiento. ¿Quién pensó antes que era hombre de tanto peso como se ha mostrado despues en el Senado y en todos los actos públicos? Estábamos equivocados, y así puede sucederles á Vds. con éste".

La verdad es que nunca fueron enemigos, no obstante que el señor Sarmiento, le dijo *médico!* una vez en el Senado, cuando Portela se oponía obstinadamente á una palabra técnica de derecho, en un proyecto de ley que tenia la aprobacion de siete abogados, jueces, jurisconsultos en la Cámara, *nemine discrepante*.

En cuanto á la Sociedad de Beneficencia de entonces, 1856, compuesta de señoras mayores, muy mayores todas y que la mayor parte han sido llamadas á mejor vida, he aquí la historia. Por la ley de creacion de la Municipalidad dada por D. Valentin Alsina en 1855, antes que el señor Sarmiento regresase á Buenos Aires, la Sociedad de Beneficencia quedaba bajo la jurisdiccion municipal, como es natural. Organizada la Municipalidad, y siendo Presi-

dente el señor Azcuénaga, trató ésta de entrar en el lleno de sus funciones, materia que no estaba sujeta á debate, puesto que la ley lo disponia así. La Sociedad no quiso reconocer la jurisdiccion municipal, D. *Nicolas Calvo*, Senador entonces, presentó un proyecto, derogando aquella parte de la ley municipal. El gobierno dejó hacer, siendo ministro el Coronel Mitre, y la ley fué sancionada. La Sociedad envió coronas á Calvo por su defensa y no al ministro que no habia propuesto nada, sino dejar hacer á Calvo.

Cuando el Sr. Sarmiento era Jefe del Departamento de Escuelas, obtuvo de la Sra. Zelis, que le era muy simpática, que al reconstruir una parte derruida del Colegio de Huérfanas hiciese techar y pavimentar el corredor y el edificio en un solo cuerpo de manera de producir salones de diez ó mas varas de ancho, aptos para clases de enseñanza. Mientras esto se ejecutaba, hizo traer de los Estados Unidos bancas forradas en tafilete y muebles de primera clase para una futura escuela de ensenanza superior en el Colegio de Huérfanas.

Habiendo sido nombrado Ministro de Gobierno, y declarado, conforme al decreto original de Rivadavia y la ley reformada municipal, que la Sociedad dependia del Gobierno directamente, mandó un dia al Inspector de Escuelas, Sr. Sastre, á decir á la Presidenta que hiciese desocupar el salon construido por la Sra. Zelis de una cama y otros trebejos, para entablar un entablado de mas, á fin de poder clavar las magníficas bancas. La señora Presidenta, que no era ya la Sra. Zelis, se indignó de este acto de mandar el Ministro un empleado, diciendo al Sr. Sastre que el Ministro no podía dirigirse á la Sociedad sino por medio de notas. Reunióse la Sociedad á la noche, se trató de "*cortarle las alas* al Ministro" y se resolvió no sabemos qué. A los dos dias, el Gobernador Mitre, *con su espíritu conciliador*, llamó al Ministro y le pidió que le dejase á él arreglar aquel asunto. Las bancas no se colocaron, la Escuela no se organizó, y el hombre que venia desde su infancia luchando con todo linaje de resistencias para organizar la educacion en San Juan, en Chile, en Buenos Aires, el dia que llegó á tener en sus manos el po-

der de hacerlo, se vió despojado de las facultades inherentes á su Ministerio, y la Sociedad que habia desobedecido la ley municipal del Dr. Alsina y hechola derogar por un adversario del Gobierno, lograba acaso sin solicitarlo, emanciparse del Ministro de Gobierno mismo, entendiéndose directamente con el Gobierno, lo que cambiaba á este respecto la forma de gobierno. Cuando el Sr. Sarmiento se apercibió de la calma y sangre fria con que se le hacia este vejamen, y se veia burlado en la esperanza de toda su vida que era organizar la educacion, resolvió esperar la ocasion de renunciar posicion tan poco apetecible, lo que hizo así que se presentó ocasion. El año 1874 está todavia discutiéndose en la Legislatura de Buenos Aires la ley de educacion que debió dar con mas competencia el señor Sarmiento en 1858 ó 1859, y la educacion en Buenos Aires está en el mismo estado que la dejó entonces. Este ha sido uno de los desastres y de las amarguras de la vida del señor Sarmiento; y la América le está preguntando todavia: ¿por qué no ha establecido en veinte años en su país el sistema de educacion que propone?

Como municipal nada tenia que hacer con la Sociedad, y como Jefe del Departamento de Escuelas solo luchaba para arrancarle el informe anual que lo daban tarde, incompleto y falso, por incapacidad de las pobres señoras de hacerlo mejor.

Vaya este cargo á juntarse con los demas. Venga otro.

"Como Gobernador de San Juan, Sarmiento empezó con mucha popularidad y acabó por no entenderse con nadie desde la discusion sobre estado de sitio (de donde nace su desinteligencia con el Dr. Rawson) hasta las medidas que hicieron imposible su permanencia en aquella Provincia."

Todos los gobiernos principian con mucha popularidad y acaban desprestigiados. Tan cierto es esto, que no sabemos de provincia alguna sino en estos últimos años, sin excluir á Buenos Aires, en que un gobierno haya terminado su período. En San Juan ninguno en 64 años de gobierno republicano.

El ex-Presidente Montt de Chile, escribia hace un año al Presidente argentino, su amigo, lo siguiente: "Admiro

los reales progresos que ha hecho la República Argentina bajo su gobierno; pero me temo que no esté libre de la suerte de los otros de América. A medida que una Administracion toca á su término, los amigos y sostenedores disminuyen. Si tal le sucediere á Vd.. no se desaliente por eso. Tienda la vista por el resto de la América y hallará motivos de consolarse.“ Y sigue un cuadro suscinto trazado de mano de maestro en comprobacion del aserto.

El Sr. Sarmiento aun no ha contestado á esta carta creyendo unas veces que su gobierno escapa á la ley general, disponiéndose otras á confesar que por todas partes se cuecen habas. Faltanle solo 20 días para terminar, y no obstante correspondencias de Europa, E. U., la América española, las provincias y manifestaciones públicas y privadas aquí de que su gobierno es por lo menos digno de consideracion, pues no obstante su vanidad conocida, no se atreveria á repetir las frases en que tales manifestaciones vienen concebidas, á pesar de todo esto, no se atreve todavia á juzgar si acaba ó no con popularidad. El artículo de 1867, reproducido en 1874, sin omisiones y variantes, prueba cuando mas que cambiar ciertas opiniones es lo mismo que tirar un burro de la cola; sea esto dicho con el debido respeto.

Pero no todo es cierto relativo á San Juan. El Presidente ha mostrado á sus amigos una carta que el Ministro Dr. D. Eduardo Costa le dirigia á los Estados Unidos en que le dice: “Cuando uno llega á San Juan y ve las obras que Vd. ha ejecutado, despues de haber estado en Córdoba, Mendoza, San Luis, donde no se ha dado un paso, es preciso sacarle el sombrero. Conocida, como es, la indolencia de nuestros pueblos, asombra ver la energia que ha debido emplear para vencerla. Su nombre queda inscrito en cada cosa que presentan al viajero etc., etc., etc. La carta de dos pliegos dice mucho mas que no viene al caso.

Ni fué tanta la impopularidad como la supone “La Nacion“ ni la mitad siquiera de la del General Mitre cuando terminó su presidencia. En la cuestion estado de sitio tan indiscretamente promovida por la circular impresa por Rawson, todo San Juan estaba con el go-

bierno y costóle á este trabajo poner en el proyecto de ley de la legislatura al sostener el estado de sitio existente, y prolongarlo esta cláusula: "sin prejuzgar en la cuestion promovida por el Gobierno Nacional", sin eso no era para menos su administracion.

En un pueblo gobernado veinte y siete años por paisanos ignorantes, sin un edificio público, sin rentas, sin administracion, sin escuelas, sin nada que revelàse un gobierno, el gobernador Sarmiento encontró que era allí acto de patriotismo no pagar los impuestos, y á los veinte días de haber sido elevado en palmas de manos al gobierno, se *despopularizó* cobrando rigorosamente de los liberales la multa impuesta por una ley que la habian infringido. Una multa de 600 $ que recayó sobre un rico, (la ley era terminante) le enajenó las principales familias, pero le dió con que principiar la escuela Sarmiento, como la otra el primer dinero que entró en caja.

No obstante esto, el gobierno siguió apoyado por la gente buena y obedecido de todos, ricos y pobres, hasta que sobrevino la guerra con el Chacho en la que fué secundado poderosamente por el pueblo. Pero no hay patriotismo que se aguante un año á costear todos los ejércitos nacionales, vestirlos, pagarlos y proveer de caballos á cuantas expediciones salian para San Luis. Mendoza, Rioja, con Sandes, Rivas, Arredondo, etc. El Gobierno no tenia crédito entonces, ni dinero y el pueblo de San Juan al pedirle recursos, exigia por lo menos que fuese á nombre de la provincia, y no del Gobierno Nacional, tanto era el crédito de aquella y tenia razon. Cuando el Sr. Sarmiento subió á la Presidencia en 1868 encontró con asombro que la deuda de San Juan no estaba ni liquidada siquiera, y solo pagando empleados en horas fuera de servicio, consiguió que se presentara en 1870 al Congreso, mandándose pagar *la mitad*, y actualmente él está tramitando en el Senado, el pago de la otra mitad. Las deudas de los Taboadas seguian otro sistema.

¿Qué popularidad podia conservar un gobierno que no pagaba á nadie, aunque era la nacion la deudora? Aquí pagaron justos por pecadores.

Sin embargo, nunca hubo manifestacion alguna hostil. El Sr. Sarmiento nombrado Ministro con nueve mil fuertes de honorarios á mas la mitad para gastos de establecimientos permaneció en San Juan varios meses con 2500 bolivianos anuales (que de paso sea dicho, invirtió, y mas, en fomentar las minas) á fin de concluir la escuela, un cementerio y otras baratijas, hasta recibir órdenes terminantes del Presidente de marcharse á su destino. Hízolo así á cierros de cordillera, lo que prueba que no era tan intolerante su situacion. Cuando estuvo ausente y los liberales de marras intentaron destruir su obra, se levantó un partido con D. Camilo Rojo, su jefe de policia, con esta bandera *Administracion Sarmiento*, es decir, queremos ser gobernados como nos gobernó Sarmiento, y ese partido triunfó en las elecciones contra el gobierno interino de Zavalla que tenia á su disposicion los medios oficiales.

La impopuluridad en San Juan que votó en masa para Presidente le vino, siendo Presidente, de no haber dejado en la cárcel una Legislatura. Esa fué la cuestion San Juan sostenida por Mitre, es decir, que deben dejarse las Legislaturas en la cárcel.

Otras incompatibilidades de Sarmiento

"De aquí (El loco Sarmiento) es que viene la idea de que Sarmiento es *loco, vulgaridad* (así lo llama la *Nacion*) que sus sostenedores hallaron tan arraigada, que se creyeron en el caso de combatirla espontaneamente."

Vulgaridad en efecto. Como sostenedores y detractores son liberales del dia siguiente, y jóvenes que no conocen los antecedentes de la lucha y de la tirania de Rosas, en cuyo tiempo eran niños, necesitamos remontar á los orígines para dar la razon de las cosas. Los hombres no pueden resistir á la accion de la atmósfera en que se crian y viven. Cuando el Sr. Sarmiento vino con el General Urquiza era una especie de mito popular, teniendo que alejarse de Palermo, por no encelar mas al General Urquiza con las manifestaciones del público. A su segunda venida y cuando tomó parte en la vida interna de la Provincia se apercibió de los estra-

gos de la prédica de la *Gaceta* contra él y de los ataques con que toda clase de improperios y difamaciones le dirigia Rosas en sus mensajes, habian hecho en la opinion de la generalidad D. Juan B. Peña, Obligado, Portela, centenares que podria nombrar no le estimaban de reputacion, no obstante que esa reputacion estaba fundada en títulos que no se discuten. Tenia 46 años, habia escrito libros y publicaciones que le valían consideracion en otros paises, habia hecho mucho en Chile por el progreso y organizacion de aquel país, y viajado por todo el mundo. Mitre y tantos otros eran relativamente oscuros. La idea de que era loco, caia pues, en terreno preparado por Rosas y la *Gaceta*. ¿De donde partió? Esto ès lo mas curioso. En Mendoza el fraile Aldao, por una de aquellas *gracias* federales de que D. Eusebio era víctima en Buenos Aires, reunió una junta de médicos (federales) y ésta declaró en informe profesional con el lenguaje técnico que usan en estos casos, de bronquitis, peritonio, abdomen, etc., que los salvajes unitarios estaban locos; y el gobierno (el fraile Aldao) tiró un decreto confiscando sus bienes, y nombrándoles á cada uno tutor y curador federal, como dementes, incapaces de administrar.

Se añadió, pues, en Mendoza, al epíteto de salvaje el de locos cuando se hablaba de una persona salvaje. El coronel Ramirez (macana) federal, remitiendo al ilustre Restaurador una carta del S. Sarmiento, al nombrarlo le llamó como era de uso y costumbre federal en Mendoza, el *loco salvaje* unitario Domingo F. Sarmiento. Consta en la crónica núm. 19, publicada en 1848, cuando aun no habian nacido los que le llaman loco hoy.

El agregado de loco gustó en Buenos Aires, entre la gente de chaleco colorado, se hizo elegante y de moda, aplicáronselo á Urquiza despues, y *loco me fecit* hasta el dia de hoy. El Dr. Aberastain le oyó en Córdoba en conversacion á un joven decente y bien intencionado, que lo decia sin mira de ofender, y preguntándole si conocia al agraciado con aquel calificativo contestó que no; pero que era una cosa sabida de todo

el mundo que era loco. El buen doctor le contestó: pues yo que he vivido con él muchos años, esta es la vez primera que oigo en conversacion llamarle loco. No hace diez años, sin embargo, que citándole á un abogado que sostenia como legítima la usurpacion de un terreno en una calle, un derecho del Gobierno de la Provincia que fijaba claramente el punto, el abogado replicó: pero vea, Sr. Juez, por quien está firmado el decreto.—Por el Ministro de Gobierno—sí, contestó el abogado, por el loco Sarmiento. Hace solo un mes que para rechazar un juez propuesto un representante, dijo: me basta el apellido. Ha de ser loco como el tio. Calvo ayudó á Ramirez en esta vulgaridad tan arraigada, segun la *Nacion*, que nada de loco ni de tonto tiene.

SARMIENTO ESTRAVAGANTE

"Esa vulgaridad nace de que Sarmiento es realmente estravagante."

"¿Por qué subia Sarmiento en un caballo ridículo llevando un escritorio de arzon y un paragua de sombrero?"

Antes de contestar á estas preguntas haremos otra ¿por qué causa ha sido con esta capacidad de razonar y de escribir, el órgano aceptado del General Mitre, en cuyo campamento estaba, y no vió por tanto ni la silla ni el caballo ridículo?

En 1859 creemos el Teniente Coronel Sarmiento fué nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército de reserva creada en Palermo. Era aquella tropa compuesta de milicias de la campaña, y de batallones de guardias nacionales de la ciudad, con el mejor espíritu éstos, pero con los defectos de toda guardia nacional antes de abrir campaña.

El Jefe de Estado Mayor cambió en un mes el aspecto de la tropa, introdujo sistemas de administracion, contaduria, raciones y la mas severa disciplina, y aun la *tenue* del soldado de línea. El Coronel Victorica, el Mayor Fonsalida recuerdan aquella organizacion que iba hasta repartir impresos los partes diarios de los sargentos primeros, los de capitan, mayor y coronel, á punto de que resultando una diferencia de *doce* raciones en la entrega de comisaria, despues de seis dias de trabajo, se encontró

al fin en donde se habia cometido el error. Si el General Mitre, creado general con el ardoroso apoyo del Senador Sarmiento, hubiese dispuesto en tiempo de esos dos mil hombres, la batalla de Cepeda hubiera tenido otro desenlace, pues fué fuerza numérica la que le faltó.

Nombrado, pues, Jefe de Estado Mayor de un Ejército, un teniente Coronel, que lo es hasta hoy, se dirigió á una talabarteria francesa en busca de una silla militar, tomando una de tres que acababan de llegar, decia de Francia. La que trajo de Chile se la habia regalado al coronel Mitre, para su campaña. Esta es la historia de la silla ridícula. Ahora son comunes estas sillas, y las usa el Ejército y la escolta de Gobierno. La opinion entonces la daban los *lomilleros* y un militar en silla era lo mas ridículo. De ahí vinieron las invenciones del escritorio, una biblioteca, que todo cabe en el promontorio que lleva por delante la silla de la escolta de Gobierno. Lo del paraguas es invencion muy chistosa, sin duda de la *Nacion*.

No siempre son tan inocentes las invenciones, y sin embargo D. Santiago Arcos vivia y dormia con el General en Jefe su amigo en la campaña que terminó en Cepeda, y este favor exitaba parece los celos de alguno que esparció la sospecha en el Ejército de que Arcos traicionaba. Arcos era el que andaba por chuscada en un caballo ridículo. En la retirada de San Nicolas, Arcos no parecia, estando todos á bordo, y se resolvió fusilarlo como traidor por las sospechas esparcidas con tanta habilidad. Cuando se presentó á embarcarse le preguntaron de donde venia, y contestando simplemente de clavar los cañones para que no sirvan al enemigo, bajaron algunos á tierra á verificar el hecho, siempre con el pensamiento de fusilarlo si no era cierto. Hallaron en efecto clavados los cañones. Mientras que los buenos patriotas se ganaban á bordo, el traidor habia ido á una herreria y enseñando al herrero á taratear los clavos, y traídolo con un martillo para remacharlos; lloviendo á cántaros. Nombrado el teniente coronel Sarmiento por el gobierno Alsina, segundo jefe de la defensa de Buenos Aires, mientras fortificaba éste una calle cerca de la quinta de Lezama, Arcos

le decia: toda esta linea de defensa es ridícula é insostenible, lo que era la verdad; pero el teniente coronel replicaba, es sin embargo necesaria para resistir con milicias; y luego otra vez sirvió bien y tranquilizó la opinion, que en plazas sitiadas puede mucho.

No obstante, Arcos insistia, y al fin dijo: voy á proponer un plan que es lo único racional, reconcentrar el Ejército en tres puntos, etc. (fué lo que hizo el General Mitre)

No proponga Vd. nada.—¿Por qué?—Por que no.

Arcos comprendiendo entonces aquella manera de razonar, contestó ahogándosele la voz y con los ojos arrasados en lagrimas: por que soy traidor, ¿eh?—Si por eso; no diga Vd. de destruir los parapetos, porque lo han de atribuir á traicion" ¡Y dice la *Nacion* que el Sr. Sarmiento no sabe tener en cuenta la opinion pública! Si Arcos formula su proyecto lo fusilan por traidor, víctima de los celos del escribiente!

Otra invencion desgraciada. Llegado el Sr. Sarmiento de los E. U. fué un dia al alba á visitar el sepulcro de su hijo. *La Nacion* anunció el hecho, diciendo que el futuro Presidente habia pasado la noche en una orgía en Palermo, de donde se retiraba medio borracho todavia á las seis de la mañana.

SARMIENTO DISPARA SU CARABINA

Vamos al último cargo y el mas grave de todos.

¿Por qué razon Sarmiento tomaba posesion de Carapachay tirando los tiros de su escopeta?

A este cargo nada tenemos que oponer y nos asombra en realidad como pudo ser nombrado Presidente un hombre que habia disparado los tiros de su escopeta al tomar posesion de una isla.

Y sin embargo algo de muy digno de festejarse encerraba aquella festiva imitacion del caso de toma de posesion de tierras nuevas de los antiguos conquistadores, porque era una broma todo aquello. En aquellas islas entonces desiertas y cubiertas de espadañas, moran hoy 1450 franceses, 17 ingleses, 60 españoles é hijos del país é italianos buen número; ricos algunos, con bienestar muchos; posesores entre todos de diez millones de duros en

propiedades que han creado. El señor Sarmiento con aquella persistencia en las ideas que le reconoce la *Nacion* hasta convertirlas en hecho, ha vuelto á las islas á fomentar el desarrollo de la agricultura y pretende que las hará valer cien millones, si logra llevar á buen fin ensayos de mejora que hace en la propiedad que crea, creando la tierra que no existia, sino en vias de formacion. Hanlo ridiculizado sin duda, como por llevar kepi el único en el ejército de Urquiza, montar silla militar cuando imperaba el *lomillo*, hacerse maestro de escuela, ó dar batallas sin ser coronel siquiera. Lo que hará la gloria imperecedera de Elizalde ó Mitre, los seres completos de la *Nacion*, es que jamas se les echará en cara, cuanto y menos ridiculizarlos, de haber consagrado un dia de su vida á algunas de esas bagatelas que se llaman Escuelas, bibliotecas, Carapachay, Chivilcoy ó quintas normales que al fin producen un cambio en las condiciones coloniales, y riquezas y mayor cultura para el pais, á veces para la América entera.

Todo este cúmulo de imputaciones, tergiversaciones voluntarias y falsedades, venia sin embargo, para sostener una tesis, que nadie, ni el mismo Sarmiento habria contradicho. "Y por lo mismo que Sarmiento es gran revolucionario, le está *vedado ser gran hombre de gobierno*".

¡Y qué fuerza era que habia de ser grande un Presidente! Mediocre bastaria, pues los grandes hombres no se hallan en el mundo á la vuelta de cada esquina. Verdad es que despues de la política, vienen reclamados los grandes hombres; pero un pueblo que ha tenido en Rosas, al Grande Americano, cuando es libre puede contentarse con un cualquiera, con Sarmiento, por ejemplo, ya que Mitre no podrá ser reelecto.

Pero es que la *Nacion* prohijaba la candidatura de D. Rufino de Elizalde, que no habia disparado así no mas los tiros de su escopeta; y entonces los defectos y cualidades de Sarmiento debian hallarse por antítesis en su adversario. Así, pues, á D. Rufino Elizalde no le estaba vedado segun la *Nacion, ser el grande hombre de gobierno!*

"Sarmiento, dice, sabe lo que piensa y lo que quiere; pero jamas sabe ni se preocupa de lo que piensan los demas."

Luego Elizalde que le era preferido, él si que sabia lo que pensaba y lo que queria (cosa averiguada) sabia ademas y se preocupaba de lo que piensan los demas.

"Se lanza inocentemente al *precipicio* Sarmiento, segun su pasion ó su idea, y no siendo posible calcular los escollos que le presentará la pasion de los demas, *naufrague en ellos su popularidad y la idea misma que sostiene.*"

Y como Elizalde era el candidato, preferido, no se lanza éste *inocentemente* al precipicio; y siéndole posible calcular los escollos *salva su popularidad*?, etc. ¿Y Sarmiento ausente es electo Presidente?

Solo por burla ha podido la *Nacion* reproducir estos conceptos en 1874, despues de que termina Sarmiento una administracion feliz y el pobre Elizalde gime bajo el peso de la injusticia ó justicia de la opinion que le cierra las puertas del Congreso hace seis años.

Estas bromas y juegos de palabras sin embargo forman el caudal de conceptos con que se dirige la opinion, y en cuyo sosten se exige el derramamiento de sangre, revoluciones y trastornos; porque hoy la *Nacion* emplea contra Avellaneda las mismas armas que tan inútilmente esgrimió contra Sarmiento. Fáltanle á Avellaneda las zapatillas verdes para completar la similitud.

Todo este fárrago de odiosos juegos de palabras, por darse aires de crítico *espiritual*, parte de unas *ciertas filosofías* que no pasan de ser inepcias y que no resisten al exámen, pero que hacen cuerpo con el resto y sirven para enjaretar despropósitos.

Oígase sino esta algarabia:

"Sarmiento es el hombre de la lucha, de la reforma, del movimiento, y por decirlo todo de una vez, de la revolucion.

"El gobierno revolucionario es un contrasentido.

"La revolucion viene del pueblo.

"Nace en la opinion, se encarna en los comicios y se hace ley en los parlamentos".

Todo el secreto de esta charada está en que la palabra revolucion está tomada como reforma en el sentido de cambio de ideas, y como pueblo en el sentido material de derrocar gobiernos.

En este último caso, un gobierno revolucionario es un contrasentido. Pero en el primero es una consecuencia inevitable. La propaganda contra las leyes sobre cereales principia con Cobden para formar la opinion en Inglaterra; y conquistada ésta, se encarna en los comicios mandando diputados libre-cambistas al Parlamento; y triunfante se hace gobierno con Roberto Peel y la revolucion en la legislacion se lleva á cabo.

En las Repúblicas, el hecho es mas característico. Un partido adopta un programa contrario al que sigue el gobierno. Si obtiene prosélitos en la opinion, se encarna el programa en los comicios, triunfa en las elecciones y eleva un *Presidente*, expresion de ese programa de reformas que dió el movimiento y motivó la lucha y la revolucion.

La revolucion en el gobierno es la consecuencia y el objeto.

La revolucion obrada en las ideas se hace gobierno. ¿Por qué es un contrasentido en este caso la revolucion, la reforma, resultado de la lucha y del movimiento? Porque la *Nacion* queria hacer Presidente á Elizalde que no ha propuesto reformas ni impreso movimiento alguno.

Otras filosofías para hilvanar denuestos.

Para explicar esta palabra (llámele ache) es necesario recordar los dos grandes resortes del mundo moral que producen la armonia. El individualismo.

La sociabilidad que establece la relacion armónica de los seres......

Sarmiento es la accion aislada (uno ¿y Elizalde?) él tiene (Sarmiento, no Elizalde) su *imposibilidad orgánica para producir la accion conjunta que es la base del Gobierno.*

Despues de aquel aforismo la receta. ¿Y dónde tenia Elizalde la posibilidad orgánica para producir la accion conjunta que es la base del Gobierno? ¿Lo oculta ahora? ¿Cuándo querrá dejar de ser tonto este mozo infatuado con la impunidad de escribir sandeces para lectores como los suyos que están convencidos de antemano de todo y tienen en efecto la posibilidad orgánica de tragarse todas estas majaderias?

Si un filósofo capaz de estudiar el carácter y tendencia

del espíritu de los hombres hubiese de tomar en globo la vida del Sr. Sarmiento, diria que el sentimiento individual es nulo en él, mientras que el instinto social lo domina todo. Ha atravesado, dirémoslo así, por entre las riquezas que los cambios políticos y sociales en que tan activa parte ha tomado, crearon, sin cuidarse de poseer un palmo de terreno, ó reunir sus economías como lo hace y debe hacerlo todo hombre. Ha dado los despachos de generales ó coroneles á todos los que fueron ó sus iguales ó sus subalternos, y mandando ejércitos ha quedado teniente coronel, con 47 años de servicios, porque nunca le ocurrió solicitarlo, ya que á sus amigos no les venia la idea de que su grado en su posicion social es casi una deshonra.

El Sr. Riestra le vió rechazar la suma de 14.000 fuertes que venia encargado de entregarle por honorarios de una alta y por él codiciada mision diplomática, solo porque el Gobierno no se habia pronunciado sobre la muerte del Dr. Aberastain. Es proverbial en América su indiferencia sobre todo lo que á su persona se refiere. En cambio, y para poner en contraste las cualidades que negándolas, se dan á quien no las pretende siquiera, el Sr. Sarmiento sobre educacion es el único que ha removido toda la América española, cambiado las ideas ó impreso un movimiento general. Donde quiera que ha estado quedan edificios. leyes, movimientos que él originó.

Su ausencia se conoce porque disminuye ó se detiene. Las islas del Paraná se poblaron al solo impulso de su accion. La guerra á Rosas se hace social, económica, literaria, constitucional bajo su pluma, mérito que no alegará sin duda ni Mitre soldado, ni Elizalde político antes de la caida del tirano.

ASUNTOS DE MENOR CUANTIA

Hay todavia ciertos cargos hechos en el artículo transcripto que está vedado contestar, pues son los que motivaron la carta famosa del Presidente Mitre, que se llamó "testamento *político*" por la que, descendiendo de su puesto, tomó la pluma para contener la audacia de su secretario, increpándole tratar con tan inicua desconsideracion á un hombre de la altura del Sr. Sarmiento.

Porque debe saber el público que el artículo trascrito por *La Nacion* el 18 de Setiembre para probar que su despecho de hoy es igual á su hipócrito rencor de entonces es el mismo mismísimo reprobado por el General Mitre. De manera pues, que el señor Vicuña Mackena citado en apoyo de las diatribas de *La Nacion* protestó contra ellos, declarando no escrito, lo que mal inspirado escribió, y el Presidente General Mitre tenia condenado, y castigado con su desaprobacion moral el resto de las inculpaciones de la *Nacion.*

Hemos probado que todas ellas eran patrañas y falsedades inventadas por la *Nacion* unas, recogidas de la basura otras, y reproducidas con un propósito culpable, cual era denigrar á un hombre á quien se reconocen servicios, capacidad y honradez eminentes para prohijar la candidatura de otro, á quien el mismo detractor no le atribuye tales virtudes. ¿Podria decir del Sr. Elizalde todo lo que dice del Sr. Sarmiento? Cambie *in peto* el lector los nombres y aplique.

"Debemos atacar, dice la *Nacion*, en el preámbulo, con dolor, al hombre cuya vida pública le hace acreedor á la estimacion pública, y cuyo carácter privado le ha hecho conquistar las simpatias que es capaz de captarse un hombre de corazón.

Sarmiento es uno de nuestros primeros hombres públicos.

Es hombre inteligente.

Es hombre ilustrado.

Es hombre de carácter y de corazon.

Escritor, orador, hombre de estado distinguido, Sarmiento tiene la conviccion viva, el talento del desarrollo, la perseverancia en la ejecucion. Una idea, un plan amparado por su palabra ó por su pluma, ó triunfará ó caerá despues de un largo y glorioso combate.

Inteligencia vigorosa, se lanza en pos de las grandes ideas; carácter intrépido su palabra, su pluma hiere como la punta de una espada, y acuchilla al enemigo *sin contarlo y sin mirarlo.*

Deshace una situacion con un pensamiento, y voltea

un Congreso con una frase, como dispersó á los congresales del Paraná con la palabra alquilones.

Sarmiento es el hombre de la lucha, de la reforma del movimiento, y para decirlo en una palabra de la revolucion".

De pocos hombres públicos en la tierra podría decirse otro tanto que lo que pensaba y creia la *Nacion* entonces, y piensa hoy igualmente; pero esta intemperancia en el elogio era simplemente el castillo de cartas de naipes, que se proponia, cual un prestidigitador, destruir en seguida por la burla, la calumnia y el ridículo, á fin de dejar el paso al Dr. Elizalde.

Como lo dice en la segunda edicion despues del parto al concluir su presidencia, "el pueblo va á ver si el señor Sarmiento fué juzgado con pasion ó benevolencia, si los sucesos han confirmado ó desmentido las previsiones á su respecto, y si esos hechos quedan abajo ó mucho mas arriba de la prevision. Dejamos la palabra á los que la tomaron en 1867."

Como el artículo 67 tiene dos caras, una de la noble trajedia, y la otra cómica, el lector escogerá la que le guste.

Nosotros que no tomamos la palabra entonces daremos nuestro dictamen sobre su contenido.

Exordio.—Reconocimiento de todas las cualidades que constituyen el hombre de estado, exageradas, por hacer frases el autor.

Cuerpo del escrito.—Desaprobado oficialmente por el Presidente Mitre en un escrito que creyó necesario firmar para que no se le creyere asentidor siquiera de tan perverso engendro.

Citas.—La de Mackena, condenada por una franca y leal satisfaccion.

Pruebas.—Lo del Congreso Americano, título de honor del Presidente y las preocupaciones hostiles, obra del candidato y del sostenedor de la *Nacion*.

Lo de la Sociedad de Beneficencia falso; y una desgracia para el país que hubiese prevalecido el atrasado espíritu de las pobres señoras (que Dios haya) contra el saber y el trabajo de toda su vida, destruido todo del educacionista reconocido por toda la América por un

indolente amenguando la autoridad y la accion del gobierno.

¡Cierto lo de los tiros de la escopeta!

Todo lo demas necedades, injurias dictadas por la malignidad y la envidia.

El público ha fallado entre Elizalde y Sarmiento, que son el objeto de aquel artículo de 67. Con estas explicaciones, el público de hoy, juzgará del propósito que se tiene al reproducirlo á la víspera de descender del gobierno, como si quisieran renovar el *ridículo* de ahora diez años, ya que nadie, ni la *Nacion* se siente con ganas de reir, pues les *rieurs* están del lado del Presidente, y á cuanto mentecato lo ha molestado en su vida, porque no mandaba un batallon, ó no tiene millones, dos cosas que son muy respetables y de que se ha cuidado poco, haciendo porque otros gocen de estas ventajas, les dirá lo que pudo decir y acaso se los dijo callandito desde el principio: tendrá razon en reir, el que ria el último. La *Nacion* para reirse ahora necesita una revolucion. Diez revoluciones no han de hacer nada para disminuir el mérito del Sr. Sarmiento.

Sr. General D. Julio de Vedia

(*La Tribuna*, 16 Octubre 1874)

Mi estimado amigo:

Celebro que haya tenido Vd. necesidad de acudir á sus recuerdos, para rectificar un error en que ha podido incurrir al referir incidentes de la batalla de Cepeda; porque soy yo en efecto quien ha hecho la relacion á quien Vd. se refiere. Declárolo así para su satisfaccion, pues nunca usé el anónimo, como es la práctica hoy para disminuir la reputacion ajena, y menos la de los militares que como Vd. la han ganado por leales y buenos servicios.

Digo que lo celebro porque me da ocasion de disipar las prevenciones del público en las difíciles circunstancias que atravesamos contra los jefes de la familia á que Vd. pertenece. Habiendo dado orden al General Gainza, en virtud del estado de sitio de asegurar la

persona de Vd. en el Paraná, me contestó por telegrama: "Yo respondo del General Vedia. Al comunicarle los motivos de la rebelion, exclamó conmovido: Dios le perdone á mi hermano el crímen que comete. Yo pertenezco al Gobierno y estoy á sus órdenes."

La conferencia conmigo al llegar debió mostrarle que no veia en Vd. sino al General Vedia como en todos tiempos.

Esto dicho de paso, diré á Vd. que no tengo el derecho de persistir en un juicio sobre operaciones militares contra la exposicion que de los hechos hace el jefe que los ejecutó. Lo del encallamiento, *engrenaje*, es no estoy seguro si con las mismas palabras, el reproche que en mi presencia le hizo el General D. Bartolomé Mitre, aquí contestando á algunas explicaciones parecidas á las que da Vd. ahora. El error, pues, era de su jefe, y el mio está en haber dado crédito á este, porque cuando un gran desastre ocurre, todos quisieran echar sobre otros la responsabilidad.

El General me decia además, tengo documentos para llevar á un consejo de guerra al General Hornos, que habia mandado á un gran reconocimiento, y volvió sin haberlo ejecutado en la extension que le ordenaban sus instrucciones.

El hecho histórico, porque me lo confirmaron entonces Jefes del General Urquiza, es que su caballeria durmió esa noche cerca de las avanzadas nuestras, tras una infleccion insensible de la Pampa. Hecho muy frecuente en nuestras guerras de montonera.

El General Urquiza habia ejecutado antes de Caseros con el mas completo éxito esta operacion y nuestro general en jefe debió estar en guardia contra una segunda edicion, que fué en efecto tan feliz como la primera.

Cuando fué asesinado el coronel Aquino por sus soldados, y estos se vinieron á reunir con Rosas, el General comprendió en el acto la desventaja producida, pero en el acto precipitó la accion, y desde el campamento del Ejército aliado se adelantó á marchas forzadas con 8000 hombres de caballeria, un batallon y cuatro piezas que debia mandar el Comandante Mitre; pero el envidioso Piran las dió á otro.

El 1° de Febrero cayó sobre la vanguardia al mando del General Pacheco, en tres divisiones como en Cepeda, encontrándolo á él como debió en igual caso encontrarlo á Vd., desprevenido, para detener con verdaderas vanguardias el empuje de toda la numerosa caballeria enemiga.

Es ciertamente momento muy crítico en los ejércitos el del relevo de una fuerza por otra, ó el cambio de posiciones de los cuerpos dentro de los campamentos para pernoctar. La derrota de Cancha Rayada pertenece á esta categoria. Estaban en movimiento los batallones para tomar posiciones de descanso, cuando sobre el teniente Deheza que mandaba la avanzada, se echó una columna cerrada de dos mil hombres españoles y partió el campo en dos al grito de "¡Viva el Rey!", llegando hasta el cuartel general de San Martin.

El público hostil despues á San Martin, tenia por cosa averiguada, que siendo ese el dia de su santo, General en jefe y Jefes de division estaban entregados á la bebida. El 9 de Abril de 1842, dia del aniversario de la batalla de Maipú, siguiendo mi plan que ya habia comenzado con éxito á propósito de la batalla de Chacabuco el 12 de Febrero, de rehabilitar la memoria calumniada del General San Martin, reuní de boca del General Las Heras, del Comandante De la Plaza, de artilleria, y del ya General Deheza, los datos necesarios para restablecer la verdad histórica y disculpar al General de haber dado lugar al desastre.

Ha debido, pues, tener mucha influencia en la dispersion de la vanguardia el relevo que se hacia de tropas, al parecer sobre las cuchillas el enemigo, de manera de comprometer á un tiempo el relevo y la fuerza relevada.

No he hablado de ignorancia de su parte al tachar omisiones ó suponerlas.

Es Vd. General ahora y todavia jóven, y el General de 40 años se cree que es el mismo que el coronel de 30, si los tenia ahora 14 años. Debí suponer lícitamente y sin agravio que entonces no tuviere Vd. nociones claras y prácticas sobre el arma de caballeria. Creia deber tenerlos yo, porque esa era mi arma desde 1827 en que fuí nombrado alférez. Es seguro que Vd. y otros muchos generales no habian nacido entonces. Formóse Vd. en una plaza sitiada

donde no habia ni caballos, era oficial de artilleria y no hay que suponer entonces estudios sobre las tres armas, porque nadie tenia la escuela militar que hemos creado recien, ni Vd. debió imaginarse nunca mandar regimientos de caballeria como sucedió despues, siendo su arma el científico cañon.

Yo miré mal su nombramiento por esa sola causa, aunque luego me reconcilié viendo qne daba formas y uniforme á su cuerpo, apartándolo de los usos y desgreño que la montonera nos habia comunicado. No sé si se ha fijado que los cabos de la escolta del Presidente eran los mismos que Vd. dió á su regimiento.

Habia ademas otra buena razon para confiarle el mando de caballeria. El General Hornos era la plata labrada que teníamos en esta arma. Todo militar, de cualquier arma, era mejor que aquel elemento de disolucion é indisciplina. Por su culpa é incapacidad la fuerza mandada por el General D. Emilio Mitre á cubrir el Uruguay, en la primera rebelion en el Entre Rios, no llegó sino con el cuerpo del Ejército despues que esta ciudad habia sido tomada por Jordan. Solicitó del Presidente ser reemplazado, despues de que no se habia dignado saludarlo en unas carreras, y volvió avergonzado de su rídiculo papel y murió sin ver antes al Presidente.

Su campaña de Vd. en Entre Rios ha debido mostrarle por mi correspondencia y mis actos que no son de despreciar del todo mis indicaciones; pues á eso reduzco siempre lo que á los generales en campaña digo, dejándoles la necesaria libertad de accion en presencia de los sucesos que ellos solos están en aptitud de apreciar.

Cuando ocurrió el desastre de La Paz, alarmados con razon el mismo Tejedor y los Sres Varela y Avellaneda que acudieron al Ministerio á saber la verdad, les dije y lo recuerdan con placer: "He dejado á los generales el tiempo de desenvolver sus planes y aplicar su pericia sin resultados hasta aquí del ejército del General Vedia. Ahora en presencia de un hecho grave, yo intervengo como militar; y no en el Paraná, sino entonces, 2 de Octubre, les dije: dentro de un mes está concluida la

guerra. El ministro Tejedor me prometió para entonces en cambio, un triunfo diplomático de su parte. Verdad es que él no tenia que habérselas con pobres generales como Jordan.

El 2 de Octubre hice un telegrama á Ivanowsky en Mendoza: marche en el acto con toda la fuerza de línea á San Luis á recibir órdenes.

A San Luis. Asistirá Vd. á la inauguracion del ferrocarril en Rio IV el 13.

A Rio IV. Con un batallon Vd. irá al Rosario, la caballeria á la estacion, lista, los caballos en marcha al costado.

Reunido al Presidente en el Rosario: — ¿General, quiere acompañarme al Paraná?

En el Paraná, al Coronel Gainza: — le traigo cuatro piezas, dos ametralladoras, uniformes, municiones, remington y mil hombres de línea. ¿qué necesita con sus doce mil caballos reunidos? Cuando mas el 1° de línea, las dos compañias (de infanteria) y las ametralladoras. Convenido y trasladado, revistado y proclamado en el Paraná el 1° de línea, el Presidente regresó á Buenos Aires á contestar á la gran cuestion del dia. ¿Puede el Presidente ir al Paraná, estando por la Constitucion atado con lazo corto al pie de su escritorio? La prensa unánime, la *Nacion* á la cabeza, y el Senado (es decir los interpelantes) decian no! El Talita y D. Gonzalo dijeron picarescamente y por lo bajito, sí.

Instrucciones al General Gainza:—Haga lo que su leal saber y entender le sugiera para triunfar.

La mision del Presidente concluye cuando ha puesto en manos de un jefe los medios de asegurar la victoria; y son los que ponia á disposicion del Ministro, ningun remordimiento de conciencia turbaria su sueño. Dada la batalla, se presentó otra cuestion. ¿Puede hacer generales el Presidente? ¡Pobre Ivanowsky!

Sobre su cadáver, un senador pronunció esta oracion fúnebre á pretexto de cualquier cosa:

"El Coronel Ivanowsky, indebidamente llamado General! Reposan en paz sus gloriosas cenizas!

Arredondo no recibia ningun reproche al nombrarlo

quien lo lanzó al precipicio! Está vengado Ivanowsky. *Il est mort pour vous defendre!*

Me complazco en recordar estos incidentes porque la conjuracion del malogrado General Mitre tenia por base, que siendo unos generales sus parientes, y los mas prestigiosos sus cómplices, el gobierno estaba en sus manos.

He sentido que las dificultades inherentes á nuestro país para realizar órdenes, diera lugar á escapárseme de Villa Maria el guapo y activo Arredondo. Consta todo en la oficina telegráfica. Al asomar los primeros indicios de la rebelion en el puerto, telegrafié al Coronel Maldonado á Nogoyá:—póngase lentamente en marcha hacia Victoria con su regimiento. Cuando Roca hacia del Rio IV su marcha retrógrada: marche á embarcarse y al "Paraná", caliente el vapor las calderas para recibir órdenes. Tres ó cuatro dias mortales transcurrieron (la salvacion de Arredondo) sin noticias hasta que Maldonado de noche de no sé donde me telegrafió:—Voy marchando á pié. He perdido 500 caballos cansados. Llegaré al Paraná al amanecer y me embarcaré. Tengo una cuentita que arreglar con Arredondo". La fuerza de linea que traia del Chaco el Coronel Obligado varó é introdujo la confusion para sacarlo en los vapores, que estaban destinados á otros servicios.

Sin estos accidentes, Arredondo habria recibido en Villa Maria la órden de *darse á preso*, como dicen los paisanos.

La conducta del 7 de linea ayer habria sido la misma entonces, y los Directores de Ferro-carriles Central y Rio IV, tenian recibida y aceptada la indicacion de tenerse á la órden con wagones cargados con rieles, durmientes, y personal para restablecer militarmente la linea, donde hubiese sido interrumpida hasta Río IV ó Córdoba. Si la revolucion no la precipitan con una rebelion, tampoco hubiera tenido éxito.

Cuento á Vd. esta circunstancia porque verá luego como aquel inevitable retardo ha traido una desgracia que deploro. Ha perdido al General Mitre, que con los estados de fuerza que los traidores habian puesto en sus manos, de los que mandaban Ivanowsky y Roca y la retirada de esta *bola de nieve,* como la ha caracterizado hábilmente un individuo que creo no es militar, creyó que tomada Córdoba

el interior estaba en manos de Arredondo, y lanzó el fatal manifiesto. Los telegramas de Montevideo hacen conincidir estos hechos.

Ahora diré á V. lo que hacia yo en el intertanto para llenar los deberes de mi persona, sin faltar á los que me imponia el responsable puesto que ocupaba.

Escribí á Borges y á Rivas, cartas que han visto la luz pública, llamándolos al sentimiento del deber y del honor.

Si un pedacito tamaño como el dedo meñique le queda sano á Rivas, lo salvo. Creo ahora que siempre habria sido tarde; pero mi primera carta no llegó, no obstante dos misivas, sino despues de muy comprometido.

Habia persona que me interesaba mas y que merecia mas que Rivas, mi antiguo amigo el General Mitre. Presentóseme la ocasion tal como la buscaba. Un extranjero respetable, amigo de ambos, á quien despues de una conferencia, le entregué carta á él mismo que le tenia escrita, á fin de que hiciese uso de ella. Esto era antes del manifiesto.

Decíale que los amigos ó partidarios del General Mitre habian intentado hacer una revolucion, la cual reducida en la práctica á motines de tropa, habia fracasado. Que solo quedaba ahora en perspectiva una larga y destructora guerra civil, y que me constaba que esta calamidad no entraba ni en la idea de los revolucionarios (los que cohechaban jefes. respondian eso al temor de una guerra civil.) Que producida ésta el General estaba exonerado de seguir adelante, y, podia apartarse del propósito. Que no seria difícil proporcionarle una suma para que viajase, y diese tiempo al tiempo, á condicion de *desautorizar* todo acto de guerra en su nombre y la restitucion de la cañonera.

El oficioso intermediario habló con la señora de Mitre con la aprobacion calorosa del Presidente y le mostró la carta mia. Pidió la señora cierta gracia de detalle, que debió negar oficialmente, pero sugiriendo la manera de llegar al mismo fin, sin comprometer nada, lo que se realizó felizmente.

El intermediario volvió despues, siempre antes del manifiesto, á decir que solicitando trasporte á la Colonia habia sabido de personaje en situacion de saberlo que el General Mitre habia pasado á este lado, por lo

que el intermediario oficioso pedia un pasaporte para llegar hasta donde Rivas, si fuese necesario.

El Presidente se negó á esta solicitud, no creyendo llegado el caso ni siendo la persona correspondiente para entregarle una bandera de parlamentario.

El hecho justificó esta prudencia. El General Mitre no habia pasado. Es de creer que desde el dia que el Presidente escribió la carta que su señora vió ese mismo dia, de ella tuvo conocimiento en la Colonia; pues el contenido podia trasmitírsele por una carta. Pero llegó la noticia de la ocupacion de Córdoba por Arredondo, que sus amigos debieron, con la ceguedad de los partidos, creer un hecho decisivo, y el General labró el manifiesto que cambiaba la situacion de la cosas, y cerraba el camino á una indulgente transaccion.

Comprenderíalo así el General, pues ayer me trajeron su negativa á admitir buenos oficios á este respecto con lo que quedó concluida la negociacion.

Dejé de ser Presidente en el entretanto, y no esperando lo que no hay derecho de esperar, ni habria dignidad ni justicia; he tomado mi puesto de combate en la guerra civil que una cruel fascinacion prepara. Los hechos que he ido poniendo de manifiesto en la prensa, eran de muchos ignorados, y no obstante seis años de hostilidad á mi gobierno, del sistema inicuo, que con su consentimiento tácito siguió la *Nacion* y la *Verdad* sus diarios personales, escritos por secretarios que él ha formado, hubieran quedado en mi cajon de sastre, sin hacerlos conocer de nadie.

¿Quiere por la guerra civil, por el desencadenamiento de las pasiones, y la destruccion de la riqueza y el comercio á tanta costa elevados á la altura que se hallan, llegar á transtornar el país para no saber que hacer despues, segun su manifiesto? Mi deber es estorbárselo, quitándole todo lo que sus compañeros de trabajo, sin esperar recompensa, le dimos en otro tiempo, en que para salvar el sistema de instituciones liberales, tuvimos necesidad de inventar un hombre, y ataviarlo con todas las cualidades del hombre de estado ó del guerrero, que por lo visto le estaban por la naturaleza negadas.

Su posicion ha sido la de un personaje ilustre; pero el manifiesto me muestra que es todavia el joven que conocí mayor en Montevideo, redactor del *Progreso* que yo habia fundado en Chile.

Por él no han pasado años, como decia Larra de su patria. Por mí tampoco pasan años y Rosas, el Chacho, y todos los que pretendan sostituirse á la República con gobierno regular pueden todavia contar con mis buenos oficios.

Siento que se me escapen estos desahogos, al querer justificar ante Vd. los motivos que me hacen pasar en reseña la vidapública de persona, á quien profesé un afecto que no fué siempre comprendido ó retribuido, ó de quien olvidé mucho en obsequio del bien comun, hasta la hora suprema en que debo estar del lado de mi gobierno y de las instituciones.

Tengo el gusto de suscribirme de Vd., General, amigo, etc.

EL MANIFIESTO DE D. BARTOLOMÉ MITRE

(*La Tribuna*, 6 Octubre 1874.)

Al fin tenemos el tan anunciado manifiesto del General D. Bartolomé Mitre. Está en él retratado el personaje.

Su gobierno pasado, su vida entera vienen en esta pieza continuándose y reproduciéndose. Asi fueron sus comienzos, asi acabará.

El tipo americano de los *pronunciamientos*, el lenguaje convencional de todos los generales mejicanos la fuerza, la fraseologia invariable de los demagogos vulgares, todo ello revela la falta de nociones de gobierno, de libertad, de propósito siquiera sino es el que se descubre en el empeño mismo de ocultarlo.

El manifiesto que tenemos á la vista ha podido escribirse en Colombia, en Méjico, en Chile, por todo candidato vencido en las elecciones.

Las aserciones serian las mismas, el objeto el de todos los pronunciamientos; será siempre llevar al poder al campeon magnánimo que empuña las armas en su defensa? Cuando el Brigadier General Mitre haya entrado en triunfo

á la ciudad de Buenos Aires al frente de veinte ó treinta mil soldados.

No hacerlo asi seria una dejeneracion del carácter bondadoso y enfriamiento de aquella solicitud paternal con que ha mirado siempre á su patria.

Este tierno espectáculo ha presentado á la contemplacion del mundo admirado de tanta grandeza la América entera.

Vamos á citar unos pocos ejemplos ilustrativos:

Méjico—Principiando por Méjico recordaremos al benemérito, al Padre de la Patria General Santa Ana, que es él mismo la historia de su Patria. General, Presidente, conspirador, Presidente que crea una nobleza, y llama á Maximiliano para rey, cuando el fundador de la libertad de Méjico era desechado y despreciado por todos los partidos, á los cuales habia servido, y traicionado sucesivamente.

Ultimamente despreciado por el Emperador Maximiliano presentóse á Juarez á ofrecer su vieja espada, para destruir la monarquia que habia creado. Juarez le dió la espalda, y el viejo incorrejible murió al fin delirando con algun nuevo manifiesto á los pueblos, en nombre de la libertad, de que era Padre y destructor.

Colombia—Mas ilustre es el ejemplo dejado por Bolivar el libertador por antonomasia, pues que libertó medio continente y á su patria Colombia, formada de una parte del Perú y de Nueva Granada, añadiendo el pedazo de territorio argentino al que dió su nombre aquella ilustre personificacion de gloria? Manifiesto aquí, pronunciamiento allá, motin de sargentos en los cuarteles, y el pueblo como hacen las abejas con las reinas viejas empeñadas en matar las que se están creando, apartándolo de su intento patriótico de gobernar *siempre*, derrotándolo *respetuosamente* el General Obando, hasta que Dios lo llamó á mejor vida.

Ecuador—Muerto Bolivar se desunió Colombia y Guayaquil y Potosí, se declararon nacion con el nombre del Ecuador, por la libertad que le dió el General Flores, joven apuesto, brillante soldado y político como hay tantos; y principió para el Ecuador el *via crucis* de tener un liber-

tador general, presidente conspirador y presidente, hasta que perseguido de todos se fué á España á traer una expedicion de españoles, para libertar de nuevo al Ecuador. El señor Sarmiento se hallaba á la sazon en España, y le mandaba al campamento escritos pintándoles los alacranes, los caimanes, los mosquitos y las fiebres intermitentes que los aguardaban. A un mozo de café que señalándose en el pescuezo el *violin*, que tocarian al llegar á América le contestó pase por mi patria y le darán lecciones del arte; pero le prevengo que Bolivar hacia fusilar al que decia como Vd. Francisco, esperanza, lo que probaba que era maturrango y no Francisco esperanza, como decimos los naturales de aquellos paises salvajes. Los escritos del señor Sarmiento los publicó con aplauso la *Gaceta Mercantil.*

No sabemos cuando desapareció de la escena el patriota traidor. (1)

Bolivia—Viene Santa Cruz de Bolivia, el General vencedor en Suipacha ó que sé yo de dónde. Era oficial del Ejército español, pasó al servicio de San Martin, como peruano siguió la suerte de Potosí con Bolivar, heredó de Sucre la Bolivia un estado hecho de nuestro antiguo territorio, creó un brillante ejército cuando ya no habia enemigos que combatir, dió los primeros códigos americanos (Código Napoleon) hizo bien, hizo mal; invadió al Perú para adquirir puertos, tomáronlo preso en Chile, vino á la República Arjentina, sirvió á Urquiza, siempre para volver á Bolivia y buscar aliados. Era mucho mejor que Belsu, Melgarejo, etc., porque era hombre de formas siquiera; pero duró veinte años la lucha y el gobernar y conspirar para mas gobernar y libertar.

Perú—Allí se llamaba general Castilla lo que en Méjico era Santana, en Bolivia Santa Cruz, etc., el hombre de todos los tiempos, de todos los partidos, de todas las revoluciones, de todos los pronunciamientos sin perder en treinta años su prestijio de libertador y de necesario. No sabia hablar sinó auxiliarse con el jesto ó el dedo para completar la frase. Decia una vez ante los miembros del Congreso Americano, mostrando la pintura verde con que se habia untado al tocar una ventana recien pintada. Pintura!.... ventana!...

(1)—Véase T. XXXIV. p. 108 (*Nota del Editor*).

malo! Qué dice ¿preguntaba un literato? Ese era el latin, le contestó otro, en su origen. Yo entiendo perfectamente supliendo el verbo, y adverbios. Traduzco á nuestra lengua vulgar. Esta *pintura* se me ha untado al acercarme á aquella *ventana*. Es MAL hecho pintar las puertas cuando se espera gente. Esto es claro, como la luz.

Bruto de esta clase, mas bruto que Rivera gobernó, fastidió, libertó cuarenta años al Perú. Descubierto el huano regalaba millon á éste, medio millon al que le regaló un caballo. Era valiente. Presidente del Congreso en una apertura solemne, interrumpió el discurso del Presidente de la República, diciéndole, todo es mentira lo que está diciendo, como Oroño declaraba calumniador al Presidente, que nada habia dicho sin embargo; pues era un juez federal el que andaba instruyendo un proceso. Castilla murió de setenta y seis años, á caballo yendo á encabezar un *pronunciamiento* en el Cuzco.

Fructuoso Rivera. La historia de éste libertador del Uruguay la conocen muchos, su popularidad indestructible en sesenta años, argentino, brasilero, oriental, patriota, traidor, presidente, conspirador, libertador, qué no ha sido Rivera! Un axioma de política siguió, no pagar ni cobrar á nadie. No era ladron, sino que hacía pasar el bien de uno á manos de otro, por amistad, por recompensa de servicios. Hasta su muerte lo siguieron millares de hombres, muchos honrados, patriotas, etc., etc., etc.

No está escrita la historia de Fructuoso Rivera.

El la hacía ante el cuerpo diplomático comiendo en Rio Janeiro. Negando la existencia de un tratado decia: "No es cierto, no puede ser sin mi. Yo soy Montevideo, la verdá, pues, amigo. Cómo van á tratar sin mi."

Rivera no era Montevideo, sino la campaña. El sistema de Rivera era el siguiente: En guerra con otro como él, ó mejor que él, mandaba seguir á la poblacion toda del Durazno, mujeres y hombres, delante del ejército en retirada. Todas las tiendas y almacenes se llevaban en carros.

Hecho el nuevo campamento los jefes se repartian, en consejo de guerra, las muchachas, y las casadas de buenos bigotes, segun los grados de belleza, y el resto se abandonaba á la tropa para que lo cuidase. Otro tanto se hacia

con las mercaderias. Las cosas de lujo, sillas de señoras, terciopelos, paños, encajes, géneros finos se ponia aparte, y se repartia segun los grados militares; el resto lienzos, estampados, bayetas para la tropa. Si alguna muchacha no queria recibir los presentes que le hacia aquel á quien estaba adjudicada, no le daban racion, ni agua tres ó cuatro dias hasta que aquel corazon empedernido se ablandaba.

Hay un hecho curioso y singular. El señor Sarmiento ha conocido á Santana, á Santa Cruz, á Castilla á Frutos Rivera, todos lo miraban de reojo. Castilla no le habló nunca en el Perú, no obstante ser Ministro. Bajo la cúpula de San Pedro en Roma, se encontró con Santa Cruz, y Garcia. Este lo saludó, el otro lo miró de piés á cabeza, con el desprecio que merecia. De Flores, D. Frutos, Urquiza, Rosas y demas ídolos populares ya se conocen sus relaciones.

Chile—Despues de los Carreras, Chile tuvo al General Freire, como Libertador esperado. Afortunadamente era un caballero sin ambicion desenfrenada y personal, y no invadió á su pais, ni se apoderó del gobierno, hasta que cambiadas las situaciones volvió á Chile á ocupar el distinguido puesto que le merecian sus nobles servicios.

Esta es la historia y el resúmen de un período de la América. Hasta el General Paez dió trabajo. Ahora tenemos en campaña á D. Bartolomé Mitre.

He aquí el manifiesto del General Mitre á que hemos hecho referencia:

II

República Argentina—Siguiendo nuestro estudio de los generales históricos, y de profesion libertadores de las Repúblicas americanas, llegamos al que nos ofrece ocasion de hacer una revista descarnada y suscinta de sus cualidades.

No hablaremos del Grande Americano que defendia la federacion, etc., veinte y cinco años siempre desinteresado, todos los años renunciando la *suma del poder público.*

Nada diremos del General Urquiza que fué como todos los de su especie el propietario gobernante de su Provincia, hasta que arrastrado por los grandes acontecimientos de su época, salió de ella y tomó un rol nacional argentino.

Su conducta desde entonces no estuvo tachada de las faltas del caudillo, se rodeó de hombres notables, y aunque su educacion y sus hábitos lo inducian á hacerse libertador eterno, se fué amoldando á la situacion que él mismo habia creado, y concluyó su vida en el reposo del hogar doméstico acatando en el señor Sarmiento su adversario político, el Presidente que habia elegido la República. Murió asesinado por los que aun no se habian educado bastante para vivir bajo un régimen constitucional, y tiraban como la cabra al monte.

Llegamos, así, al personaje mas conspícuo de nuestra época, y al recordar sus antecedentes, tendremos cuidado de apartar los que no son necesarios para la explicacion del Manifiesto.

Antes de entrar en la historia del individuo debemos recordar lo que la generacion presente ignora, y es que el futuro escritor y publicista no escribió jamas contra Rosas. En Chile suscribió á la política inventada por Alberdi, que consistia en que un argentino que redactaba un diario chileno, no debia mostrarse á fuer de argentino, interesado (en el diario) en la lucha argentina. El Sr. Sarmiento llevaba la contraria, y en diarios chilenos, en periódicos especiales, en panfletos y cartas, con una imprenta que creó al efecto, y con muchos miles gastados (cuanto ganaba) en diez años formó una opinion pública en toda la República y en el exterior contra Rosas y su sistema.

El otro rasgo característico de los escritos de Mitre, es que nunca ó rara vez tuvieron por objeto el interes público si no se relacionaba con su persona, ó la política de las circunstancias del momento.

Nada ó poco ha dejado en sus escritos periodísticos que pueda vivir por sí y sea antecedente necesario de hecho ó de ideas posteriores. En Chile el Sr. Sarmiento emprende la mejora de las vias públicas abandonadas, y la educacion del pueblo, que continua largos años en toda la América, en Venezuela y Méjico con "Ambas Américas", como en Buenos Aires con el Departamento. Emigracion, navegacion de los rios, supresion de aduanas son el objeto de la *Crónica* y de *Sud-América* y Chivilcoy,

las islas, las minas como fuentes de riquezas para otros y de gastos y desperdicio para él,—lo ocuparon con la misma pasion que acabar con la tirania de Rosas.

Si escribe un libro, el Facundo, es para desmoralizar una mision diplomática de Rosas á Chile; si el General Mitre escribe la historia de Belgrano, es para emplear sus ocios y aprovechar de sus estudios, acaso para imitar al que le precedió y le servia de modelo entonces. La vida de Belgrano no responde á nada.

Esta comparacion es necesaria por que sirve á señalar la diferencia de política, que ambos presidentes han seguido y sus futuras aspiraciones.

Cuando el Dr. Rawson en un elocuente discurso en el banquete dado al Gral. Mitre de regreso del Brasil-dijo que los progresos actuales pertenecian como corolario á la Administracion del General Mitre que los habia iniciado en Pavon, disponia de un bien ageno, para revestir á su ídolo con el vestido de otro. Si al hecho material de la batalla de Pavon se debe la situacion actual, la batalla de Pavon se debe á los señores D. Manuel Ocampo Gobernador, al Dr. Velez y D. Domingo Sarmiento consejeros, y al señor Riestra ejecutor de las instrucciones que llevaba de estorbar que el General firmase el tratado asentido por él de hacer la paz con la Confederacion, entregando la isla de Martin Garcia á una potencia amiga y neutral, dar á la Confederacion un subsidio de millones anuales, no tener durante cinco años Buenos Aires marina, y sí la Confederacion, y un armisticio ó paz durante cinco años. (1).

El señor Riestra al tratar con Yancey conduciéndose con habilidad y energia, ejecutó su mision y el General tuvo que ir á dar una batalla que es lo que le aconsejaba su amigo, y que la perdiese para ser general de veras contra el epíteto de general de papel que le habia creado Calvo. El Presidente Mitre despues pidió á D. Manuel Ocampo la correspondencia suya en que desenvolvia su pensamiento de mantenerse en paz á todo trance cuando hay guerra; como ahora en el manifiesto declara la guerra cuando todo está en paz, aniquilando así las pruebas, y trunfando la historia, para rehacerla despues en sus es-

(1)—Véase tomo XLIX, pàg. 242. — (*Nota del Editor.*)

critos; pero Riestra, Ocampo, Velez, Sarmiento están vivos, y saben lo que ignora Rawson que ignora muchas cosas de entonces.

No era iniciador de las ideas que se hicieron conciencia pública en este país despues de diez años de prédica y escritos sobre caminos, navegacion, etc., etc., porque Mitre no escribió sobre nada de todo esto; y los que creen que un pueblo cambia de ideas, entra en la marcha de su época espontaneamente, es que no conocen el resto de la América y no saben que en Méjico, limítrofe de los Estados Unidos, todavia no hay escuelas públicas, y si *pronunciamientos* todos los dias de este ó el otro general que va á hacer observar la Constitucion violada alzándose en armas y dando batallas.

Con estos antecedentes es fácil ahora seguir la carrera del personaje que lanza su país á la guerra civil, porque no pudo hacerse nombrar Presidente, funcion á que ha aspirado como propiedad suya desde que lo fué alguna vez.

Don Bartolomé Mitre pertenece á una familia establecida definitivamente en Montevideo y casado con la hija del General Oriental Vedia. Como oriental de familia era teniente del ejército de Rivera que en el Sauce Grande fué derrotado por Oribe, oriental que apoyaba Rosas.

Fué durante el sitio de Montevideo que se hizo argentino por la resistencia á Oribe jefe de las fuerzas argentinas y de la emigracion argentina, mayor de artilleria al mando de un fuerte *détaché*, donde acaso sin razon y por expresar su apatia de caracter, le inventaron que las mulas de atalaje de sus cañones le comieron las ruedas de las cureñas, de hambre. Escribió entonces muchos versos, la primera manifestacion del pensamiento argentino, pero que aun impresos despues no han hecho tanto ruido como el de sus cañones. Una revuelta riverista en Montevideo hizo abandonar la defensa á los argentinos y el mayor emigró con otros al Pacífico donde escribió de todo, y poco si algo, de la lucha que desgarraba á su país nativo.

En Chile el Teniente Coronel Mitre, porque ya era Teniente Coronel oriental ó boliviano, consagró su pluma

al sosten de la causa del partido liberal pipiolo, en que figuraban muchos hombres distinguidos, jóvenes ardientes y familias aristocráticas y ricas.

Su conducta fué la de un caballero. En estado de sitio fué arrestado; intervino el Sr. Sarmiento que tenia mucho valimento con el gobierno regular del señor Montt á quien sostenia y se le permitió ir á Lima; volvió, hubo de embarcarse para el Rio de La Plata, llegó orden de prenderlo nuevamente y el Sr. Sarmiento lo salvó de nuevo de este vejámen inútil.

De Chile trajo las prácticas oposicionistas que habia visto entre los suyos, la falsificacion de votos, de uno y otro lado, el desborde de la prensa, la barra de exaltados á dos reales al dia, y las revoluciones como elemento.

Tejió desde su diario una corona de laureles á tres sargentos de línea fusilados por un consejo de guerra como autores de la sublevacion del Valdivia y el hábito de no reconocer la legitimidad de estos gobiernos que vienen gobernando estas repúblicas, lo manifestó allí, como ahora aquí.

Dada la batalla de Caseros el General en Jefe, por la orden general del dia dió un ascenso á todos los Jefes y Oficiales del Ejército Grande, de donde el Teniente Coronel Mitre fué Coronel, y el Teniente Coronel Sarmiento su compañero y entonces su superior en posicion política, quedó Teniente Coronel por haber pedido su baja diez dias despues, y vuéltose á su casa á Chile, creyendo que en bien ó en mal no le correspondia tomar la iniciativa en los movimientos posteriores hasta constituirse la República.

Motivo alguno habia para que el Coronel adquiriese notoriedad en Buenos Aires donde era poco conocido, si no fuese que atacado el nombre del Comandante Sarmiento por Mur, en el *Diario de la Tarde*, el Coronel su amigo, tomó valientemente su defensa, lo que le valió una ovacion popular que le abrió el camino á la brillante y rápida carrera que se ofrecia á sus talentos.

Escribió los "Debates", y adquirió popularidad en estilo y fraseologia que tanto contrastaba con el len-

guaje de la "Gaceta" que por veinte años habia hecho escuela y formado el gusto público.

Sobrevinieron los disentimientos con el General Urquiza y el Coronel á su servicio, organizó la resistencia civil, por los clubs parroquiales, y la multiplicacion de los votos, como los siete panes, y los cinco pescados, cuyos restos despues de haber dado de comer á nueve mil creyentes, requirieron siete mil esportillas para guardarlos para otras elecciones futuras.. Muchos años ha estado comulgando el pueblo con aquel pan bendito; que recien ahora halla indigesto el Brigadier General Mitre y el ex-presidente, porque no le sirvió á él.

Circunstancias especialísimas favorecieron la rápida elevacion del Coronel Mitre. Era el escritor de moda y á su pluma se debe el manifiesto de la Legislatura de Buenos Aires, despues del 11 de Setiembre, pieza escrita con candor pero de tal manera fuera de las formas austeras y simples de esa clase de documentos, que revelan la impericia del autor, y el estado de la literatura entonces.

Ayudó poderosamente al Dr. Velez á desconocer el Acuerdo de San Nicolas, y comprometido Buenos Aires en la lucha contra la Confederacion, encontróse sin otro general apasionado que el General Hornos, ni políticos mas aceptables que el que habia dirigido las elecciones.

Fué ministro de varios gobiernos, dejó de serlo al empezar la revolucion de Lagos, se juntó á los Guardias Nacionales que se habian reunido en la plaza y llegaban con Obligado de San Nicolas, se puso á su cabeza, y organizada la resistencia por el General Paz, despues que se habia agotado la capacidad del General Pacheco. el coronel Mitre recibió el mas feliz y fructuoso balazo que haya decorado la frente de un hombre.

Hízose la paz, rompiéronse mas tarde las hostilidades con la Confederacion, era preciso improvisar soldados y generales y el Senado á propuesta del Gobierno y pedido del Coronel Mitre, por requerirlo así el buen servicio, fué nombrado General, con el apoyo ardiente en el Senado de su amigo Sarmiento.

Poco despues llamado al servicio el Comandante Sarmiento, Jefe de Estado Mayor del Ejército de reserva de 2000 hombres en Palermo, se conservó Teniente Coronel no obstante haber sido nombrado despues de Cepeda segundo Jefe de la defensa de Buenos Aires por el Gobernador Alsina.

El Coronel escritor, ministro elector como él llama ahora á los Gobiernos, no perdió en reputacion con el mal éxito de Cepeda para con el público, excepto para Obligado y otros que en el secreto de las confidencias hallaban que tenia mas talento para dirigir elecciones, que para dar batallas.

Dando escusas sobre las causas del éxito dudoso de Cepeda, dió un manifiesto en el cual aseguraba que solo habia tenido cinco mil hombres. Por los estados del pago, el ejército constaba de seis mil en campaña, y dos mil de reserva. Ofendidos los ministros hubieron de rectificar error tan de bulto, cuando el señor Sarmiento se interpuso en nombre del decoro de los vencidos que no debian desgarrarse sin provecho, pues el enemigo venia sobre Buenos Aires.

Interrogado mas tarde el General Paunero sobre esta discrepancia, contestó candidamente, á mi me parece que todos tienen razon; se pagaba segun lo que los Jefes decian tener en soldados, habia pues siete mil soldados para el pago y cinco mil para formar.

No sucedia lo mismo en Palermo, donde las listas de revistas, los estados y la contaduria eran un modelo como en los ejércitos de San Martin.

La batalla se perdió primero porque el general no pidió la reserva, que valia tanto ó mas por su disciplina que el ejército en campaña, en igual número. Cuando llamó una parte era ya tarde y no alcanzó á incorporarse. En seguida el general Hornos que habia salido á un reconocimiento informó de su resultado sin verdad ó sin exámen.

Despues estando de vanguardia el comandante Vedia, sus avanzadas y descubierta de la mañana dieron parte sin novedad, no obstante que la caballeria enemi-

ga en tres grandes divisiones estaba acampada á una legua, en una inflexion del terreno.

En seguida viendo el Comte. Vedia aparecer en la lomada ocho mil hombres, dispuso desplegar en tiradores ochocientos hombres de caballeria, que una vez comprometidos no podian *desencajarse* ni reconcentrarse, ni retirarse sin derrota, como sucedió en efecto. Este cargo se ló hizo el General Mitre al Coronel Vedia, esplicándole el error cometido. En seguida el General Hornos con el resto de la caballeria puesta de vanguardia siguió su camino á Buenos Aires, se presentó en batalla, produciéndose un desbande general que siguió á los otros. En seguida la escolta del General con los 60 hombres que tenia, al mando de quien sabe quien salió á pedido de éste, á atajar caballos .y la escolta con su jefe siguieron para Buenos Aires, todo lo que muestra cual era la disciplina y el espíritu impreso á aquel ejército.

Tratábase en Cepeda aun antes de principiar la ba talla de no rendirse pura y simplemente ante diez mi hombres de caballeria, dos mil infantes y bastante artilleria. Eran las cuatro de la tarde, el sol se acercaba al ocaso, y el combate sin resultado posible se empeñó.

El ejército nuestro tenia cuatro buenos batallones de línea, que no habia creado D. Bartolo, y cuando las batallas se pierden no por eso los batallones se deshacen facilmente. Los de G. N. estaban en el mismo espí ritu.

La noche sobrevino, Urquiza creyó que solo de recoger prisioneros se trataba, el Coronel Santa Cruz en esta confianza se metió en nuestro ejército, y el General organizó una retirada á San Nicolas que se efectuó con éxito y sin sospecharlo el enemigo. Batió nuestra escuadra la enemiga para abrirse paso, y el General volvió á Buenos Aires con 1600 hombres, azorados todavia de las fuertes impresiones que habian sufrido.

Llegados á Buenos Aires principió la reaccion contra el Gobierno del Dr. Alsina, porque el General Mitre no habia triunfado, por no pedir la reserva en tiempo, ó las otras causas apuntadas, y á pedido de Urquiza

cuando se aproximó, se urdió la conspiracion del 8 de Noviembre para deponerlo.

¿Estaba en el secreto el General? ¿Creemos que si, pues D. Rufino y D. Francisco Elizalde fueron el dia anterior y el 8 por la mañana al cuartel general, hablaron en secreto con el General Mitre. D. Francisco accionaba y gesticulaba mucho, y siendo amigos íntimos con el Comandante Sarmiento no le dijeron una palabra del asunto que los traia tan exaltados. Por casualidad, vino á la ciudad y supo que habia asamblea. Llegó á la Cámara y por Mármol supo de lo que se trataba que era de deponer á Alsina, Obligado y Velez.

Lo estipulado en los tratados era que se someteria la Constitucion de la Confederacion dada sin el concurso de Buenos Aires, á una Convencion Provincial, y las reformas que esta propusiese á una nacional y lo que esta decidiese seria la Constitucion para todos obligatoria.

Habia una faccion que queria la separacion y se proponia tal número de reformas que hiciesen imposible la Union; otra que queria la union á todo trance; pero los hombres mas sinceros del partido unitario, Obligado, Alsina, Sarmiento y otros querian bonafide correjir lo defectuoso,. segun ellos, y reunir la República, condenada á despedazarse en lucha intestina sin término posible.

El General Mitre tuvo una parte activa en las discusiones de la Comision. Al tratarse de las reformas propuso una especie de alianza, menos que una confederacion, como el medio de union de Buenos Aires. El señor Sarmiento le contestó, "General, creo que puedo formular ese pensamiento en una frase familiar. Buenos Aires, unido á la nacion, con *precilla*, para desprender el lazo cuando tire mucho." Hizo reir bastante la broma, se corrió el General y no tomó mas parte, en lo que respecta á la organizacion política, contentándose con reformas sobre comercio. No consta este incidente del diario de sesiones que daba el señor Sarmiento; porque lo suprimió en obsequio del autor de tan absurdo enjuague; pero están vivos todos los miembros de esa comision exepto Mármol.

Era dificil la empresa de hacer pasar las reformas en la Convencion en que habia mayoria por la adopcion pura y simple. Uno de los miembros de esta comision encontró una noche en la calle al señor Sarmiento, y discurriendo sobre el asunto del dia, aquel le dijo. El plan de Vds. es impedir la union á fuerza de reformas inaceptables.—No es el mio ni el de mis amigos. Así lo creo: pero Vd. no tiene poder para dominar á los demas.—Bien, pues, ayudenme Vds. á tenernos en las reformas propuestas y no admitir otras nuevas;" y convencido de la propiedad y razon de la propuesta la aceptó en el secreto Roque Perez amigo del señor Sarmiento. El señor Elizalde presentó un pliego de reformas, el señor Riestra queria cambiar la esencia del Senado. haciéndolo representativo, D. Antonio Cruz Obligado iba contra toda union; pero las reformas de la comision prevalecieron, fueron desechadas las nuevas, y quedaron sancionadas.

Para dar cuenta de los trabajos de la comision nombróse al Dr. Velez miembro informante por unanimidad de votos. pero el General Mitre fué á su casa y le pidió como un favor especial, que le cediese su comision, porque deseaba estender el informe. Dudaban los otros, que tuvieron por obtemperancia que condescender á la solicitud de la manera como fundaria ideas que habian prevalecido contra las suyas, pero despues de un mes de retardo fueron agradablemente sorprendidos por el informe, que vaciaba casi con las palabras testuales, el sentir y espíritu de los que las emitieron, que prevaleció, y fué adoptado unánimente

El General Urquiza lo hizo Brigadier cuando el abrazo de Vergara, creyéndolo el autor único de la reunion de la República, pues parecia cosa hecha adrede que todo el mundo creyó en efecto que el miembro informante estaba emitiendo con lucidez, con ciencia y con conviccion sus propias ideas. Eran las de otros dejados en la oscuridad.

Fué siempre el General el hombre mas feliz. Todo le salia bien; las derrotas y las victorias; y el trabajo de sus amigos y correligionarios iba siempre á dar nuevo lustre á su popularidad siempre creciente, que echaba

llamaradas cuando algun disparate, alguna neglijencia habria dado al traste con la de otro. Era el Anteo de la fábula. De cada porrazo se levantaba mas potente. Pareciera esto inconcebible si el Chaco no hubiese conservado su prestijio treinta años no obstante ser una derrota continua su vida.

III

Creado el nuevo gobierno, el General optó por la candidatura de Gobernador, que triunfó en las elecciones, llamando como ministro á Gelly, Elizalde y Sarmiento.

La interpelacion Victoria precipitó un nuevo rompimiento con la Confederacion. La muerte del Dr. Aberastain, poniendo en una situacion falsa al ministro de Gobierno trajo la separacion voluntaria del señor Sarmiento que no queria aceptar aquel escandaloso atentado, ni comprometer con su permanencia en el ministerio al Gobierno de Buenos Aires.

Hubo de proveerse á esta vacante y el Señor Rawson consultado exigió sin obtenerlo, saber qué política seguiria el gobierno con la Confederacion. El señor Rawson estaba por la guerra. Al fin se llamó á D. Pastor Obligado, conocido porteñista, segun el sentido político que entonces tenia la palabra. y como Rawson, antes de aceptar preguntó qué política seguirian, declarando que solo aceptaria si se hacia la guerra para incorporarse á la Nacion, porque la esperiencia, dijo, habia mostrado la imposibilidad y la ruina de la separacion, añadiendo que ademas de ser un deber como argentinos estábamos de derecho incorporados, pues se habia aceptado la Constitucion reformada. A tan inesperada declaracion, el gobernador dijo lo que no habia querido decirle á Rawson, que estaba dispuesto á hacer la guerra. Entonces Obligado preguntó con qué fuerzas contamos?—El Ministro Gelly le mostrará los estados de fuerza—Dejémonos de bromas, General. Que salga mañana mismo el Ministro al campamento de Rojas (frontera entonces!) y nos traiga razon de los soldados prontos á formar.

Aceptó Obligado, se trató de mandar á D. Márcos Paz y á Gorostiaga á Córdoba y Santiago, que el señor Sarmiento presente, aseguraba estar prontos y

concluido el consejo de ministros salieron juntos el ex-ministro y el ministro.

—Vamos á ver los dos á D. Márcos,—le dijo Obligado á Sarmiento.—Vd. no conoce á D. Bartolo. Si no ha de hacer nada! Fueron juntos; Paz estaba listo á marchar y llevaron al Gebernador tan plausible noticia. Puede quien quiera ver la fecha en que fué nombrado Ministro Obligado y compararla con el de la prision de Paz, en camino ó llegando á Córdoba y se verá el tiempo que trascurrió. Un secreto de estado valia entonces millones, pues se jugaba con ellos á la alta y á la baja, y en materia de secretos, se gobernaba entonces á la bartola. Derqui lo supo, fué él á Córdoba, antes que Paz, lo tomó á este y sacó ocho mil hombres, en lugar de ser nosotros los que hallábamos aliados.

¿Qué hacia mientras tanto el General? Sabíase ya que teníamos 1200 hombres de excelentes tropas de linea, la Confederacion no tenia que oponerles si se obraba activamente ocupando á Santa Fé y aislando á Urquiza con la escuadra. Este lado era nuestro. Reunió el Gobernador un Congreso de notables del partido, Alsina, Velez, Obligado, Ocampo, Sarmiento, se discutió todo, se examinó la cuestion, se pesaron las probabilidades y se resolvió unánimemente obrar con rapidez.

Ocho dias despues nuevo consejo, pero esta vez mas numeroso, con presencia de algunos separatistas. Expuesto el objeto de la reunion, el Gobernador concluyó su discurso con estas notables palabras: "porque, señores, el Gobierno está dispuesto á ir hasta........ la separacion!—¿Quién habla aquí de separacion? contestó rápidamente el Dr. Velez, quien hizo á su vez una mas calurosa y entendida exposicion de la situacion en que estábamos colocados, y apoyado por todos sin excepcion se resolvió abrir operaciones, desechando el señor Sarmiento, con razones de derecho el empeño del Gobernador de que se hiciese una declaracion de guerra en forma, y objetando á la ida de Paz ya convenida, el que era enviar revolucionarios á pais enemigo, etc,

Ocho ó veinte dias despues no se habia hecho nada!!! El Rosario fué ocupado por la G. N. del Paraná, á fuerza de indicar imprudentemente nuestros diarios que ese era el

primer paso. Paz fué preso, Derqui se llevó los ocho mil hombres, y Buenos Aires en lugar de la iniciativa con aliados Tucuman, Santiago, San Juan, Córdoba, etc., entró solo en la lucha. Despues se dejó llamar el general vencedor en Pavon, el (general.....) nombre que indicaba su estóica apatia, con la cual se triunfa al fin, cuando hay mucha plata atras y buenos regimientos.

Necesitábase tiempo para organizar un ejército de veinte mil hombres, cosa que hacia el enemigo tambien cuanto mas tiempo pasaba.

Prontos á abrir la campaña ambos, el general Mitre mostró un deseo vehemente de no derramar sangre argentina, á punto de escribir esta frase: "si cincuenta mil hombres hubiera, nunca mejor que entonces buscaria un arreglo pacífico, etc." Ya hemos visto cómo fué llevado á Pavon, viéndose forzado á buscar al enemigo, pues con un brillante y decidido ejército estaba plantado arroyo de por medio sin que Urquiza diese síntomas de querer pasar.

Hay efectos morales de unas batallas que influyen poderosamente en el éxito de otras. Un general prestigioso como Paz entre nosotros llevaba vencido al enemigo cualquiera que su fuerza fuese, por el respeto y temor que le inspiraba. Los generales le temblaban á él, no á sus soldados. El general Mitre habia quedado quebrado en Cepeda, y no habia número de fuerza que le bastase para obtener un buen tratado.

Urquiza que no tenia porque estimar en mucho las aptitudes militares de su oponente, habia á su vez quedado quebrado en Cepeda, por la galanteria de la Guardia Nacional de Buenos Aires, y la incontrastable firmeza de los batallones de linea. El suyo al mando de Gonzalez dejó coloreando el campo de Cepeda, con sus casacas coloradas y cedió el terreno. En todas sus conversaciones despues y lo repetian sus allegados, no se cansaba de ponderar la excelencia de la infanteria de Buenos Aires. Que fuego mortífero! decia, qué evoluciones tan bien! qué firmeza! eh! etc., etc.

En la jornada de Pavon él ocupaba la azotea de la casa de Palacios y desde allí dominaba el campo de batalla. Su caballeria la habia dejado en reserva. No la necesitaba á

fé. A la primera de cambio la nuestra tendida en linea de cuadras en las dos alas, marchando con inevitable desigualdad, experimentó, sin que hubiese cobardia, aunque Sandes simple testigo, tachaba á algunos jefes de mostrarla, se rompió mecánicamente por la desigualdad del terreno, por una zanja que encontró á su frente el general Flores y se desbandó sin pelear, si no es Baigorria que arrolló lo que tenia adelante y no supo que hacer despues. El general en jefe recaló á la retaguardia, y para el general la batalla estaba concluida, es decir perdida. Toda la caballeria se vino á Buenos Aires. La artilleria no obró porque se le comunicó el mismo espíritu y los artilleros cortaban los atalajes para disparar en los caballos. El General Nazar sabe mucho de eso.

Pero he aqui que se presenta el fantasma del general Urquiza, la infanteria de Cepeda, aquella terrible infanteria que se avanza con el fusil al hombro sobre la artilleria mandada por Nelson, y le toma por las bocas los cañones y á Nelson mismo; y el general que vé venir esta avalancha de batallones sobre él, dice á su turno, todo está perdido, se baja de la azotea, temiendo que alli lo tomen, monta á caballo, requiere sus entrerrianos y emprende la retirada sin mirar para atras. Paunero á su turno, recorre la linea, llama á los batallones que estaban desconcertados é inmóviles diciéndoles: la batalla está á la derecha, guíense por el fuego. Galvan desobedeció tres veces la órden de avanzar que le dió el ayudante D. Juan Lavalle dos veces, segun se le repitió en sus barbas cuando fué á pedirle satisfaccion de haberlo dicho á todos, y otra por el comandante N. á quien le dió una paliza de á caballo porque le decia lo mismo, pero no con la arrogancia y firmeza de Lavalle. Esta fué la batalla de Pavon; batalla que se peleó á sí misma, en ausencia de ambos generales, derrotado el uno por la caballeria y el otro por la infanteria, Mitre gato escaldado en Cepeda, Urquiza vencido moralmente en Cepeda.

Cepeda ganó pues la batalla de Pavon, es decir los buenos rejimientos del ejército, y el buen espíritu de la Guardia Nacional. Consecuencias de la batalla, ningunas.

Vuelve la apatía durmiendo dos meses sobre sus laureles en el Rosario. El enemigo se alienta, los dispersos se

reunen y nuestra caballeria permanece en monton sin reorganizacion un mes. En ese estado de cosas el teniente coronel Sarmiento le escribió pidiéndole le dejara formar un rejimiento de caballeria con esa turba. Lo que menos le ocurria al General era que el Jefe del Departamento de Escuelas se habia hecho notable en su juventud por su aptitud para reorganizar cuerpos, aptitud que reconoció el Coronel Chenaut, á cuyas órdenes sirvió y que era autoridad en la materia.

D. Régulo Martinez que se halló presente al recibir la carta el General, dice que exclamó: " Sarmiento fuera hombre perfecto, sino tuviese la mania de ser militar."

Pidió sin embargo empleo en el ejército con el ánimo de ir al interior. Obtúvolo, y el Gobernador Ocampo y Obligado el ministro, le confiaron la mision secreta de hablar seriamente al general sobre su estacionamiento inexplicable en el Rosario, mostrándole la imposibilidad de continuar gastando cuarenta mil fuertes diarios que costaba el ejército, é insinuarle discretamente que seria removido del mando ó ellos dejaban el gobierno.

En la primera entrevista que los dos antiguos amigos tuvieron, notó con sorpresa el recien venido los estragos que el triunfo habia hecho en el ánimo del general victorioso sin su culpa. *Quantum mutatus ab illo!*

Principió por echarle una peluca delante de D. Régulo Martinez que lo ha recordado toda su vida. Le dijo de uno hasta ciento, echándole en cara que no habiamos *tenido confianza* en él, porque era á todos los del gobierno á quienes iba la aspersion.

Confianza en él! Nosotros que lo habíamos forzado á dar la batalla, teníamos mas confianza que él en sí mismo y en su ejército. El comandante Sarmiento que le habia escrito una carta de dos pliegos, amonestándolo á dar una batalla y abandonar la antítesis de un ejército enorme para obtener un tratado y otras cosas mas! El Comandante se reía, y le decia, despues hablaremos, General. No; no volverá á tratarse de este asunto nunca, le contestó autoritativamente, con lo que se cerró la audiencia, porque tres ó cuatro veces ha querido emplear este sistema, de decir el oráculo su

enigma y prohibir al anonadado que le explique su ilusion.

Y no se trataron mas en efecto, pues de parte del feliz general la antigua amistad estaba concluida, porque al proponer el tratado Yancey, no quisieron aceptarlo Ocampo, Velez, Sarmiento y Riestra.

Pero en esta conferencia y á renglon seguido siempre presente D. Régulo Martinez, le habló de la política que iba á adoptar. Dijo que contaba con varios gobiernos para que nombrasen un Presidente provisorio, y pedia al Comandante Sarmiento para que influyese sobre Diaz de San Juan para que apoyase la idea.

El acuerdo de San Nicolas, preguntó el comandante. No hombre, esto se arregla con los gobernadores.

Sin acuerdo de San Nicolas? Hágalo Vd., general: pero yo no tomo carta en ese juego; y mucho mas en San Juan á quien dejó colgado Urquiza con Benavidez, y dejaria yo con Diaz, que es peor todavia.

Se vieron rara vez, y el comandante Sarmiento se guardó muy bien de hablarle de la mision que traia, pues si bien un Sr. Ruiz Moreno vino de parte de Urquiza á intimarle que repasase el Arroyo del Medio para oir proposiciones de paz, horas despues llegó la noticia de que Córdoba el 10 de Noviembre se habia levantado y expulsado á los Confederados, lo que cambiaba la situacion sin culpa del general, como siempre.

Decidióse la expedicion á Córdoba del general Paunero á quien debia acompañar como auditor de guerra el comandante Sarmiento. Al pasar frente á la Cañada de Gomez, el general Flores por una division mandada por jefes orientales derrotaba á Virasoro que tenia tomadas posiciones tras el Carcarañá con fuerzas excelentes, la espuma y la nata de los federales rosistas, la mayor parte de Buenos Aires.

El general Flores explicó como aquella expedicion la habia arrancado á tira y tira, pues el general en jefe la miraba como inútil ó peligrosa.

El general Paunero llevaba instrucciones de estacionarse en Córdoba, ya libre, con su ejército de mil hombres. Los incidentes mas curiosos de la guerra y la in-

fluencia del comandante Sarmiento sobre el ánimo del general Paunero, hicieron que primero Baigorria, despues Rivas, en seguida Sandes se fuesen poco á poco siguiendo para San Luis. Llegados á San Luis en persecucion de los que ya estaban en Chile, el comandante Sarmiento recibió carta del general en jefe, diciéndole que aprobaba su pensamiento de avanzar hasta Mendoza y daba al efecto al general Paunero instrucciones.

El comandante Sarmiento sabiendo por Paunero cuales eran sus instrucciones, escribió desde Villanueva al general en jefe diciéndole que en Diciembre y Enero se abria la cordillera de Chile, y que los comerciantes pagaban los derechos de aduana. Que por tanto cien mil fuertes de las aduanas de San Juan y Mendoza quedaban á disposicion del enemigo. A razones tan esterlinas cedieron los intereses de la política personal que se reducia á principiar por el fin, ser Presidente, y despues "se arreglan todas estas cosas" como le decia al Sr. Sarmiento en presencia de don Régulo Martinez.

El auditor de guerra mostrando al Coronel Rivas la carta del General en Jefe, lo urgió á marchar sobre Mendoza incontinenti, y así se libertó á Cuyo.

La República se pacificó, fué nombrado Presidente provisorio el General en Jefe del Ejército vencedor (gobierno de hecho) y electo Presidente *nemine* discrepante, como Urquiza, como Rosas en Buenos Aires, cuando el héroe del desierto vino del Sur á libertar al pueblo de la tirania de los lomos negros que se asemejan un poco, todos los diversos partidos, al personal del Gobierno que ataca hoy el general montevideano, por el manifiesto, es decir los que tienen ideas, contra el que viene con la fuerza. ¿Será lomo colorado el partido Mitre?

El Rivas, Arredondo y demás espadas llevaron hasta Caseros la chaqueta colorada de los orientales.

IV

Antes de pasar adelante, debemos hacer un acto de justicia. Los compañeros y miembros del gobierno interino durante la guerra que no parecia terminar en Pavon, notan que el nombre del malogrado D. Pastor Obligado no ocupa bastante alto el lugar prominente que le corresponde en la historia de aquellos sucesos.

La encarnacion como era del espíritu local de Buenos Aires entonces, como estanciero, abogado, Guardia Nacional, sin haber emigrado desde que llega al poder, siente que el horizonte se agranda y es el jefe de la cruzada de union bajo la salvaguardia de la Constitucion y el principal estorbo que encontró el tratado Yancey que aceptaba y prohijaba el General Mitre. Un incidente de entonces olvidado en su lugar, explica, la política del General. Preséntasele D. Juan Cruz Ocampo con una simple tarjeta del General Urquiza, y el vencedor de Pavon, halla en este rasgo y con tal emisario la ocasion de tratar con el vencido.

Da una carta aprobatoria y un buque al plenipotenciario de ocasion, para que se traslade á Buenos Aires y pida autorizacion, credenciales, etc., para ir á negociar la paz con el vencido. Obligado se indigna, el Gobernador se resiste, D. Juan Cruz, de cuitada memoria, majaderea, llega carta mas apremiante del general, urjiendo el envio, por ser calva la ocasion, y el gobierno niega rotundamente toda autorizacion.

Estas paces sin terminar nada, hacen juego con el empeño de entenderse con los gobernadores para nombrar Presidente de hecho; y aun despues de rechazado el ultimatum Ruiz Moreno, merced á la revolucion de Córdoba, las instrucciones al general Paunero, para estacionarse con sus cuatro mil hombres en Córdoba, *dase* libre; á esperar que el Chacho, que Diaz, que Taboada mandasen su asentimiento.

La República debe pues al patriota Obligado un recuerdo por la parte culminante que tomó en neutralizar aquellas flojas tramas. Hubo Presidente de hecho, de todos obedecido, es verdad; pero la dignidad de la República y el honor de las armas quedó salvado.

V.

Era Presidente legalmente electo, el Presidente provisorio, que fué el General en Jefe del ejército que triunfó en Pavon que era el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, que fué el General en Jefe del ejército de Cepeda. Estas trasformaciones sucesivas de una sola entidad política vienen ya revelando ó el mérito exclusivo

del individuo ó alguna otra circunstancia peculiar al país. Pocas veces se repite en la historia esta presencia de un nombre, sobre todo en la república, cuyas instituciones están montadas sobre la periodicidad y renovacion del personal del Gobierno, á fin de que ninguno se alce con el poder. El cambio de epítetos, no cambia la esencia de la cosa, y la mayor estension del poder que se va adquiriendo en manera alguna lo atenua. Si pasado un período gubernativo volviese á reaparecer en la escena esta figura, derecho hay de sospechar que pudiera mezclarse al mérito personal algo como reivindicacion de cosa adquirida, y de cuyo uso estábamos privados.

Un hecho anterior y que ha dejado hondas huellas en las tradiciones locales, puede darnos alguna luz sobre el peligro que han querido alejar las prescripciones constitucionales. Dadas las ideas y los hombres de la época del Coronel de Colorados de milicia D. Juan Manuel Rosas, entonces rico y prestigioso hacendado, venció un motin militar que quiso remediar el escándalo de la elevacion de Dorrego, haciendo imposible la obra del Congreso Constituyente, General hasta 1829, Gobernador hasta 1831, Jefe de la espedicion al Desierto hasta 1835, Gobernador con la *suma* del poder público hasta 1851. Sus Coroneles Lagos y otros hasta 1856, intentando revoluciones para restaurar el gobierno federal del Jefe. Casi treinta años estuvo el país en manos de un servidor que fué prestigioso primero, habil en seguida, terrible, atroz despues para perpetuarse eternamente, protestando como el manifiesto d. Mitre desinteres, y renunciando todos los años á tan terrible poder.

La administracion de siete años del Presidente Mitre no entra en nuestro examen, aunque asegure que dejó próspera y en paz la República. El Gobierno ha declarado hace un mes que las rentas actuales han pagado treinta y nueve millones de duros, de deudas contraidas por la pasada administracion, entre ellas, el pago del ejército por dos años de servicios. La guerra esterior del Paraguay terminó bajo la Presidencia Sarmiento, y el Baron de Caxias y el Conde de Eu que dieron las únicas batallas decisivas, aunque la mas mortífera fuese la

del 24 de Mayo, célebre en los faustos de la mortalidad humana, pero en manera alguna, en los de la victoria. Verdad es que el levantamiento de Clavero, condenado á muerte por el Gobernador Sarmiento, absuelto por el Presidente, contra el dictámen de los criminalistas Pico, Velez y Tejedor, habia asolado ocho provincias, sin otra bandera que los epítetos de desprecio y desden que les inspiraba el gobierno de Mitre, Elizalde, Rawson; pero cuando el nuevo Presidente se recibió del Gobierno, encontró una nueva guerra civil que desolaba á Corrientes, y se prolongaba porque el Presidente esperaba una autorizacion del Congreso que bajo la influencia de Oroño, depuesto por Costa en Santa Fé, ocupaba su tiempo en desmoralizar y atacar al Gobierno del General Mitre. Al dia siguiente de llegar de los E. U. el Presidente electo, consultado él por el Ministro de la Guerra General Paunero, le dió su sentir ofreciendo hacerlo por escrito, de las razones que autorizaban al Presidente á acabar aquel escándalo, sirviéndose de la fuerza de línea, distraida en la campaña del Paraguay y que al mando del General D. Emilio Mitre andaba en Corrientes detras de los ejércitos hostiles, sin órdenes para acabar con aquel desórden.

Inmediatamente de recibido el nuevo Presidente, mandó á un ministro sin sable, á intimar rendicion á todos, y de todos fué obedecido, deponiendc las armas. Bastó esto para responder á la frase del programa de revuelta, contra la paz de hoy, en nombre de una mentida riqueza de antaño. No analizamos, pues, los defectos de la administracion Mitre, que pueden ser los defectos de todo gobierno y que no entran en el plan de indicar los antecedentes del manifiesto, emanado de una persona que desde el estranjero, y aunque de su propia casa fuera, no tiene funciones para dar un fallo sobre actos públicos que han asumido la forma de una ley. Al concluir su período administrativo el Brigadier General Mitre solicitó y obtuvo del Senado el título de Generales para dos hermanos suyos. Si para algo se ha establecido la intervencion del Senado es para evitar los conflictos que pudiera traer en el servicio público esta com-

plicacion de los vínculos naturales entre los que están llamados á mandar la fuerza pública.

Si pues de tiranias posibles se habla y de violencia ó de fraudes en las elecciones se hace mérito, algo debe pesar en la balanza las circunstancias agravantes, de un lado que el que las profiere á nombre de derechos del pueblo, ha ejercido el gobierno consecutivamente mucbos años, y que dejándolo deja sin embargo en accion los títulos suyos propios á mandar las fuerzas del estado y ademas, en repúblicas tan pequeñas dos generales mas, con los otros que se pueden ligar en un propósito comun. Con toda la justicia imaginable, hay algo que suena mal.

Vamos á los hechos.

El ex-presidente Mitre se hace Senador. Apenas entrado en el Senado el ex-presidente, manifestó que su propósito era abiertamente desprestigiar, embarazar, impedir la marcha del Gobierno. En el *manifiesto* actual, contra el personal que ha de sucederle, cuando mas le reprocha de paso, que ha usado de la fuerza en las elecciones; pero en manera alguna desconoce su legalidad de origen. Ahora preguntamos al ex-Presidente Senador, ¿cómo concilia con este reconocimiento póstumo, la conducta del ex-presidente en el Senado y el hálito pestilente de su *Nacion* para envenenar la vida del legal y legítimo Presidente? Creia entonces el General Mitre, que el pueblo elije un Presidente legalmente en toda la República, para que desde el Senado gobierne el ex-presidente? ¡Qué significa la oposicion á todo trance, la oposicion sistemática, *quand même*, como dicen los franceses al principiar el gobierno que trataba de destruir? Significa que el voto de la mayoria de la República es inutil, ó está sujeto á la voluntad del Senador ex-Presidente que una mayoria entonces accidental en la Legislatura de Buenos Aires, nombró para ese cargo, significa que el Presidente á tanta costa electo por la mayoria de la Nacion, es un hecho revocable y que puede anular una mayoria del Congreso, á los quince dias de electo. Significa que rechazado el candidato Elizalde, por creerlo el testaferro del General Mitre, si este General logra in-

troducirse en el Senado. Mitre en persona gobernará la República desde allí, contra el Presidente de *papel*, que ha nombrado el pueblo.

Este era el pensamiento del General ex-presidente y Senador. El dirá ahora, si lo logró, y si era de papel como decia Calvo de ciertos generales. el pobre ciudadano que no habia preparado generales, ni diputados, ni ministros, ni un partido (personal se entiende) organizado que lo apoyase como decia cándidamente la "Nacion". Sarmiento decia no tiene un partido, mientras que el general Mitre tiene uno numeroso y organizado. Esa era la verdad, y no habrá nadie que se atreva á ponerlo en deuda hoy.

Apenas pudo comprobar sus fuerzas buscó querella al Gobierno, y encontró asunto digno de un ex-presidente, que en via de estado sanitario del ejército, comunicó al entrante que *veinte y un contingentes*, fuerzas ó batallones se habian sublevado durante su prestigiosa administracion. Como esa era la órden del día apenas mandó el Gobernador del Entre Rios un número de destinados al servicio, previniendo honradamente al Presidente que tuviesen cuidado con ellos, se sublevaron en Loncague; mataron varios soldados y los jefes se salvaron peleando en el cuerpo de guardia hasta rendirlos. Un consejo de guerra sometió al presunto cabecilla á juicio, lo que comunicado al Presidente, la inspeccion general de armas ordenó, citando el texto de la ordenanza, que todos fuesen juzgados. Alguna palabra requeria tener á la vista la nota antecedente á que se referia, para su complemento, cuando el general en jefe de los ejércitos argentinos. el ex-presidente, el que habia sufrido veinte y un alzamientos, segun su cuenta, publicó bajo el epígrafe *jurisprudencia de sangre*, una série de artículos en favor ó atenuacion del motin, y colgando al presidente el crímen de castigar sin juicio á *todos* los amotinados. Hizo un tiraje aparte de la *Nacion* aquel tejido de tergiversaciones. El general D. Emilio Mitre le escribió indignado de esta subversion de toda disciplina en el ejército, proclamada por el que mas interesado debía mostrarse en conservarla: solo á los seis meses le contestó, negando haber escrito tal cosa, achacándole á quien sabe quien el escrito.

Supone que un segundo de Guayama un Segura, salteador de profesion cuyos dos hermanos ya habian sido usilados por el mismo delito, tenia los ojos azules, y no obstante esto habia sido juzgado y condenado á muerte; y el general ex-Presidente tomó por suya la causa de los salteadores, como ya habia tomado la de dos amotinados, en el desierto, donde los jefes no tienen amparo contra sus soldados; y en un discurso, interpoleado en la cuestion de San Juan, hizo con grande erudicion no precisamente la apolojía del crímen sino la acusacion del general Arredondo por haberlo juzgado militarmente.

El Ministro de España decia, nos creen atrasados en América, pero en España saben los niños lo que aqui parece ignoran los Presidentes; el de los Estados Unidos que oyó de boca del ex-presidente tales doctrinas se hacia cruces y Mr. Cushing autor del sistema y *práctica del gobierno* representativo, escribió lamentando, que tan fea mancha (el asunto Segura), hubiese destruido la discusion tan científica y elocuente de la cuestion San Juan

Llegó á ésta Zavalla, y anduvo vacilando muchos dias en tomar su defensa. La cosa no era para menos. Sostener un Senador que un Gobernador puede meter á la cárcel la Legislatura, esto es que puede llegar el caso en que el Presidente mande preso al Senado. Sostener un ex-presidente que es caso lícito, expulsar un Gobernador de Provincia las fuerzas nacionales, que el Presidente Mitre habia situado alli, *c'est trop fort*, diria un frances; pero para el orador Mitre nada es superior á su dialéctica; y sin mas trabajo por hacer condenar la conducta extrictamente constitucional del Presidente, que sabe lo que ignora en la materia el que depuso á Oroño, por otro género de razon. La cuestion San Juan afirmó al Gobierno, y le dió reputacion de grande orador al señor Avellaneda; pues Velez, Varela y el Presidente eran conocidos del público. Acaso la candidatura Avellaneda la produjo la interpelacion Mitre, como él fué llevado á la presidencia por la interpelacion Victorica que rompió toda negociacion.

Despues del mal éxito de la indigna cuestion de San Juan, suscitada y defendida por las doctrinas mas anárquicas, y con el confesado designio de voltear al Presidente, el

ex-presidente guardó un prudente silencio durante tres meses en el Senado. Su ignorancia de los principios constitucionales y su mala intencion habian quedado de manifiesto.

No fué del todo estéril para el ex-Presidente el sacrificio que en la cuestion San Juan hizo de los principios en que está fundado el sistema representativo, y del honor de la bandera nacional expulsada por decreto. Aquel Zavalla que manda salir dentro de tercero dia las fuerzas nacionales vino al Congreso á reunirse á sus ex-ministros y los votos de San Juan le quedaron asegurados para la presidencia.

El Gobierno, libre de estas ridículas cuestiones que á nada conducen, presentó al Congreso el proyecto Madero sobre puerto para Buenos Aires, demostrando que por no tenerlo de fácil y seguro acceso, Buenos Aires no es ya la Nueva York del Sur, el comercio pierde dos millones anuales en gastos inútiles de desembarco.

En la Cámara de Diputados pasó el proyecto por gran mayoria, con el caluroso apoyo, como era de esperarse, de la diputacion de Buenos Aires, siendo miembro informante Keen.

Llegó al Senado y con sorpresa de todos el Senador ex-Presidente recuperó el uso de la palabra para atacar el proyecto, con accidentes de oratoria no usados antes ni despues en nuestros debates parlamentarios.

Para comprenderlos es preciso poner al lector en ciertos antecedentes. Atraia por entonces la atencion pública las funciones de teatro dadas por la Ristori. En la tragedia de la *Reina Elizabet* el actor que hace el papel de Lord Leicester, celoso con la reina, se abandona, recordarán todos los que la vieron representar, á un acceso de furor frenético. Pierde todo miramiento, y aterroriza á la reina misma con sus gritos descompasados y sus gritos dejeneran en alaridos.

El ex-presidente, perorando en una cuestion puramente económica, afecta enfervorizarse, cosa tan extraña al carácter linfático del fumador de cigarros habanos, se pone de pié, contra los hábitos parlamentarios nuestros, esfuerza la voz, hace retemblar el edificio, y suponiendo que el Presidente está poniendo la piedra fundamental del proyec-

tado muelle, invita al pueblo de Buenos Aires, á ir arrancar aquella piedra de maldicion y de oprobio para Buenos Aires; y el pueblo de Buenos Aires va, y la ciudad de Buenos Aires viene, y echa espumarajos el orador, y el ministro Velez se intimida y el Senador Bustamante abandona el proyecto, y aun Madero mismo, viendo las tempestades que su proyecto suscita pide que se deje, pues no habrá capitalista que quiera dar dinero, para suscitar aquellas iras populares, y dar lugar á escenas de sangre.

Lord Leicester tuvo el mismo efecto en el Congreso que en el teatro. Solo si que en país alguno sino en el nuestro se habria permitido este lenguaje sedicioso, aquella provocacion al desórden, y sobre todo los gritos descompasados, como resorte oratorio, pues las discusiones que han de preparar una ley, han de hacerse con el ánimo tranquilo, y no con la irritacion febril de energúmenos, que sacude fuertemente los nervios y perturba la razon.

No hubo puerto, no lo hay, no lo habrá en muchos años, gracias á Lord Leicester; pero el tribuno quedó rehabilitado ante el público, el gobierno derrotado, y el General ya no supo dónde se detendria su ambicion.

El camino á la Presidencia le estaba abierto.

Los comerciantes le prestarian su apoyo.

Para preparar las vias del señor, nunca está demas apoderarse del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Este es el camino que conduce al Lacio derechito. Consulten la historia de medio siglo. El Dr. D. Eduardo Costa apareció candidato. El General, edecan y ex-ministro de la guerra y el de Relaciones Exteriores estaban ya en la Cámara de Diputados. Algunos arreglos financieros entre Costa y Lanús, bajo el patrocinio del General Mitre, arreglaron el pago de cuatro millones en retardo de cuatro años en el banco, y todo quedó en regla.

Pero el fraude electoral, la violacion y los otros feos vicios que el General detesta, hicieron que el pueblo que habia de amotinarse contra la construccion de un muelle, rechazase por inmensa mayoria al futuro organizador de las elecciones presidenciales y el jefe ostensible de la conjuracion de que es el manifiesto una pálida exposicion; porque es preciso haber oido al melifluo Dr. Costa, tres dias antes del

robo de la cañonera, para persuadirse de que Lord Leicester era solo un energúmeno. Aquí habia de Saint Just, de Danton y de Marat, ó para hablar argentino. habia mucho de Cuitiño, de *violin* y de *violon*.

Cosas de la tierra.

No olvidemos que es un hombre de Estado, la mas aparente figura contemporánea, el Jefe de los ejércitos aliados, el literato en fin que recibe los honores de la Academia de la lengua.

Su oposicion sistemática no es tanto contra la política del Presidente como contra las bases fundamentales del gobierno. Los amotinados y los salteadores lo hallan humano y sensible; y el gobierno sigue una jurisprudencia de sangre. No dice precisamente que están bien presos en la cárcel los diputados de la Legislatura de San Juan, ni cosa loable expulsar el ejército Nacional, con la bandera, sino que se restablezcan las cosas á como estaban tal dia, dejando impunes y cohonestados los delitos de leso sistema representativo, de lesa nacion.

La prensa en sus manos adquiere y comunica el desenfreno de que *La Pampa* era apenas el brutal reflejo, *La Verdad* redactada por su Secretario en la mision al Brasil vá á la vanguardia de la *Nacion*, desmontado todo pudor público, destruyendo toda nocion de justicia, de verdad, de decoro; él crea la *oposicion sistemática*, y de su escuela salen discípulos y colaboradores que en la interpelacion Oroño, Quintana y Torrent, ponen á un dedo de ser acusado al Presidente, y precipita la sublevacion de Segovia, la primera en treinta años de militares de línea lo que ya prepara por el ejemplo la rebelion de Rivas y Arredondo, pues el Consejo de Guerra que debió juzgar al amotinado Segovia, compuesto de mitristas, declaró que no hubo rebelion absolviendo á los cómplices y contra su propia confesion.

¿Por qué tristísima fatalidad ocurre que en favor de *Mitre han estado La Nacion, La Pampa y La Prensa,* diarios furibundos y demagógicos; y por Avellaneda *La República, La Union* y *La Tribuna,* que han ostentado una moderacion de lenguaje é ideas sanas de política, que se echaban menos en la prensa hacia años?

¿Por qué es Mitre y no Avellaneda el que se opone á la construccion de un puerto en Buenos Aires?

¿Por qué no triunfa Mitre por Loncague, por Zavalla y por Segura, á quienes no defiende Avellaneda?

¿Por qué es en servicio de Mitre que asesinan á Ivanowski?

¿Por qué es en servicio de Mitre que los tres conjurados de mar y de tierra, engañan al Presidente?

¿Por qué Arredondo está hoy con Mitre, que tanto lo desprecia?

¿Por qué la República está amenazada de perder una cañonera?

¿Por qué el manifiesto ataca á Avellaneda como gobierno de hecho, y no ataca ahora al Presidente ó sus actos como era su objetivo antes, y el blanco de los tiros de sus diarios?

¿Por qué hay bombas Orsini en su favor y no las hay en favor de Avellaneda?

¿Por qué se anticipó del 12 de Octubre el *pronunciamiento*, y lo hicieron el 24 de Setiembre, de manera de incurrir en el delito no ya contra el *gobierno de hecho* de Avellaneda, sino contra el gobierno legal, reconocido por Mitre y Rivas, y á quien habian jurado sostener, y á quien traicionaron sin embargo?

¿Por qué la revolucion esperada es solo un motin de soldados de línea en la frontera, sin que el pueblo haya sabido sino despues que habia tal revolucion?

¿Por qué, en fin, el gobierno sabia todo diez dias antes de estallar el motin, todo, hasta que el brigadier general pediria su baja?

Cuando el público vea y contemple este cuadro de los hechos que se han venido desenvolviendo á su vista, menos debe asombrarse de que tales ideas, medios y propósitos se hallan puesto en actividad, bajo la direccion de la prensa y de la tribuna parlamentaria, que movia é inspiraba el Brigadier General, Senador y ex-presidente, que de que haya podido resistir la máquina del gobierno á estas baterias asestadas contra ella y la zapa que por sus cimientos lo venia minando.

Sin embargo, para esclarecimiento de las aserciones

del Manifiesto debemos hacer notar ciertos hechos curiosos, y que muestran que hay otra opinion pública que la de la prensa, otra ciencia que la de los senadores interpelantes ó maliciosos, otro pueblo que el que invocan los demoledores.

Seis años ha durado la administracion á que al principio en cartas y de palabra no concedian tres meses Elizalde y Mitre. Contra la poderosa influencia de nombres como el del General, que veinte años ejerce el poder, contra oradores como Rawson, Quintana, Gelly, Torrent, Oroño, Elizalde, sin uno solo que defienda calorosa y sistemáticamente á su gobierno, como es el deber de las mayorias que con el Presidente salieron de la urna á un tiempo, el gobierno ha marchado adelante, robusteciendo los buenos principios, introduciendo prácticas saludables, y esparciendo por toda la República los beneficios que toda buena administracion debe asegurar.

Tres candidaturas se han presentado al pueblo, con programas bien definidos de oposicion á su política, y las tres han fracasado, una por una noble confesion de impotencia, otra desaparecida desde que un general eleccionero es depuesto, y la otra que acaba con hombres de estado y una administracion cesante entera á la cabeza, por apelar á la rebelion, tras el asesinato, rapto de una cañonera, y el motin de dos pequeñas divisiones de ejército situados en los extremos del desierto, donde no es presumible que vaya á tener écos la opinion pública de las poblaciones. Esta famosa revolucion del pueblo, estalla en el desierto, al lado de los toldos de los indios, y el único síntoma de su anhelo por una revolucion del pueblo de Buenos Aires, lo dá un capitan de una cañonera surta en el Rio, y en desobediencia á órdenes recibidas. D. Bartolomé Mitre se habia embarcado esa noche.

Estallada la revolucion ninguna ciudad se conmueve, ninguna voz se levanta sino es, dicen, la del gobernador Quiroga en San Luis, criatura de Arredondo y de un Juez de Paz del Azul, residencia de Rivas. Hay algo mas, Arredondo ha sido el enemigo de Mitre hasta un mes antes de la rebelion ha trabajado por otras candidaturas que la suya, y por tanto no expresa en nombre del *pueblo*, las

simpatias del pueblo por Mitre. Los Diputados de las Provincias que han renovado el Congreso no eran Mitristas, sino el Zavalla, el pobre Zavalla que tuvo ánimos para votar contra el cese de sus funciones de los traidores que andan ó en Montevideo ó en el Azul soñando en revoluciones y en pueblo. Al llamado del Presidente cincuenta mil guardias nacionales se ponen sobre las armas, y si en Mendoza, no el *pueblo*, sino un coronel reune gente, es derrotada y disuelta la montonera. El dia nefasto del 12 de Octubre llega precedido de pavores y anuncios fatídicos, y acaba como un 25 de Mayo, en medio de la satisfaccion de los ánimos. Un Presidente se recibe, otro entrega tranquilamente el poder, y la tragedia anunciada en el cartel de teatro, concluye como todas las viejas novelas en quedar todos contentos y pagados y repagados de sus fatigas y angustias pasadas, amen.

Cuando todo esto se ha realizado y puesto en evidencia, pregúntase cada uno: ¿Qué necesidad de fraude habia, si fraude hubo para vencer la candidatura Mitre? si él no pudo tener en el Senado otro triunfo que dejar á Bueuos Aires sin puerto; si la difamacion, la anarquia y la calumnia por sistema vomitadas todas las mañanas por aquellos albañales de la casa de D. Bartolomé Mitre, que se llaman *Nacion Argentina* y *Verdad* nada han podido en seis años; si la elocuencia de Torrent no ha arrastrado á nadie, si el gobierno, al usar la fuerza en las elecciones ó crear generales, ó ausentarse de la capital no ha merecido siquiera los honores de una interpelacion, si la revolucion queda reducida á movimientos de fronteras, ó de fondeadero de buques, si el pueblo está ausente, y lejos de los amotinados, ¿para qué el manifiesto que no manifiesta nada sino el que lo escribió conserva los mismos apetitos de poder que antes, que su inteligencia del Gobierno, no ha mejorado de cuando era demagogo en Chile, y que su palabra, su influencia tan ostentadas, no tienen fuerza y atraccion sino sobre sus ex-ministros, sus generales forasteros, porque Vedia, D. Emilio y el Coronel Mitre se han mantenido fieles á su deber?

—

POETAS MENORES DE LA DETRACCION

BILBAO, DON MANUEL

La Tribuna, Abril 26 1875.

Sr. D. Mariano Varela.

Mi estimado amigo:

Veo con sentimiento al Redactor de su diario empeñado en una polémica absurda é inútil para probar que yo no redacto *La Tribuna.*

Creo necesario desvanecer ante el público el error á que quiere un mal intencionado arrastrarlo, asegurando que no he sido nunca, que no soy Redactor de *La Tribuna.* Mas todavia, que ignoro quien lo sea, pues habiéndolo visto á Vd. gravemente enfermo estos dias, me persuado que no es Vd. como yo lo creia, el Redactor principal.

Si alguna vez me hubiera resuelto á aceptar su redaccion, habria sido ahora que ha entrado de lleno en el sendero que la prensa de todos los países libres y cultos lleva, prestando su apoyo moral á las autoridades, sin ser el panegirista de los que desempeñan funciones públicas, y resistiendo con abnegacion á las provocaciones de la parte de la prensa, que con felicidad llama *La Tribuna* la prensa brava. No diré que siempre son acertadas sus observaciones; pero al leerla el ánimo se reposa y tranquiliza en medio de la algazara de imputaciones, denuestos é invenciones, el lenguaje furibundo que tan en voga está hoy. *La Tribuna*, decia un norteamericano es de otra escuela, que los demas diarios. Va bien.

Vuelvo sin mas exordio al objeto de esta carta. Su redactor, temiendo sin duda por no estar en antecedentes, ser desmentido, ha dejado creer que yo he escrito un *suelto* contra *D. Bartolo*, segun dice el redactor de la

Libertad D. Manuel Bilbao haberlo visto confesado en una carta mia.

¿Quién me persuadirá á mismo, de haber escrito lo que no recuerdo? Pero tengo á mas de esta prueba en contra, otras que valdrán para personas con conciencia. Nunca he usado la palabra suelto, que he encontrado en voga aquí. Yo no llamo familiarmente al General Mitre, D. Bartolo, sino Mitre, por hábito inveterado, aunque sepa que unos por familiaridad, otros por ironía le llaman D. Bartolo. Yo le llamo actualmente Mitre, sin el tratamiento que le corresponde. Si hubiese escrito frusleria semejante no es materia de contarlo en una carta, que no colijo á quien pudiera haberla dirigido, pues mis relaciones confidenciales son limitadísimas. El que tal me imputa, me llama don Faustino, por burla, y esta rara injuria muestra que cree que yo tambien tendria el mismo mal gusto, hablando de Mitre.

Insistiendo este caballero en sostener que yo redacto *La Tribuna*, esplica los motivos de su persecucion, y es ser yo partidario del despotismo, y él de la libertad.

Seis años he ejercido la mas alta funcion del Estado y no me reprocho un acto importante que no tenga por base ó una ley, ó en los dudosos, la práctica constante de los gobiernos libres y bien organizados, principalmente el de la república de los Estados Unidos.

Antes de eso, y durante diversos gobiernos he apoyado la política del General Mitre, que no es *ahora* un *déspota* para don Manuel Bilbao, no obstante que durante su presidencia y antes le hizo la mas cruda guerra de injurias y reproches. Fuí el caloroso adversario del General Urquiza, de quien *los Bilbao eran partidarios*, durante la lucha con Buenos Aires, hasta traerlo á buenos términos. Si fué aquel funcionario reputado déspota, al menos yo no lo sostuve mientras fué gobernador vitalicio, abandonando el país. antes que someterme á ordenes arbitrarias.

Antes de él Rosas ejercia el poder, la *suma del poder* y hasta en Southampton no olvida lo que él llama la *comision unitaria de Chile*, á que yo pertenecia. Entre mi primer escrito contra Rosas, y mi imputada redac-

cion de *La Tribuna*, median veinte y cinco años, consagrados á destruir despotismos y gobiernos arbitrarios; pues Urquiza, mientras lo fué, Rosas, los Aldao, Quiroga, el Chacho, Benavidez, los Taboadas, no me contaron en el número de sus adherentes y llevan mi marca.

Era muy joven y solo capitan de una compañia, cuando peleabamos contra Quiroga y los Aldaos en el interior; pero he librado á la posteridad execrada su memoria, ya que no los pude matar en la guerra.

Fuí en sus tiempos el adversario en Chile del General Santa Cruz, déspota de Bolivia y en mis escritos no he tenido sino palabras de desprecio por Santa Ana déspota de Méjico á quien conocí, como á Santa Cruz, por Castilla el sempiterno déspota militar del Perú que era un bruto en dos piés, por Rivera que se le parecia, por Virasoro etc. etc.

D. Manuel Bilbao, este paladin de la libertad que anda á caza de tiranos, ataca los molinos de viento y castillos en el aire; pero defiende á *Castilla* del Perú, á quien sirvió probablemente él ó su hermano; fué partidario de Urquiza, siguiendo las aguas de su hermano, y ha escrito una vida de Rosas ó que se yo qué, que sin duda el señor Bilbao no me hace el disfavor de creer que yo he abierto. Yo leo *autores*, para instruirme, y seria pedir peras al olmo ir á buscar una idea en estos saltimbanquis politiqueros que ensartan palabras para ciertos propósitos, suyos, de conveniencia ó de venganza.

Al oir estas afirmaciones, mis compatriotas, porque D. Manuel Bilbao no lo es, estrañaran la saña con que me molesta, con sus venenosas punzadas y á que es fuerza someterse, como á tantos otros males de la vida. Prevalece la aprension de que en las islas hay muchos mosquitos. En Buenos Aires hay muchos mas, con la diferencia que los de aquí, mas civilizados que aquellos rústicos, son mas pillos; y cuando uno va á ponerles la mano, no hace mas que darse á sí mismo una fuerte palmada, y el bribon se le escapa por entre los dedos, y viene enseguida á cantarle al oido, su eterna cancion, *el pueblo, la revolucion, los déspotas*. La esperiencia enseña que es

mejor dejarlos que chupen y se harten, para aplastarlos. Obra de paciencia que recomiendo al lector.

Ahora instruiré al público de los motivos de la persecucion de D. Manuel Bilbao. Es una *vendetta corsa*, por agravios no hechos á él, porque es aquí en Buenos Aires donde he sabido, muy á mis espensas, que habia un D. Manuel, pues cuando yo era hombre en Chile, era niño que jugaba á la pandorga. Tuvo un hermano, escelente individuo, escritor, á quien por confesion suya yo puse, decia, la pluma en las manos. siendo él entonces estudiante en el Instituto de Santiago.

Escribió el *Dogma socialista*, obra anti-social. y herética, un poco disparatada, que le dió alguna notoriedad; fué á Francia, trató á Lamennais de quien se constituyó discípulo. Desterrado en el Perú escribió la *Vida de Santa Rosa*, etc., etc., etc.

No seria extraño que alguna vez no estuviésemos de acuerdo; pero no me parece que yo lo haya combatido sériamente, porque no habrá mucho de sério en aquellas elucubraciones de un joven bien intencionado, un poco iluso, relijioso por organizacion, aunque no en el sentido de nuestra Santa Madre la Iglesia, pues lo escomulgó el arzobispo.

Me visitaba en Chile, aquí nos vimos, aun despues de un juicio que le promoví por ofensas gratuitas en la prensa, como partidario y sostenedor de Urquiza que era él á causa de un negocio de estancia en el Entre-Rios, que le habia hecho entonces tratar al General y recibido buenas impresiones.

Esta es la querella con el finado Bilbao, pero no con D. Manuel, que ni en Chile, ni aquí tenia vela en el entierro. Muerto Bilbao el escritor, éste heredó su nómbre, y *escritor me fecit*, y lo tengo á *mes trousses*, hace diez años, y diarista de profesion al servicio de la *libertad*.

En los Estados Unidos hay el policastro ambulante que llaman *carpet bagger* por el saco de noche de alfombra descolorida en que lleva todo su equipaje y *sus esperanzas*. Donde los negros se sublevan, ahí acuden estos cuervos para *adecentar* el *mob*, y darle forma republicana.

El equipaje del Bilbao II, se compone de poca cosa, y puede llevarlo en una hoja de cigarrillo, *el pueblo, el poder: los déspotas: la libertad.* Con estas cuatro palabras compone su tartina ó artículo diario. Al dia siguiente es el Poder, el pueblo, la libertad y los despótas, al otro, la libertad, el *pueblo,* los *déspotas y el poder*; Hoy de un modo: mañana de otro modo: en seguida de otro; y despues del primer modo; mas tarde, de dos modos; de modo y medio; de mil modos y ultimamente de ningun modo, y los suscriptores llueven y el negocío florece. La *revolucion* es el término, el objetivo de sus tareas; y ya se ha visto en estos dias, como ha dado al diablo por no haber el *pueblo* (él) visto las instrucciones militares del Presidente, el dia que ellos mataron seis pobres vecinos, y no las tropas ni la policia, por no haber tenido esa *banderita,* para una revolucion, para la revolucion, que lleva en su saco de noche, siempre aplicable á todos los casos, al Ejecutivo, al Congreso, á la policia, al Juez de Paz, al Arzobispo, al Rector de la Universidad, etc., etc.

Fué el genio iuspirador de Arredondo, su mortal enemigo, á quien indujo á reconciliarse con Mitre, como él se habia reconciliado, desde que pispó que por ahí podria esperarse una revolucioncita. Era el depositario de las cartas del Presidente á Arredondo y hacia tiempo que enseñaba á otros diaristas, la punta de la mas negra, aquella en que le aconsejaba aplicar á los salteadores de camino y de la correspondencia del ejército, las penas civiles y militares, que tiene el salteador, ó el que interrumpe á mano armada y sin ser militar las comunicaciones del ejército en campaña. Quizá hable seriamente de este desaguisado otra vez, pues que al tal D. Manuelito (como si dejéramos don Faustino) que es muy bravo no se puede hablar de sangre que no sea la de los "*grandes criminales,*" la mia por ejemplo. Es, por fin, el fiscal que ha nombrado el ladron para perseguir al Juez. "Que con su pan se lo coma," viejo desahogo en otras tribulaciones, como esta.

Pero ya que tengo las manos en la masa, diré todo lo que hay tapado en esta mision providencial de Don

Manuel Bilbao. Una ilustrada señora chilena que visitó estas playas hace poco, y que en Chile perteneció al partido exaltado liberal, oyendo murmurar á alguno aquí sobre las medidas que el Presidente tomaba para sofocar lo revolucion, no tiene Vd. razon, le dijo, Sarmiento ha sido conservador siempre: lo era en Chile y veo que es el mismo que nosotros conocimos.

A otro que se escedia en elogios, le repuso: Sarmiento es una gloria chilena y no de Vdes. De allá vino el hombre formado: se educó con nosotros, sus buenos escritos y sus principales libros son chilenos etc.

Este lenguaje muestra el cambio de opiniones que con el tiempo ha experimentado el partido á quien tuve por adversario en Chile. Hoy son mis amigos Vicuña Mackena, Lastarria y cien corifeos del partido contrario, y no recibo un telegrama ni una carta de Chile que no sea para felicitarme unos, para invitarme con instancia que vaya á reposarme de mis pasadas fatigas entre mis cordiales y numerosos amigos de todos los partidos.

Don Manuel Bilbao, oscuro y desconocido en su pais, antes y ahora, salió niño y muchacho insignificante, no teniendo en verdad que hacer allí, y como á todos los emigrados ó ausentes por largos años, le sucede que nada ha aprendido, ni nada ha olvidado, y sigue haciendo desde aquí la guerra á la política de D. Manuel Montt, que dejó de ser Presidente hace la miseria de doce ó catorce años, y es Presidente de la Corte Suprema y el partido que fué de oposicion y que gobierna hoy, le ha perdonado ya el estraño, peregrino é inaudito delito de haber fundado un gobierno regular en América, acabando con la mania revolucionaria y elevado el pais al lugar que ocupa en Europa, considerado Chile como la República modelo, que ya empezaba la nuestra tambien á serlo, hasta que la mona vestida de dama, se trepó á un arbol, y mostró que era mona "singeant" la República constituida, con la revolucion del otro dia, de que Bilbao era uno de los resortes mas robustos.

Yo era el sostenedor de la política Montt en su primer período que fué el mas arduo, como que tenia

que luchar con ese espíritu revolucionario, de que Bilbao ha quedado el único representante *fosil* en Chile, la revolucion, porque estornudó el Presidente, la revolucion porque un camino está intransitable, y otras causas así.

Ahora contaré en breves palabras para los jóvenes pues esto ocurria ahora treinta y mas años, cual fué mi conducta política en Chile. Al salir perseguido por la mazhorca de San Juan, escribi en unos baños, *on ne tue point les idées*. Llegado á Chile mas oscuro, mas desconocido que D. Manuel Bilbao lo es en su patria, escribí algo, por casualidad, (el burro flautista!) que resultó una gran cosa. D. Andres Bello decia: Es algo nuevo en Chile, estilo, ideas, todo encierra una revolucion. No es de aquí el que esto ha escrito: no parece argentino el lenguaje, no es español por la materia del artículo."

Permitido sea á un viejo recordar con orgullo su aparicion en la prensa, recibido con salvas por todos los partidos. No adulaba las pasiones; por el contrario, era con motivo de la batalla de Chacabuco, mostrándoles su injusticia con San Martin. Fuese que la reaccion venia haciéndose en los espíritus, sea que este público *recorderis*, despertó los buenos sentimientos que dormian. el Congreso repuso á San Martín á la cabeza de la lista militar, abonándole desde entonces el sueldo de Capitan General.

Para la política militante el articulillo tuvo otro efecto. Sabido al fin quien era el que habia hecho la averia, un tal Sarmiento, decian, emigrado argentino, el tal recibió una comision del partido liberal, compuesto de D. Félix Vicuña, padre del hoy intendente de Santiago, Vicuña Mackena, mi honorable amigo y antes mi enemigo político, y el para nosotros venerando argentino General Las Heras, á pedirme que me pusiese como liberal enemigo de gobiernos tiránicos ó cosa parecida, al frente de la prensa liberal de Chile en las próximas elecciones de Presidente. Me cederian la imprenta del Sr. Vicuña, me asegurarian 800 suscritores, etc, etc. Pedí ocho dias para responder á fin de darme tiempo á estudiar las cuestiones chilenas.

No se donde he dicho que los escritores mismos no conocen la afiliacion de sus propias ideas. Yo fuí educado por un sacerdote liberal, adversarlo de Rivadavia. Cuando empezé (y eso muy temprano, á los 17 años) á tener opiniones, yo era rivadavista como decimos ahora. Por qué? No sé, pero al ver las hordas de Facundo Quiroga en San Juan, dos ideas nacieron en mi espíritu. El PUEBLO, estos bárbaros es preciso educarlos "no saben lo que hacen". Rivadavia ha sido un tonto en renunciar debiendo hacer él en el gobierno lo que están haciendo los nacionalistas por medio de revoluciones y guerra civil. Mas *educacion* y mas *gobierno*, es lo que necesitamos; y apelo al testimonio de la historia, que ya está escrita á este respecto. He trabajado toda mi vida por difundir la educacion, y no hecho revolucion ninguna, habiendo aceptado sí las que ya estaban consumadas. Me fuí de Buenos Aires, me desterré á mi mismo antes de la del 11 de Setiembre previéndola y viéndola venir, porque no veia claro, y temia que fuese para empeorar la situacion. D. Juan Bautista Alberdi, dará un dia testimonio sincero de la conferencia de seis horas que tuve con él en Chile al desembarcar despues de Caseros; D. Manuel Montt, lo dará de carta que le escribí desde Montevideo anunciándole, que despues de la batalla en que infaliblemente derrotaríamos á Rosas, me volveria á Chile, porque no veia como " hacer la patria con Urquiza que ya mostraba las orejas". En prueba de ello mi mujer me estaba aguardando en Valparaiso.

Volvamos á Chile. Otra comision de parte del Presidente de la República me pedia una conferencia con con D. Manuel Montt su ministro. Eramos jóvenes ambos, simpático en su trato él, pobre como yo, provinciano, se habia elevado por su carácter y conocimientos, de copista en el instituto á vedel, de vedel á secretario, de secretario á Rector de la Universidad, de allí pasado á oficial mayor, y de esto á ministro. Me dijo por toda introduccion; las ideas liberales no tienen pátria, señor, y el Gobierno de Chile ama la libertad y quiere establecerla sólidamente; pero quiere que haya or-

den é instituciones sin revueltas, sin motines; y cree poder contar con Vd. para las elecciones de Presidente que se acercan. D. Manuel como Rector habia introducido el derecho romano en los estudios.

Creí encontrar mi hombre, como lo encontró el suyo para la prensa, y abundé en el mismo órden de ideas poniendo por condicion consagrarnos á difundir la educacion, lo que cumplimos ambos.

Cuasi se cayó de espaldas, el venerable Las Heras cuando volviendo por mi respuesta, le dije que mi partido estaba tomado. El estaba dado de baja y era del partido contrario al Gobierno.

Nos echamos en filas contrarias, lo que no estorbó que me honrase hasta su muerte con la mas cordial amistad.

Y pusimos mano á la obra con D. Manuel, no con este Manuel que anda como bola sin manija por aquí, sino con aquel que venciendo dificultades sobrehumanas, apagó el fuego revolucionario, fundó el gobierno estable con que gobiernan hoy sus oponentes de entonces, morijeró la prensa, tan brava allá como aquí, y que hoy es un modelo de cultura, hasta de gusto literario, siendo tan libre como la que mas, mientras nosotros vamos todavia por el Padre Castañeda. el *Diablo Rosado* el *Mártir ó Libre* y *L'ami du peuple* de Marat, que redacta Don Manuel Bilbao contra todo vicho que ejerza el *Poder*, porque él no es enemigo ni lo fué de Mitre á quien sacaba el cuero, ni del viejo Alsina, cuando resistia al General Urquiza, sino del *Poder*, de la corte, como en tiempo de Luis XVI, del Gobierno, sea quien sea el que gobierne, todo en nombre del *pueblo*, por el *pueblo*, y para el *pueblo*, es decir para Bilbao y sus tres amigos.

Cuando hubimos ganado las elecciones en 1842 en Chile, y dádome el parabien el *Valdiviano Federal* redactado por un anciano ilustre, de haber conseguido el triunfo en la prensa, con copia mayor de luces, mejores principios que los adversarios y sin ofensa de nadie; pues tenia apostado un pavo á ciertos liberales á que les ganaba, y me lo pagaron en un banquete: des-

pues de todo esto me presenté un dia al triunfante ministro, de chaqueta de viaje para anunciarle que me volvia á mi patria, acercándose La Madrid á Mendoza y debiendo darse una batalla. Inútil decir las palabras que mediaron, yo seguí mi camino y mi propósito, sin cuidarme de la buena posicion que abandonaba.

Vine en efecto, encontré derrotado á La Madrid, salvé de helarse á los dispersos en la cordillera con unos ciento cincuenta pesos que era todo mi peculio, pagados estos por el hoy General Vega, pues los treinta dineros con que había sido comprado, segun era fama por el gobierno, se reducen á trescientos pesos en tres meses de redaccion!

Volví por necesidad á Chile, y el Sr. Montt me hizo decir que me ocupase de la educacion popular, con lo que creé la Escuela Normal etc., como teniamos hablado. En 1850 se repitió la misma escena. Habiendo sido nombrado Presidente Montt, no sin mi cooperacion, saliendo de la casa del Consulado, me detuvo yendo yo á caballo y me dijo: Excepto Presidente, será Vd. en Chile lo que quiera ser. Tome carta de ciudadania. Gracias, le contesté, necesito tres meses, Urquiza está por declararse......

Me interrumpió con disgusto, esclamando, "¡un hombre viejo ya, cargado de familia, que no se le asienta todavia el juicio!"...

Yo me vine á juntarme con Urquiza para acabar con la tirania; y el lector que estima por lo menos la sinceridad proverbial de mis actos y palabras, juzgará si motivos dañados ó interesados siquiera me hicieron servir y apoyar y hacer triunfar la política tiránica, segun D. Manuel Bilbao, del déspota Montt, que vive tranquilo y respetado en Chile, administrando justicia, como no quiere dejarme vivir en mi país Bilbao, ladrándome y mordiéndome los talones todos los dias.

Por caridad, D. Manuel, deje de ser mal criado y fastidioso. ¡Desde cuando ha creido, que yo soy una propiedad suya, y mi reposo, mi honra, mi reputacion han de estar á su merced, sin tregua! Vaya á Chile á combatir á Montt que era el mas déspota de los dos,

que ya me ha fustigato bastante! Estoy correjido, créamelo, de mis pecados de ahora treinta años y haciendo penitencia en mi Hermita de la Isla, adonde me va á perseguir.

Necesitaba dar esta explicacion del odio de D. Manuel Bilbao, y como segun él, solicito ser Senador y General á la víspera de reunirse el Congreso, hago estas salvedades, á fin de que ofendido, irritado D. Manuelito (que así le llamo para que mas se exalte su bilis) vomite todo el torrente de injurias que lo ahoga, me haga una vida de su amaño, por aquello de que el mentir de las estrellas es muy seguro mentir, y puede contar mis fechorias de treinta años en Chile, cuando él era niño de teta, ó pilluelo de los que preceden la música en las bandas, ó corren á tomar en los fuegos del 18, el cabo de un cohete volador que cae estinguido, pues es esta la funcion que ejerce en nuestra prensa; marchar adelante de la música de algun batallon que se subleva ó recojer los cartuchos vacios de alguna revolucion chingada. Estos muchachos guapos son el *pueblo* de Bilbao.

¡Viva *el pueblo* Bilbao! Mueran los déspotas! Que el último déspota del mundo ande con espuelas de fuego, sobre un universo de pólvora para su castigo eterno!

Bilbao estará siempre, creánselo, por la libertad contra el poder! Yo me voy para Zárate, amigo Bilbao, y no le he de contestar nunca. No es para Bilbao que he de tomar la redaccion de *La Tribuna*, que me forzarán á tomar un dia.

"EL PUEBLO ARGENTINO"

(SANS ARGENT.)

(*El Nacional*, Junio 5 de 1878.)

Suscricion mensual 20 pesos, sale todos los dias sin excepcion. Redactores, José Maria Gutierrez y Ricardo Gutierrez.

Antes de salir se tiraba ya á *tres mil ejemplares* (fé de Gutierrez Hnos. y Cia., firma antigua y muy acreditada en la plaza).

Chassez le naturel
il revient au galop:
"LA FONTAINE".

Buenos Aires, 2 de Junio, dia en que se descubrió, por imprudencia de un cómplice, la CONJURACION DE LAS PÓLVORAS *que debia hacer volar el parlamento ingles,* con las barricas colocadas hábilmente bajo sus bóvedas.

* * *

Ayer á las 2 de la tarde concurria á sus oficinas el Director General de Escuelas, y los señores miembros del Consejo, señor Basabilbaso, Estrada (?), despues Rocha, y el Secretario, le tendian con alborozo la mano, acaso por creerlo en cama, y uno de ellos lo recibió diciéndole: lo felicito por......—"La solicitud al Honorable Senado", les interrumpió el felicitado.—Tambien por eso; que ha sorprendido á muchos por sus conocimientos de abogado; pero por...... (carta á Frias)....... Por haber guardado para la postre las pruebas irrefutables, y el argumento capital, "la ley disponiendo temporalmente del uso de un inmueble, sin el título de propiedad......etc.......etc. que queda antes y despues de la Parroquia......

Esto pasó ayer á las dos de la tarde. Andando la conversacion, le observaron que en el comunicado de la *Tribuna* con que lo acompañó aun antes de leer el "Pueblo" (que le dijeron habia aparecido ya) le daba una punzadita á este. Díjoles que no habia en ello malicia, y que hablándose de educacion del pueblo y de conservar sus edificios para escuelas del pueblo, bueno era aludir á esas explotaciones de su nombre que hacen *pillos* descarados, abusando de su ignorancia.

Mantengo el epíteto *pillos*, que es permitido en conversaciones privadas.

Cuento fielmente una conversacion, que tuvo lugar, apropósito del "Pueblo", que el que así hablaba ignoraba todavia por no haberlo visto, que aquel Pueblo era "*el Argentino*", propiedad exclusiva, como se sabe, de los señores Gutierrez hnos. y Cia., cuyo *principal* ha dejado á la "*Nacion*" "argentina tambien" en buenas manos, mientras que para la nueva empresa se ha asociado caritativamente un médico de reputacion, á fin, sin duda, de

que cosa, vende y cure prontamente las heridas que vaya haciendo, el Pueblito este.

Con tal motivo el narrador dijo, oigan un cuento al caso.

Habíase fundado en Santiago, capital de Chile, en 1842, creo, el *primer* diario (cotidiano), pues hasta entonces no existia sino el *Mercurio* de Valparaiso. Habia, pues, interes y utilidad pública en sostener aquella planta naciente, y ayudarle á luchar con las dificultades inherentes á toda mejora; y el Gobierno, y el Congreso mantenian de un año á otro, franca y lealmente, una partida del presupuesto, así concebida: "item, 4000 $ para subvencion de diarios", en que entraba tambien el *Araucano*, redactado por el célebre Bello.

Creóse á la sombra de aquellos, algun diario *independiente*, llamarémosle "*la Guerra á la tirania*" por ejemplo, ên el que para escapar á las responsabilidades de la ley de imprenta, llamaba al Presidente General Bulnes *Sultan Bulque Borrachey*, como le diria *Cacaseno* al nuestro, uno de sus ministros. Habia tomado creces la oposicion en el Congreso, y debia discutirse luego la partida del presupuesto que acordaba las susodichas subvenciones de diarios, y se trataba de suprimirlas, creyendo sin duda que ya la planta estaba bastante robusta para tenerse, sin tutor, sobre su propio tallo.

Un Ministro llamó al redactor del diario protejido, y le insinuó la conveniencia de no dar en sus escritos, por esos dias al menos, ocasion ni armas á los opositores para que no suprimiesen la partida. Díjole que no habia inconveniente, y así lo haria; pero que si hubiera de seguir sus propias inspiraciones, él obraria de otro modo.—Y qué haria Vd?—Pues! yo les daria de paso una *pinchadita*, así como quien le pisa un callo al pasante, y le dice: perdone Vd.—Son, decia, estos diarios, odres inflamados de aire impuro, que basta un alfilerazo, para que larguen toda la inmundicia que contienen, y guardan para ir lanzando poco á poco por la boca.—Sabe Vd., dijo un Ministro al otro, que me gusta la idea? y riendo todos, concluyó aquella grave consulta diciéndole: eh! haga lo que quiera.

Al otro dia apareció en el *Premier Paris* un artículo

diciendo: Dios creó el mundo de la nada, sin consultar al autor *de la Guerra á la Tirania*".

Ira de Dios! allí fué Troya! El diario aludido, como si dijéramos el "Pueblo Argentino", prorrumpió por ambas vias contra el escritor *fanático* por arriba, y contra el gobierno tiránico por el otro extremo.

Llegó el dia de la discusion en la Cámara de Diputados, y el Ministro llevaba bajo el levita, pero á la vista, como quien no quiere la cosa, el diario *independiente*, de manera que se divisasen los letrones del título, para que lo viesen todos.

Abierta la discusion, llega su turno al item 4000 pesos para subvencion de diarios,

Está en discusion — silencio en la Cámara — ¿No hay quien tome le palabra?—silencio.—Se procederá á votar.—El Secretario—votacion por unanimidad.

Tres años despues, la prensa de Valparaiso opositora, se desbordaba con motivo de la eleccion de Presidente, y D. Demetrio Peña que habia estado detras de bastidores entonces, escribia á sus amigos de Valparaiso, "conténganse por amor de Dios! Las *pinchadas* de N. (porque no pasaban de alfilerazos en verdad) es una celada que les tiende el camastron, para perderlos; segun el adajio, "el peje por su boca muere".

El Jano de la Libertad, nuestro Dios Término, sabe mucho de esto en Chile!

¿Habrá caido en esta celada D. José Maria Gutierrez, el perro viejo que ha ladrado injurias diez años, contra Sarmiento, Sarmiento Presidente, Sarmiento General, Sarmiento escritor, Sarmiento padre de familia, que llora en silencio á su hijo, abrazando su tumba, y Gutierrez lo presenta al verlo venir del cementerio, como un ébrio que vuelve de una orgia de Palermo, donde ha pasado la noche?.

Pero genio y figura hasta la sepultura, señor Gutierrez; y aunque haya sido ministro en una hora de escepticismo del Presidente, ha de ser siempre el perverso que el General Mitre tomó muchacho aun de Secretario íntimo, de redactor de sus diarios, de compañero de negocios, de maton y bravo, para morder y lacerar á los otros, y le

creó á él mismo las dificultades que en su posicion de hombre merecidamente respetable, de ex-presidente, lo llevaron "mal de su grado", me consta, á la deplorable calaverada del 24 de Setiembre, que ha amancillado su gloria para siempre, si no la rescata con actos dignos de un hombre de estado, y comprometido su nombre como escritor, como constitucionalista, forzándolo á suscribir manifiestos, invocando principios inventados por él para servir á la circunstancia, y que harian desmerecer diez años despues, á un demagogo vulgar.

Señor D. José Maria Gutierrez, doctor de no sé qué, deje honradas y en su lugar las charreteras del General de la Nacion D. F. Sarmiento que están bien donde su patria y cuarenta años de buenos servicios las pusieron. Conozco generales que fueron tenientes de Rivera hasta ser Mayores de un ejército extranjero: que sentaron plaza y se incorporaron en el ejército del General Urquiza reclamando el grado de Teniente Coronel, lo que es lícito y permitido al pasar de un ejército á otro; que fué hecho Coronel por la órden del dia, como el Teniente Coronel Sarmiento que venia en el mismo grado; elevado á General por requerirlo así el buen servicio de un ejército en que un General corredor de carreras y que no sabia leer, era el único de ese grado; y en la Municipalidad de Buenos Aires anunciado Brigadier General por el señor Victorica, á nombre del Presidente Urquiza que no lo era de Buenos Aires y lo habia derrotado en Cepeda, atraido por los abrazos del muelle, y en recompensa de la conciliacion obrada por el Teniente Coronel Sarmiento y no por el General Mitre, en aquella memorable sesion de la Convencion de Buenos Aires, en que poniéndose de pié el orador, arrastró tras si al Convencional Frias, su contendor honorable y movidos todos por el sentimiento de patriotismo que respiraban sus palabras, se puso de pié toda la asamblea entre ellos el Dr. Irigoyen, su enemigo, el Presidente Carreras y mil concurrentes inspirados todos por el sentimiento de lo bello y de lo grande, unitarios y federales, separatistas y nacionalistas, exclamando:

VIVAN LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA!!!

Donde estaba Vd. D. José Dr. Maria esa noche? Eh!

limpiándose los mocos, ó riéndose detras de alguna puerta, por alguna pilleria que hizo.

Una convencion le propongo; porque pueden hacerse convenciones hasta con *Fra Diábolo* como las hizo un Papa. No se hable mas, ni trate de hacer llegar su baba sucia hasta mis charreteras, que valen las de otro cualquiera, y respetaron el Chacho, Jordan, Segovia, Vedia, Gainza, Roca, Arredondo y Rivas. No lo digo en ofensa de estos últimos, sino porque tengo cartas de los dos en que me tributaron en su tiempo el debido homenaje á la pericia militar de su jefe, y al valor en Caseros, el General Mitre.

No sirva Vd. con su rabia canina, á los enemigos de su pátria, discutiendo y forzando á discutir nuestras reputaciones militares. Las paredes tienen oidos, cuando se murmura en secreto, *por la prensa*, ¡so animal!

En cuanto á su adlátere médico, y poeta, dígale que ponga por epígrafe de sus artículos aquellos versos del año pasado en que presenta á su patria en manos de los negros del Brasil:

"abrazada por un ROÑOSO
bajo el taco de un PIGMEO".

El roñoso estará luego en el duro bronce de la estatua decretada, riéndose con su risita sarcástica, de nuestros poetas laureados; y el pigmeo, deplorando el error de haber elevado hasta él, al que como buitre de Lima, hace todas las mañanas la policia de las calles, recojiendo y tragando las inmundicias que se han arrojado de las casas.

El público se compone en todas partes de elementos varios y hay una parte no pequeña que gusta de alimentos infectos y corrompidos. Para ese público se inventan diarios como la "Matraca" un que mete la pata algun Gutierrez, y redactores *cerdos* como muchos que yo conozco.

Como Napoleon en el delirio de su ambicion decretaba, "La casa de Braganza ha dejado de reinar", yo, Don yo, el general indigno á su vez:—"La dinastia toda de los Gutierrez de Buenos Aires, ha dejado de escribir injurias y calumnias", y dejará ante este aviso:

Por 10,000 $ mensuales. (1)

Se alquila al mejor postor la pluma del escritor que tumbó á Rosas, que contuvo á Urquiza, que hundió á Taboada, que colgó (dicen las malas lenguas) al Chacho, que sostuvo los gobiernos regulares y á veces sus enemigos aunque imperfectos de Obligado, Alsina, Mitre, Avellaneda, y que no tiene levantado el látigo de las Eumenides, sino contra tiranos, demagogos, pillos, explotadores, cínicos escribientes, y cagatintas sin instruccion, sin delicadeza y sin vergüenza!

¿Quién mejora la postura? á la una......á las dos, á las tres......zas, adjudicada al *Nacional*, su viejo instrumento de accion!

¡Que buena, que buena, que buena pro le haga!

Y encuentre sosten y apoyo en los hombres sensatos, pero intimidados hoy por el desbordamiento de ambiciones sin freno, por la amenaza de revoluciones, que hacen incierto el dia de mañana.

Por los padres de familia que se sientan á la mesa hoy rodeados de sus hijos mitristas, autonomistas, y cuanto epíteto ridículo se dan unos y otros, y no consideran que al paso que vamos dentro de un año ó dos faltarán de esa mesa, dos ó tres de este ó del otro bando que habrán perecido en las calles, ó en oscuros campos de batalla, cubiertos de barro en lugar de gloria.

Por los comerciantes que cambian el producto de su trabajo por una tira de papel de Banco, que habia bajado á *treinta y cuatro* por uno la víspera de la conciliacion, con la revolucion en perspectiva, y habria descendido á cincuenta, á ciento por uno, si el Presidente, el *Cacaceno* de los Gutierrez no hubiere antes sacrificado un poco de la dignidad del gobierno para hacer caer los puñales de la mano de los furibundos, de los ilusos y tras de ellos de los criminales que pezcan á rio revuelto, y siguen como los lobos, el camino que llevan los que van á derramar sangre.

Por los políticos y hombres de estado quienes olvidan á veces, que la historia y el espectáculo de las grandes na-

(*1*) Como dato para la historia de las costumbres, diremos que esos díez mil pesos eran en realidad cinco mil y de la moneda corriente (mil francos).—(*Nota del Editor.*)

ciones son libros que están abiertos ante sus ojos, y enseñan á gobernar sin ceder á las inspiraciones aun las mas loables del corazon, ó á las dificultades al parecer mas tremendas, porque una Nacion es un ser que es de ayer, de hoy y de mañana, y que los efectos de los errores, de las concesiones de hoy, no siguen inmediatamente en sus desastres, sino que van obrando lentamente, creciendo, entendiéndose hasta que un dia son una muralla invencible que nos detiene al paso, y pueden llevar á la desmembracion de la Alsacia y de la Lorena, de Corrientes y del Entre Rios, cuando nosotros cándidos patriotas ó demagos, estábamos pensando que no se trataba, sino de la conciliacion ó del reclamo de un edificio de escuelas!

Por los diaristas, que por un peso que dá cada hoja de un boletin mantienen la alarma y siembran el descontento, la calumnia y el odio que cosecharán, (¡y á los Gutierrez que les importa!) desgracias sin nombre, humillaciones para la Patria.

Por los viejos patriotas, la gente quitada de bullas, los hombres de buena fé, que sacudirán el sopor de los años como lo hace hoy, el viejo combatiente, y acudirán con su apoyo dado visiblemente, al que en el fondo de su corazon aprueban, estiman y consideran.

Todos estos, y otros hombres, intereses y sentimientos honorables, seran puestos á requisicion, ... pero el artículo va muy largo, y aqui concluye el prológo de la penosa tarea que emprende el que esto escribe y no da su nombre por innecesario, y luego para escapar á las asechanzas de la policia de los Gutierrez Hnos. y Compañia, que buscan como ganar unos pesitos de papel, escribiendo porquerias.

Señores Gutierrez: Vomiten injurias, calumnias, burlas, y sarcasmos! Se los mando yo! — No hay remedio! No les permito ni una hora; ni aun en los avisos, ser escritores decentes!

Adelante!

LAS REACCIONES MORALES

El Nacional, Junio 6 de 1878

Todos los pueblos tienen sus dias, sus años de obcecacion y de estravio. Era el pueblo de Buenos Aires el

que cansado de anarquia, de vivir en la inquietud por años; trajo al poder á Rosas, fué el pueblo francés el que levantó al General Bonaparte, sobre la República degradada, envilecida por sus exesos; y ochenta años de glorias y de humillaciones lo han traido al fin al Gobierno republicano sin revoluciones y sin guillotina.

Un hecho histórico, cuya radiacion ha llegado ayer hasta nosotros, se produjo en Chile hace casi cuarenta años, y debemos citarlo para leccion. Chile vivía y sus generaciones nuevas se creaban bajo la impresion del odio tradicional á San Martin. Estaba borrado de la lista militar como indigno y extranjero á Chile, desde 1822. Su nombre era silenciado en la crónica contemporánea. Los tratadillos de historia y geografia que servían á la enseñanza de la juventud, si recordaban Chacabuco y Maipú, la página gloriosa la habrían escrito los Independientes con los auxiliares argentinos; la otra el denuedo chileno, el valor de Rodriguez; y cuando mas de Las Heras, domiciliado en Chile. A San Martin no le tocaba sino la dispersion de Cancha Rayada, á causa de estar el General en Jefe, embriagado en vergonzosa orgia, á la hora de la sorpresa.

En 1841 apareció un modesto anónimo en el *Mercurio* de Valparaiso, pidiendo gracia por el reo de Chacabuco, con motivo del 12 de Febrero, aniversario suprimido del calendario político, y trasferido al 5 de Abril, batalla de Maipú.

El artículo hizo época, sensacion profunda. ¿Quién es él? No es chileno decian, no es español, aunque correcto, argentino no puede ser. Es una revolucion en las ideas y en el estilo, decia el sabio Bello, y la curiosidad pública lanzó sus sabuesos en busca de la bestia. Encontráronla al fin, en un oscuro emigrado argentino, que todavia dormia de puro pobre, sobre su recado. Fué rico despues. ¿Qué tenia de tan bello aquel artículo que hemos releido despues, sin hallarle tanto mérito?

Es que una reaccion moral se habia venido obrando en la conciencia pública, y nadie se atrevia á dar la voz de reparacion á tanta injusticia. Pero un indiscreto vino, que

sin saber lo que se decia dijo lo que todos estaban pensando y sentian en lo hondo de su corazon! San Martin fué dado de alta como Capitan General, asi que se reunió el Congreso, y el pueblo le levantó en seguida la estatua de bronce que adorna la Cañada, y de que es copia la nuestra del Retiro. Casi cuarenta años ha tardado la oleada en llegar á Buenos Aires principio de su gloria; y el Centenario vengó tarde al héroe, de las injusticias y proscripcion larga, de que fué víctima en su patria. Todavia el centenario no fué tan completo y cordial como debiera.

Acaso se deba á esta intuicion de la oportunidad, á esta traduccion inconsciente del sentimiento público, latente, la voga momentánea de que gozó la carta al señor Frias. Cada uno sintió que aquel estallido de la conciencia era la expresion de su propio pensamiento.

El público y la prensa que no es martillo de demolicion al servicio de zapadores nocturnos, para consumar robos con perforacion, escalamiento y muerte del propietario, si grita ó resiste brutalmente, (palabra consagrada), la prensa decíamos, acogió la invitacion á volver á la verdad, á las reglas, al buen gobierno! *El Courrier de la Plata* no ha desdeñado verterla al frances, acaso por ver el efecto que las mismas frases producen en su propia lengua. Otros le tributaron el honor de hacerle silencio, que es el homenaje que paga el obstinado y artificial sofista, á la verdad desnuda. Esta es vieja práctica de nuestros diaristas. Uno de nuestros jenerales que se precia de extratéjico, fué al Paraná á decirle en sus barbas á Jordan, dentro de un mes estareis colgado ó asilado en el Brasil; y aquellos diarios contando por los dedos los dias que transcurrian decian cada mañana, y vá uno, y ván diez y van veinte, y ván..... Saz! Talita y D. Gonzalo, y punto final.... se taparon la boca, cesó la cuenta y quedó en el olvido la hazaña, y ni tenida en cuenta fué para concederle lo que mereció Hornos, y no merecen todos siempre en todos los paises—unas pobres palas coloradas.

Estaba, pues, obrada una reaccion moral en los ánimos, cuyos síntomas precursores venian manifestándose de tiempo atras. La Municipalidad acusada de robos escandalosos que alcanzan se dice á tres años antes. ¿Han robado

en efecto? Probablemente que no; pero es que el sentimiento moral despierta. La Legislatura de la Provincia, entregándose á las dilaceraciones del reproche recíproco abominando de sus orígines, y de sus miembros, renunciando sus puestos muchos, por moralidad, segun lo expresan, ¿qué es todo esto? el sentimiento moral que despierta. Acusado el Presidente de debilidad, de dejar ajada, con concesiones extremas la dignidad de su puesto ¿que le dice el pueblo sino que gobierne, que tenga firme el timon de la nave, que rompa las olas sin cambiar de rumbo, que se burle de los vientos contrarios y los haga servir para hinchar las velas. La prensa, á fuerza de excesos, va moderándose ella misma, y llamando á incorporarse en sus filas, á los veteranos cubiertos de heridas gloriosas, y casi inválidos, pero que traen á los jóvenes conscriptos el aliento del guerrero experimentado, cuyos nervios no se estremecen al rujido del cañon, y que grita á los que vacilan: Marengo, Austerlitz EN AVANT! *N'ayez pas peur!*

Rueniéndose en torno de la cuestion Corrientes todos los revolucionarios viejos y modernos, dándose el abrazo de conciliacion Oroño y Gutierrez, haciendo vaca, á partir de utilidades para desoprimir á Santa Fé, Corrientes, Entre Rios y Buenos Aires; y con esta base Oroño Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede á pedir reconozca los matrimonios mixtos.... ¿Y Gutierrez? O para Gutierrez no hay recompensa bastante en la tierra: la gloria en el cielo!

No vaya á decir que le deseamos la muerte!

Borremos la palabra. A Gutierrez lo necesitamos vivo, cuando el sentimiento moral se levante alto, viejo, como aquel Alzaga, que escapó á la justicia de Buenos Aires, y ganó los campos, los bosques de Corrientes, y se le veia con sus barbas largas encanecidas, y desfigurado por el remordimiento; y que cuando el General Lavalle se acercó allí, le pidió llorando le permitiese incorporarse al ejército, para encontrar en sus filas la muerte del soldado, defendiendo á su patria, y el ejército compuesto de paisanos, pero honrados, se plantó en silencio en su campo, y á la orden de bota-silla, permaneció mudo y cabizbajo, hasta que una voz dijo: nosotros no nos juntamos con malvados!

¡Qué hacer de un padre que se oculta á las horas primeras de la mañana para ir á llorar á su hijo, y un pillito Secretario, y escritor bravo lo presenta *al pueblo argentino* de quien es jefe, como un ebrio que viene de una innoble orgía! D. José Maria Gutierrez, de esa maldad de un corazon de víbora, se pide perdon de rodillas.

Contaremos una de las hazañas del Secretario de guerra D. José Maria Gutierrez, sabida por todo el ejército de Cepeda, y por la que D. Emilio Castro y cien jóvenes, casi fueron víctimas de cometer un asesinato, preparado por la envidia diabólica de este predestinado á ser interventor de Corrientes.

Acompañábanlo en la tienda del General Mitre, él muchacho aun, y el malogrado Santiago Arcos, amigo querido y confidente antiguo de Mitre, joven de espíritu travieso. y dotado de un chiste y una alegria que hacia de su trato, como si se oyera la algazara de las aves que saludan el alba. Habia ido á la campaña por amor del arte como poeta y viajero, por amor á Mitre, á quien servia de ayudante y de ingeniero, tomándole con el anteojo las distancias, para medir el trayecto de las balas de cañon en Cepeda, al menos asi contaba él.

El escribientillo, celoso como un faldero que era, no podia tolerar las confianzas y el lugar preferente que Arcos tenia al lado del amo, y juró perderlo. Sabia ó no, (es probable que no le hiciere el honor Mitre de ponerlo en el secreto), que Arcos mantenia relaciones con un Virasoro, muerto ya, que estaba en el Parque del Rosario, y esperaban algo de ese lado; pero Arcos solia salir en efecto en un caballo petizo, y se paseaba por las avanzadas, y volvia con sus aires de bribon que afectaba, siendo como era un caballero y un corazon de oro.

Gutierrez esparció secretamente entre los oficiales sus amigos, la sospecha pérfida que Arcos, el amigo íntimo del General, su comensal y compañero, traicionaba; y todos lo miraban con desconfianza y recelo.

Pasó Cepeda, llegaron los que salvaron formados, á San Nicolas, se asilaron á bordo de la escuadra, y Arcos no parecia. Seguro! se habia pasado al enemigo, el traidor delatado por Gutierrez: hasta que á última hora, lo ven llegar, el último á embarcarse.

Allí está el malvado, (es D. Emilio Castro, quien ha contado este episodio); qué horror! se pasan la palabra varios jóvenes llenos de indignacion, requieren fusiles, y se prepara para hacer justicia á la Patria y vengarla—Hola! Arcos!—Que anda haciendo?—Toma! vengo á embarcarme! —Que ha estado haciendo hasta esta hora?—Clavando los cañones....!!!

Y el acto con la prevision y el riesgo arrostrado que ni á General, ni á patriotas les habia ocurrido, en su prisa de tomar el olivo, lo habia practicado el traidor yendo á una herreria, y enseñándole al herrero á hacer clavos barbados para clavar cañones (de hierro esta vez, ya que no se encontraba acero) y aquellos jóvenes obsecados por los artificios de un envidioso, y que habian escapado en el ala de una mosca de cometer á sangre fria un asesinato, llevaron su desconfianza hasta ir á ver con sus ojos los cañones enclavados, y volverse tristes y cabizbajos de no haber tenido razon.

¿Se ha fijado alguno en los ojitos de Gutierrez cuando mira un poco de soslayo, y le brillan de siniestra alegria?

Arcos vino á Buenos Aires y se declaró edecan é ingeniero á las órdenes del segundo Jefe de linea á improvisar la defensa que lo fué el Teniente Coronel Sarmiento, siendo el primero el Coronel Paunero, porque en aquellos buenos tiempos en que el Coronel Mitre era hecho General no se creia fuera de propósito que el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Reserva á quien lo habian visto organizarlo en dos meses con todo el servicio mecánico de un ejército de linea, mandase en segundo la defensa, hasta que llegó el General Mitre. Encargóse de fortificar la parte Sur. por la quinta del Sr. Lezama; y mientras se abrian trincheras y se hacian escarpas, el ingeniero Arcos, decia: todo esto es una tontera! Esta linea es indefensible, y muy extensa. Lo que debe hacerse, es dividir el ejército en tres masas, etc., etc. Asi se hizo por orden de Mitre; pero como á cada rato volviese sobre su idea, dijo, voy á presentar al General un plan de defensa—No haga Vd. tal—Porqué?—Porqué nó; y viendo el semblante y gesto decisivo que acompañaba esta prohibicion, se detuvo un rato, mirando á su Jefe de hito en hito: dos lágrimas corrieron silenciosas por sus mejillas,

y al fin dijo lentamente. ¿porqué soy traidor, eh?—Si, le contestó su amigo, yendo hacia él y estrechándole la mano; si, por traidor! que no se hable mas de eso!

A propósito de este doloroso recuerdo. Dos amigos antiguos y que no se frecuentaban, se han *suicidado* Arcos en Francia, Cassaffous en Buenos Aires, y los dos han dirijido una carta de adios al viejo amigo, antes de levantarse la tapa de los sesos, por desgracias reales ó imaginarias!—D. José Maria Gutierrez:—esas cosas consuelan de las injurias que Vd. dirije hace diez años á hombres muy hombres, para prepararle el camino al poder á su amo. Pura envidia! Aquel se lo abrió hasta darle fama que no tenia, hasta hacer renuncia de si mismo, y verse pospuesto de su carrera militar, pues solo le dió el grado de coronel que nada vale, por su campaña del Chacho, que es como la de Yugurta de Salustio, y que como habilidad y plan vale mas que todas las suyas.

D. José Maria Gutierrez no me tire la lengua! Respete las charreteras del General Sarmiento! (1).

LOS GUTIERREZ

Diciembre, 3 de 1878.

Como estos diaristas, por ahora cesantes, entraron en la redaccion de *El Pueblo Argentino*, dando sus nombres, y como al dejarlo anunciaban tal acontecimiento nominalmente, podemos, sin entrar en el dominio de lo personal, decir de estos nuestros contradictores é injuriadores, lo que se desprende del hecho de separarse del diario que lanzaron al mar, creyendo que llevaba lastre suficiente, tripulacion y bandera reconocida.

En cuanto á tripulacion, no decimos nada. Todavia no acaban de salir de la bodega los Gutierrez y gutierritos, pues eran capitan, piloto, contramaestres y marineros, todos de la misma ralea.

---

(1). Haremos notar que Sarmiento fué blanco durante toda su presidencia de las mas soeces y canallezcas injurias de parte del Gutierrez, y que en varias circunstancias, entre otras en el artículo necrológico de Santiago Arcos, (T. XLV. pág. 324—y en este T. p. 247), pudo el injuriado referir este incidente, reservándose hacerle para cuando tuviese necesidad de ejecutar á su detractor permanente.—(*N. del E.*)

Y con tales ventajas ¿qué prueba el haber sozobrado, arrojado carga al mar, ó cambiado de personal, *El Pueblo Argentino*? Prueba que no es cierto que el pueblo argentino acabe por persuadirse que él es cómplice de todas las maldades que se le hace decir por la boca de *El Pueblo Argentino*. Que no es cierto que, acumulando frases, apurando el diccionario de los epítetos, las exageraciones, las imputaciones maliciosas, se dañe sensiblemente á los hombres públicos, ni se les haga objeto de menosprecio ó de odio, por el simple medio de faltar con ellos á las consideraciones que los hombres se deben.

La legion de Gutierrez, que como se ha visto, abandona en bandada todos los recobecos del *Pueblo Argentino*, llevará ó no dinero, lo cual no nos interesa, pero seguramente que no lleva consigo la aprobacion universal.

En prueba de ello *El Pueblo Argentino* seguirá sin ellos, á no ser que venga tísico, anémico y clorótico de nacimiento.

Es posible que los Gutierrez, capitanes y pilotos, hayan sacado otro provecho de sus aventuras de mar, y es que sus cartas necesitan correccion, y su compás como su cronómetro no son correctos. El país ha marchado en ideas, como en forma de edificios, y la casita de azotea con rejitas de hierro arriba, lo mismo que el liberalismo que pone de su lado al *pueblo*, todo el *pueblo*, incluso *El Pueblo Argentino*, y del otro lado el poder, los gobernadores, electores etc., ya no llenan las necesidades del público de ahora, que no gusta de azotea, ni de *pueblo*; sino de edificios cómodos, con formas arquitectónicas, segun el gusto y las necesidades modernas, así como de verdad en materia de opiniones.

Si reaparecen de nuevo en la prensa, como lo dejan presumir, pueden sin desdoro, darse por amonestados, aunque no sea siempre fácil cambiar de paso y de modo de ser. Estamos seguros de que tendrán menos confianza en la injuria como arma de combate. Hemos reproducido muchas veces trozos largos del *Pueblo Argentino* para conservar muestras de la alucinacion del escritor,

quien apurando el ingenio para acumular epítetos, antítesis, improperios y cargos contra aquel que toma por blanco, creyendo con ello anonadarlo, la única impresion que deja en el ánimo del lector, es la idea de que debe ser un malvado el que tales medios de dañar imagina, por que á la vista salta que son imaginarios, inventados, teóricos, diremos así, y que todo ello es falso, no porque sea imposible, que casi siempre tiene ese defecto la injuria, sino porque se vé el intento dañado de producir el mal.

No ha medrado, pues, *El Pueblo Argentino*, lo que prueba que no es bueno el sistema y la táctica seguida por sus redactores, acaso porque se han quedado atras, contando con que lo sirvió bien antes, ha de servir bien en todos los tiempos.

No es de nuestra incumbencia entrar á discutir si hay tela para mejor bordado, en adelante. Lo único que queremos señalar es que el *mal éxito* encierra una enseñanza. No todos los medios son buenos para llegar al fin.

Ha de perdonársenos que descendamos á estas consideraciones, en atencion á que personalmente hemos sido uno de los blancos en que se ha ejercitado la malignidad de aquellos juegos de palabras, en que la honra de otros es tratada como las cosas inanimadas, gozándose en el sufrimiento que calculan inferir.

RICARDO GUTIERREZ

Este nombre suscribe un escrito en *La Nacion*, asegurando que *El Nacional* ha dicho que el autor de ciertos artículos transcritos debe ser un malvado, siendo por lo que se vé, él, el autor de ellos.

Ricardo Gutierrez entiende mal lo que lee. *El Nacional* no ha asegurado nada, de persona alguna. Habló de un género de literatura política, de que *El Pueblo Argentino* ha dado repetidas muestras en los siguientes términos: "Hemos reproducido, dice *El Nacional*, muchas veces trozos largos de *El Pueblo Argentino*, (no de Ricardo Gutierrez) para conservar muestras de la *alucina-*

cion del escritor, quien apurando el ingenio para acumular epítetos, antítesis, improperios contra aquel que toma por blanco, creyendo con ello anonadarlo, la única impresion *que deja en el ánimo del lector*, es que debe ser un malvado, el que tales medios de dañar imajina, porque á la vista (del lector) salta que son imajinarios, inventados, teóricos, diremos así, y que todo ello es falso, no porque sea imposible, que casi siempre tiene este defecto la injuria, sino porque se vé el intento dañado de producir el mal."

El Nacional ha hablado solo de las impresiones que en el animo del lector deja tal sistema de escribir, y las impresiones no son verdades, ni asertos. Se reduce el pensamiento á decir que el mal que tales escritos intentan contra un tercero, recae en el mismo que intenta producirlo sobre el objeto de su encono. Si se quiere una prueba de estas malas impresiones, citaremos la impresion que dejan en Francia los escritos de *Cassagnac y Veuillot.*

El Nacional no ha dicho, pues, que sea un malvado Ricardo Gutierrez, sino las injuriosas calumnias, imputaciones é injurias de que *El Pueblo Argentino* se sirve contra hombres públicos, reflejan siniestra sombra sobre el autor mismo.

Para comprobar la exactitud de estas observaciones, reproduciremos uno de los trozos á que aludimos, y de que parece darse por autor Ricardo Gutierrez. *Nacional* Nº 9,669:

"Despues de las vergonzosas diatribas que hemos venido anunciando, dirijidas al Gobierno Nacional y al Provincial, en nombre de lo que pretende ser la opinion pública, búsquese el efecto que está destinada á producir sobre el gobierno mismo, como denuncia de sus actos vituperables, esta *letania*, que tomamos de un diario de ayer, que es, como se vé, fioritura y variante de los *rosarios* de frases y palabras, que tenemos que desgranar todas las mañanas.

Háblase del Sr. Presidente de la República:

"Bajo su administracion, *el tesoro fué repartido como un botin de bandoleros*—el pueblo fué *destrozado en los*

comicios, á golpes de bayoneta,—*la brutalidad insolente del caudillage* fué sentada sobre el solio augusto de la ley y de los derechos populares.—El lanzó á la mendicidad *una nacion rica y feliz*,—oscureció su pasado con nubes de *verguenza é infamó su porvenir!*

"Ah! Esta degradacion nos duele, porque *escupe* en la frente de la patria. Y en vez de pluma, quisiéramos blandir un látigo que hiciera *oir al pueblo los gritos mugeriles del pequeño pigmeo* á quien la República no debe una chispa de gloria 1o ni en las armas, 2o ni en las letras, 3o ni en el trabajo, 4o ni en las artes, 5o ni en la industria, 6o ni en el comercio, 7o ni en las leyes, 8o ni en el honor, 9o ni en el progreso, ni en ninguna ruta donde un soldado *negro* ha honrado la nacion que él ha *corrompido, degradado y puesto* al borde del abismo, bajo el desplome de una ruina que estremece, *en su sepulcro los huesos de nuestros padres!*

" *La Tribuna* aplaude esta ignominia.

" *Nosotros esgarramos sobre ella.*

" El pueblo juzgará!"

" La última frase, es realmente la espresion genuina de todo lo que se habia venido acumulando en cargos absurdos. Escupos en la frente... esgarros en cambio!"

" A qué abismo de degradacion hemos descendido!"

De la alucinacion del escritor que tales epítetos, antítesis, improperios acumulaba, decíamos que lejos de dañar al blanco de tales ataques, dejaban en el ánimo del lector la impresion de que *debe* ser un malvado el que escribe; pues ni siquiera decia *El Nacional* que tal escritor *fuere* un malvado, sino que en el ánimo del lector *debia* ser ó parecerle tal; pues nadie tiene el *debe*r de ser malvado.

Parece, pues, que Ricardo Gutierrez revindica su derecho de injuriar á los demas hombres, entregándolos á la execracion pública ó á la befa, sin que sus víctimas tengan siquiera el derecho, ya que nadie se las retribuye, de decir la impresion que dejan en el ánimo del lector! No es el Gobierno Nacional á quien ataca en el trozo copiado, y otros mas malignos. Es á la persona de D. Nicolas Avellaneda, para quien desea el látigo (no figu-

rado, sino material) para oir los *gritos mujeriles del pequeño pigmeo* á quien la República no debe una chispa de gloria, sobre quien *esgarra* Ricardo Gutierrez, porque *La Tribuna* lo aplaude.

Despues de estos esgarros sobre el Presidente de la República, las injurias y viejas invenciones ya desacreditadas que dirije al redactor de *El Nacional,* quedan muy abajo, y muestran poca inventiva en el autor.

Los *escupos, esgarros, el látigo,* para arrancarle al primer majistrado de una de las repúblicas mas con siderada en Europa *gritos femeninos,* llamándole *pigmeo* porque es de corta estatura; todo este cúmulo de torpezas, en diez renglones, dejan atras al Padre Duchésne, en obcenidad y groseria. El literato que las elaboró, no volverá á reproducirse, pues esta es su obra maestra. Quién va á ocuparse de nuevos temas, cuando aquel de un Presidente, es la muestra mas elevada que puede darse del género!

Se anuncia que estamos amenazados de una "Patria Argentina," sucesora del *Pueblo Argentino,* vástago de la antigua *Nacion Argentina,* en que se abandonaba á su estro poético el autor del *roñoso,* epíteto dado á quien su país levanta una estatua. Desde ahora, le pronosticamos que el injenio que desplegará en la obra de difamacion de que ya presenta la *tésis,* la única impresion que *debe* dejar en el ánimo del lector, es que el autor *deb*e ser un malvado.

De su programa, sacaremos el cargo reproducido de un envenamiento, que un boticario inventó.

El injenioso inventor del cargo que reproduce Ricardo Gutierrez, ignoraba lo del *alibi* de su víctima, que hacia dos años viajaba en Europa!

Mas todo esto poco importa, para la moral del cuento. El supuesto envenenador principiaba apenas su vida pública, y desde antonces y despues ha desempeñado todos los grandes empleos de su país, no solo en el Gobierno Nacional, sino en el Provincial de Buenos Aires, y de San Juan, contando hoy con la estimacion de millares, aquí y en varios países de mundo.

La tarea que Ricardo Gutierrez ofrece emprender,

reviviendo todas las invenciones del rencor de hombres, con menos talento que él sin duda, pues que nada consiguieron, le ha de dar, no dudamos, muchos momentos de *placer*, gozándose en lo acertado de sus tiros, que le han de parecer mortales.

Ha de haber tontos ó aficionados al mal, á quienes deleiten sus diatribas por algun tiempo, y acaso sepa que está su blanco afligidísimo de que le llame mariscal, envenenador, ratero, y todas las necedades que la impotencia sujiere.

Un año despues, ha de haber visto, que sin que nadie le conteste, su pretendida víctima está donde la encontró, sana y salva de sus ataques, y gozando de la estimacion de sus amigos, sin cuidarse de los propósitos de los que emprenden denigrarlo.

Dirémosle mas, y es, ques es una vergüenza para nuestras letras, y que hace poca honra al título de doctor en medicina que lleva, el lenguaje de sus escritos y las malas ideas de que se inspira en política. Su moral ha debido enseñarle que la reputacion personal de un hombre, por haber desempeñado ó desempeñar funciones públicas, no es una propiedad suya para hacerlo, como lo ha hecho, el blanco de sus iras y difamaciones.

Ignoramos que de él se hayan citado en la prensa otras fechorías que prostituir la poesía para llamar roñoso á un hombre público, *esgarrar* sobre el Presidente, y otras bellezas por el estilo.

Hoy que mueren los Pardo, y escapan apenas los Umbertos y los Alfonsos del puñal de los Guerri, no es estraño, que los que no tienen el espíritu tan viciado por el fanatismo político, apelen á medios mas aceptables, para llegar al mismo fin de suprimir hombres; tales como aquellas empresas de revivir calumnias olvidadas é inventar otras.

Estos medios mas civilizados, tienen entre nosotros la ventaja de que carecen en todo país culto, y es que las leyes son impotentes para castigarlos, y la opinion pública está habituada á ver estas empresas de difamacion seguir su camino, dar desahogo á las pasiones personales de cada individuo que maneja tipos, haciendo poco caso de ello, como de incomodidades inevitable en la vida. En otros

paises tiembla el mar, se traga las naves, y los inocentes perecen, como en la guerra corre la sangre. Aquí, estancada la que derramaron los pueblos bajo Rosas, llueven hoy injurias, calumnias, y malevolencias y nadie está á cubierto de esas plagas del país, como no lo estuvieron Lincoln, ni Pardo, del puñal.

Cuando un jóven, de esperanzas como médico á lo que dicen, abandona su profesion para consagrarse á borra jear papel, y presenta como garantía de mejor éxito que sus predecesores, sus títulos universitarios y sus laureles de poeta, al pié de un programa de difamacion en la *Patria Argentina* futura, puede lamentarse el estravio y e mal empleo de esos talentos en asunto pueril, asegurándole que va echar un borron sobre la *Patria*, como echó muchos sobre el *Pueblo Argentino*, inocentes ambos de sus estravios.

Concluiremos, repitiendo que *El Nacional* no ha dicho que Ricardo Gutierrez es un malvado, por no saber ó no querer saber nada de su vida, habiendo dicho solo, que escritos como los que trascribió del *Pueblo Argentino*, uno de los cuales reproduce ahora, no consiguen otro objeto, que *dejar la impresion, en el ánimo del lector*, que quien tal escribe debe ser un malvado.

Declaramos, así mismo, que es una maldad, condenada por la moral, por el honor, la cultura y las leyes de todos los paises, tomar el nombre de un ciudadano, acompañándolo siempre de epítetos denigrantes, en la prensa, ya sea creyendo que con ello se sirve á las ideas liberales, ó al *pueblo argentino*, ó á la *Patria* argentina. Es, ademas de un acto injusto, un mal negocio, como lo ha probado el *Pueblo Argentino*, que no ha asegurado la popularidad que tal *capital* prometia; y como la Patria, futura, que ya traería este vicio de conformacion, desde concebida, no ha dado muestras de ser tan mal aconsejada como sus padres, es de esperar todavia que la esperiencia le sirva, con los años que le deseamos, y resista á sus instintos. Ricardo Gutierrez debe haber leído la *Neurosis*, cuyas observaciones pueden aplicarse á los diarios tambien argentinos, aunque no ilustres; y sobre todo. cuando la mania despunta por ser el éco de la *nacion*,

el *pueblo y la patria, argentinos* siempre. La historia dirá que era un hombre *comme ça.*

OTRAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN

(*El Nacional*, Julio 4 de 1878.)

Ahora vamos á confesar francamente, las erogaciones que este héroe ha causado á dos naciones, sucesivamente, para demostrar como se malbarata el dinero en servir á los intereses públicos.

Para que un pobre y oscuro cuyano, se hiciese célebre en Chile, en el espacio de un año, y contase entre los grandes literatos como Bello, Lastarria, y los pocos que hasta entonces habian escrito, fué necesario que la *Guerra á la Tirania*, el *Desenmascarado* unos pobres ex-intendentes, que todavia existen, y un famoso coronel pospuesto, le allanasen el camino á fuerza de injurias y calumnias. Entonces fué miembro de la Universidad, y el Presidente, su amigo mas tarde le decia: "tome Vd. carta de ciudadania chilena y, excepto Presidente, será Vd. lo que quiera." No quiso nada, y hoy es en Chile, lo que no es en su patria—un objeto de veneracion y aprecio. Un millon de niños, hombres hechos hoy, han visto su nombre al frente de su cartilla, legendaria en Chile. Para que mas? Este asunto les costó 10.000 fuertes en papel, tinta é injurias.

Para qne pudiera unirse á Urquiza y derrocar la tiranía, fué necesario que durante diez años, Rosas pusiese una cláusula en su Mensaje, relativa al salvaje unitario aquel y en el de 1848, ocho páginas, porque ya sentia que el agua le llegaba á la boca.

Las prensas, *Gaceta*, *Diario de la Tarde*, *British Packet*, gemian dicterios, y los Gobernadores de Provincia estornudaban injurias. Lustros despues, llamando en Nueva York á un impresor para encargarle un trabajo, dijo este que no consentiria en ir á ver al Ministro, á quien tanto habia injuriado en el *British Packet*. Era Mr. Haley. El Gran Capitan lo llamó para darle las gracias. La injuria en ingles tiene su sabor especial.

Mr. Haley fué en seguida el impresor del Código Civil que importó 100.000 duros.

No costó tanto denuesto y calumnia nombrarle Presidente, acaso porque estaba ausente y le tuvieron lástima! Excepto Gutierrez, en *La Nacion* nadie quiso hacer el necio papel de ahullar á la Luna, lo cual le costó 5.000 fuertes.

Pero, llevado á la Presidencia, empezó la obra de Gutierrez y Cª, que duró seis años en aquel empleo y no ha descontinuado hasta la fecha. El viejo Coronel, postergado veinte años, ha sido General, sin embargo; y preguntándole un mitrista, con sorna; que le queda por ser? le contesté para avergonzarlo de la ironía,—Obispo! y porteño! Todo lo que un hombre puede desear como recompensa del trabajo y premio de la honradez lo ha obtenido; reputacion en el exterior como literato y hombre de Estado; la gratitud del pueblo chileno hoy, y la de sus compatriotas mañana: un lugar en la historia de su país, por progresos morales é intelectuales, intentados y logrados. Si crée que ha logrado todo esto, el que nos hace ó nos deja perseguir por sus partidarios, se engaña. Si acierta, habrá dos argentinos felices, sin plata ambos, y solo por ser buenos.

Pero veamos lo que el Gran Capitan cuesta á La Nacion, Pueblo, Matraca, y á los nacioncistas, pueblitos, matraquitas y mósquitos, que pupulan por todas partes. *Ab uno disce omnes.*

Diez años de *Nacion*, hacen, á trescientos artículos al año, tres mil deposiciones literarias de Gutierrez, secretario durante los mismos diez años, sin haber podido salir de pobre y de subalterno.

De los tres mil artículos, damos por caso que solo mil fueron á la intencion de su *béte noire*; y entonces nos resulta:

Por mil columnas de la "Nacion" á doscientos pesos de redaccion cada artículo......................	200.000
Sueltos, etc., etc...	50.000
Mil galeras de composicion de imprenta á 35......	35.000
30 números mas del "Pueblo Argentino", por dias de fiestas y feriados para vomitar mas.....	30.000
Tirada, papel etc., etc., etc., en diez años.............	300.000
A cinco mil ejemplares diarios, lo que hace diez resmas diarias, ó treinta mil en diez años........	4.500.000

Para memoria y sin cargarlo en cuenta: Medio millon de adjetivos empleados inútilmente......	0.000
Ítem. Mentiras inventadas, especies referidas, plajios etc., que todo eso cuesta, y resultado en quince años de secretario y de labor tanta	0.000
	5.115.000

Esta suma multiplicada por diez diarios, en veinte años de detraccion contra Sarmiento, importa cien millones que les ha hecho gastar inútilmente.

Va á hacerles gastar ahora á Gutierrez y Bilbao la camisa (agena) pues el vulgo de pícaros es quien paga y sacaremos despues las cuentas.

Interventor en Corrientes, diez y siete días!!!!!!

Gutierrez:—Para ser tonto de profesion y hasta Ministro de ocasion—un rato, y no sacar ningun provecho moral, vale mas ser mujer honrada.

Y Sarmiento? La víctima de tanto menearse y agitarse? Le repetiremos el título de un boletin que publicó Sarmiento en Chile, acusado de homicidio por un sonzo (1842)!

"*Vaya un fresco para D. Domingo Godoy, que se ha agitado tanto en estos días.*" Pregúntele á D. Vicente Lopez. Contóles lo de la cigarrera de Diego, como Gutierrez decía que fumaba de los cigarros de Bartolo, y todo Santiago se puso de su lado.

Qué hace Gutierrez hoy? Lo que hacía hace treinta años. Oh! *Piangete! Piangete!* achicar la bomba! Ha traido otro que le ayude al trabajo forzado; y se oye de noche el gemido cadencioso, triste, de los que levan el ancla ó dan vuelta al piston. Pobre Gutierrez!

Es que ese camino no conduce á ninguna parte.

Ni la imprenta, ni el diarismo prostituido, pues él no conoce, Proteo cuando lo atacan, sino la difamacion que no conduce á buen puerto, sirven á un escritor para abrirse camino. Antes por el contrario, estorban y cierran el paso.

He conocido á uno de los redactores del *Lo verás*, de setenta y seis años, *maestro de escuela*, oscuro, despreciado, ocultando que él lo había escrito.

Ignoramos el paradero de dos ó tres chilenos que tomaron este camino, contra nosotros, creyendo servir á su pais. No los hemos oido nombrar despues. Un D. Domingo Godoy, ex-Consul en San Juan, y por su ruina nombrado Intendente de Aconcagua, cedió á la tentacion del orgullo nacional, calumniando á quien habia en efecto conocido pobre en San Juan; pero no oscuro, pues era fundador de un diario, de un Colegio, de un teatro, y era el *Factotum della cittá*. Godoy fué *desnombrado* de Intendente; y quince años despues, su pretendido enemigo ha tenido que volver la cara á un lado, de dolor, al recibir un medio de plata que á Sarmiento devolvia del cambio de una peseta. *Era dependiente del correo en su propio pais!*

No siga, Gutierrez! Va en mal camino! Que va á hacer con su enemigo! Suscitarle algun Guerri?

Eso ya es viejo y de mal gusto. ¿Espera ser creido algun dia? Eche la vista atras, y juzgue por el camino recorrido. Durante un mes, Ministro de conciliacion!—como si dijéramos de comedia.

Pues que Gutierrez cita con complacencia las lindezas que á Sarmiento le dijo Alberdi, mírese en ese cuadro, y tome ejemplo.

Alberdi, merced á sofismas, habilidades, talento que no le faltaba, y calumnias que le sobran, creyó suplantar á Sarmiento en la opinion: cuando éste abrazó en Chile la defensa de Buenos Aires, sitiado, maldecido, (Gutierrez jugaba á la pandorga entonces) y escribió las Quillotanas. Pero el reir es el freir de los huevos. Alberdi cosechó por fruto de sus injurias, su destruccion, el destierro perpétuo y algo peor, á donde le llevaron sus malas mañas. No seremos pesados.

Sarmiento, de quien decia: es una lástima, pierde el fruto de una vida entera de trabajos, por falta de tino, de táctica, de *parlamentarismo*, — Sarmiento fué Ministro, Senador, dos veces Convencional, tres veces Ministro Plenipotenciario, Presidente, Senador, y todavia excita las cóleras é inspira infamias á Gutierrez. Ahora es lo que parecia imposible, *porteño*, porteño por la sangre, porteño por el corazon, porteño por los servicios hechos á Buenos Aires, no teniendo al patron de Gutierrez otro cargo que

oponerle, sino el puerto, que le estorbó hacer. Este es el parangon entre Alberdi y Sarmiento.

A Gutierrez le reserva una gloria en la posteridad, que es la suerte de *Freron*, el detractor de Voltaire, el rey del pensamiento en su tiempo, que lo ha inmortalizado, trayéndolo hasta nosotros con su nombre.

Sarmiento ha hecho ya uno de estos legados á los venideros, en *civilizacion y barbarie*. En la nueva campaña que ha abierto contra charlatanes, tinterillos y bribones ya tiene su tipo y lo está cebando, como se ceba á los chanchitos!

Engorda con todos sus desechos! Ved uno: Cacaceno, que un ex-Ministro confiesa haber dado por apodo al Presidente, al Supremo Jefe del Estado, es un calembourg grosero, del digno libro Bertoldo, de la edad media en estilo de Bocaccio. Cacaceno es un compuesto del sustantivo, "c. c." y del verbo "ceno", qué es lo que hace Gutierrez todos los dias, Gutierrez que ha dejado de ser porteño, pretendiendo que ya encontró el lugar ocupado, y se llama *Pueblo Argentino*. Porteños, cómo tolerais esta desercion? Amotinaos, sociedad de beneficencia, al grito de Gutierrez ya no es porteño, oh! sociedad porteña! alzaos al fin contra el que os insulta hace veinte años (desde 1858 en que fué creado editor de diarios bartolinos), y mandad á la basura ese tiesto roto!

Espera Vd. mortificar los sentimientos de su hombre? Qué chasco! El no necesita para burlarlo escudarse con su cáscara de fierro. Pas-si-bète! No lee jamas diario; ni acaba frase que lo moleste.

Hace ocho dias, recibió un despacho en sobre y forma de oficio, rotulado de linda letra inglesa. Abrióla, y entrevió una alimaña, "La Matraca." Echóla á la chimenea y continuó la frase interrumpida. Negocio de cinco segundos!

Cuantas faltas, Gutierrez, editor responsable! La casa del ciudadano es su fortaleza, dicen los ingleses, y no fuerza la entrada el enemigo. Primera falta.

El correo y el sobre son inviolables garantías; y no se hace de una garantía un instrumento de daño. Abuso de confianza, segunda falta.

Hacer el mal, ya es mucho: pero hacerlo inútilmente, es

ser á mas de pícaro, nécio. Tercera falta, de que está garantido, por hábitos antiguos que le ahorran muchas molestias. ¡Que le importa á Sarmiento lo que dicen los nécios! Asi se lo mandaba decir Grant, que siguiese su ejemplo.

La razon del caso es que aun en esto obedece á principios. *El que escribe injurias, tiene por cómplice al que las lee*: y nosotros no somos cómplice de ningun Gutierrez. Esto nos salva de disgustos. Nuestros amigos saben que no son bien recibidas oficiosidades al respecto. De nuestros detractores, diremos lo que á un caudillo que se jactaba de habernos vencido, porque había dispersado nuestra caballería. "Han vencido á los como ellos!" *Léen* los diarios los como ellos! Ejemplos: Ninguno nos interesa mas que el *Standard*. Necesitamos un diario ingles, para seguir el movimiento parlamentario ingles, para nuestros estudios. Hace cuatro años se deslizó en aquel diario algo tomado sin duda de otro nuestro, porque á veces quiere hacerse tan argentino que se olvida que debe ser siempre ingles, esto es, *gentleman*. Nos borramos. Dos años despues lo tomamos de nuevo: un año mas tarde lo devolvimos por haber comenzado á leer una frase: *the poor old man*". For shame! exclamamos en irlandes!

Inútil es, pues, tanta maniobra! Hay en esa adversion algo de hereditario. Jacobo II temblaba al ver una espada. por haber estado en el vientre de Maria Stuardo, cuando asesinaron en sus brazos á Renzy. Mi madre era una matrona romana, valiente, hasta decir, despues de llorar y rogar en vano á su único hijo: "bueno anda; pero revisa bien esas pistolas, que pueden errar fuego." Acometía á las víboras y las mataba, porque. decía, pueden picar al prójimo; pero no podía ver sapos, sin que abandonase su tarea y volverse callandito á las habitaciones. A mi me sucede, Gutierrez, lo que á Jacobo II. Tiemblo del contacto de los zapos!

Sarmiento á la luz de la Fisiología

El General Sarmiento ha recibido con la firma de *Bachiller Ox*, una dedicatoria del panfleto que lleva aquel nombre.

Dando las gracias al autor por la atencion, se le ruega dé su nombre, á no ser que tema haber perpretado una mala accion.

En la prensa diaria el anónimo es una necesidad de la ley. En un folleto con pretensiones de científico, de imparcial, de ageno á las cuestiones políticas, religiosas ó literarias y hablándose de la capacidad política, religiosa ó literaria y ó de la reputacion de un hombre, no hay lealtad, ó al menos paridad de circunstancias y posiciones. Sarmiento es responsable de tales desgracias. ¿Quién lo dice? Uno que no tiene nombre. Nómbrese y el Dr. Ramos Mejía le hará quizá, su neurosis.

Mientras no lo haga se podrá creer que el sentimiento moral, ni la nocion de la justicia están suficientemente desenvueltos en el ánimo del autor.

El General Sarmiento le ofrece no usar de su nombre si así se lo prescribe. Cree mientras tanto que los conceptos con tanto adovo de ciencia vertidos, son intencionalmente erróneos

---

LA FISIOLOGÍA DEL PANFLETO CONTRA SARMIENTO

(El Nacional Junio 14 de 1882)

La prensa ha hecho justicia, ajusticiando, con su decoroso silencio, al ensayo de retórica del imperio romano, en que el orador, no habiendo libertad, ni verdad en las instituciones, tomaba por tema, asuntos inmaginarios, revestíalos de todas las pompas de la oratoria, declamaba sus diatribas con furiosa mímica, para hacer papel de fanático, y concluía ó adorando á César, ó pidiendo la cabeza de alguno que no se prostituia bastante. De esa oratoria, salió la declamacion, que fué el azote del imperio.

El delator tenía un premio, y el retórico se hizo delator.

Nuestro panfletista, al escribir la fisiología de Sarmiento, ha finjido primero que habia un motivo que lo impulsaba á ello, acaso el discurso de Darwin, que había una duda en el público, si estaba decrépito; y una reminiscencia, si era *loco*; y como si fuese una digresion, y como arrastrado á ella, se pregunta, ¿es constitucionalista Sarmiento?

y despues es un político? y mas tarde, es un previsor? Y entónces derramando á manos llenas las insinuaciones malevolentes, los conceptos cojos, las vulgaridades desacreditadas, muestra al fin, el objeto de la obra, que es desconsiderar á un autor.

¡Qué elogios tan desconpasados! qué circunlocuciones tan rastreadas? qué detraccion tan encapotada, y qué contradicion entre la apariencia de imparcialidad y la malicia y acumulacion de inducciones para estraviar el juicio público!

Principia una diatriba santiguándose con un texto de Julio César abonando su imparcialidad. Cuando ha demostrado que nuestras ideas nos vienen de los nervios y que Sarmiento es nervioso, concluye diciendo, que para no mentir tiene que confesar que el carácter de Sarmiento (los nervios) no está á la altura de su talento."

Nos contentaremos con decir á su anónimo autor, que ha tenido razon, en no poner su nombre al frente de aquel fárrago de trozos copiados, mutilados ó hechos servir á propósito desleal. La opinion de la prensa callándose, le ha manifestado elocuentemente-que gusta de aplaudir lo bueno, y de vituperar lo que reputa malo; pero se siente desarmada ante estas culebras, que imitando á los boas constrictores, sin sus proporciones y sus fuerzas, se enroscan en torno de la víctima que no sofocan entre sus cerrados anillos pero la ensucian con su baba jelatinosa.

II

Sin mas preámbulo, como dice Fisiologista de prestado entraremos en materia, porque en asuntos, cuya naturaleza escapa á la penetracion del comun de los hombres, puede inducírseles en error, con solo llevarlos á aplicar las indicaciones del sentido comun á puntos de derecho, de medicina, ó de economía. ¿Quién no sintió su simpatía por aquel viejo argumento: "Los ingleses nos llevan la plata? Pues se dictaron leyes prohibiendo la salida del dinero. Estamos ricos ahora, y continuan llevándosela.

"Es Sarmiento un profundo constituyente en el ámplio "sentido de la frase?"

Tal es el tema del capítulo principal del panfleto fi-

siológico y á establecer la respuesta se ha escrito una larga y embrollada agridulce diatriba, que despues de leida deja el sabor amargo de una droga.

Ate cabos el lector. El título del opúsculo es "Sarmiento á la luz de la fisiología;" y la pregunta la que precede. ¿Porqué no firma el autor Ox? Porqué la agravacion de *profundo constitucionalista*, cuando bastaría serlo sin tal profundidad? Porqué todavia mas, "en el *sentido ámplio* de la palabra," para tan poca cosa?

"Sarmiento no será seguramente un maestro á *quien se deba escuchar* ó LEER para estudiar la ciencia, y ni siquiera la Constitucion Argentina."

Para acabar el Capítulo con esta maligna asercion, lo ha principiado con esta otra hipócrita citacion. "Juzgamos á Sarmiento libre de toda pasion" y la prueba de ello es que Julio César dijo en el Senado romano ahora dos mil años, que los hombres debían mostrarse en sus juicios sobre cosas dudosas exentos de odio, ira, amistad ó simpatía siquiera.

Con este preámbulo examinaremos á nuestro aristarco *constitucionalista*.

"Es indudable dice, que el carácter del individuo influye en los principios ó doctrinas que profesa...... sobre todo dentro de los límites de las ciencias políticas y sociales."

En Inglaterra y en los Estados Unidos ochenta millones de hombres con todos los carácteres imaginables, profesan sin descrepancia los *principios y doctrinas* de la constitucion inglesa.

Botany bay, Sidney en Australia fueron poblados en su orígen por presidarios, el Oregon y aun California por aventureros desalmados, y son en menos de treinta años los estados mas constitucionales del mundo, no obstante los ladrones y los pícaros que sobreabundan.

El autor de la página 26 del panfleto puede en ella haberse retratado á si mismo como hombre descreido, esplotador de las apariencias; pero esté seguro que todo argentino se sentirá injuriado con la aplicacion de sus innobles doctrinas.

Pregunta: ¿Es un profundo constitucionalista Sarmiento?

Y responde el panfleto, "y bien digamos la verdad" (porque va á ocultarla), "el *carácter de Sarmiento no está al nivel de su talento*"

No se trata de talento, ni de carácter, sino de saber, en ciencias políticas y sociales,

Y bien diremos á nuestro turno. El fisiólogo torticero, sabe lo contrario de lo que dice, y afirma lo mismo que niega.

Sarmiento, dice, "posee gran conocimiento de la estruc- "tura del gobierno, y especialmente de los atributos del po- "der legislativo y ejecutivo."

Webster define la palabra constitucion: "los principios ó leyes fundamentales que gobiernan una nacion, y están incorporados en *documentos escritos*," y como los poderes Legislativos y Ejecutivo los constituyen el gobierno representativo, Sarmiento tiene *gran* conocimiento, luego..?

"En sus numerosas producciones se revela haber dedica- "do largas veladas al estudio de la materia."

Y si bien su carácter no está á la altura de su talento, nadie concebirá que un hombre que ha consagrado largas veladas á un asunto, ha escrito mucho sobre ello, y tiene el talento de exponerlas, no sea mas profundo ó tan profundo como otro que no tenga consagradas tantas veladas, etc., ni posea tal talento.

Podia suceder que como Rousseau y tantos teoristas con igual estudio y mayor talento, errasen en su enseñanza por ser puramente teóricos sus estudios; pero "la experiencia de Sarmiento es mucha, y es muy versado en los poderes del pensamiento".

Cierto ó no, resulta pues que el autor que no le niega sus vastos *conocimientos generales, sobre la naturaleza del gobierno libre.....* asegura á renglon seguido "que no será seguramente un maestro, á quien se debe escuchar *ni leer* para estudiar la ciencia, y ni siquiera la Constitucion Argentina".

¿Puede darse juego de palabras mas discordantes, y propósito mas torcido que el de buscar el carácter y los nervios como base de todo saber y simpatía en ciencias políticas y sociales?

III.

El retórico del bajo imperio, no se ha atenido solo á su teoria de la carne, de la fisiolojía "de la atraccion que ejerce el medio en que vive", la riqueza, el favor del gobierno, los empleos...... sobre los principios que se adoptan, sino que ha ido dejando sembrado el camino de sofismas, de símiles, de inducciones para arribar á la dudosa conclusion que encierra la dorada píldora.

Por muchos años fué argumento la ignorancia presumible de Sarmiento, puesto que no podia presentar su *pasaporte*, como cuatro mil argentinos médicos, abogados, etc., tienen sus papeles en regla. Despues de medio siglo de repetirlo los que no saben mover una pluma, quedan las aplicaciones parciales. "Sarmiento posee vastos conocimientos generales sobre la naturaleza del gobierno libre", eso no lo negará nadie; pero "*se dice*" que carece del caudal poderoso que dá el estudio del Derecho Civil por ejemplo, y si hubiéramos de demostrar la importancia del Derecho Civil...... quedaria demostrado que los ocho mil abogados que han dado exámenes en América de derecho civil, son mas profundos constitucionalistas que Sarmiento, que es lo que se *trataba de probar*.

Pero no se desviva en dos páginas para mostrar esta supina carencia de lo que parece saber mejor el crítico, que no sabe mas á este respecto.

Vamos á ahorrarle al autor, darnos como de observacion vulgar, una que él le sujiere, el no ser ni mediocre constitucionalista, página 27, con hacerle saber, "que las materias que se tratan en el Parlamento no son determinadas por la ley comun (Código Civil) sinó conforme á ley y uso del Parlamento."

No entra pues para nada el derecho civil en la lex *et consuetudo Parlamenti*, aunque sean de *derecho natural* y no civil las garantías y declaraciones negativas que preceden á la Constitucion. Si insiste él ó alguien con argucias á este respecto, es de mandarlo á la escuela antes de embrollar la cicuña con el carácter ó los nervios, y los apetitos carnales con los principios que un hombre honrado profesa.

Ahora veamos el valor intrínsico del trozo en letra

bastardilla, página 28, en que aplasta, hunde y anonada á Sarmiento como constitucionalista bajo el peso de una cargadilla de nombres propios, ya que razones andan escasas.

¿Sarmiento es un profundo constitucionalista en el sentido ámplio de la frase?."

¿Créese que va á contestar á derechas, por sí, pues que es el autor del panfleto?

No se olvide que es anónimo el panfleto.

Anónima es la autoridad en que se apoya. ¡Tal pregunta hicimos, contesta (no contestando) á un *maestro* distinguido, y con verdadero conocimiento de lo que decía y *de lo que afirmaba* y *nos respondió.*"

Perdon señor tramposo. Muéstrenos la carta con que nos gana. Quién es entre nosotros el *Maestro* Distinguido de Derecho Constitucional, que va á emitir fallo tan sin apelacion sobre Sarmiento? Donde está ese *Story*, ese Marschall, ante el cual debemos todos inclinarnos?

¿Es cierto que existe tal pensador? Nómbrelo, pues que no es conocido en plaza. "Revélase en sus numerosas produccioneshaber, como Sarmiento, *dedicado largas veladas al estudio de la materia*?" Muestre sus producciones !

¿No será por ventura una invencion, una treta de retórico sin conciencia, este supuesto hombre distinguido, para dar peso á observaciones propias, vulgarísimas?

Así es la verdad: tal hombre no existe; y en prueba de no tener verdadero conocimiento de lo que afirmaba, están ahí las aserciones que le atribuye en letra bastardilla, que es la diatriba y el objeto del panfleto.

"Sarmiento no es una antorcha, ni siquiera un buen maestro en el estenso dominio del gobierno libre."

"Sarmiento no entiende bien, y menos es capaz de presentar un sabio comentario de la constitucion, en sus variados *capítulos.*"

"Sarmiento no es un Story y menos un Marschall.

"No tiene la mirada clara y profunda de Hamilton y Madison.

"Es inferior en mucho á Velez, únicamente (por el Código Civil).

"Sabe mucho en ciertos ramos, pero creo que no alcan-

za á merecer la clasificacion de un profundo constitucionalista."

No es nuestro propósito llevar la contraria sinó probar la falsedad del razonamiento y en general la doblez y la perversidad del intento. Esto "creo que no merece" esta forma dubitativa no está de acuerdo con las afirmaciones anteriores tan perentorias.

Principiemos por el fin. Velez no se preciaba de saber ni poco ni mucho en materia constitucional. Lo declaró solemnemente en el Senado de la Provincia y enfáticamente en la Convencion que reformó la Constitucion. Tenía en mucho los conocimientos á este respecto de su amigo y compañero de trabajo Sarmiento, seguía sus doctrinas, y las apoyaba con su poderosa palabra. Esto lo saben dos generaciones. Borremos á Velez, como hemos antes dejado fuera del debate el Derecho Civil, el de minería y el criminal.

Lo de la mirada profunda, clara y ordenada de Hamilton y Madison, es una figura de retórica sin sentido. Perífrasis con pretensiones poéticas de esta frase de Sarmiento.

"Madison, Hamilton, Jay y otros, mostraban un saber político profundo, práctico, *inerrable*, como lo dejó ver la constitucion escrita, que crearon sin modelo en el mundo, mientras que la Francia, etc."

Decíalo esto para hacer juego con una frase citada que aquella constitucion habia sido dada por políticos sin conciencia.

Pero la gran Constitucion *escrita* del gobierno moderno está dada, y "ha servido sin romperse, sin enmiendas, sin " ensanche ni alteracion, para gobernar un siglo despues, " sesenta millones de hombres libres, en cincuenta estados " ó territorios, á fines del siglo de las luces, sobre un con- " tinente que bañan dos mares." Sarmiento (*Congreso de Tucuman*).

De preguntarle sería con esta ocasion al maestro distinguido si habia su profundidad observado este grande *hecho* histórico? Las demás son frases pedantescas.

Tras de Hamilton, no sabemos que hace Marschall ni Story mismo. Preguntamos si se les puede objetar á

Mitre, Roca, ó aun al General Paz que no son un Napoleon, un Federico el Grande, un Cesar ó un Alejandro? Ni para enseñar como maestro la historia argentina se necesitan mas grandes historiadores que Dominguez, Lopez, Mitre y aun los compiladores de sus obras, que no los debemos despreciar, por que no alcanzan á ser Mommsen, Makaulay ó Thiers?

Pura detraccion anónima, que asume por ello la importancia de la diatriba y de la calumnia, pues se ve que el autor está empeñado en engañar sin atreverse á mentir, sin otra pasion ni movil que aquella ductilidad que llama *dualidad*, y que segun él, nos lleva á profesar principios y preferir los que están en armonía con el medio en que vimos!

Sarmiento contra Sarmiento

Junio 15 de 1882

Bonita frase á efecto. ¿Quién no quiere ver la prueba? Para responder se preguntaría—Sarmiento contra quién?

Silencio en toda la línea. En *La Tribuna*, el anónimo—en el panfleto el anónimo. El anónimo no estuvo nunca en contradiccion consigo mismo.

No falta á la verdad porque él mismo es la falta de verdad; y desde allí dirá miente á la verdad misma.

Otra fracesita: *la ley del embudo.* ¿Quién no conoce la antigua ley del embudo? Aplícala el anónimo á Sarmiento y queda probado que Sarmiento está contra Sarmiento. Veamos las contradicciones.

"Cuando fué Gobernador de San Juan sostuvo públicamente que los Gobernadores de Provincia tenian derecho de declarar estado de sitio."

Siendo ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos. escribió una Memoria *sosteniendo lo mismo, y comprobándolo*, y siendo Presidente el Gobernador de Santa Fé le indicó que estaba dispuesto á declarar el estado de sitio, en caso de conmocion, y no lo desaprobó. No ha habido pues tales tremendas contradicciones. Cítelas el anónimo.

"Cuando fué Ministro de Avellaneda y tuvo aquellas memorables disputas con el Gobernador Tejedor, *increpó á éste haberlas publicado por su sola cuenta*". Esta perversa práctica ha sido abandonada desde entónces, y costó á la república sangre y trastornos estirparla. "Después fué Superintendente de Escuelas y en sus discusiones con el Ministro Pizarro, *no tuvo escrúpulo alguno en publicar, sus impetuosas réplicas.*"

No tuvo el Superintendente discusion alguna con el Ministro Pizarro; no hubo por tanto réplicas. Despues de depuesto, publicó Sarmiento su *propia renuncia*, que no había sido atendida. *que no figura* en autos, y en una Memoria todos los documentos relativos, contestando á un *proveido publicado en los diarios*, ordenando Pizarro someter al Congreso, un fallo suyo, y no de Sarmiento. El anónimo pues tiene razon de ocultar la mano. No hubo réplica, ni notas.

No hubo disputa entre el Ministro y el Superintendente, como aquella disputita entre el Presidente y el Gobernador que acabó en los CORRALES!

"Cuando la solucion de la capital, Sarmiento era Director de Escuelas de la Provincia, y tiraba enérgicamente del lado de la Provincia. Fué nombrado Superintendente, y entonces todo lo quería para la capital."

¡Qué bonita frase! Esta si que es clara.

Cuando era Director de Escuelas, vió al Gobernador de Buenos Aires para pedir que *respetase la ley* que sustraía á su jurisdiccion las rentas de Escuelas. No consiguiéndolo se dirigió al Ministro Viso, pidiéndole suspendiese los procedimientos. Nombrado Superintendente, le dirigió al mismo Viso (con revision consultiva de Pizarro), una larga nota pidiéndole sometiese á los tribunales la division de cuentas hecha (no la hicieron nunca) entre el Gobernador y el Ministro, y se le contestó que no era ni Superintendente, ni Director, sinó una dependencia, es decir, que hasta en eso violaban la ley de Educacion.

"Ocupando la primera magistratura, se hizo un enemigo *implacable* de la prensa *libre*, y cuando dejó de serlo, nada había para él tan sagrado como esa institucion,"

Mas abajo el mismo habla de "las injurias y calumnias de una prensa desenfrenada."

Nada hay mas sagrado como las prácticas de las instituciones *libres*. Por eso ha sido y es enemigo *implacable* de las revoluciones por quítame alla esas pajas. Lo es de la prensa licenciosa, y revolucionaria. Siendo Presidente sin embargo, no hizo que el Fiscal persiguiese á sus detractores en la prensa atribuyéndole salir de orgias, á la prensa desenfrenada como lo reconoce el mismo anónimo. No presentó al Congreso ley ninguna para reprimir la vergonzosa licencia de la prensa. En algun mensaje ha debido deplorar estravío tan funesto, comparando nuestra prensa con la de los países libres; pero los mensajes no son leyes, ni actos.

"Si el Señor Sarmiento es Presidente ó Ministro, pretende que el Poder Ejecutivo está sobre todos los otros poderes."

"Si es Senador ó Diputado, piensa que no hay poder alguno comparable al Poder Legislativo."

Pura poesía! en los escritos de Alberdi se encontrará la refutacion que este le hacia de su supremacia del Congreso.

Durante su gobierno no se crearon empleos sin autorizacion del Congreso: ni creó enormes salarios el Ejecutivo: ni nombró Ministros Plenipotenciarios sin consentimiento prévio del Congreso, ni dispuso de *díez millones en gastos extraordinarios*, no votados por el presupuesto. Cuando por espíritu de partido sus adversarios hacian que la Cámara se arrogase facultades que no tiene, le iba á la mano con *doctrinas* que no podían levantar, porque no estaban inspirados, en los principios. Cuando el Senado lo declaró en el asunto Oroño, abusando de su posicion, se contentó con dar al pueblo un manifiesto, cubriendo de oprobio á los autores de aquella maldad, con mostrar la verdad. Ahora piensa lo mismo que entónces.

"El señor Sarmiento es como aquel conocido personaje de la novela: donde quiere que el se sienta, ahí es la cabecera."

El anónimo tiene esa ventaja, y es vivir de novelas y hacerlas sin miedo ni vergüenza. Ha confundio dos reminiscencias de escritos de Sarmiento. "Cuando el rey

convida á su mesa, todos los plenipotenciarios están á la derecha y en el primer puesto".

Esta doctrina la hizo valer el Presidente contra un ministro extrangero que prentendía elegir lugar en su mesa.

En la expedicion de los Argonautas, Hércules va de simple marinero, y la fábula dice que la nave Argos se inclinaba con el peso hácia ese lado, lo que suele decirse de los grandes personajes públicos que pesan del lado que ocupan en las cuestiones. No hay pues tal personaje tan conocido entre los ignorantes que viven á caza de palabras.

Pasaremos lo que no son contradicciones.

El señor Sarmiento se indigna con motivo de Febre, "de que un mismo ciudadano sea dos veces Gobernador de un país civilizado y libre."

No hay como el anónimo para hacer decir lo que quiera al malicioso y tapado enemigo.

En los casos de Iriondo y de Febre ha opinado lo mismo, y sírvale de contestacion á otro anónimo panfletario, sinó es el mismo. Las instituciones republicanas pueden ser convertidas en monarquía, sin destruirlas. Los emperadores (generales) romanos no se declararon reyes, sinó que se hacían reelegir cónsules, pretores, tribunos, y guardaban fielmente las formas republicanas. Despues nombraron cónsules á sus domésticos y aun á esclavos libertos. Se ha prohibido pues la reeleccion de los gobernantes, aunque lo sea mediatamente.

El argumento del anónimo no tiene levante "porqué no han de nombrar á Febre sus amigos?"

No es Sarmiento quien ha cuestionado ese poder, sinó casi la mitad de la Cámara, antes que ambos Pizarros. Ortiz, Lugones y otros cambiasen de idea, lo que Sarmiento no ha vituperado.

Si hubiera habido cinco votos mas y una poderosa influencia de afuera *de menos*, triunfando Racedo, se habría probado que el sucesor que dejó Febre siendo él Gobernador, no pudo entregarle de nuevo el gobierno de Entre Rios.

El razonamiento de Sarmiento es otro: Iriondo un joven doctor de Santa-Fé era Ministro de Cabal Gobernador, simple paisano, y concluido su período, Iriondo fué

electo Gobernador. Nada mas natural. Iriondo terminó su período y el Sr. Bayo que había tenido una grande y útil participacion en los sucesos de aquella época azarosa, como jefe del Rosario, fué nombrado Gobernador, mientras que el Doctor Iriondo fué Ministro Nacional. Venia indicado por los hechos todo esto.

Al renovarse el Gobierno de Santa-Fé volvió á ser Gobernador Iriondo y Sarmiento no lo tuvo á mal, lejos de eso, como lo recuerda otro *anónimo.* Sucedióle ahora *su hermano,* y El Nacional empieza á amujar las orejas. Esto no es juego limpio, sobre todo si es unánime la votacion. Pase; pero Iriondo escribe á su hermano Pizarro, que hay en reversa senaturias, y Zaballa hermano del hermano á su hermano que el pueblo lo espera con diputaciones, y ya pierde la paciencia y recuerda que allí vivió Lopez treinta años, haciendo la misma broma. Aplíquese esta doctrina á Febre, doce años, donde no hay mas Febre que Febre, y se recordará que allí tambien hubo un gobierno por doce años que llevó la presidencia por seis mas, y continuó Gobernando con el triste desenlace que estas burlas tienen casi siempre, pues los dos tercios de los emperadores (generales) romanos murieron trájicamente.

Ahora pues si se nota que ya en dos provincias principales se está repitiendo esta comedia, permitido es presasajiar que se repetirá en las demás, y tendremos Benavides, electo por sus amigos, durante 27 años; Quebracho (otro Quebracho se entiende), reelecto; y hasta Presidentes reelectos indifinitivamente por los Gobernadores de Provincia cuyo nombramiento habrán procurado.

"El señor Febre, se levanta al fin, y al cabo sostenido por sus amigos," mientras que el señor Sarmiento...."

No es esta incumbencia nuestra, pero lo es esto al fin. "Las opiniones del señor Sarmiento, contra la situacion actual no deben *ser tomadas en cuenta,* pues puede refutarse á Sarmiento con Sarmiento."

Hubieran sido de mas efecto las contradicciones de Sarmiento, principiando por el fin el artículo, diciendo:

Lectores:

No deben Vds. tomar en cuenta seriamente (como lo hacen) las exageradas opiniones que viene vertiendo Sar-

miento contra la situacion actual, por que á falta de razones que disminuyan su fuerza, tenemos la mision de torcerle las narices á todo, á fin de que no se tengan las suyas seriamente en cuenta. Esto es hablar.

Ya aquí viene lo rico del anónimo legal de la *Tribuna*, que no respeta el anónimo legal de El Nacional, y al Nacional Presidente, Ministro, Gobernador, Senador, Superintendente, todos los cuales Nacionales vienen virtiendo contra la situacion actual sus exageradas opiniones.

¿Por qué será El Nacional el que tales opiniones vierte, como es *La Tribuna* el encargado de refutarlas, apocarlas, y borrarlas?

¿Será que no es *La Tribuna* quien tal piensa? Será que empiezan á sentir que es muy serio lo que El Nacional dice, y es preciso cubrir la luz del sol con el Arnero del anónimo, oscuro es verdad, pero que no ataja la luz?

Entren en vereda, y pongan en hora buena en contradicion El Nacional con El Nacional y dejen á Sarmiento en paz.

Variacion en La Menor. Para flauta ú organito Sobre el conocido tema del Maestro Pausani La Pitonisa Ciega

El Nacional, Abril 4 de 1883

Fluctuat nec mergitur: las Pitonisas ciegas—la Gallina ciega!

Cada uno de estos *motivos*, como dicen los paisajistas, es una túnica de Deyanira que los ociosos plumitivos le ensartarán como camisa de fuerza á su víctima para que se despedaze en inútiles esfuerzos.

De una pitonisa ciega, habia contado la aventura Pausanias. Una no basta: dos serian poco. Las Pitonisas ciegas son una especie nueva en el género, todo para poder ensartar dos disparates á cual mas local, mas genuino, producto de cabezas desatornilladas.

Ya sabíamos que, puesto que Mitre es bien recibido, por allá lejos, no hay por eso temor de perturbacion de la tranquilidad pública. Tranquilisémonos: *Fluctuat nec mergitur*, de entre la polvareda ó la montaña de

flores con que se proponen ahogarlo, como á Tiberio entre dos almohadas. Pero vamos á la multiplicacion de Pitonisas con cataratas. Una bastaba!

"Entretando el *viejo cíclope,* su rival ó su hermano, que *aún envejecido* pretende *escalar los cielos* y perturbar con sus himnos de guerra, está como la pitonisa ciega de que nos habla Pausanias, que habiendo perdido la vista que le descubria el porvenir, ciega y abandonada, esplicaba los acontecimientos pasados: era el oráculo de la historia, ya que no la sibila del porvenir.

"Por eso sus ojos, *sin mirada* para estudiar el presente, se empeñan en resucitar los fantasmas sangrientos del pasado, y explica á las generaciones etc."

Esta es la gran pamplina que ha requerido para lanzar una columna de necedades elegantes contra Mitre. Esto llaman literatura. A qué edad se debe abandonar la vida pública? Pizarro lanzó este necio concepto, que nos cubriria de vergüenza, si como lo dijo "La Nacion", el pueblo de la Provincia de Buenos Aires, escoje hoy *bebés* para sus representantes.

Para terciar en la contienda, el corresponsal Martí nos decia ayer conmovido: ¡Se van, se van los viejos! Ellos son como el ornamento y la mejor fuente de fuerzas de la vida! Qué ejemplo un anciano sereno! Qué domador de fieras todo anciano! ¡Cuán bueno ha de haber sido el que llega á esos años altos, sonriendo! Oh! dulzura de los lábios, la de aquel que aun tiene los labios dulces despues de tanta copa amarga. *Martí.*

Hablemos ahora de viejos luchadores!

Tras de estos conceptos y tras de Pizarro, ¿qué quiere decir viejo cíclope? (con un ojo?) que aun envejecido, Thiers pretende escalar los cielos y Moltke perturbarlos? Y habiendo *perdido la vista,* Prescott, esplica los acontecimientos pasados, como Mommsen, que la tiene muy clara! ¿Que hacen los historiadores sinó esplicar lo pasado, cabezas de chorlito?

Muy mal deben querer á Avellaneda los que le atribuyen estas sandeces.

El único escritor que ha emprendido la tarea de

esplicar lo presente (bien ó mal) es precisamente á quien le dicen, por hacer honor á la Pitonisa de Pausanias, que ha perdido la vista de lo presente?

Victor Hugo tiene 82 años; Legouvé que enseña á leer, cuenta 74; Mignet tenia 85; Dufaure 85; Laboulaye tiene 70; Lemoine (diarista) 77; Sardou 70; Krupp, el de los cañones. 71; Lesseps, el de los itsmos 76! Duruy el historiador de Roma 70, y cuando se insulta á un argentino que no se anda apretando la barriga de gastritis crónica, nada mas que porque ha cometido la falta de no morirse, la *Tribuna Nacional*, que para eso habia de ser nacional rebuzna:

" El hombre de pensamiento viejo, envejecido, perdida " la vista, queda relegado entre los envoltorios del pasa- " do sin visiones y sin alcance en el porvenir ", " *Hay una* amarga ironía en *esta esculturacion* artística de una *figura política ?......*"

No hay nada de eso. Solo hay que en el diccionario se encuentran las palabras *ironía, esculturacion,* y en la historia anecdóctica una *Pitonisa ciega.*

Dejen de ser necios, y vayan á jugar con tierra. Yo les he de dar Pitonisas !

Distingan autores si pueden.

" Entre coros de imágenes tomadas de las manos, como " ninfas cuyanas, que giran en torno de un ídolo desa- " lado, le acompañan en su viaje, lo laurean con himnos, " lo envuelven en su lama cuajada de imágenes, lo bañan " en una lluvia de jazmines y de nardos; pero lo entier- " ran en la huesa contemporánea con opcion de renaci- " miento en la inmortalidad. (1).

El que ha escrito eso, ha escrito estotro.

"A él tambien le ha llegado la hora de emprender " su camino de Damasco, yendo á buscar los jazmines " en flor, y las madre-selvas perfumadas con que las da- " mas entusiastas, pavimentan las sendas del Olimpo, " al pié de las magestades eternas de los Andes." Es ó nó el mismo? Pues bien, son dos distintos.

Entiéndalo el que pueda! San Pablo era pacotillero

(1) El General Mitre habia hecho un viaje á Chile y se alude á los agasajos hechos en Cuyo. (*N. del E.*)

ó mercachifle cuando iba á Damasco, y le fué revelado el porvenir y su mision de Apóstol de las gentes. Aquí es el desencanto y la escena final. El Olimpo al pié de los Andes, es bueno para las Pitonisas y sus autores, y veámos! A quien pertenece la primera *floritura*, y á quien el segundo *trino?*

En el primero se habla de Avellaneda y en el segundo del viejo cíclope y la cancion principiaba así. "No " debian haberse marchitado todavia las flores del ca- " mino de Mendoza á San Juan (tunas) y frescos pé- " talos y perfumados estambres, han caido sobre los " otros para beber sedientos la huella de su paso erran- " te, seguido de entusiastas armonias y de ecos volup- " tuosos de preces femeniles."

Se habla de Mitre ahora; de manera que esta literatura relamida y abrillantada como pastelitos de confiteria, se aplića á todo el mundo, con el mismo perfume de flores y halagos femeniles, todo para lanzar estas avispas sus lancetazos envenenados.

" Mientras la naturaleza tenga luz y flores, dice una " de estas cocotas á la otra, habrá un pincel magis- " tral."

Este tegido de pensamientos perfumados, esos jardines de la literatura, son como la canasta de Cleopatra.........bajo las flores está oculto *el áspid!* Ya os conozco mascaritas, dice *La Tribuna Nacional* á las Pitonisas del *Diario*; con lo que son ya tres las Pitonisas que entran en danza. Tambien podemos decirle á la Pitonisa tribunicia: "Ya te conozco mascarita!, pero en tiempo de Rosas éramos mas decentes. Nos degollábamos por la nuca si se queria, pero con cuchillo, no con figuras de retórica, ni con citas torcidas, para sepultarnos en vaporosos ataudes, rodeados de mujeres tomadas de las manos, como las bacantes que están esculpidas en los sepulcros antiguos.

Basten los desagrados, las calumnias, las injurias y los *quid pro quo* á que ha dado lugar ese perverso juego de palabras que se pretende ser *literatura* y que no es mas que sonaja de cascabeles y brillo de oropel negro.

"En Grecia el mármol pentélico lo habria consagrado, y los himnos de los poetas, que con el ritmo de la palabra, dan á la música el vaiven alado de las aves en el espacio", para acabar por pintarlo como un engaño permanente, "el General Mitre ha sido creido porque jamás fué espontáneo, su dominio lo ha debido en treinta años á no haberse olvidado nunca de si mismo"

......Enhorabuena; pero no se le ensalze hasta las cumbres del Tupungato, para despeñarlo al abismo de la comedia: no se le cubra de flores el camino para lanzarlo á las gemonias! Si el autor no respeta al General Mitre, respétese á sí mismo.

Mas, aun despues de esto, no sentimos gran prevencion contra el autor. Conocemos esta literatura de sonajeras, del *rictus* divino de Apolo y del *ritmo* de la palabra, como el vaiven de las aves del cielo. En la zambacueca se siente mejor el *ritmo* de la música.

Capaces son de alborotar una ciudad y llevar la desolacion á las familias, por largar una série de cohetes de este género y quedarse con el oído aguzado para oirlos reventar. Oh! un *fluctúat nec mergitur*, que quiere decir, no serás Presidente otra vez, á uno, y llamarle á otro, viejo actor, para darle una patadita al paso, ó segun la huella de Pizarro, para mostrarle al otro, camino de Damasco, es decir, el de la gloria, de la actividad intelectual, de la juventud eterna como muestra de senilidad, de caducidad......Niñerías......niñerías......juegos de palabras, que como los cohetecitos colorados divierten á los paisanos, quemándolos dentro del cajon, para mas alarde, porque pocos no hacen mella.

Nada nos ha entristecido tanto, como esta *literatura* de difamacion, cubierta de flores, disfrazadas en elogios, diluida en hiel, mezclada con azúcar, nada sinó es la epístola del Presidente á los Corintios (1) que lo consultan; no por lo que en ella dice, porque lo hayan puesto en el disparador para que lo diga. Tenemos una carta del General Garfield á propósito de su eleccion de Presidente y no hemos querido traducirla, por no ser oportuna de nuestra parte su publicacion, que pareceria contraste.

(1) Correntinos (*N. del E.*)

Serian cuatro las Pitonisas, ya que las tres anteriores están ciegas. ¿Quién tiene hoy vista clara?

¿Los que atesoran mucha plata?

POLÉMICA SANTURRONA—SIN SANTO
"LES GAGOTS TE TUERONT—PAUL LOUIS"

("El Nacional" Febrero 19 de 1883)

Al publicarse el primer número de la "Union" se dieron como Redactores, un Quinteto de jóvenes laicos de cierto viso y posicion social, á saber: el Doctor Achával, Presidente de la Cámara de Diputados, Don José Manuel Estrada, Rector del Colegio Nacional: el Dr. Lamarca, ex-Secretario de un Ministerio y Miembro del Consejo de Educacion; D. Pedro Goyena Diputado al Congreso y D. Santiago Estrada, ex-Secretario de Legacion.

Estos caballeros profesan, segun parece, ideas opuestas á las de el Sr. Sarmiento; ó segun la version que ellos manifiestan, ellos tienen ideas, y el Sr. Sarmiento, no.

Ellos profesan ser cristianos, católicos, y el Sr. Sarmiento no hace como ellos profesion de ninguna virtud; pero al menos discutiendo con *La Union*, si es permitido discutir con un diario católico, clerical, que es el catolicismo mismo, no ha hecho jamas alusion á la persona de los señores Achával, Estrada, Lamarca y Goyena. Primero, por que es contra la ley de imprenta; segundo, porque es inmoral, y á veces indecente.

El general Sarmiento ha pronunciado un discurso en Montevideo, en una Escuela Normal de Señoritas, (1) y en él ha denunciado el hecho de estarse plagando el país de pretendidas corporaciones religiosas docentes, de mujeres no preparadas para la enseñanza, que se apoderan de los establecimientos públicos, de tal manera que las alumnas de las Escuelas Normales no tendrán ocupacion en adelante.

Al decir tamaño disparate, el general Sarmiento no hacía ofensa alguna á los S. S. Estrada, Achaval, Goyena. No agredia derecho alguno de ellos, no sabia siquiera que pudieran creerse interesados.

El general Sarmiento, por el contrario, hablaba *pro-*

(1) Véase T. XXII. pag. 146 (*N. del E.*)

domo sua. Citaba el hecho de haber fundado en 1842 la primera Escuela Normal en Sud América y contaba sus constantes esfuerzos para difundirlas

Las Escuelas Normales no son una herejía ni materia de controversia religiosa. Estaba, pues, en su derecho: encuentra á su paso una mala yerba, y la señala. Mala yerba, filoxera, cardo negro, etc.

Está en el terreno legal, las hermanas docentes no están reconocidas persona jurídica; la Constitucion las condena como á intrusas, falsarias y cuerpos fuera de la proteccion de la ley. Esas sociedades no reconocen las autoridades del país—caso de Chivilcoy,—no muestran diplomas de capacidad, no abren sus puertas á la inspeccion, no son nacionales,—son extranjeras, de espíritu y de procedencia, y compuestas de personas anónimas. Todo ello consta de documentos públicos.

Los SS. Estrada, Achával y Goyena, no hablan una palabra del asunto, no niegan la autenticidad de estos hechos, ni contradicen las opiniones del Sr. Sarmiento, que pueden ser erradas.

Lo que niegan sobre todo, Estrada, Goyena & en artículos anónimos de *La Union*, pero cuya paternidad sería indecente negar, cuando atacan á persona determinada y bajo su nombre; lo que niegan á pié juntillo, y con toda la veracidad de que son capaces, es que Sarmiento tenga alguna cualidad humana que no sea un vicio, un defecto, una mancha en el carácter ó en la inteligencia.

Su reputacion es usurpada, si es que tal reputacion tuvo, cosa que no cree el pomposo Estrada y no creyó nunca Goyena.

Estrada dice ayer que un escritor escético,—léase bilioso,—ha probado allá por el siglo XVII, que la soberbia y la vanidad se asemejan.

No necesitaba apelar á autores antiguos. Lea el discurso del Presidente, que no ha leído escritores ascéticos, y encontrará la misma idea, con el mismo epígrafe, "la loca vanidad". No es original, pues, Estrada; ni prueba que las *hermanas* docentes, sepan gran cosa.

Cualquier necio, dice Estrada, domina á un hombre tan vanidoso. "Admiren á Domingo, es Estrada quien

habla, pásmense delante de D. Domingo, simulen creer qúe es el primer hombre de América. y si entonces quieren que D. Domingo blasfeme de Cristo. blasfemará. Sin eso, lo hace gratis." Oh! el beato Estrada! El creyente Estrada, necesitaba terminar el período con una punzada de sacristía, y haciendo de la vanidad un crímen, lo hace blasfemar.

Bueno, padrecito Estrada, quítese la capucha y le llamaremos á la cuestion ¿Están, si ó no, apoderándose de las escuelas las pretendidas hermanas, y cerrando el camino á las alumnas de las Escuelas Normales? Esta es la cuestion.

Debiendo segun nuestra Constitucion, recibir educacion todos los habitantes del país, ¿deben ser hermanas, estranjeras, las maestras de las escuelas públicas, porque el sistema de educacion escluye las privadas?

Que emita su opinion á este respecto el Sr. Lamarca, Consejero de educacion ó el señor Estrada Rector del Colegio Nacional. ¿Deben ser hermanas las Directoras de Escuelas y Colegios, ó alumnas de Escuelas Normales con diplomas de capacidad? Sí ó nó?

Los preludios que inician la sinfonía son del señor Estrada, bajo el lema presidencial de VANITAS.

Le sigue la ÓPERA del maestro Goyena (salvo denegación de parte)

El tema es SARMIENTO. *Uditi, ó rustici!*

Esto es magnífico! Hace medio siglo que Sarmiento es el objeto de ataques de quien quiera que sienta comezon en los dedos, ó en otra parte; y tambien de los elogios, mas ó menos merecidos, prevaleciendo unos, á veces los otros.

¡Si habrá sido deprimido en tiempo de Rosas, aquí y en las Provincias!......Pues bien el jóven Goyena halla que "*nada se ha escrito todavía* en tierra argentina contra Sarmiento," y va á ensayar el nuevo campeon su estileto, su bisturí, su lanceta, su martillo, su machete, su serrucho, para hacerlos añicos de manera que cuando pregunten mañana, ¿donde está Sarmiento? la duda sea si tal Sarmiento existió jamas, y si no es una invencion de Satanas para tentar á las almas devotas. Sarmiento un

mito, inventado por Rosas. ¡Paso al cirujano Goyena, que va á empezar la diseccion, persignándose y santiguándose primero, como conviene á un cirujano cristiano, inquisidor, delator de herejes!

"Sarmiento,—habla don Pedro Goyena,—tiene cascabeles,—lleva pandereta—y hace cabriolas."

"Ha sido todo, hasta General, ménos hombre sério y sensato," como lo es don Pedro Goyena.

"Nació en una pequeña ciudad de Provincia.

"Sarmiento carece completamente de respeto social, como Rosas, y ha osado todo.

"El número de los tontos es infinito (y escepto á don Pedro Goyena) Sarmiento ha embaucado á unos y sorprendido (en setenta años y en diversos países) á otros.

"Sarmiento es el egoismo unido á la groseria."—Gracias don Pedro Goyena,...... ex compadrito!

"Sarmiento no sabe lo que es lealtad...... Don Pedro Goyena modere su lengua!

"Su criterio es su apetito, y su apetito es desordenado, hasta inspirar nauseas".

Es preciso, señor Goyena, tener mucha rabia para escribir tales injurias.

Le prevendremos que Sarmiento no ha sido fiel á nadie, porque no ha estado nunca al servicio de nadie. Tuvo poquísimos amigos, que conservó mientras vivieron: Montt, Velez, Aberastain, hoy dia Gould, Burmeister, Ocampo, Posse, Frias...

Sus apetitos son muy moderados. No se ha enriquecido por falta de apetito; no ha solicitado empleos en ningun tiempo, escepto en la educacion. Cualquiera tiene apetitos mas vivos. No se ha prodigado en la sociedad ni en los comicios, bailes, clubs, fiestas. Nadie lo vé y no visita sino á dos amigos.

La palabra *nauseas* es de un lacayo en el caso usado. El derecho beato á la calumnia no va hasta ahí.

Don Pedro Goyena despues de su difamacion se hace la siguiente pregunta: ¿Como ha podido flotar Sarmiento, *prevalecer* á pesar de tales defectos, *brillar en el país y en el extranjero?*

La pregunta sola, cualquiera que sea la respuesta,

echa por tierra todos los andamios de la devota obra de D. Pedro Goyena, y revela que él mismo no cree una palabra de lo que está diciendo *ad majorem Dei gloriam*, por servir á Dios y á nuestra Santa Madre Iglesia, á propósito de las Hermanas y de los Hermanos emigrantes, lavanderas y mozas de labor, enganchadas en Irlanda, para venir á enseñar á nuestras hijas lo que no saben, en lugar de ser mucamas, para lo que tampoco sirven gran cosa.

Antes de entrar en la segunda faz de las apreciaciones de D. Pedro Goyena sobre Sarmiento, conviene esplicarle á él mismo, cual es el error que lo fascina y lo perturba hasta convertirse en detractor, por esconderse detras del anónimo de un diario.

Es la infatuacion católica de Felipe II, el asesino proclamado, perseverante, oficial, de Guillermo el Taciturno, por amor de Dios y propagacion de la fé católica contra herejes. Esta emfermedad es hereditaria y la tenemos nosotros de raza, habiendo tomado forma en la Inquisicion y demas manifestaciones de la intolerancia católica.

Cuando un mozo Lamarca, un Estrada, un Goyena, un Achaval, se sienten llamados á sostener lo que sostenia Felipe II, la pasion santa del esterminio, la difamacion, la calumnia y el homicidio se levanta en los corazones, y se hace de los que no creen en tales ideas, objeto de odio, dignos de destruccion, de ser suprimidos.

Sarmiento era y habría continuado siendo para el mozo Estrada y el jóven Goyena, por lo menos un hombre indiferente, sinó hubiese dicho que unas mujeres contratadas en las aldeas de Europa para venir á enseñar lo que no saben, quitan el pan de la boca á las alumnas de las Escuelas Normales, en que pobres niñas aprenden á enseñar para vivir honradamente.

Desde entónces, Sarmiento fué para estos nenes devotos un escándalo, un blasfemo, un saco de vanidad, de soberbia, de egoismo, de desealtad y esto dicho en las formas mas groseras; nacido en una aldea, compañero del *piojito* y nó de D. Pedro Goyena, como debió serlo, para ser bien nacido.

¡Guárdese, mozo, de su Felipe II, que lo puede condu-

cir al crímen! Vd. puede asesinar. Guárdese de los apetitos que le vengan. Su artículo muestra de lo que es capaz.

Es una tentativa de estrangulacion!

Ahora vamos á responder al grito que se escapa de la conciencia de Goyena, cuando pregunta: ¿cómo ha podido el hombre absurdo que pinta—no solo hacerse tolerable, (eso es de Goyena), sino flotar *sesenta años*, (Goyena), *prevalecer* contra las preocupaciones, los partidos, los tiranos, y el tiempo mismo; *brillar*—es Vd. Don Pedro Goyena, el que lo dice—*brillar* en su país sesenta años, en Buenos Aires *veinte*, en Chile *quince*, en Estados Unidos *diez*, en toda la América? y despues de tantos años conserva la estimacion de los pueblos y aun de los partidos que le fueron hostiles, ó de que él mismo fue adversario?

Ahora pediríamos á la humildad cristiana de D. Pedro Goyena, que tanto abomina la vanidad, no se atenga á su propio juicio al esplicarse el secreto de esta buena reputacion tan duradera que lo emferma.

Sabemos que un buen católico ultra tiene las llaves del cielo para despreciar á un Darwin ó un Renan y á tantos grandes pensadores que no piensan como Estrada cree que piensa, lo que es una mera ilusion de óptica, puesto que piensa como sus padres—pensamiento vegetal y atavismo de raza. Si hubiera nacido sueco pensaría de un modo opuesto.

Pero en el caso presente, de la estimacion universal que se reconoce á Sarmiento, no se trata de un individuo, sinó de pueblos, no de la impresion de un día, sinó del efecto creciente de medio siglo de vida activa, bajo todas las faces en que el hombre puede encontrarse. No se engaña toda la vida, ni á toda clase de sociedades y de hombres.

¿Dudará un momento D. Pedro Goyena, de su fallo magistral sobre Sarmiento? Es de esperarlo de la humildad cristiana de tan santurron escritor, que no crée nada.

Veamos mientras tanto la esplicacion del fenómeno. ¿Por qué ha brillado Sarmiento, pregunta D. Pedro Goyena, durante sesenta años en varias naciones extranjeras y en su propio país?

Porque tiene un talento literario *rabelaisano*, que le capta la admiracion del vulgo, y sorprende durante sesenta años consecutivos, día á día, en varios países, á los espíritus "cultos y distinguidos;" menos al mas culto y distinguido espíritu de Don Pedro Goyena que no se deja sorprender por talentos rabelaisanos, desde que tuvo uso de razon católica, que es la negacion de la razon.

¿Y Rabelais era vanidoso? Parece que sí, puesto que sigue siendo, encarnado en otro. "inmensa vanidad, no conoce la crítica, no oye la agena."

Hay algo bueno en lo que escribe Sarmiento y se tiene en cuenta "lo demas *es grosero vulgar y de mal gusto*." "Léase el Facundo continua Don Pedro Goyena, el libro cuya voga ha dado á su *vanidad* las formas del paroxismo ...... y su literatura y mezclada con la inevitable *groseria* que es el fondo de su temperamento."...... ¡Qué rabia tiene el padrecito Goyena!

"Ha llamado mucho la atencion en Buenos Aires su literatura, por lo inusitado y lo nuevo del género."

Tenemos que pedir perdon al autor para corregir un error. La literatura de Sarmiento ha sido poco conocida en Buenos Aires. Jamas se ha escrito un estudio crítico del Facundo por un argentino. No se ha hecho edicion ninna de sus libros en Buenos Aires. *Recuerdos de Provincia* no son conocidos. *Sus viages. La conciencia de un niño* etc. tampoco. Sarmiento ha pasado su vida entera en lo que llamaríamos las cortes, pues á mas de diplomático, sus relaciones en Chile, en Europa, le colocaron siempre en alta sociedad; pero Buenos Aires era mas culto, segun Goyena, en tiempo de Rosas, en que se ataba el caballo en el poste con argolla á la puerta, y Sarmiento pasa por grosero, creyendo los culteranos de que eran modelos, (todos los conocen!) que así no debia ser la gente llana. Sarmiento vivía cuando se cambiaron los modales europeos que son la franqueza de hoy, por el estiramiento de antes. Ejemplo: las niñas salían de los banquetes muriéndose de hambre, por remilgues, hoy se pide un plato, señalando cada uno la golosina que prefiere.

Pasemos por alto lo que dice de Mitre, que tanto hizo por Sarmiento. Es que D. Pedro Goyena reputa á Sar-

miento un advenedizo en Buenos Aires. En 1852, Mitre es el dueño de casa; llama á Sarmiento; y como Mitre todo lo puede y dispone de lo que es suyo, la patria, los empleos, le dá á Sarmiento las migajas de su banquete.

Sarmiento era *pafuerano* de *parriba*, *huésped*, niño Goyena, y aquí le hicimos el favor de admitirlo como á Velez, á Paz y otros, á quienes Mitre prestó la mano. Así le pagaron los ingratos! Sobre todo Sarmiento á quien Mitre sacó de la nada!

Qué hubiera sido Sarmiento sin Mitre?

Aquí lo hicimos gente; y si se ha quedado grosero, inculto, no obstante vivir entre nosotros, es que su naturaleza es cerril, amigo Goyena, y lo ha tratado poco á Vd. para aprender modales cortesanos, y el trato de gentes femeninas de las que trata Goyena: low life! Tartufos! bellacos!

Le sucede á Sarmiento lo mismo con respecto á Pellegrini, Lagos Garcia, etc. Todos son dueños de casa. A Sarmiento le dan el pié y les toma la mano, y él ingrato no reconoce los beneficios, ni el corazon le dice nada. Le ha sido infiel á Gallo!

Pero ¿habrá un malvado igual á Sarmiento? —Vamos á mostrar uno. "Excede Sarmiento en la pintura de las na-
" turalezas incultas. Facundo, el Chacho, Sandes, Gauna,
" estos son sus retratos literarios. Su San Martin es pobre,
" y nadie lo recuerda."

Sin embargo, Sarmiento ha escrito la vida de Lincoln, la biografía del Dr. Velez Sarfield, la del Dr. Castro y Barros, la del Dr. Aberaistan la de Horacio Mann, la de Pio IX (traducida), es decir mayor número y sobre los personajes morales mas importantes que el Chacho, puesto que sobre Gauna y Sandes, no pueden citarse sinó dos páginas. Goyena es bisco.

A quién se oculta la perversa intencion con que se suprimen estas biografías? Tentativa de asesinato literario! El cuento de los *biscochos*, tan buenos que parecían, dijo el General hechos por *mi mismos* con una beata patraña. No toma biscochos el General, nunca, jamas, amen; no los prueba, no le han ofrecido, que recuerde y si le hubieran ofrecido, habría contestado lo que siempre: TÉ, SOLO.—Es-

ta anécdota es compañera de la cera líquida que chorreó de un cirio: *ergo* es un inculto. ¿Y quién lo dice? un patan, sin mundo y sin trato de gentes.

"Acaba de llegar de Montevideo, donde ha pronunciado un discurso blasfematorio......" ¡Acabaremos, llegamos al fin, aunque cansados, al discurso, blanco y objeto de tan larga diatriba.

Vamos á oir la refutacion del Discurso, que da pábulo á tanta saña.

Para preparar al lector, nos informa que los diarios dicen *con sorna*, que Sarmiento ha sido allí el hombre *mas popular*, si le quitamos el *con sorna* que le añade D. Pedro Goyena, que esplicada la frase siguiente: "No son envidiables sus triunfos."

"Tristes escenas de un viejo ébrio de vanidad"

Esta es la refutacion, *compte rendu*, juicio literario y crítico del dicurso de Montevideo por el literato católico, Filipino, Don Pedro Goyena.

Razon tuvo de decir en el exordio: *Nada se ha escrito todavía* en tierra argentina" del género.

El cuerpo de la obra de Goyena encierra lo que todos los intestinos; y la peroracion es la que correspondía á un jóven culto, de lenguaje pulcro, de ideas sanas, de un Don Pedro Goyena.

"Tristes escenas de un viejo de vanidad"

Nosotros tambien cerramos aquí el capítulo. No queremos echar *pelos en la leche* mi jóven pulcro Goyena.

¿Va á comulgar despues de haber escrito su diatriba? Le recomiendo que por precaucion se reconcilie primero. Cuidado de no matar á nadie si le viene el apetito.

Tal es el consejo de un

Viejo ébrio de vanidad

Confusion ó confesion

20 Febrero 83

La Union ha dado en la flor de hablar sin decir de que está hablando. Desolló beatamente á Sarmiento tres días sin decir porqué. Ahora ataca á El Nacional sobre una confusion de ideas, y una manía contra las órdenes religio-

sas, etc., y echando menos el don de la gracia en EL NACIONAL, concluye: así se ven hombres de cierta edad que no tuvieron el lustre de la fé... pero la actividad intelectual en la época viril deja profundas huellas en la masa cerebral".. (materialista). ¿A qué todo ese enredo? EL NACIONAL "*no tuvo el lustre de la fé...* no tiene masa cerebral... Sr. Gasmoño."

No hay órdenes religiosas en Chivilcoy.

El Congreso no las ha admitido ni reconocido. Son pues, unas mujeres conchabadas, colectadas en Europa, á pretesto de religion, para ganar plata en América, como otras se conchaban de mucamas, lavanderas, etc.

EL NACIONAL ha hablado claro de unas mujeres ó una mujer directora de una escuela en Chivilcoy que no ha obedecido á las leyes de educacion, ni al Consejo de Distrito, ni al Juez de Paz, y persisten sublevadas hasta hoy. El Sr. Dillon ha hecho en nombre de ellas una declaracion mas injuriosa todavía, porque pretende que las tales mujeres sin dar su nombre, sin ser persona jurídica, declaran que reconocerán (especificándolas) las obligaciones de las leyes, como si fuese permitido á nadie del país reconocer ó no las leyes del país que habita.

Eso es claro. La *Union* pretende que es preciso estar *tocado de la gracia* para hablar de corporaciones religiosas: y aun hace ya un crímen de lésa patria no amar las *órdenes religiosas*. Vaya un delito! La Inglaterra las suprimió hace dos siglos quemando las abadias y conventos: la Francia hace un siglo: la España cincuenta años; la República Argentina sesenta. Gran pecado por cierto!

Nuestra Constitucion las prohibe, y solo con autorizacion del Congreso puede admitirse alguna. Pero la *Union* vive de contrabando, de contravenciones á las leyes, y á la Constitucion. Las mujeres de Chivilcoy, de la escuela irlandesa, esto es gente sin nombrar á las órdenes de un padre que piensa por ellas, que peca por ellas, pues eso es ocultar las mujeres sus nombres propios para sustraerse á la responsabilidad de sus actos.

Siga la *Union* que no nos asusta ni con el infierno, ni con la hoguera!

RETRATOS DE CONSEJEROS (1)

GUIDO MIEMBRO DEL CONSEJO DE EDUCACION

Cuando fuera necesario probar que el poeta Guido, no puede ser Consejero, no habria mas que producir su persona en juicio. Los jueces mandarian que se retirase, por que con solo verlo, estaria el caso adjudicado.

No vamos á hacer ni la crítica, ni la burla del señor Guido, ni aun con la ironía. Vamos á apelar á él mismo, para mostrarle que no podia ser Consejero sobre educacion.

Cuando oyó hablar la primera vez al Superitendente en Consejo, sobre las dificultades de proceder, con las cuestiones que aquel Consejo subleva, el señor Guido con la franqueza de su carácter inpresionable, le dijo que era la primera vez que oía hablar de estos asuntos.

Ocho dias despues le habló de la famosa circular de M. Guizot *á los Inspectores de Escuelas* primarias, publicada en 1849 en *Educacion Popular* por el señor Sarmiento, que habló con Guizot, quien le dió instrucciones para visitar escuelas normales y públicas.

Un mes despues se procuró, lo que es muy loable, una disertacion sobre bancas, recomendando las de Suecia que habian sido premiadas en Paris, sin saber que en Buenos Aires ha veinticinco años conocian y usaban bancas que la Francia no vió hasta 1876, en que se distribuian modelos de las que introdujo el señor Sarmiento en Buenos Aires.

Todo esto anunciado con el interes y repeticion que inspira la novedad de las cosas, y que reclama la tolerancia del auditor esperimentado. A hablar una ó dos veces de estas cosas técnicas y á exigir del Superitendente mayor exactitud en un incidente, redujo su accion en el tiempo que sus enfermedades le permitieron asistir.

Pero hemos dicho que bastaria verlo para declararlo inhábil Consejero. El señor Guido se ha dado una vestimenta fantástica que hace de él, un personaje exótico, no

(1) Pertenecen estas paginas á la polémica llamada de "Las Carpas" Véase T. XLVII p. 183 (*N. de E.*)

solo á su ciudad natal, sino á toda la América, á la Europa misma y á su siglo. Viste como un jefe de taller de pintura, como solian hacerlo los pintores en la edad media, y como lo usan algunos en Paris, donde el romanticismo revivió los usos *moyen-age,* el cabello largo, el sombrero chambergo, y la estravagancia del vestir de los artistas. Balzac llevaba hábito de fraile domínico en su escritorio por *robe de chambre;* George Sand se vistió de hombre y guardó aquel traje, hasta que no tuvo tesoros que guardar de sus compañeros.

Guido se ha identificado con su traje, ó el traje con Guido, de manera que si fuese á quitárselo, lastimaria la vista, y privaria al público de una imágen singular pero agradable,simpática, porque la fisonomía de Guido es atrayente, franca, hermosa, como un tipo griego, ó un retrato de Rembrandt.

No intentamos ridiculizar lo que ya no se presta al ridículo, por ser diario, familiar y aceptado. No es ese nuestro ánimo, ni desaconsejarle el uso del bello traje.

Nos robaríamos á nosotros mismos una escelente figura. ! Quién no se goza de ver venir á Guido por la calle, con su cabellera gris frisando las espaldas, su gacho sombrero, y su gaban negro !

Necesitamos contarle un caso análogo.

Habia un jóven apuesto, militar fantástico, y jefe del ejército, con pretensiones literarias que podia justificar, y posicion social espectable. Todo le sonreía para su porvenir, pues estaba en situacion de los luchadores de la palestra, prontos á lanzarse.

Este jóven gustaba de los colores vivos, y á fuerza de soldado, se *afublaba* en las calles de Buenos Aires, de capas ó bornoces, lacres, blancos, azules. Sabia que los "Spahis," los llevan de ordenanza; pero olvidaba que los "Spahis," son reclutados en Africa, entre los árabes y para obrar sobre los árabes.

No sabia lo que supo al fin, lo que decia con este motivo un hombre esperimentado.

Este jóven se pierde, por esa misma *éffronterie* para desafiar la crítica y el rechazo de la opinion publica.

No es un capricho de la moda, la que hace vestir de

negro ó de gris á todos los pueblos civilizados. Es el desarrollo de las cualidades del ojo, como instrumentos de vision. El niño despues de la llama á que tiende las manecillas para tomarla, el color que lo atrae es el COLORADO. Los pueblos bárbaros visten lo mas que pueden de colorado; la túnica de los reyes de Roma y que alcanzó á ostentar César, era colorada, como el vestido de muchos reyes negros.

Se ha necesitado el trascurso de dos mil años, el Renacimiento, y acaso la estraña influencia de Felipe II, para que los colores vivos se eclipsen ante el negro que es hoy para el ojo del hombre lo que el verde en las plantas, lo que no estorba, que guste de las flores que son tan variadas.

En estos últimos años han avanzado los descubrimientos de la óptica,en cuanto á las cualidades del ojo; y se han inventado nuevos colores brillantes, pero aun para el sexo que desempeña el rol de las flores se han encontrado adorables colores celeste-verde, rosa marchita y cien terciopelos viejos flamantes, de hacer saltar de gusto, porque parecen descoloridos.

Dada esta marcha de la *evolucion* de los poderes visuales, el hombre que deliberadamente viste de colores subidos, colorado ó blanco, en los casos y los lugares que trescientos millones deeuropeos y americanos llevan trajes pardos ú oscuros, comete delito de lesa-humanidad, hiriendo á todos los que lo ven con aquel cartel de desafío, diciendo: quién se atreverá á lo que yo me atrevo ! Nadie; pero no irá léjos el provocador.

Esto decía el hombre esperimentado, y el jóven arrogante que se habria batido por una guiñada al paso, arrojó á las ortigas el bornoz colorado, y una vez se veia huyendo ante nuestros soldados, un viejo cacique fácil de reconocer por el bornoz colorado que flotaba inflado á merced del pampero.

Eh bien! Ahí estaba en su lugar el rojo traje!

Apliquemos ahora la doctrina á Guido, que adolece de la misma enfermedad neurótica, en punto á formas del vestido, como otros de colores; porque ha de saberse que en el vestir hay sus reglas y sus leyes impuestas por

la naturaleza misma. Recuerda el lector, (que ha de recordar este lector de América, que no ha visto museos ni medallas, ni aun á los antiguos gendarmes de la Guardia de Napoleon; pero necesito suponerlo para redondear la frase). Recuerda Vd., amigo lector, los penachos de los yelmos y los plumeros de nuestros soldados?

No les recuerdan las crestas rojas del gallo ergiéndose sobre sus espolones?

La cola del vestido de la mujer es reclamada instintiva é imperiosamente por la imitacion, en busca de movimientos ondulates del ave, de cuyo apéndice carece: — las plumas en la cabeza excitan movimientos garbosos en que la belleza que las lleva, puede dar salida á su propia vanidad y orgullo, aunque parece que son las plumas lo que dan aires de reina á la que las lleva; mentira, es que las lleva para dejar salir su propio juicio sobre su mérito.

El traje de Guido revela gustos artísticos y hasta adivinacion de lo que conviene á su talla garbosa, corta, nobiliaria, de contestura europea, italiana, porque el apellido Guido está diciendo que es afin de Guido Reni como Dominguez viene de Domingo.

Hay un italiano del siglo X, Guido de Arezzo, á quien se atribuye la invencion de la gama musical moderna.

No cambiará el traje Guido y nadie se lo hallará á mal, porque la batalla contra el ridículo que prodiga la aldea, la dió hace mas de diez ó doce años y salió victorioso.

Pero los motivos de llevar el traje y desafiar la opinion y dar la batalla, esos son de nuestro dominio ; y no aceptaríamos al que lo lleva, porque su razon, su manera de razonar, ha de ser de la misma forma estravagante, audaz, insensible á las objeciones del que razona segun las reglas vulgares y se viste como cualquiera. En el celebro está vestido á la Rembrandt y el razonamiento á la manera del siglo XVII.

Habla con gracia y elegancia : lée con admirable talento; lo haríamos nuestro lector de cámara; y en su conversacion se deslizan chistes que hemos oido recordar á señoras que fueron señoritas. Su sonrisa es como un vaso de bálsamo que fluye y se derrama.

Pero sus razones, son como su traje, como su alma, antigua y fuera de este mundo. No ha ejercido empleos en este mundo de la vida pública, y no ha sido miembro de las Cámaras, ni de Municipalidades. De manera que su discusion se afecta de su falta de sentido práctico. "Este procedimiento es informal," dice el Presidente, de uno que se discute, etc. "No me diga usted que procedo informalmente"! No lo digo por Vd., sinó por el procedimiento que usamos, que es tan válido en sus efectos (no votar formalmente aceptando lo que está asentido) como el acto regular etc; y es preciso traerle el Reglamento que así lo declara.

Para dar una idea de esta manera de razonar, de proceder, pintemos una escena:

El "Mosquito" lo pone con el general Sarmiento, deteniendo en la calle un tramway para socorrer á los caballos, porque son aquellos los "promotores de la Sociedad para la proteccion de los animales." En efecto, Guido ve á Sarmiento y obtiene su fácil beneplácito.

Nombrado el General Vice-Presidente, y abierta la sesion un caballero socio que Sarmiento no conoce y varios señores ingleses á quienes conoce de raza dicen que estaban nombrados en comision para ir á la casa del General y pedirle que presentase un trabajo indicando lo que debia hacer y solicitar dicha sociedad.

El señor Sarmiento, dando las gracias y diciendo que no sabiendo mucho mas que ellos en la materia, no se encargaria de dicha comision; pero que los invitaba á ir á su casa, y allí consultarian sus papeles y libros, entre todos trabajarian en la obra comun, lo que fué aceptado.

El vocal Guido, con su cara plácida, observa que él estima en todo lo que vale al señor Sarmiento, pero que una comision de caballeros nombrada para ir á su casa como si fuera un magistrado, le parece hacer honores fuera de todas las condiciones.

—Tres ó cuatro sócios á un tiempo..... ....

—Nosotros no ....

El General: Permítanme Vds, nadie hable. Yo traeré la " Revue politique é litéraire, en cuyos volúmenes, no sé cuál, leí algo pertinente sobre la legislacion inglesa y fran-

cesa, en la materia de sociedades protectoras de los animales.

He de tener la legislacion municipal de Boston...... en fin, yo traeré lo que encuentre.

El incidente queda evacuado, el General siente encendérsele el rostro de rubor, y Guido, su amigo, continúa lleno de sencillez y alegria, sin saber que ha hecho una avería.

El General manda en efecto lo que encuentra, y era cuanto se necesitaba, pero no va á la sesion, por temor de tener que leerse seis ú ocho páginas de Revista francesa, acaso traduciendo al castellano, cosas leidas y releidas, y volver á repetir.

La verdad es que no ha vuelto mas á la sesion, ni Guido tampoco, porque al dia siguiente lo aguardaba el Consejo de Educacion para entregarlo maniatiado á la policía, porque habia dicho "carpas" en una nota, sin añadir la frase sacramental, con permiso de la concurrencia, ó con perdon de tanto animalillo, (hablo de los pescados á cuya familia dijo pertenecen,) porque Guido fué el que contra la mas erudita opinion de Barra, citó el adajio francés *bête comme une carpe*, y lo aplicó al caso. Sean las carpas como Dios las ha hecho, pero líbrenos Dios de tener á Guido de Consejero. Es un habitante del planeta Saturno, donde nadie hace nada, pero donde se pronuncian los mas bellos discursos, sobre cosas que no entendemos en el mundo sublumar, donde para medrar, es preciso tener su punto de malicia, y este condimento le falta á Guido.

Mr. Gelder-en

Tableau 1.

El *van* holandes, el *von* aleman, el *de* español, son paríeulas que ante el apellido significan título de tierra, por la posesion del feudo; pero el *van* de Gelder! *pa los pavos*! A otro perro con ese hueso.

Los españoles que se establecían en América tenían por eso el *don*, *von*, y todavía en las casas llaman don Pedro al doméstico, y Juan simplemente al cochero, si este es inglés ó aleman. Pero la tradicion no reza con los holandeses, que fueron tambien colonos españoles.

El Conde *del* Vasco era mas buen mozo que Mr. Gelderen, y no alcanzó á ser general como lo pretendia, poniéndose al servicio de Jordan; Mr. Gelderen anduvo mas feliz, fué Director de la que tenia obligacion de ser la primera Escuela Normal, es vocal de uno de los mas científicos Consejos del país, y mediante su *Revista Normal*, y las columnas *Normales* de *La Tribuna Nacional*, amenaza ser uno de nuestros escritores mas aplaudidos, en frânco holandes, con palabras del castellano.

Mr. Gelder fabricante de papel de Rotterdam, patria de este nuevo Colon, que ha descubierto que todas las industrias son libres en América, incluso la de llevar el *van* del caballero, pretende que su apellido es Gelder, y que no hay derivativo en holandes que esplique el *en* final, ni apellido en Holanda de esa clase, y se sabe que en el correo, en Inglaterra hay descifradores que traducen garrapatos, de cierto modo, porque están seguros que en ingles un apellido no puede ser de tal otro.

Pero no nos metamos en los dominios de la *linguistica*. Bástenos saber que *van*, *y von* se pegan con saliva, ó con goma, ó con soldadura de oro á un apellido; suelen encontrarse *van*, *y von* en las calles, y prenderselos con un alfiler en la levita los imigrantes, sobre todo si estuvieron de principiantes en alguna Universidad, la de Louvain, por ejemplo, donde no recibieron clasificacion de estudios, por andar siempre de prisa, como Mr. Gelderen tras (á la *recherche*) de una posicion social, como Gerome Paturot.

Desembarcaron dos por Puertos Intermedios, penetraron en Bolivia, tuvieron aventuras y cambios de domicilio, el último en Sucre fué profesor de francés, desde donde emprendió viage con rapidez vertiginosa hácia esta República, donde los augurios, los cálculos, los presentimientos le hacian entreveer que seria un dia Van Gelderen. *Tu Marcellus eris*, le decian las voces que oia Juana de Arco, ó quitando toda poesia, era el brutal grito de los bárbaros del Norte dirigiendose al Sur: "italiam! italiam! italiam!

Los Gelder, los Gelderen, y los Van Gelderen son los descendientes de los bárbaros del Norte, aunque sean fabricantes de papel, ó entintadores de papel, como nuestro predestinado Gelder á ser Gelderen y recibir el *van* del asenti-

miento universal. Que al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga, (la particula); pero en una discusion embaraza, y se la daremos al portero para que se la devuelva al salir, como el paletó y el baston, cuando se entra en un salon.

No queriendo rivalizar con M. Gelder ó Gelderen, en el talento de hacer biografías, principiaremos por donde él ha concluido, y es con una conferencia tenida con el señor Superintendente en su despacho el dia 15 de Diciembre, en que al fin de muchas tentativas eludidas por este, logró dar á su gefe, las seguridades mas completas de amistad y adhesion, desvaneciendo los chismes con que ántes habian logrado prevenir al Superintendente contra él. Preguntóle amistosamente, quien desearia que fuese nombrado Vice al dia siguiente y el Supercándido tuvo la debilidad de confesarle que desearia que nombrasen á quien gustasen, con tal que no fuesen tan, tan de otro modo de ver, que de una sesion presidida por el Presidente, no se pasase á una de Vice, como del dia á la noche, como del Ecuador al Polo.

Al otro dia, el 16 Mr. Gelder impulsaba á la destitucion del amigo conquistado el dia anterior.

Nada lo toma de nuevo al Superintendente, que el dia de instalarse el Consejo, ya tuvo que irle á la mano, como en la primera conferencia de Maestros lo habia llamado al órden, tachando de impertinentes ciertas familiaridades que queria tomarse con él.

Cuatro veces fué preciso contener las demasías del Vocal Vangelderen que pretendía dirijir el debate, con la habilidad de uno que jamás habia estado entre gente docta, y diremos decente, en el sentido americano, para quien puede llevar el Van ó el Von con su apellido. Las terribles cuestiones suscitadas por este Representante de Bolivia ó Rotterdam se sanjaron doptando las prácticas reglamentarias del debate, con lo que estaba terminado todo disentimiento, pues los suscitados por Vangelderen provenian de que no sabia como se discute en Asambleas, no decimos entre gentes.

Estas son las relaciones y la accion recíproca entre el Presidente y vocal, que será Van ó Von ó lo que mejor á cuento, ó á *cuenta* le venga, ó familiar de mi ministro, ó el Fenelon *ad usum Dei phini,* para quien escribe ya un Teléma-

co, en que no se refieren los viajes del astuto Ulises, pero con el Superintendente no se ha chanceado nunca, recibiendo un palito cada vez que avanza la pata, como él mismo se lo dijo en la conferencia de maestros.

TABLEAU 2

Este deberia ser el primero por órden de fechas; pero el segundo para esplicacion del que le precede. En 1858, siendo jefe del Departamento de Escuelas, el señor Sarmiento tuvo una idea feliz, y fué fundar una escuelita entre el Tigre y San Fernando, en un espacio en que vivian entonces centenares de carreteros. Hace veinte y dos años que esa escuelita enseña á 120 niños y cuarenta niñas, mientras que ántes nadie sabia leer á una legua á la redonda.

Obtenian entónces una escuela, presentándosé á solicitarla, y un jóven aleman, muy bien hablado en americano, con instruccion mas estensa que la de los maestros comunes, no hallando colocacion en ninguna parte, fué colocado allí. El señor Sarmiento dotó á aquellas buenas gentes de una escuela, y al pais de un Consejero del mismo señor Sarmiento, en perspectiva.

Como sabia aleman, á fuer de holandés, y francés, á fuer de belga, y varias otras cosas de persona que no carece de educacion, como cualquiera de nuestros jóvenes, las familias del Tigre mandaron sus niños á la nueva escuela, y entre ellos descubrió á poco, el joven Gelder, un *tour petit amour* de niño, un *Balbincito*, hijo del señor Balbin. persona en posicion, y vió desde luego todo lo que dar de si, educándole bien aquel angelito, que podia servir, andando el tiempo, de llave falsa para abrir puertas quien sabe, sinó de la Academia de la lengua, de la Universidad, de los honores, de los sueldos acumulados!

Todavia no se habian creado Escuelas Normales; pero quién sabe! si su génio no le hizo entreveer su creacion, cuando le *petit Balbin* fuese el Representante Balbin el ministro Balbin ó cosa parecida. Enséñale inglés ó fránces, regla de tres, que rara vez enseñan en las Escuelas y partida doble.

¿Fué Ministro de Hacienda Balbin, si ó nó?

Débesele á Gelder, pero es preciso convenir que se debe á Sarmiento tambien, que les puso maestro tan socorrido

en aquellos pantanos y ciénagos de los alrededores del Tigre. Un voto de gratitud, pues, á ambos asociados.

Escribamos la historia á saltos.

TABLEAU 3

Rodean una mesa los señores Marenco, Cané, Estrada, representantes del Consejo General de Educacion, los S S. Osuna y Larrain, Inspectores de Escuelas, cuatro maestros de estas, el Director de la Escuela Normal de Buenos Aires y algunos profesores. Presiden los exámenes de cuarto año de los alumnos maestros, y vá Buenos Aires á cosechar las primicias de establecimiento tan costoso.

El exámen comienza. El Director dá razones mas ó menos cojas para esplicar por que no se presentan cuatro becados de la lista. El profesor tal, pregunta al primer examinando lo que trae el programa. Silencio universal; pregunta á otro, igual silencio; quiere alguno hablar, y las palabras no salen no obstante su esfuerzo. La Escuela Normal está atacada decididamente de mutismo absoluto, cuando mas se tartamudea, se repite lo dicho; buscan los examinados en los bolsillos disimuladamente lo que se les escapa, ó lo piden á las molduras del techo hácia donde elevan los angustiados ojos; pero los rosetones del *plafond* de yeso, les sacan la lengua, ó les hacen pitos, porque se olvidan tambien de las *conveniencias* de los hombres constituidos en sociedad, *social*.

Hay gritos; hay disputas; los Honorables Consejeros se indignan; se dividen mesas; el Van se insolenta y al fin de grandes debates, y merced á que tres de los votantes, como profesores, son decididos *van istas*, salen aprobados de *diez y siete, tres!* costando así la educacion de este triple *Estractum Escuela normalis*, cuatrocientos mil pesos por cabeza, en los cuatro años, segun cuenta que tiraron los Consejeros.

Vivo está el hoy Diputado Marenco para que repita en ante-salas, el informe *in voce* que dió al Consejo de Educacion, reunido bajo la Presidencia del señor Basavilbaso y presente el Director. Que recuerde sus gritos, sus epítetos, sus esclamaciones al repetir lo que habia presenciado, y los comentarios de Cané que no podía re-

primir sus iras! El señor Marenco tendrá el valor de restablecer esta página de la Historia, aunque ahora sea Van Gelderen, quien tiene por el mango la sarten y acogotado al Director docente.

Qué se hizo y qué se ordenó?

Nada! Van Gelderen habia escrito una biografía laudatoria del Vice-Presidente, declarándolo el primer educacionista del país. Habia colocado en las galerías de la Escuela Normal, como uno de sus preclaros benefactores, el retrato de tamaño natural del Vice-Presidente, y luego Basavilbaso es padre, y Van Gelderen olfatea desde el dia que vé á un niño en la Escuela, si tiene padre que valga algo, para desarrollarle sus talentos.

La cosa se quedó así; porque al fin no es práctica destituir empleados de educacion, aun que, como el Superintendente, falten tres horas en un año al desempeño de sus funciones. Así lo delató el vocal Barra, para poner en conocimiento del Ministro, á quien corresponde lo *disciplinario* ¡A lo que uno está espuesto en este mundo!

Van Gelderen se vengó de esta tolerancia.

Ese año no pasó el usual informe al Director, sinó que publicó uno por la prensa, en que daba cuenta de unas palabras que dijo al Ministro (Balbin?) al recibirse Director, anunciándole que la Escuela Normal seria combatida por los Aquilones de la envidia; que lucharia y que al fin venceria Van Gelderen, con no disimuladas pullas á Marenco, Cané y demas carcamanes. No hablaba el Informe en tapas amarillas de nada de Escuela Normal, sinó es de las profesiones de los padres de aquellos alumnos que frecuentan la Escuela de aplicacion; (carpinteros 7, lavanderas 2,) para ver qué efecto produce la ocupacion del padre sobre la inteligencia del niño. Esta estadística es normal, porque todo lo que tocará en adelante y despues de este triunfo será normal.

Escribe un SILABARIO NORMAL, previniendo en el prólogo á los niñitos "que no es original, pero que él toma de los otros, lo mismo que otros tomarán de él, que así va el mundo," lo que no quita que lo pida Reñé y otros libreros propagadores de los buenos métodos de leer y lleve ya dos ediciones.

De la misma oficina ha salido una PEDAGOGÍA NORMAL, que lleva dos ediciones, y es *muy pedida*, en el comercio, en desprecio y desuso de la ECONOMÍA DE LAS ESCUELAS, escrita por Wickersham el Superintendente (durante ocho años) del Estado de Pensylvania, una de las lumbreras de la enseñanza, y que fué mandada traducir por el Gobierno de la patria de Navarro Viola, por el acreditado hablista argentino don Clodomiro Quiroga, para instruccion de nuestros maestros.

Pero el Van, el *Don* como suelen decir nuestros paisanos, necesitaba mostrar su ciencia y escribió una pedagogía en que se pe-da-go-gió, á los pavos que lean tal acto de nimiedades, de observaciones frívolas y pueriles, de retazos mal surcidos, y de consejos á sus chicos, como un benévolo padre que es de sus discípulos.

Ahora que se han visto sus aptitudes en los Consejos, en las aulas, en la literatura, se habrán comprendido ciertas frases que dejaba escapar ántes.

Decia, que seguia las huellas de Sarmiento......las lecciones de Sarmiento.....que en pe-da-go-gia no tenia el país mas que él y Sarmiento.........

Y en efecto, los dos han sido Directores Normales, autores de silabarios normales, de Pedagogía, y de otras yerbas. Con este fin y "para avanzar la conquista" como decian nuestros abuelos, el Don escribe una Revista normalista; y escribe y escribe. Todos la toman por Sarmiento en el estilo, y en el citar á los Estados Unidos.

Se le acaba la pólvora, como las citas de Aristóteles se le acabaron al médico á palos, se imterrumpe.....pero viene la creacion del Consejo y reaparece el órgano aquel, un cefalópodo con cien patas, con ganchos, diciendo: QUI A BU BOIRA; y me siento con la gana de escribir REVISTAS......etc.

El Superintendente lo estaba aguardando. Al leer el secretario los asuntos entrados, dice: solicitud de N; para que la revista de Vangelderen sea el periódico oficial de educacion. Archívese! contesta el taimado Superintendente y el industrial retira la propuesta. Cuando el Consejo entra con Viola, en el pleno uso de sus derechos, la primer medida es suspender el *Monitor*, á fin de que Van-

gelderen pueda edificar al país con sus escritos, pues ya sucedió que habiéndole ofrecido su diario al *duro de cocer* del Superintendente, este le contestó en pleno Consejo: "á condicion que Vd. no escriba".

TABLEAU 4.

Mr. Gelder, orador, invitó un dia, lleno de regocijo, porque habian pasado sus exámenes sin objecion 14 discípulos en siete años: y obtuvo del señor Basavilbaso, contra la oposicion del Director, "cinco mil pesos" para celebrar tamaño acontecimiento! 5,000 $ que no se daban á la Escuela de niñas, no obstante inaugurarse la Escuela Normal, y examinarse mas alumnas.

El audaz invitó al Director que tuvo que asistir, traido así de la cadena, porque habia sido invitado (oh audacia!) el nuevo Ministro Pizarro y el nuevo Presidente Roca y el Rector del Colegio Nacional, para que pagaran este tributo á la ciencia pedagógica de Valgelderen, que es casado en Córdoba, y en Córdoba descubria ya padres tiernos, Balbines, Basavilbasos, y retratos auténticos que poner en la Escuela Normal. Pronunció su discurso, se recogió un momento ante la grandeza de la idea, se contoneó y al fin lanzó......"*Como Moises...estoy aquí*"...

Esto está publicado en la "Revista !" donde puede verlo el lector que guste de estas cosas de Moises.

Vocal del Consejo de Educacion con dos cientos cincuenta fuertes á mas de los 7,500 de Director, á mas de...

Adviértese que el Director General de Educacion de Buenos Aires, que acertó á ser el primero un ex-presidente, tuvo cinco mil pesos de renta, mientras que Mr. Gelderen, su dependiente tenia SIETE MIL; que habiéndose quejado Hector Varela de esta incongruencia, la Sala de RR. aumentó "pro pudor" mil mas al Director General, dejándo á la ciencia la débil retribucion que le pertenecia: los *siete* mil.

Van Gelderen orador, necesitaba ser ornato de muestras letras, y se ha mostrado escritor brillante en *La Tribuna*, anunciando de antemano, por celajes rojizos, como la aparicion del nuevo astro, en la familia de los cometas de larga cola de la constelacion "Tribuna".

Que le queda á Sarmiento, atacado en su último atrincheramiento, el *Facundo*, que parece que como los asesinados en la Pampa, saca el brazo desde su sepultura para que los pasantes vean donde hay un cristiano olvidado? Vangelderen prueba que se han equivocado cuarenta años y diez pueblos!

¿Qué le contesta, Sarmiento?

Nada, que no hay tal Van Gelderen, que es un mito, que no hay tal Director de Escuelas Normales, ni pedagogo, ni Consejero, ni cosa que lo valga, sinó un emigrado petulante, alto de talla, buen mozo antes, hoy ya viejo reparando con tiza y carbon:

"des ans 'l irréparable outrage"

y tirando á vinagre el carácter de aquella mala chicha boliviana.

El gobierno debe hacer cesar el ruidoso gasto de ocho años esterilizados, que continuará si no se pone remedio.

El Ministro de la Instruccion Pública, que sustrajo la Escuela Normal de Buenos Aires al Consejo, quizas por insinuacion del Van, para que las lauchas no estén viendo el gato, debe nombrar inmediatamente á una de las señoritas norte-americanas que están en el Interior y son alumnas de escuelas normales sérias, Directora de la Escuela de Aplicacion de Buenos Aires. Dos años propuso y pidió esto el Director Sarmiento al Consejo, que resistió siempre por que podia herir la susceptibilidad de la Van-guardia de los charlatanes. Ahí está el mal y el remedio. Es como las piezas de artilleria del joven Bonaparte, asestadas á la escuadra inglesa y no á Tolon, como lo habria hecho otro. Ya verá á Van-Gelder-en, tomar el camino de Bolivia y dejar olvidados el *Van* y el *en*, que se ha agregado para conquistar la situacion de Gerónimo Paturot. Es consejo de maestro mayor, para discutir chapuceros.

(*La suite á demain...*)

III

QUE INTRODUZCAN AL REO!

Cerrado el punto, como saben nuestros lectores, habia quedado sin proveérsele al de la camisa sucia que

principió el desfile; y obtenida la habilitacion del tiempo seremos breves.

Hemos tenido por delante este proceso, y hay repugnancias que alejan del contacto de ciertos bichos, y que serian invencibles hasta para escritores de la escuela de Emilio Zola. No basta ser repelentes para ejercitar el talento del literato realista ó sectario del naturalismo, como han dado en llamarlo, Necesita el sujeto ser algo, no ser insignificante á mas de feo. El alacran tiene cierto mérito, cierto lado humano que odiándolo nos afecta.

Hay en él el dardo de la rabia impotente.

¿Qué hacer con esta literatura nauseabunda, por que la pagan para remover desechos, que al tratar asuntos innobles, despierta en el alma del que la escribe, todo un mundo de bajezas que dormia, como debajo de la piedra que removemos están enroscadas culebras, que se enderezan y se rebullen al ponerlas en el contacto con la luz de que huian?

Nuestro país ha avanzado lo bastante en la educacion pública, para que el pueblo se complazca en leer lo que está bien escrito, con gracia á veces, con verdad siempre, y si no es el fuerte de las damas la retórica, ni la gramática, diez mil señoras y niñas se apasionan en una polémica, y siguen sus peripecias, como siguen en el teatro hasta su desenlace los diversos actos de una ópera, conducidas por las melodias que sirven de lógica al corazon. Existe el sentimiento de lo bello en música y en letras, tan difundido en el público de Buenos Aires como en el de Paris, pues no conocemos otro que posea en tan alto grado el sentimiento de las bellezas líricas y literarias.

En este teatro que tiene por platea una grande ciudad con ochenta mil lectores, como el Coliseum de Roma que daba cabida á igual número de espectadores, se ha debatido la gran cuestion, de la existencia de un Consejo de Educacion, puesto á mal recaudo por la llegada de unas "carpas" que sometieron á prueba los quilates del buen sentido de diez compatricios, en ciudad que lleva la delantera hasta el Imperio del Cruzeiro do

Sud, y deja muy atras á los vencedores de Paucaporta y Chorrillos.

Los representantes de la cultura de la sin par *Reina del Plata,* junto con unos cuantos grasuales de provincia, han traido á mal traer al Gobierno pidiendo reparacion del agravio de dirijirles "el ya célebre Superintendente", una carta atestada de actos, que por lo visto tenian conciencia y se olvidaban de las conveniencias sociales de los "hombres constituidos en sociedad", como puelches, y guiliches, á cuyo anuncio gobierno, Senado, Cámara de Diputados, la prensa, la nacion, (puesta de "pié como un solo hombre") discuten el asunto y prueban una verdad antigua, y es que, debajo del frac está el chiripá, y bajo las borlas del doctor, la huincha del pampa, y bajo la simplicidad de Sancho, el pícaro retobado, hablando de principios, para ocultar algun sucio manejo, tal como las tentativas de escamoteo de 73 mil pesos, y el merecido castigo del que lo estorbó.

El artículo de "La Tribuna" del 6 de Diciembre, fué el primer tiro disparado en la formidable batalla que el pueblo ha presenciado en todo Diciembre y que concluyó en la Cámara en la derrota del Superintendente amnistiado.

Vamos á analizar de ese artículo de "La Tribuna Nacional," no tanto la dañina intencion, como las torpezas que al escribirlo se iban despertando en el espíritu del malhechor de la prensa, el bravo por salario, pues consta que ningun motivo de ódio tenia hasta que le hicieron "chúmale," señalándole á su antiguo protector su "padre" como él lo apellidó un dia.

Lo que pondremos con bastardilla lo encontrará el lector en "La Tribuna" del 6 de Diciembre del pasado año, los conceptos que indicaremos son la condenacion del retórico que queria llegar á esta conclusion: "*Los bolsillos de Sarmiento estan sucios*" á propósito de cierta espresion dura, pero característica de una situacion comprobada.

El pensamiento era injuriar al que atacase el robo, y con motivo de haber comparado nuestros progresos

á los pulperos enriquecidos que no siempre llevan limpia la ropa interior, el Zoilo se lanza en un mar de posibilidades, de deducciones, de moralejas hediondas, para llegar á su fin, que es cohonestar los robos en general, enturbiando el agua, que es la defensa de ciertos animalejos acuáticos, ó la del zorrino en tierra infestando el aire.

De aquí sale una moral político-administrativa, que se ha venido formulando en axiomas en la cabeza del escritor, y que enseña, en una leccion, á los que sigan la carrera política que él trae desde la pasada administracion.

No se entenderia lo que sigue, si no previniésemos que el sujeto que va á hablar, era célebre en sus tiempos juveniles, por su desaliño físico y moral, no siempre sobrado de camisa limpia, como acontecia á menudo á estudiantes pobres y provincianos, y que fué tomado por la pasada administracion, con un título ficticio y un sueldo fuera de presupuesto, para que no hiciera daño al Gobierno, ó para que á su sombra dañase á los adversarios.

MÁXIMAS DE MORAL GUBERNATIVA:

"*Ya no se trata de un simple particular que proclama la falta de aseo de otro particular, sinó de un dependiente que levanta las faldas de su patron, para mirar lo que no debe, y decir al oido de la ciudad y del orbe que su superior está reñido con la higiene, á pesar de su exterior irreprochable.*" (*Tribuna* del 6.)

Hé aquí la moral que hace predicar el gobierno su asalariado sostenedor, en el diario que mas lo preconiza, y por boca de Consejero que gana 250 pfts. para no decirle á la ciudad y al orbe, lo que ha visto, cuando le ha levantado las faldas.

Y estas faldas levantadas ó el deseo de levantarlas, lo viene persiguiendo como una alucinacion, y un impulso. "Si alguien clamara al público, dice, señalando con el dedo á la dama mas próxima: SU CAMISA ESTÁ SÚCIA, si alguno lo hiciera, la policia intervendria, porque nadie tiene el derecho de herir esta fibra delicada, intervendria en nombre del pudor social". (*Tribuna* del 6.)

Nos parece un poco dudoso que la Policia interviniere

en el caso que un hombre dijese de la dama "mas próxima", que tenia la camisa "súcia", porque nadie prestaria atencion á cuestiones de canalla tan soez, dicho que supone que, en efecto, cuando alguno lo dice, sabido se lo tendrá. Y si lo dijera de una dama que estuviese "léjos?" ¡Qué bruto!

Lo que hay de notable en estas elucubraciones lúbricas, es el removerse tales ideas, tales imájenes, tales comparaciones en el alma de un Consejo de Educacion.

Lo que le dá el sabor amargo de que habla en otra parte, diciendo que reproduce cierta frase para "que el lector pueda saborear todo el jugo amargo que contiene" es que el hedor nauseabundo de estos pensamientos, ha sido buen título para hacer de su autor un Consejero reemplazante.

Será aquello que indica la moral administrativa ó simplemente la moral palaciega?

Este grande educador y literato, sostenedor del gobierno y "vice versa", parte de ciertos principios inmutables. "Todos pasamos, dice, por muy aseados; pero "la sociedad no reconoce á nadie el derecho de levantar las "faldas á los transeuntes, y proclamar su falta de aseo "en alta voz, y en plena calle pública", siempre las faldas, el cochino!

Este gran socialista estudió en la Universidad de Buenos Aires, y si no alcanzó á graduarse, no por eso dejó el gobierno de presentir sus talentos y los servicios que podia prestar á la nacion, *rentándolo fuera* de presupuesto, haciendo figurar como secretario de la escuadra, hasta que creado un Consejo de Educacion, hubo un receptáculo, para recojer estas sanguijuelas servidas.

Doblen la hoja, mis pulcras lectoras, estamos operando.

El principio de las *apariencias*, está tratado con maestría en este tratadillo de moral gubernativa. "*Verdad es*, dice, *que la frase en cuestion, no está aplicada* (por el Superintendente) *á una dama que viste honestamente, una dama vestida de seda, ni á un caballero, que mirado con respeto, es un caballero vestido de negro, con cuello y puños limpios y bien planchados.*"

Seria exponerse á un calambre el empeño de seguir las tortuosidades de este espíritu tenebroso y de esta crápula del razonamiento.

Una dama mirada con mirada honesta es una dama vestida de seda, y un caballero con cuellos y puños limpios, es un caballero, ¡pero aquí viene la moral administrativa: "*no debiendo suponerse nada en favor ni en contra del*" "*aseo de las ropas interiores de la dama, ni del caballero.*" "*La sociedad se ha creido suficientemente respetada*" "*con las manifestaciones exteriores del hombre ya sea en*" "*sus actos ó en su traje dejando la conciencia á Díos y*" "*la ropa á la lavandera*"...... y la Penitenciaria vacia!!!

Este cuerpo de doctrina social tiene al pié la firma de un vocal del Consejo de Educacion, á propósito de una frase del Superintendente que nada tenia que ver con la dama mas *próxima*, ni "con sus vecinos" los del Consejo, ni aun con lo que habria visto, "si le levantara las faldas al Gobierno" á quien sirve el autorcillo para taparle las indecencias, segun proclama ser su deber: y lo es en efecto, pues para eso lo tienen; pero quisiera extender ese oficio al Sr. Sarmiento, de quien dice "*que si se considera que es empleado del Gobierno Nacional, se convendrá en que la falta de respeto ha sido llevada al extremo, levantando las faldas á su patron para ver lo que no debe ver*". Es cuanto puede hacer un espíritu generalizador que va de lo conocido á lo desconocido, y del *moi* súcio, á la conclusion de que todos debemos ser sucios; *moi* dependiente, luego todos tenemos *patrones*, á tanto el puesto de Consejero, á tanto el de redactor de la *Tribuna*, para mandarle del uno al otro, el trabajo de porquerizo de que hace gala.

"*El Gobierno remunera pródigamente los servicios del señor Sarmiento.*" — Ergo—"*es una verguenza que el Superintendente de Educacion, siendo empleado á sueldo del Gobierno Nacional, levante las faldas á su patron y vea lo que no debe.*

¿Y qué es lo que ha visto y dice?

El Gobierno de Jujuy, los Inspectores Soto Mayor, Garcia y Garcia de la pasada administracion, las Maestras de Escuelas de San Luis en una peticion firmada por doce

señoras, acreditan con documentos auténticos, judiciales, irrefutables, que los maestros no reciben sus salarios regularmente y aun les son en parte escamoteados; y entonces el Redactor del *Monitor* esclama en presencia del escándalo que viene persiguiendo:

"Es este el país de las libertades, de los ferro-carriles de las grandes empresas. Pero la camisa está sucia!"

Y el lacayo de gobierno, empleado á sueldo, mozo de la servidumbre íntima, dice:

"*El Superintendente es parte de ese mismo Gobierno que desacredita. Es una verguenza que siga recibiendo el sueldo, Puede renunciar pero no lo hará, en atencion á que los billetes sucios tienen en el mercado un valor igual al de los limpios.*"

"*El bolsillo del Sr. Sarmiento está sucio.*"

Así acaba D. Benjamin Posse su artículo "*La camisa sucia*", como las que él llevó toda su vida, recuerdo que le ha suministrado tantas variantes al *Paganini* de la mugre en el artículo estractado.

Oiga el petate! Los gobiernos necesitan para gobernar sociedades que no son de ángeles, de hombres de probidad acreditada para restablecer la moral perdida.

Por el decreto de 28 de Enero, fué encargado el Superintendente de "arbitrar medios para asegurar el recto empleo de los fondos de subvenciones", haciendo por otro artículo pasar bajo sus ojos toda cuenta que se cobre; y cuando ha puesto en evidencia cobros indebidos, el Gobierno Nacional, ese General Roca y ese Ministro de I. P., que forman el Gobierno Nacional, han puesto su firma "Roca, Pizarro" al pié de este decreto "téngase por resolucion en todos los casos análogos", lo que el Superintendente resolvió en el presente.

El Superintendente es, pues, el órgano del Gobierno Nacional, cuando en presencia del escándalo, dice á sus conciudadanos, que no corresponde al brillo esterior de nuestro país, la suciedad moral interna, que revelan los documentos. Posse sostiene á su nombre de la parte de gobierno que le toca, que es el "closet," que no hay derecho para perseguir la suciedad con tal que las apariencias estén guardadas en lo "físico" y en lo "moral."

Un pícaro no lo es bastante, sino cuando se parece á un hombre de bien, para justificar su aserto, ó para no dejar de decir bestialidades, principia estableciendo que por una causa ó por otra, "el hecho es QUE DE CADA CIEN PERSONAS DE AMBOS SEXOS. (*en la República Argentina*) Y DE INTACHABLE EXTERIORIDAD, NOVENTA Y NUEVE LLEVAN PEGADOS Á LAS CARNES EL PECADO DE LA SUCIEDAD. (*Tribuna del 6 de Diciembre de 1881.*) Ahora como en Buenos Aires habian solo cincuenta mil personas vestidas con intachable exterioridad, (cuellos y puños limpios), no quedan cuatro cientos que tengan limpia la ropa interna, segun cálculos de don Benjamin Posse miembro del Consejo de Educacion, que dio su nombre en todas letras, en *La Tribuna*, asegurado que él era el autor del canasto de trapero que hemos analizado en el artículo á que nos remitimos.

Las doscientas señoras que á lo sumo, pueden jactarse de tener limpias las ropas internas, segun la cuenta del que quisiera levantarle las faltas á la mas próxima, deben enviar una corona á este patricio, que tanto honor les hace. El ha recibido ya su galardon.

Es miembro del alzado Consejo de Educacion, iniciador, por negocios de la imprenta que sirve y del desastre en que vino á parar la Educacion comun.

VISTO LO CUAL, se condena á Benjarmin Posse á escribir en *La Tribuna* mientras pertenezca á Andrade, y á ser Consejero de Educacion desde que Sarmiento ha renunciado por no tocar billetes sucios, pues lo son los que parte con tales desvergonzados.

Como lo ve el lector, es la confesion del Reo, todo el contenido de esta pieza. Si no son *les animaux peints par eux mêmes*, son los alacranes que se hieren con su propio dardo ponzoñoso.

"EL CENSOR"

(SU PROGRAMA)

> Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis et quæ sentias dicere licet.
>
> *Tácito.*

Buenos Aires, 1° Diciembre 1885

Para llevar á horizontes mas abiertos las cuestiones políticas de la época, fundamos este diario, y tomamos el

nombre de El Censor, —que tuvo la publicacion ordenada por el Estatuto Provisorio en los albores de la Revolucion, —á fin de revindicar el derecho de censurar los actos del Gobierno, como la disposicion constitucional misma lo dice: "se establecerá un periódico encargado á un "sugeto de instruccion y talento, pagado por el Cabildo, "el que en todas las semanas dará al público un pliego ó "mas, con el titulo de *Censor*. Su objeto principal será re-"flexionar sobre todos los procedimientos y operaciones in-"justas de los funcionarios públicos y abusos del país "ilustrando á los pueblos en sus derechos y verdaderos intereses." Este gobierno es nuestro gobierno y no del gober-"nante; esta nacion es nuestra con su historia y sus instituciones," segun las bellas palabras de Cleveland, al triunfar con él la honradez y la verdad política; y debemos cuidar de que no se la apropie el que tenga en sus manos la jestion ejecutiva, por tiempo determinado y bajo ciertas condiciones. Una *Orden General* dada al Ejército, sobre la conducta que sus jefes y oficiales debieran,—si hubiese de admitirse tal tutela,—de observar en el ejercicio de sus derechos de ciudadanos, ha llegado hasta establecer que es prohibido, (en las Batuecas), á todo militar CRITICAR públicamente, *de palabra* ó por *escrito*, los actos del gobierno.

Criticar es, en el lenguaje vulgar, buscar y encontrar óbices. Pero cuando las palabras han de tomar valor legal, sobre las cuales hayan de recaer sentencias y penas, es preciso restituirles su significado técnico, y entonces "criticar seria darse cuenta de algo, segun el propio "*criterio*, que es aquella regla establecida "y aprobada, por "la cual examinamos hechos, principios y conduta, con el "objecto de formar un juicio correcto con respecto "á ellos."

Así la prohibicion va hasta castigar el acto de pensar, de juzgar, que procede de un movimiento innato de nuestra naturaleza, que nos lleva á abrir juicio casi instantáneamente sobre todo lo que cae bajo nuestros sentidos.

Lo que se prohibe, en verdad, es decirlo de palabra, ó por escrito; entendiéndose que el resultado de la aplicacion del criterio á la cosa criticada, le sería desfavora-

ble. ¡Admirable prevision! Si se lo sabrán ellos! El gobierno prohibe que se critique al gobierno, seria un silcgismo perfecto, si se le agregase: pero permite que se critique á la Iglesia.

Si se tiene presente que entre los militares, tanto de alta graduacion como de rango inferior, se encuentran inteligencias ejercitadas en apreciar actos políticos; si no se olvida que la fuerza de las armas solo está templada por la inteligencia y limitado su uso por el derecho, la prescripción aquella vendría á hacer del ejército en materia civil, una máquina sin conciencia, á disposicion de este Presidente, que no la tiene muy ajustada á derecho que digamos, y á separar á los militares de la masa de la nacion, haciéndoles mirar sus actos políticos bajo otra faz, que esos mismos actos practicados por los demas ciudadanos. Y como la Orden General está montada sobre la negacion ó limitacion del derecho de cada uno en lo civil, "que de tiempo *inmemorial* mantienen las ordenanzas reales", queda nuestro ejército ó nuestros ciudadanos armados, bajo una tutela que las mismas ordenanzas reales rechazaron con protectora insistencia siempre. Es preciso venir al Nuevo Mundo para ver cosas nuevas.

Hasta que tal orden General sea condenada como un atentado contra el derecho humano, comun á todas las naciones, y como un peligro inminente de usurpacion, EL CENSOR la tendrá en su carpeta.

II

No son temores exagerados los que nos alarman, ni hacemos de ello caudal político para nombramiento de nuevo Presidente.

Desde 1810 hasta la fecha, ni los caudillos se habían animado á tanto. Solo Luisito Napoleon osó razonar el despotismo. Así le fué á la Francia! que la nacion es el pato de la boda. Puede á muchos militares serles indiferente *criticar*, hablar y aun escribir,—sobre todo si no saben juntar dos palabras en las graves cuestiones actuales;—pero á los ciudadanos, á los propietarios, á los industriales, á la gente de letras y aun á los

extranjeros que tienen bienes ó esperaron vivir y morir tranquilos en este país de su arraigo, les interesa que mediante órdenes que se lean al ejército, los ciudadanos con grados militares, y con una *lanza ó un cañon,* no sean despojados de la facultad de pensar ni de hablar, que no todos los gobiernos son buenos por ser gobiernos, que es lo que inculca la Orden, por ser escelente al nuestro. ¡Tal para cual!

El mal es mas trascendental de lo que á primera vista parece. Gentes hay que están creyendo que solo aquí hay militares ilustres, y ejércitos que obedecen hasta los gestos de los superiores. Para castigar nuestra vanidad, debemos informarles que es un artículo que sobreabunda por todas estas tierras americanas. En Méjico brillan las virtudes de Porfirio Diaz, hace lo que va de la caida de Maximiliano, que ese sedimento amargo dejan las guerras. Delegó el poder en Sanchez, otro general, no habiendo en todas partes y *á tout propos* un cuñado, de quien echar mano, á falta de otro y ahora vuelve por unánime votacion popular á su puesto de Presidente.

Murió en batalla campal el Presidente de Nicaragua, que pretendió conquistar á las otras republiquillas, las que por su exigüidad parecen grupos de asteroides en la América central; y actualmente está acusado otro Presidente por haber vendido su firma por un millon de libras á una compañia francesa.

Para cubrir esas pequeñeces, está mas acá el *Grande Americano,* el sucesor de Bolivar, que mediante quinientos generales creados, y la gratitud popular, ganado economizados *veinte millones* en los bancos europeos. Reside en Francia, ruéganle que vuelva á presidirlos, pide tiempo para decidirse, y hará el sacrificio de aceptar el mando. *Vox populi, vox dei!*

Pasando sobre el Ecuador, caemos en pleno Perú, la obra del general Castilla y del guano de Chinchas distribuido á los patriotas generales y comparsas, y que hoy como la Francia con Napoleon, tiene perdidos un brazo y una pierna y tiene guerra intestina incurable, como reumatismos adquiridos durante las gracias de estos libertadores sud-americanos.

Por sobre todo este cuadro, campea una cualidad comun á todos estos países. Méjico. Ecuador, Perú, Venezuela, están acribillados de deudas, de empréstitos, y declarados mas ó menos insolventes en la Bolsa de Lóndres, lo que quiere decir que el desórden se cotiza en aquel mercado, descollando sobre todos ellos, como el sol de sus armas, la gloriosa República Argentina con cosa de TRESCIENTOS MILLONES! de deuda, contraida la mitad en plena paz, en la administracion actual, con promesa de continuarla y apurarla, continuando la veta y los trabajadores.—El Co-eficiente ha prometido poner remedio, y lo hará—si le dejan meter la mano en la bolsa.

Por ahora la República, puede en materia de deudas, exclamar con orgullo:

CALLE ESPARTA SU VIRTUD,
SUS HAZAÑAS CALLE ROMA,
SILENCIO! QUE AL MUNDO ASOMA,
La gran deudora del Sud.

Nadie debe mas que ella. Es justicia que debe hacérsele.

III

Cuando se reconocieron en el Perú los secuestros españoles, se despertó una honradez tal, un deseo de pagar las deudas de la Independencia, que se abrieron oficinas públicas para anotar acreedores, con órdenes falsificadas de San Martin, en papel amarillento, inventadas hasta la suma de sesenta millones; y como se pagaban á los guerreros de la Independencia tambien, (que habia huano para todos,) incluyénrose treinta mil soldados que no existieron. Habiéndose perdido la lista de revista de aquel ejército imaginario, se apeló al testimonio oral, y salian los agentes á los caminos, por donde las cholas é indias traian al mercado sus *tamales* y sus *humintas*.

—¿Diga V. paisana, que edad tiene Vd.? —Si no sé mi señor.

—Qué ménos ha de tener que cincuenta............ pongámosle sesenta. ¿Tuvo hijos? —No señor— Vamos, es para su bien que le pregunto, cuántos, tuvo? —Le digo

que no, mi señor—Pues yo le digo que sí; y por mas señas, que fué soldado de la Independencia uno de ellos, y se halló en Carabobo y en Pichincha; se llamó José, á lo que me acuerdo, y como es para pagarle sus servicios, si Vd. firma esta boleta, le daré la mitad de lo que se cobre del Gobierno.

Bien entendido que el Gobierno estaba desesperado por pagar, con lo que echaron sobre la nacion, otros cien millones y una guerra con España y con Chile, sin pagar su deuda.

Sucede actualmente lo mismo con el premio de tierras al Ejército espedicionario al Rio Negro. Nuestro Gobierno no ve las horas de descargar su conciencia de aquella deuda, y sus partidarios andan deteniendo las gentes en la calle para probar á todo el mundo, que fué al Rio Negro y bebió de sus negras aguas.

A un anciano clérigo le han embutido en la cabeza que fué Capellan honorario, y si no se halló en Carabobo ó Choelchoel, le prueban que sus oraciones sirvieron grandemente al Gran Capitan. El Padre ha recibido las secciones que le confiere la ley para distribuirlas á las ánimas benditas, de los que murieron en combate tan desigual, puesto que no encontraron enemigos con quien pelear por ese lado.

Tantas promesas hay hechas de participar en el *maná* de las tierras públicas, que ya está prometido por los entusiastas mas territorio que el de toda la República y habrá que tomarle al Paraguay, el Uruguay y Bolivia, para ubicar esos boletos, que no son de sangre sino sin sangre, vista por la poca vergüenza, que es un mérito en estos tiempos.

Podemos calcular lo que poseeremos en un año á mas tardar.

Valor antiguo del papel	25	por	uno
Valor forzoso sube á	50	»	»
Mas el decredito hoy á	149	»	»
Mas el exeso de papel representando tierras	200	»	»
Mas Juarez en perspectiva	300	»	»
Mas Juarez en realidad	500	»	»
25 de papel forzoso al año á pesos	500		

Se llevaban al hombro en Francia los asignados necesarios para comprar la comida, y al año siguiente de la Revolucion, el papel valia dos mil por uno. Y nosotros no somos menos que nadie en eso de no pagar.

Hemos, pues, perdido trescientos millones y además el crédito en Europa. Las tierras públicas que servian de lastre á la nave, han servido para dar *apanages* á una larga familia, que como la Reina Victoria, al nacimiento de cada principillo, es preciso en señal de regocijo, hacerles una donacion de tierras y títulos. Tenemos además Grandes Americanos, *Heroes del Desierto* que nos han dejado sin blanca, mediante su sapiencia y su ligereza de manos, —hablamos de la prestidigitacion como arte;— y una Orden General al Ejército que cambia de cabo á rabo la situacion política del militar, quedando de escolta de S. Exc. como guardias valones, de corps, ó suizos, que eran exelentes soldados, pero muy sumisos, y no sabian castellano.

IV

¿Qué haremos, pues, para enderezar tantos entuertos?

¿Desde luego una Revolucion? Este remedio hubo de usarlo en Santiago del Estero el Comandante Roca, contra Taboada, y le salió mal, mientras que el Presidente de entonces le dirijia aquella sabrosa carta que lo dejó patitiezo, y se llevó al sepulcro á Don Manuel.

Luego entre gentes razonables, son mejores las cartas, ó lo que es lo mismo, las buenas palabras. Esta es una ventaja que les lleva EL CENSOR, enemigo jurado de las revoluciones y sangrías y otros remedios violentos. EL CENSOR es una garantia contra perturbaciones, pues su índole escluye aquel desacreditado é ineficaz sistema de curacion; y nada gustaria mas al Gobierno Nacional, quien en plena paz, y en visperas de elecciones, ha enviado diez mil remingtons y otras armas á las Provincias.

Es preciso adoptar un sistema terapéutico que escluya las lavativas, para que el Gobierno se quede con sus diez mil jeringas listas, y con sus diez mil jeringueros prontos á empujar el émbolo.

AUX ARMES CITOYENS!

Otra arma tenemos, y vamos á usarla sin miramientos, y es recordar á cada Argentino sus deberes y su alta mision en América.

Al General Roca le diremos que no le queda gloria por el camino que va recorriendo el Grande Americano, y no vale la pena ser el *petit américain*, porque ya es cohete chingado. Nada duradero ha de fundar con Juarez, y las penas que ya le cuesta y los dolores que reserva á su familia. Como los Yturbis y la mujer de Maximiliano enloquecida, y los Napoleones que van á morir al otro estremo de Africa, á fin de que sus cadáveres no hiedan demasiado en Europa.

Juarez es una imposibilidad personal que comienza, una série que acabará con sus hijos.

Pero no ha de decender tan abajo para estar á la altura de las cuestiones que se ventilan en América. Precisamente porque el mal ha llegado á su colmo, desde Méjico hasta Buenos Aires, el remedio vése ya venir por la necesaria reaccion. La deuda de trescientos millones, la desaparicion del caudal de tierras públicas, las licencias poéticas de gastar sin presupuesto, el abrogarse todos los poderes del Gobierno, de manera que la *Suma de Poder Público* está sobreentendida, son escelentes despertadores para pueblos inermes, inciviles, descuidados de su mas urgente deber, que es gobernarse á si mismo.

Los ricos de América, desde que han llenado la bolsa, ó se les ha llenado con la superabundancia de prosperidad que los buenos principios trajeron, creían que habían llegado al apogeo de la felicidad, que era vivir en su país como estranjeros. "La política, decían, es para los menesterosos, los aspirantes y los quebrados!" pero tienen que pagar trescientos millones del pasado, y los despilfarros y espoliaciones de otras bandas de famélicos—digo de familias—que necesitan de proveedurías, nuevos ferro-carriles á la Luna y todos los medios de engrasarse la pata, bajo un gobierno que nace sin principios, sin autoridad y con malas mañas.

El descrédito del papel que se viene abajo, y que llegará á quinientos, pues ya se acerca á doscientos, hará

que los estrangeros ricos, comerciantes, industriales laboriosos. que habían en treinta años acumulado el fruto de su trabajo y en solo un año cuenta ya la mitad menos, piensen en que esto debe corregirse.

En este estado de cosas, y con las vergonzosas violencias cometidas en Córdoba, Corrientes, Santiago, Catamarca, y donde quiera que ha penetrado la política personal del Presidente, con diez mil hombres de línea alojados inutilmente en las ciudades, y con veinte mil policiales para seiscientos mil habitantes varones que tiene el país, de los cuales la mitad son estrangeros, y la mitad de la otra mitad, indios, peones y gente ignorante y de humilde condicion, pediremos á nuestros lectores que nos lean un año, que algo nuevo tenemos que decirles, de lo cual podemos darles desde ahora un epítome.

V

La Republica Argentina que inició la Revolucion de la Independencia, en cuanto á los principios que ella proclamaba, la llevó triunfante hasta donde llegaron sus armas, sus manifiestos á las naciones y las palabras de sus oradores y en sesenta años subsiguientes á la colonia española, compuesta de indios sumisos y del pueblo que no acababa de apagar las hogueras de la Inquisicion, luchando cincuenta años con la barbarie que degüella sin piedad, con la ignorancia y pobreza que apoyan á tiranuelos y caudillos, ha llegado á incorporar, sin embargo, en su ser mayor número de principios constituyentes de un pueblo libre y feliz, que ninguna de todas las otras secciones americanas. Las tiranias horribles por las que ha pasado, y que superan á todas las sobrevenidas en los tiempos modernos, solo sirvieron para hacerle desenvolver mas fuerza asimilante, y destruir al paso mayor número de obstáculos, de manera que fué todo uno caer el tirano en leal batalla, ante los partidos y los pueblos reunidos, y constituirse el país, abrirse las esclusas que cerraban ántes sus rios á la libre navegacion, dilatar sus fronteras, duplicar su poblacion, llamando á todas las naciones europeas, de manera de dejar en minoría á las razas indígenas que retardan el progreso ó sirven de instrumentos por la ignorancia, á los *calaveras de cara blanca,* quienes en lugar de salir á robar á las encrucijadas de

los caminos, toman las carreras públicas para enriquecerse por el fraude y las espoliaciones.

La República Argentina es hoy la parte mas europea y mas rica de toda la América española, sin escluir á México, con sus once millones de habitantes, á quien exede en consumo de artefactos de lujo y en productos exportables. Somos pues, aunque en pequeño, por nuestros adelantos, nuestra riqueza, nuestra cultura, el *pendant* de los E. Unidos, aun, que el Grande Americano esté de por medio.

Pero no nos hagamos ilusiones. Los cerdos engordan mucho mas y mas que nosotros: aun siendo proveedores del ejército y armada, y el bienestar y la riqueza obligan.

Bueno es tener el riñon cubierto; pero no hemos venido á este mundo á trabajar como negros del Brasil, nada mas que para proveer á los proveedores con que llenar su barriga. Los ricos deben á su patria el diezmo de lo que allegan ó se les pega, y ser como los lores ingleses que destinan el quinto, y á veces el tercio de su renta anual, para mejorar la condicion moral é intelectual de los habitantes de su parroquia. Nuestra parroquia es la República, mas pobre cuanto mas se aleja de las costas; y ahora que se acercan las elecciones, las larguezas de Buenos Aires debían alcanzar á los puntos mas lejanos, porque allá en la oscuridad y en la barbarie se están forjando las cadenas que nos preparan.

Tambien hemos tenido Grande Americano y á mas, grandes y pequeños Héroes del Desierto, animal raro en el mundo, como los Megatheriums Clyptodontes que son argentinos, y argentinísimos, verdad es que hoy se llaman los últimos *quirquinchos* y *mulitas*. ¡Lo que va de ayer á hoy!

En instruccion estamos á la altura de España y aun de la Irlanda, lo que es mucho decir; pero de seguro mas arriba de toda la América, escepto donde los principios argentinos se han irradiado á derecha é izquierda. Pero asi, como asi, hemos dado educacion, desde la caida de Rosas, á mas de treinta mil jóvenes, que hoy son ciudadanos y que no han de renegar de la gloria de sus padres cuando se les llame al frente á concluir la grande obra argentina, la emancipacion de la inteligen-

cia y la fundacion para toda la América, por el ejemplo y el buen éxito, de gobiernos libres y constituidos, como los gobiernos libres del mundo.

La América latina tiene en mucho la iniciativa argentina, su resistencia malhadada á la conquista inglesa levantó los ánimos de la América para acometer la obra de su independencia. El trabajo de union del Congreso americano se ha frustrado dos veces, porque ella no ha querido asociarse. En educacion primaria ella ha sido el guía que en poco han seguido en verdad; pero le reconocen la delantera. Lo que hoy intentaría sería hacer reales en la práctica las instituciones norte americanas que ya tiene, siguiendo el camino que ya nos traza el honrado Cleveland.

Aquella grande obra principia por Rivadavia, que trajo entonces el crédito y el desarrollo de la riqueza, con una Constitucion racional que destruyeron y paralizaron las resistencias americanas, indias, españolas, informes, refractarias, hasta que en 1852, sometidas esas resistencias, volvimos á poner de pié el edificio destruido añadiéndo lo que le faltaba para ser una estructura armónica.

La prosperidad y grandeza á que ha llegado el país, es el resultado de aquel gran esfuerzo de un gran pueblo, y no de los maulas, de pretendidos héroes que no son capaces de hacer nada que recoja la historia, si no son títulos de tierras que en otros países serian naciones ó provincias condados y marquesados, con habitantes por millones.

Basta decir que Rosas no pagó un pobre empréstito de cinco millones, que hoy se hace para empedrar calles, y que no son los hombres de principios, ni los gobiernos constitucionales y sinceros los que nos han traido á trescientos millones, de donde Dios sabe como saldremos, si continúa la empresa y el manoteo.

Pero los que sabemos leer, leemos diarios, políticos sobre todo, teniéndolos tan grandes como el *Times*, doblado, con ocho ó doce mil suscritores cada uno, y con una préyade de poetas menores de diarios de Provincia, de Campaña, de ciencias, de industria, de agricultura, de guerra y marina, de trampas y maulas y otras profesiones que juntos todos tienen mas suscritores y

lectores que toda la America española reunida. El diario entra en la existencia argentina, como el pan y el vestido, y no perturbais á un moreno, de Buenos Aires sobretodo, con preguntarle de las últimas noticias de Tonkin, de los temblores en España, y de las tierras que ha comprado D. Ataliva. Todo se lee porque hay gente para todo, hasta para leer el discurso de Juarez en el banquete de Colon. *El Times* mismo ha notado que la vida política y la prensa diaria son mas activas y están mas generalizadas en Buenos Aires que en la misma Inglaterra.

VI

Hay un castigo que la Providencia guarda para los pueblos que se abandonan al primer bramido del egoísmo.

La España, con reyes absolutos é inquisicion, perdió el mundo entero que le dió Colon.

La Francia, con el emperador monuelo, imitacion del grande, perdió al despertar las dos provincias mas industriosas, la Alsacia y la Lorena, y cinco mil millones.

México, con sus Santa Anas é Iturbides perdió la California y Texas, hoy dia las dos joyas de la Union Americana.

El Perú, con su General Castilla, y su guano distrubuido, como aquí las tierras públicas á los de la faccion, perdió dos Provincias, de Tarapacá y Arica, y aun no ha cicatrizado la herida.

Por poco que sigamos en el camino en que vamos, ya la Providencia tiene señaladas las dos provincias que están en la boca del Leon.

En virtud de estas consideraciones.

PEDIMOS LA PALABRA, por un año, y la suscricion á EL CENSOR, de los que tienen que pagar trescientos millones de saldo, y la cuenta del nuevo posadero, que hasta los huevos con pollos nos ha de cargar.

Y para que se conozca desde ahora el estribillo de la cancion, pedimos á "TODOS LOS CIUDADANOS HONRADOS "HAGAN CAUSA COMUN PARA COMBATIR ESTE SISTEMA DE "GOBIERNO DE ENGAÑO Y DE FUERZA QUE AMENAZA PERPE-

" TUARSE, PASANDOSE EL MANDO DE MANO EN MANO SUS " ACTUALES POSEEDORES".

Este es el programa de D. José Posse de Tucuman que contribuyó á establecer la Presidencia del General Roca; pero de allí á Juarez sustituto, va trecho.

De los pactos falta Viso, para volver despues de Juarez á dar la otra vuelta.



—‡‡—





